



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**“MOJADO EN MI PROPIA TIERRA”:
INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN DE PERSONAS MIGRANTES
DE RETORNO EN DOS CONTEXTOS DE RECEPCIÓN; SAN
GABRIEL Y GUADALAJARA (JALISCO).**

T E S I S

Que para obtener el grado de

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

CON ESPECIALIDAD EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRBIAS

Director de tesis

DR. PABLO MATEOS RODRÍGUEZ.

Co-directora de tesis

DRA. ARACELI ESPINOSA MÁRQUEZ.

Guadalajara, Jalisco; agosto de 2019.

TESIS APROBADA

Dr. Pablo Mateos Rodríguez

Dra. Araceli Espinosa Márquez

Dra. Ofelia Woo Morales

Dr. Agustín Escobar Latapí

26 de agosto de 2019.

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a:

Mis abuelas, Rebeca Tagle Loiza y María Loreto Martínez Martínez. Y a las mujeres de mi familia que me han dado múltiples enseñanzas y contagiado su pasión por la vida.

A mi madre, Sandra Díaz Covarrubias Tagle, por el infinito amor del que siempre me ha llenado y que en los momentos más oscuros ha sido una llama para mí. Eres mi ejemplo de vida.

A mi padre, Andrés Martínez Martínez, por impulsarme a alcanzar mis sueños, alentarme a luchar por un mundo distinto y por estar para mí, ante, y a pesar de cualquier circunstancia. Doy gracias a la vida por tenerte.

A mi hermana, Andrea Martínez, por ser mi compañera de batallas, de alegrías y lágrimas. Cuando niña, deseaba con todas mis fuerzas tu llegada; fui y soy feliz con tu existencia, eres tal como te soñé.

A mi sobrina, Sianna Chavarín Martínez. La vida nos premió con tu llegada, eres nuestra más grande fuente de alegría y amor.

A mi esposo, Gilberto Magaña Hernández, por caminar junto a mí y abrazar con profundo amor todo lo que soy. Comparto este logro contigo. Gracias por tu paciencia y tu tesón, por construir conmigo una vida que me hace feliz. Te amo.

A mi querido Hugo Alejandro Huizar Moreno. Estás en cada palabra escrita y dicha por mí, todos los días, a todas horas. Eres parte de mi ser, de lo que me constituye como persona, de mi historia. Vamos a envejecer juntos como prometimos una vez, porque yo te llevo conmigo, viviendo en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos que quiero expresar, son más grandes de lo que puedo escribir en estas líneas, aun así, con estas letras reconozco la presencia de cada una de las personas que me acompañaron en este viaje. ¡Gracias!

A todas las personas migrantes que de manera generosa confiaron en mí para compartir experiencias de vida.

Familia Magaña Hernández por compartir conmigo su tiempo y cariño, por ser una nueva familia para mí.

Esperanza Moreno Illana, por tu amor de mamá y tu fuerza.

Yoloxóchitl Corona e Iyari Lamas, gracias por seguir construyendo hermosos recuerdos y momentos juntas.

Fernanda Alatorre, por ser mi cómplice y quererme en mis peores momentos.

Rocío Ascencio, por las luchas y la esperanza compartida. Por aprender juntas el valor de la amistad.

Esther Moreno, porque siempre has tendido con ternura tu mano para mí.

Iliana Martínez, por convencerme para realizar esta investigación, por tu amistad y compromiso con los que te rodean.

Sarah Corona, por tu presencia que me llena de alegría.

Don Luis y Doña Mary del Valle, gracias por su amor y apoyo en todo momento.

Edna Viruell, soy afortunada por coincidir contigo. Gracias por tu confianza y afecto.

A mujeres maravillosas que admiro y quiero: Julia López, Belén Alexandre, Sofía de la Peña, Frida Rodelo, Claudia Martínez, Vania Machado, Malú Salvador, Lupita Aceves, Maggie Loredó, Melissa Sandoval.

A las amigas y amigos de antaño y los recién llegados: Carlos Méndez, Nacho Parra, Pedro Mariscal, Gabriel Velasco, Saúl González, Jorge Martínez, Jorge Narro, Margarita Ibarguengoitia, Joel Pedraza, Cristina Alfaro, Lindsay Hernández, Bernardo Masini, Dave

Velasco, Óscar Franco. Muy especialmente a Gerardo García por su invaluable apoyo en el proceso final de la tesis.

Raúl Reding, por ser el copiloto en mi reencuentro personal.

Familia Mendoza Miramontes por el apoyo, orientación y cariño que me permitió hacer una parte importante de esta investigación.

Dra. Araceli Espinosa, Dra. Ofelia Woo, Dr. Agustín Escobar, Dr. Fernando Riosmena, por sus valiosas contribuciones a este trabajo. Al Dr. Pablo Mateos por el aprendizaje y los retos que me ayudaron a crecer.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el financiamiento para realizar mis estudios.

RESUMEN

“MOJADO EN MI PROPIA TIERRA”:

INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN DE PERSONAS MIGRANTES DE RETORNO EN DOS CONTEXTOS DE RECEPCIÓN; SAN GABRIEL Y GUADALAJARA (JALISCO).

26 de agosto de 2019

Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias

Maestra en Ciencias Sociales (Universidad de Guadalajara)

Licenciada en Sociología (Universidad de Guadalajara)

El presente trabajo aborda una investigación acerca de la migración de retorno de Estados Unidos (EU) hacia México, a través de dos vertientes. Por un lado, se analizan los procesos y prácticas de integración de personas migrantes retornadas en sus contextos de recepción, y por otro, los de exclusión en referencia a factores estructurales, sociales e individuales que obstaculizan o inhiben la integración de las personas retornadas. Estos procesos y prácticas se analizan de manera comparativa en dos contextos geográficos de recepción dentro del Estado de Jalisco, uno urbano (Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco) y otro rural (el municipio de San Gabriel, Jalisco).

En esta investigación propongo entender el concepto de integración de personas migrantes retornadas como aquellos procesos estructurales, sociales e individuales que permiten el reconocimiento y el involucramiento en igualdad de condiciones de la población retornada en las dinámicas sociales, económicas, culturales e institucionales en los contextos de recepción en los que residen, contribuyendo a desarrollar todas sus capacidades individuales, familiares y sociales.

En un sentido más amplio, la tesis analiza la influencia de los contextos de recepción en el retorno y sus condicionantes estructurales, así como las posibilidades de agencia de las personas retornadas que les permiten superar –en la medida de lo posible- las situaciones de exclusión a las que están expuestas. Para ello, este trabajo de investigación utiliza una

clasificación de factores de integración y exclusión, construida a partir de categorías identificadas en las trayectorias migratorias y de vida de las personas migrantes de retorno y sus familias entrevistadas, así como del entorno en los contextos de recepción estudiados.

ÍNDICE GENERAL

Volver a empezar en México: introducción	1
i. El dilema del retorno revisitado. Justificación y relevancia del estudio de la migración de retorno.....	1
ii. ¿Cómo llegamos hasta aquí? Elección del tema de investigación y antecedentes	4
iii. Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis	10
iv. Ejes de análisis: migración de retorno, integración-exclusión y contextos de recepción.....	15
El retorno como proceso	15
Factores de integración y exclusión	16
Contextos de recepción	17
v. Estructura de la tesis	18
PARTE UNO: Revisión teórica	20
1. Teorías y conceptos sobre la migración de retorno	21
1.2 ¿Cómo se ha estudiado la migración de retorno?	21
1.3 Teorías generales y perspectivas teóricas sobre la migración de retorno	23
Género y retorno	27
Políticas públicas y retorno	28
1.4 El desafío de definir a la migración de retorno.	30
1.5 La migración de retorno en México.....	34
1.5.1 Antecedentes históricos relevantes para entender el actual escenario de migración de retorno.....	35
1.5.2 Estudios de la migración de retorno en México.....	38
2 Integración y exclusión tras el retorno.....	44

2.1. ¿Por qué elegir el concepto de integración?	45
2.2 La integración desde la propuesta funcionalista y conflictivista	49
2.3 Esferas/niveles de integración.....	52
2.3.1 Integración: una alternativa a la asimilación.....	52
2.4 Integración tras el retorno.....	56
2.4.1 Integración económico-laboral.....	56
2.4.2 Capitales y características individuales para la integración.....	59
2.4.3 Integración y transnacionalismo.....	61
2.5 La exclusión en la migración de retorno	65
PARTE DOS: Metodología, contextos de recepción y factores de integración/exclusión.....	68
3. Metodología.....	69
3.1 Enfoque metodológico.....	71
3.2 Decisiones metodológicas: dificultades y aciertos.....	73
3.3. La escritura etnográfica: la voz de las personas migrantes de retorno.....	78
3.4. Selección y formas de acceso a las fuentes de información	80
3.4.1. San Gabriel	83
3.4.2. Guadalajara	84
3.5. Información sociodemográfica.....	86
3.6. Pasos, recursos y formas que fueron de utilidad para el análisis y tratamiento de la información recabada.....	92
4. Contextos de recepción: San Gabriel y Guadalajara.....	99
4.1 Relevancia de los contextos de recepción para la migración de retorno.....	101
4.2. Elementos de análisis en los contextos de recepción.....	104
4.3. Jalisco en el escenario del retorno reciente.....	109
4.4. San Gabriel: el retorno a la tierra originaria.....	112
4.4.1. Postales de la vida cotidiana	115

4.4.2. Días de fiesta: celebrar lo sagrado y lo profano.....	119
4.4.3. Los hijos e hijas ausentes: migración internacional.....	122
4.5. Guadalajara, heterogeneidad y diversidad en el retorno.	125
4.5.1. “Guadalajara es como Los Ángeles”.....	128
5. Factores y dimensiones de integración y exclusión.....	130
5.1 Las dimensiones de integración y exclusión.....	131
5.2. Factores individuales y temporales.....	135
5.2.1. Generación, ciclo de vida y ciclo doméstico.....	135
5.2.2 Trayectoria migratoria: motivación de emigración y retorno, estatus migratorio, tiempo de estancia en EU y año de retorno a México.....	138
5.2.2. Movilización de capitales y recursos en el retorno.....	146
5.2.3. Condiciones de salud física y psicológica (trastornos psicológicos, enfermedades crónicas, adicciones).....	151
5.2.4. Experiencias de socialización previas en México (lugares de nacimiento, socialización y retorno).....	156
5.3. Factores sociales.....	158
5.3.1. Capital social.....	158
5.3.2. Grupos auto-organizados de personas retornadas y participación social.....	161
5.4 Factores institucionales.....	164
5.4.1. Políticas públicas focalizadas.....	164
5.4.2. Ejercicio sustantivo de derechos.....	181
5.4.3 Estructura y condiciones institucionales: burocracia y manejo discrecional de programas públicos	181
5.4. Factores contextuales.....	185
5.4.1. Pautas culturales: normas, valores y reglas.....	185
5.4.2. Experiencias de discriminación en el contexto de recepción.....	186
PARTE TRES: Tipología de personas migrantes de retorno.....	190

La pertinencia del recurso tipológico.....	191
Breve recorrido por las tipologías sobre migración de retorno.....	192
Perfiles de personas retornadas	195
Propuesta de tipología de la integración tras el retorno.....	197
Perfil 1 (expansión laboral y familiar).....	197
Perfil 2 (deportación).....	198
Perfil 3 (mujeres)	200
Perfil 5 (adultos mayores).....	202
6. “ <i>Si vas a sobrevivir en un lugar, mejor que sea en tu país</i> ”: Personas migrantes de retorno en etapas de expansión laboral y familiar.....	204
6.1 Perfil 1 - Personas retornadas en etapas de expansión laboral y familiar.....	204
6.2 Características del perfil de personas retornadas en expansión laboral y familiar	206
6.3 “ <i>Te sientes perdido cuando regresas</i> ”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal.....	208
6.3.1 Capital humano y económico en el retorno	214
6.4 “ <i>La familia nos apoyó mucho</i> ”: Factores de integración de la dimensión social.....	217
6.5 “ <i>Si vienen de EU, es porque traen dinero</i> ”: Factores de integración de la dimensión institucional	220
6.5.1 Documentos de identidad y escolares.....	223
6.6 “ <i>Yo ignoraba las reglas y leyes de México</i> ”: Factores de integración de la dimensión contextual.....	226
6.7 Comenzar de nuevo en México.....	230
7 “ <i>Aceptar que de un momento a otro, estás en México</i> ”: personas deportadas	233
7.1 Perfil 2- Personas deportadas	236
7.2. “ <i>Me encerraron en una prisión y después me deportaron</i> ”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal	237
7.3. “ <i>Quiero ayudar a personas como yo</i> ”: Factores de integración de la dimensión social..	243

7.4. “Decían que mis documentos eran falsos, se burlaban de mí”: factores de integración de la dimensión institucional	248
7.5. “Te sientes rechazado por la sociedad, hasta por tu propia familia”: Factores de integración de la dimensión contextual.....	251
7.6. El estigma hacia las personas deportadas	253
8 “A las mujeres nos ven mal cuando emigramos y cuando regresamos”: mujeres retornadas	255
8.1 Perfil 3 - Mujeres retornadas	257
8.2. “Primero son mis hijos y después yo”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal.....	260
8.2.1. Movilización de capitales y recursos.....	264
8.2.2. Lugares de socialización y retorno.....	266
8.3. “Me gustaría participar en algo del pueblo pero no tengo tiempo”: Factores de integración de la dimensión social.....	267
8.4. “No me dan el seguro popular porque tengo casa propia”: Factores de integración de la dimensión institucional	270
8.5. “¿No te conseguiste un marido en EU?”: Factores de integración de la dimensión contextual.....	273
8.6. Ser mujer y migrante.....	275
9. “¿De dónde soy?”: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes retornados.....	277
9.1. Perfil 4- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	279
9.2. “Es muy difícil estar en un lugar nuevo, un lugar que no conoces”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal.....	281
9.3. “Quiero contribuir a que el retorno de las personas sea más digno”: Factores de integración social.....	285
9.3.1. Grupos auto-organizados y participación social.....	286
9.4. “Si eres extranjero, te cobran como extranjero”: Factores de integración de la dimensión institucional	288
9.4.1. Documentos de identidad.....	288

9.4.2. Trámites y documentos escolares.....	291
9.5. “ <i>No sabía lo que era la discriminación hasta que llegué a México</i> ”: Factores de integración de la dimensión contextual.....	294
9.6. De aquí y de allá, una doble identidad	297
10. “ <i>La tranquilidad y descanso es lo más importante a esta edad</i> ”: El retorno de personas adultas mayores.....	298
10.1 Perfil 5- Capital social, condiciones de salud y acumulación de desventajas.....	302
10.2 “ <i>Se me fue la vida en EU pero ya estoy aquí</i> ”: integración en el contexto rural.....	304
10.2.1 El retorno imaginado	304
10.2.2 Precariedad en el retorno.....	306
10.3 “ <i>Aunque la jaula sea de oro, no deja de ser prisión</i> ”: integración en el contexto urbano	310
10.4 El deterioro de la salud a partir de la experiencia migratoria	314
10.5 Más allá de la concepción de éxito y fracaso en el retorno de personas adultas mayores	316
Conclusiones.....	318
Aportes específicos	318
Perfiles de las personas retornadas y sus familias	321
Propuestas de modificación y adecuación de políticas públicas para el retorno	324
Bibliografía.....	327

Índice de Tablas

Tabla 1. Número de entrevistas realizadas a migrantes de retorno por localidad y género	86
Tabla 2. Porcentaje de las personas migrantes de retorno entrevistadas por característica sociodemográfica	87
Tabla 3. Características de la trayectoria migratoria de las personas migrantes de retorno entrevistadas. Porcentajes por categoría.	90
Tabla 4. Corpus de observación y participación.....	93
Tabla 5. Entrevistas y conversaciones	95
Tabla 6. Datos recabados de fuentes documentales	96
Tabla 7. Material audiovisual, documentos personales y material diverso	96
Tabla 8. Porcentajes de viviendas con emigrantes a Estados Unidos, emigrantes circulares y migrantes de retorno. Promedio nacional y Jalisco, 2000-2010.	109
Tabla 9. Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno por municipio, 2005-2010.	110
Tabla 10. Índice de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos de San Gabriel, 2000 y 2010.....	122
Tabla 11. Emigrantes internacionales en la zona metropolitana de Guadalajara, 2010.....	126
Tabla 12. Factores de integración y exclusión en el retorno.....	133
Tabla 13. Número de migrantes entrevistados, por periodo de retorno a México.	144
Tabla 14. Marco normativo de la migración de retorno (2013-2018)	166
Tabla 15. Programas y políticas públicas de atención a población de retorno (2013-2018)	170

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa de ubicación de Jalisco dentro del territorio mexicano y en relación a EU.....	81
Figura 2. Mapa de ubicación de San Gabriel y Guadalajara, Jalisco.	82
Figura 3. Factores del contexto de recepción.	105
Figura 4. Diagrama de contextos de recepción	108
Figura 5. Mapa de ubicación del municipio de San Gabriel dentro de la región sur del estado de Jalisco.	113
Figura 6. Dimensiones analíticas de procesos y prácticas de integración y exclusión.	132

Índice de Fotografías

Fotografía 1. Vista panorámica de San Gabriel.....	112
Fotografía 2. Vista de la iglesia de San Gabriel.....	115
Fotografía 3. El Buen Samaritano, Fiestas Patronales de San Gabriel.....	119
Fotografía 4. Desde Hollister	120
Fotografía 5. Inmortalizar el recuerdo	121

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Número de migrantes de retorno a México por periodo y fuente (miles).	8
Gráfica 2. Número de migrantes entrevistados por tiempo de estancia en EU (años).	145

Índice de Imágenes

Imagen 1. Folleto del FAM en Jalisco, 2015.....	179
---	-----

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Volante de la casa de vida G.D.L.S.U.R.....	246
--	-----

Lista de abreviaturas

AA Alcohólicos Anónimos

AMG Área Metropolitana de Guadalajara

BM Banco Mundial

BUC Barrios Unidos en Cristo

COLEF Colegio de la Frontera Norte

COLMEX Colegio de México

CONAPO Consejo Nacional de Población

CONAPRED Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CURP Clave Única de Registro de Población

DACA Deferred Action for Childhood Arrivals

DOF Diario Oficial de la Federación

EMIF Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México

ENADID Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

EU Estados Unidos de América

FAM Fondo de Apoyo a Migrantes

FMI Fondo Monetario Internacional

GDL SUR, A.C. Grupo Destino y Libertad, Servicio, Unidad y Recuperación

ICE Immigration and Customs Enforcement

IIEG Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

IJM Instituto Jalisciense de los Migrantes

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

IMUMI, A.C. Instituto de Mujeres en la Migración

INE Instituto Nacional Electoral

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INM Instituto Nacional de Migración

IRCA Immigration Reform and Control Act

IRRIRA Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act

LAMP Latin American Migration Project

LM Ley de Migración

MMP Mexican Migration Project

NELM Teoría de la nueva economía de la migración laboral

NNAJ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

ODA, A.C. Otros *Dreams* en Acción

OFAJ Oficina Estatal de Atención a Jaliscienses

PAE Programa de Apoyo al Empleo

PED Plan Estatal de Desarrollo

PEM Programa Especial de Migración

PND Plan Nacional de Desarrollo

PRWORA Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act

RENAPO Registro Nacional de Población e Identificación Personal

RFC Registro Federal de Contribuyentes

SEGOB Secretaría de Gobernación

SEP Secretaría de Educación Pública

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SNE Servicio Nacional de Empleo

STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social

UDG Universidad de Guadalajara

UPM Unidad de Política Migratoria

ZMG Zona Metropolitana de Guadalajara

“CUANDO TODO SE TE APILE”

Autor: Guillermo Velázquez.

Cuando todo se te apile,
cuando te andes agüitando,
recuérdale a tu alma y dile,
cuando se llegue ese cuando,
que una gordita con chile,
siempre te estará esperando.

En los *USA* de seguro,
no todo son los *OK'S*,
ni las *van* , ni los *freeways*,
ni los dólares les juro,
también existe el apuro,
las broncas como en desfile,
y si andas en el vacile,
si andas jugando el albur,
vuelve los ojos al sur,
cuando todo se te apile.

Habrá jales y contratos,
allá en el capitalismo,
pero también hay racismo,
ninguneo, migra, maltrato,
y ya sea que laves platos,
o andes pizcando o sembrando,
si sientes que está llegando

la lumbre a los aparejos
piensa en México a lo lejos
cuando te andes agüitando.

Allá existe *Hollywood*,
Disneylandia y qué sé yo
pero no digas que no,
sientes que la juventud,
se va yendo en el alud,
del tiempo que va pasando,
y sea que andes batallando,
o la estés haciendo gacha,
no te sientas cucaracha,
cuando se llegue ese cuando.

Si la hiciste, a todas mechas
pero si el *fast food* te empacha
si la migra te retacha,
y ni maíz por las que le echas,
si en el chupe te repechas
para no estarte acordando,
no sé qué andarás buscando,
vuelve a tu tierra añorada,
que una gorda martajada
siempre te estará esperando.

Volver a empezar en México: introducción

i. El dilema del retorno revisitado. Justificación y relevancia del estudio de la migración de retorno.

El presente trabajo aborda una investigación acerca de la migración de retorno de Estados Unidos (EU) hacia México, a través de dos vertientes. Por un lado, se analizan los procesos y prácticas de integración de personas migrantes retornadas en sus contextos de recepción, y por otro, los de exclusión en referencia a factores estructurales, sociales e individuales que obstaculizan o inhiben la integración de las personas retornadas. Estos procesos y prácticas se analizan de manera comparativa en dos contextos geográficos de recepción dentro del Estado de Jalisco, uno urbano (Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco) y otro rural (el municipio de San Gabriel, Jalisco).

En esta investigación propongo entender el concepto de integración de personas migrantes retornadas como aquellos procesos estructurales, sociales e individuales que permiten el reconocimiento y el involucramiento en igualdad de condiciones de la población retornada en las dinámicas sociales, económicas, culturales e institucionales en los contextos de recepción en los que residen, contribuyendo a desarrollar todas sus capacidades individuales, familiares y sociales.

En un sentido más amplio, la tesis analiza la influencia de los contextos de recepción en el retorno y sus condicionantes estructurales, así como las posibilidades de agencia de las personas retornadas que les permiten superar –en la medida de lo posible– las situaciones de exclusión a las que están expuestas. Para ello, este trabajo de investigación utiliza una clasificación de factores de integración y exclusión, construida a partir de categorías identificadas en las trayectorias migratorias y de vida de las personas migrantes de retorno y sus familias entrevistadas, así como del entorno en los contextos de recepción estudiados.

Actualmente, el fenómeno de la migración de retorno de mexicanos desde Estados Unidos implica mayormente la salida de EU bajo una condición no planificada, muchas veces inspirada por el temor a la deportación (Mestries, 2013). Debido al ambiente de miedo y

persecución constante, la falta de empleo o la separación familiar que traen consigo las deportaciones, los inmigrantes en EU no cuentan con condiciones favorables para planear su retorno, generar ahorros o prepararse para que el regreso al país de origen se produzca en las mejores condiciones posibles.

Es importante resaltar que la migración irregular hacia Estados Unidos –sobre todo en la década de los ochenta- era predominantemente circular y por periodos temporales. Es decir, en esta época el retorno era continuo, dado que no había condiciones para que los inmigrantes se asentaran en EU y éstos dejaban a sus familias en México con el objetivo de generar un capital y subsanar las carencias del mercado laboral, de crédito y de seguros (Riosmena y Massey, 2012). Sin embargo, en 1986 la reforma migratoria de IRCA promueve la regularización de los inmigrantes y endurece las sanciones a la migración irregular, con lo que se inicia también el asentamiento de los migrantes y la posterior reagrupación familiar en EU. Para aquellos inmigrantes que regularizaron su situación migratoria en Estados Unidos el retorno temporal a México pudo sostenerse de manera frecuente ya que podían moverse con mayor libertad entre los dos países. Sin embargo, para aquellos con un estatus legal irregular, el retorno a México representó cada vez mayor dificultad, costo y riesgo en el reingreso a EU. Por ello, la anterior circularidad migratoria irregular disminuyó hasta desaparecer y ocasionó que los inmigrantes irregulares en EU se establecieran por periodos más largos y lucharan por reagrupar a su familia en dicho país (Durand y Massey, 2003).

El periodo con mayor circularidad –de estatus migratorio regular- entre México y EU podría identificarse a partir de la reforma migratoria de 1986 (Durand, 2016). El perfil de migrante de retorno que se identificaba con este patrón, correspondía predominantemente a varones que se encontraban en edad productiva o bien, que esperaban su etapa de jubilación después de concluir su trayectoria laboral: de origen rural, con familia en México y que retornaban de manera planeada, después de concluir una experiencia migratoria (Woo, 2015). El cambio en la composición demográfica de los migrantes de retorno –sobre todo a partir de 2010- se volvió diversa y heterogénea, lo cual puede explicarse como una consecuencia de este cambio en el patrón migratorio que incluye a la población irregular que ha tenido una larga estancia en EU y que retorna a México en grupos familiares (Terán, Giorguli y Sánchez, 2015).

Durante la década de los noventa, comienza un periodo que Massey, Durand y Malone (2002) denominaron la “era de la contradicción”, el cual se caracterizó por una mayor apertura

comercial –y de migración de ciertos profesionistas- entre México y EU, pero por otro lado se implementaron mayores controles para las personas migrantes trabajadoras y sus familias (Massey, Pren y Durand, 2009). Esta etapa provocó la ruptura del patrón circular que se había mantenido en la década anterior y el establecimiento de largo plazo de los inmigrantes mexicanos en EU (Massey, Pren y Durand, 2009).

A partir de los noventa y dados los crecientes controles en la frontera, el retorno a México –sobretudo de migrantes irregulares- decayó de manera considerable, sin embargo, la llegada de población mexicana a EU se sostuvo durante casi 20 años más (Massey, Durand y Pren, 2015). Es importante considerar este cambio en el patrón migratorio que desincentivó el retorno y que mantuvo a un gran número de personas mexicanas y sus familias sin la opción de regularizar su estatus migratorio en EU y a la vez, sin la posibilidad mantener circularidad.

El desafío que representa el estudio de la migración de retorno a México de la última década es la incorporación de forma compleja de otros perfiles de migrantes: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos en edad productiva y no solo adultos mayores, por citar algunos tipos (Rivera, 2013; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Esta tesis propone una nueva tipología de personas migrantes de retorno a México, dadas las transformaciones en la composición sociodemográfica y las trayectorias que se han mencionado.

Esta investigación sitúa el análisis en el proceso de integración en los contextos de recepción tras el retorno, un fenómeno que no ha sido apenas analizado si lo comparamos con la abundante literatura sobre la integración de los inmigrantes en los lugares de destino (Mejía, 2010; Jeffery y Murison, 2011). Quizá esta escasa atención académica a la integración después del retorno, se debe a la presunción de que el migrante no debería tener dificultades para integrarse al volver a su país de origen, asumiendo que vuelve al “hogar”, donde su sentido de pertenencia debería haberse mantenido intacto. Los recientes estudios de la migración de retorno muestran que esta “idealización” contribuyó a invisibilizar las condiciones de exclusión y discriminación, las cuales han enfrentado las personas migrantes y sus familias (Espinosa, 1998; Alanís, 2016).

En el capítulo 5, se incluye una sección de evaluación sobre la pertinencia y utilidad de las políticas públicas para la atención de la migración de retorno en relación a las necesidades de la población retornada identificadas a lo largo de la investigación que actualmente existen en

Jalisco, y en parte, a nivel nacional. A partir de este análisis, se realizan propuestas de modificación y/o adecuación de las actuales políticas públicas para facilitar la integración de las personas retornadas y sus familias.

ii. ¿Cómo llegamos hasta aquí? Elección del tema de investigación y antecedentes

Elegí el tema de investigación para esta tesis debido a la creciente visibilización y relevancia que comenzó a adquirir el fenómeno de la migración de retorno de EU a México a partir del año 2008, así como a la urgencia de explicar los cambios que se gestan en las condiciones de vida de las personas migrantes y sus familias tras el retorno. Es por ello que la atención de organizaciones civiles y academia para los retornados se enfocó en los vacíos legales e institucionales en la atención y garantía de derechos para población de retorno. Después de la crisis económica en EU, aumentan los estudios en ambos lados de la frontera que analizaban con mayor detenimiento el fenómeno de retorno a México (Escobar, Mario y Lowell, 2008; Masferrer y Roberts, 2009; Rivera, 2011; Massey, Pren y Durand, 2009; Cobo, 2008; Aznar, 2011).

El endurecimiento de las leyes anti-inmigrantes en Estados Unidos (con mayor fuerza a partir de 2003), la crisis financiera del año 2008 y diversas situaciones sociales y políticas en dicho país, han detonado un importante aumento del retorno (forzado o voluntario) de mexicanos en los últimos 10 años (Massey, Pren y Durand, 2009; Canales, 2012; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

Se estima que durante la administración de Barak Obama (2009-2016) se registraron casi tres millones y medio de eventos de deportación de mexicanos de EU a México. La Unidad de Política Migratoria (UPM) que es la dependencia encargada de reunir la estadística sobre flujos migratorios en México, entre ellos, las repatriaciones, tiene registrados para los

años 2008-2016 un total de 3, 426,790 eventos de deportación de Estados Unidos hacia México¹.

A este tipo de retorno generalmente se le conoce como forzado ya que se da en condiciones en las que la persona es obligada a volver a México. Además, las deportaciones conllevan el retorno de familiares de las personas deportadas, que si bien pudiera considerarse como “voluntario”, estuvo principalmente motivado por la deportación del familiar. Habría que considerar que existe otro tipo de retorno que no atraviesa por el proceso de deportación, por lo que es difícil su estimación dentro del flujo migratorio de retorno (Giorguli, Angoa y Villaseñor, 2014).

Algunos autores (Delgado, 2014; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015) también clasifican dentro del retorno forzado al que se provoca por condiciones hostiles del lugar de destino: ante el riesgo de una deportación o la deportación de un miembro de la familia, un ambiente de miedo y discriminación, el despido laboral o bien, porque las oportunidades económicas, educativas y sociales disminuyen para los inmigrantes en EU. A lo largo de la tesis utilizo el término de retorno forzado para referirme a las deportaciones y también al retorno provocado por condiciones adversas en el lugar de destino. El término de retorno voluntario lo utilizo para diferenciar el proceso donde las personas deciden sin coerción de ningún tipo, su retorno (aunque estos últimos casos son escasos).

Para dar un contexto básico de las condiciones estructurales que se gestaron durante al menos las dos últimas décadas, sobre los cambios en las políticas anti-inmigrantes en EU y el aumento del flujo de retorno a México, es importante ubicar que el escenario actual responde a un proceso histórico, político y estructural que no “apareció de pronto” (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Podemos comenzar con decir que a partir de la década de los noventa, la criminalización de los migrantes indocumentados en EU fue persistente y constante, pero que se intensificó a partir de los acontecimientos de septiembre de 2001, y el posterior considerable endurecimiento de la legislación y vigilancia migratoria (Durand 2003; Ángel, 2013).

Por ejemplo, durante la gestión de Bill Clinton, en el año 1996, se promulga la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de la Responsabilidad Inmigrante (IIRIRA por sus siglas en inglés) y la Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidad laboral

¹Si bien una persona puede tener varios eventos de repatriación, la cifra de personas es un estimado del periodo 2009-2016 de acuerdo a los eventos de repatriación totales.

(PRWORA). Estas medidas legales ampliaron la posibilidad de las detenciones de la población inmigrante, así como la restricción del acceso a los servicios de salud para los mismos (Ángel 2013; Jacobo, 2014).

En 2003, a raíz del 9/11², se consolida el Servicio de Aduanas e Inmigración de Estados Unidos dentro de la recién creada secretaría de *Homeland Security*, y en ella se crea la policía migratoria de interior mejor conocida como ICE (Immigration and Customs Enforcement), que es una instancia con atribuciones legales para detener, acusar y criminalizar a los inmigrantes por motivos de estatus migratorio irregular en todo el territorio nacional (el Border Patrol solo tiene atribuciones en las zonas fronterizas, puertos y aeropuertos). Esta agencia se ha convertido en la protagonista de la persecución mediante redadas en centros de trabajo, lugares públicos y domicilios particulares donde se utiliza el recurso de la fuerza física para la detención de inmigrantes³.

La presencia de ICE y de otras policías estatales, municipales o de condado, han provocado un clima de miedo y desconfianza entre la población inmigrante en EU, lo que ha repercutido en que muchas familias migrantes en status irregular tomen la decisión de retornar a México ante el riesgo constante de ser deportadas y separadas en una situación traumática (Mestries, 2013). A lo largo de la primera década del siglo XXI continúa la promulgación de programas, leyes federales y estatales que incentivaban la persecución, criminalización y castigo hacia los inmigrantes irregulares.

Por su parte, la crisis económica y financiera de 2008-10 en EU, produjo un déficit en la generación de empleos sobre todo en el sector de la construcción que es uno de los principales nichos de trabajo para los inmigrantes mexicanos (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Woo 2014, 2015; Escobar, 2016). La falta de oportunidades laborales en este sector y las repercusiones económicas que tuvo la crisis en los años posteriores, también incentivaron el retorno de la población mexicana a su país de origen.

²El 9/11 se refiere a los acontecimientos violentos sucedidos el 11 de septiembre de 2001, en las torres gemelas de New York y otros puntos de EU que dejaron a miles de personas fallecidas.

³En 2006, se aprueba un programa que daría validez legal a las redadas llevadas a cabo por el ICE, la Operación Retorno al Remitente (Operation Return to Sender). Así mismo en 2008, comienza el programa “Comunidades Seguras” que permite a otros cuerpos policíacos apoyar a ICE en las labores de detención de inmigrantes (Jacobo, 2014).

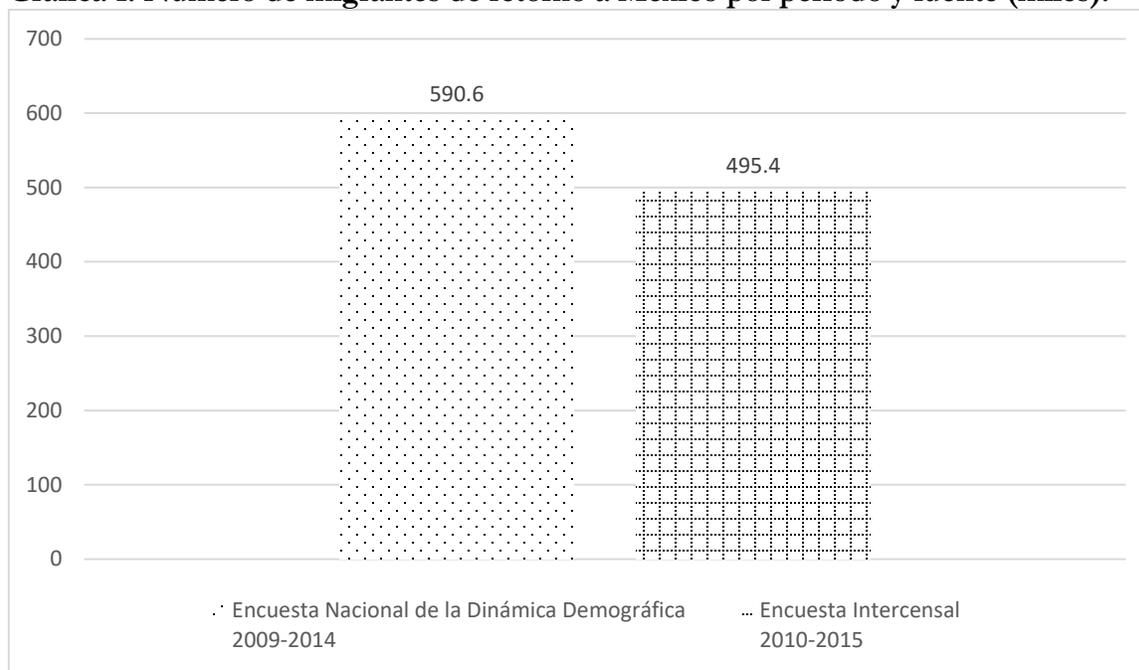
En este sentido, existe la postura (Durand, 2011) de que factores como la mayor estabilidad económica y política, freno al crecimiento demográfico, mejores salarios para cierto sector laboral calificado, crecimiento del mercado interno, expansión del crédito, entre otros, han sido detonantes para la reducción de la emigración a EU en los últimos 40 años. Sin embargo, García (2012) es crítico de estos postulados al afirmar que la información sobre ingresos y calidad de vida no han aumentado sino por el contrario, presentan disminución; además de mencionar a la gran cantidad de personas que han sido deportadas a partir de 2005.

Es posible observar que la conjunción de todos estos factores de distinta índole, ha tenido una repercusión aumentando los flujos migratorios de retorno hacia México. Los cambios en la legislación migratoria de EU y la situación de crisis económica, han generado un cambio significativo en la situación de la población mexicana en EU, y por ende, ha hecho más viable la opción de la migración de retorno a México, como una alternativa para continuar con un proyecto de vida para las personas migrantes y sus familias.

Para dar un panorama general sobre el número de personas retornadas en los últimos 10 años, se retoman algunas cifras que ofrece el Anuario de Migración y Remesas (Fundación BBVA y CONAPO, 2018:70):

- De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica entre 2009 y 2014 se identificaron más de 590 mil personas retornadas a México desde EU. Así mismo, la Encuesta Intercensal reporta que entre 2010 y 2015 retornaron 495.4 mil personas.

Gráfica 1. Número de migrantes de retorno a México por periodo y fuente (miles).



Fuente: elaboración propia con datos de BBVA y CONAPO (2018:78).

- Las principales entidades federativas donde nacieron los mexicanos retornados, en 2017, fueron Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Guanajuato y Veracruz.
- Jalisco, Michoacán, Estado de México, Baja California y Guanajuato fueron las entidades que recibieron más personas migrantes de retorno entre 2010 y 2015.

Respecto a Jalisco, las cifras sobre retorno que ofrece el Colegio de México (COLMEX, 2018) a través de la iniciativa “Migración de retorno y derechos sociales. Barreras para la integración” y con información de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2016), son las siguientes:

- En 2015, había 51,578 personas retornadas en Jalisco (nacidas en México y EU). La entidad federativa con mayor número de personas retornadas en ese año⁴. El 60.5% de estas personas son hombres (31,220) y 39.5% son mujeres (20,358).
- La edad promedio de la persona retornada es de 32.5 años.

⁴Se consideraron como personas migrantes retornadas a aquellas nacidas en México o en el extranjero, con cinco y más años de edad que vivieron en Estados Unidos los cinco años previos al levantamiento de la Encuesta Intercensal 2015, y que actualmente habitan en territorio nacional. Este cálculo puede incluir a estadounidenses que migran a México para trabajar o como retiro. Se decidió conservar este cálculo porque captura a los hijos de las personas migrantes mexicanas que nacieron en Estados Unidos.

- Los grupos de edad con mayor número de personas retornadas tanto para hombres como mujeres son de 5 a 4 años y de 25 a 44 años.
- El 16.7% de las mujeres retornadas afirmaron tener la jefatura familiar mientras que los hombres con esta misma condición fueron 51.1%.
- De las personas retornadas nacidas en EU, el 87% cuenta con acta de nacimiento, el 2.15 no cuenta con acta de nacimiento y el 11% está registrado en otro país.
- El 45.3% del total de personas retornadas se ubican en localidades de 15,000 o menos habitantes.

En el caso de San Gabriel, CONAPO (2010) reporta que es el municipio de Jalisco con el mayor porcentaje de viviendas (14.56%) con migrantes de retorno para el quinquenio 2005-2010.

iii. **Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis**

Esta investigación analiza los procesos de integración y exclusión de los migrantes retornados a México en las dinámicas de los contextos locales en los que se encuentran. Dichos procesos son definidos como aquellos que permiten el reconocimiento de la población retornada en igualdad de condiciones con los demás residentes (integración), o aquellos que, por el contrario, obstaculizan estos procesos (exclusión). De esta forma, la pregunta principal de investigación que dirige la tesis es la siguiente:

¿Cuáles son y cómo operan los procesos y prácticas de integración y exclusión que experimentan los migrantes de retorno y sus familias en México en un contexto rural y uno urbano?

Objetivo general

El objetivo general de la investigación es analizar los procesos y prácticas que inciden en la integración y exclusión que experimentan los migrantes de retorno, comparando dos tipos de contextos de recepción en México; rural y urbano.

Objetivos específicos

De forma complementaria los objetivos específicos contemplan:

1. Explicar los factores y consecuencias de los procesos de integración y exclusión en el contexto rural y urbano.
2. Proponer una tipología de migrantes de retorno adaptada a la nueva realidad del retorno en México.
3. Proponer modificaciones a las políticas públicas vigentes para la gestión de la migración de retorno.

Hipótesis de partida

A partir de los primeros acercamientos a la investigación en campo y revisión del estado del arte sobre la migración de retorno, se derivaron las siguientes hipótesis de partida que se transformaron a lo largo del proceso de investigación:

- Se espera que en un contexto de recepción en zonas rurales es más probable que se presenten situaciones de discriminación social e institucional para el ejercicio de derechos, que en un entorno urbano, por darse un manejo más proclive a la discrecionalidad por parte de funcionarios públicos y porque el entorno social es más cerrado a las personas migrantes y espera formas de comportamiento tradicional donde no encajan el tipo de vida urbano estadounidense. Mientras que en el caso urbano, pueden existir mecanismos más efectivos de ejercicio de derechos, como acceso a información, y una gama de distintas instituciones públicas y sociales a las cuales recurrir y que en principio parecen ser más objetivas que las rurales. Además, en las grandes ciudades se espera que sea más fácil insertarse para la población retornada, al haber mayor anonimato y menos prejuicios sobre diversas formas de comportamiento y donde es más fácil pasar desapercibido que en un entorno rural. Es por ello que muchos migrantes no se asientan en sus comunidades rurales de origen sino que terminan en grandes ciudades.
- Las diferencias entre estos dos tipos de contexto de recepción tienen una fuerte influencia en el nivel de integración de las personas retornadas y sus familias. Éste a su vez dependerá de factores como el capital social, humano y financiero que los migrantes de retorno poseen, su estatus legal, la etapa de ciclo de vida en la que se encuentran, el género y las condiciones institucionales que incentiven o inhiban la integración.

Sin embargo, es importante explicar los cambios que tuvieron estas hipótesis de partida durante el proceso de investigación al ser refutada con amplios contraejemplos en la etapa inicial de campo.

Al inicio del posgrado mi interés era conocer las situaciones de discriminación social e institucional por las que atravesaban los migrantes de retorno en las dos zonas de estudio elegidas: San Gabriel, Jalisco (contexto rural) y la Zona Metropolitana de Guadalajara (en adelante ZMG, como contexto urbano). La primera propuesta fue observar estas situaciones en relación al ejercicio de dos derechos sociales básicos: salud y educación. Las hipótesis indicaban que los tipos de discriminación en cuanto al ejercicio de derechos de los migrantes retornados y sus familias, estarían más presentes en el contexto rural. Esto debido a

condiciones de poco acceso a información para retornados y residentes de largo plazo, mayor discrecionalidad de los funcionarios públicos en la aplicación y acceso a programas y servicios públicos, poca presencia de instituciones u organizaciones de orientación y apoyo a migrantes, una mayor discriminación social hacia otras pautas culturales o identidades de personas retornadas y sus familias, entre otros. Por otro lado, en el momento inicial se partía del presupuesto que en el contexto urbano habría otros mecanismos y recursos de los cuales los migrantes podrían echar mano para enfrentar esta discriminación, mayor disposición de información, diversidad de instituciones sociales y gubernamentales, mayor posibilidad de acceso a apoyos gubernamentales, etc.

Después del periodo exploratorio de campo de tres meses en 2015, que consistió en un primer acercamiento a los informantes y contextos de la investigación, reformulé estas hipótesis iniciales. Los hallazgos de las primeras entrevistas con personas migrantes me hicieron ver que las situaciones de discriminación eran parte de un proceso más amplio de exclusión que obedece en gran parte a sus experiencias personales y no estaban determinadas necesariamente por el contexto local.

Durante el periodo de reformulación del protocolo de investigación doctoral hubo por tanto un cambio significativo de mis hipótesis de partida, ya que lo que encontré fue que, en las dos zonas de estudio, la discriminación social e institucional se presentaba con rasgos, características e intensidad muy similares. Por el contrario, la diferencia entre las experiencias de integración o exclusión obedece a la desigual capacidad de resiliencia de los migrantes retornados frente a estas situaciones de discriminación, modulada a su vez por la presencia o ausencia de ciertos recursos como; ahorro, habilidades adquiridas, edad y ciclo de vida, redes de apoyo (familiares, de amistad o vecinales), recursos económicos, orientación sobre cómo resolver trámites o procedimientos administrativos, es decir, con la presencia de diversos tipos de capitales que otorgan cierto empoderamiento y capacidad de agencia de las personas migrantes y sus familias.

Por tanto, tomé la decisión de modificar la propuesta de investigación inicial, que priorizaba la discriminación hacia las personas migrantes y sus familias como elemento rector de la investigación, adoptando un enfoque que incorporara el concepto de exclusión, donde podría incluir a la discriminación como un elemento importante en la falta de integración de los migrantes, pero no se limita a éste. La exclusión, se presenta de una manera más amplia con

factores que incluyen la discriminación institucional y social, el trato diferenciado, el acoso escolar hacia menores binacionales; y es una herramienta analítica más adecuada para dar cuenta de los procesos estructurales en los contextos de recepción e instituciones que ejercen influencia en las prácticas de las personas retornadas.

Por lo anterior, incorporé en el planteamiento de la investigación el uso de los conceptos de integración y exclusión, ya que en el trabajo empírico pude observar que las formas que adquirirían los procesos y/o prácticas de integración/exclusión son realmente dos caras de un mismo fenómeno en un continuo de relaciones. Es decir, aquello que no contribuye a integrar a los migrantes puede convertirse en un proceso que excluye, o viceversa. Además, incluso encontré ciertos elementos que si bien en unos espacios incentivan la integración, mientras que en otros se vuelven excluyentes, como es el caso del uso del idioma inglés en México.

Las personas migrantes pueden encontrar formas de resistir (Martínez y de la Peña, 2004) los procesos de exclusión, o en todo caso, integrarse en dimensiones que para ellos son funcionales o importantes (familiar, social, laboral). Sobre este tema, en las hipótesis se incluye analizar los distintos niveles o esferas de integración de los migrantes, pensando en que el nivel de integración puede darse en ciertas fases de la vida de los migrantes y sus familias mientras que en otras etapas no. O por el contrario, que los migrantes también pueden optar por autoexcluirse intencionalmente de ciertas dinámicas sociales o institucionales que se supone favorecen la integración.

Hipótesis definitivas

A partir de estas reflexiones, que suscitaron los primeros hallazgos de la investigación, las hipótesis de la investigación se formularon finalmente de la siguiente manera:

1. El proceso de integración ocurre de manera diferenciada de acuerdo a la diversidad de poblaciones de retorno, sobre todo en referencia a la generación y el género.
2. Las condiciones básicas de integración se relacionan no solo a aspectos económicos-laborales, sino también al ejercicio sustantivo de derechos e igualdad de condiciones y oportunidades de todas las poblaciones de retorno.

3. Las prácticas y procesos de exclusión hacia las personas migrantes de retorno y sus familias se presentan de forma muy similar en los dos contextos de recepción (rural y urbano). Los factores importantes de integración y exclusión operan principalmente a nivel individual, social e institucional y no necesariamente en el contexto geográfico.
4. La influencia de los contextos de recepción puede originar procesos de exclusión, a través de constreñimientos institucionales y sociales, que obstaculizan el acceso de las personas migrantes y sus familias a condiciones básicas para su integración.
5. El proceso de integración para las personas migrantes en retorno y sus familias es heterogéneo y puede ocurrir de manera diferenciada en ciertos aspectos de la vida de los mismos (laboral, social, familiar, comunitario). Las estrategias de integración en las sociedades de recepción dependen de recursos o capitales que los migrantes y sus familias tienen a su alcance de manera más cercana (capital humano, social, económico), la trayectoria migratoria (motivos de emigración y retorno, duración de la estancia en EU) y de diversas condiciones institucionales.

Estas hipótesis son las que finalmente guiaron el resto del proceso de investigación y con las cuales se contrastó la información obtenida.

iv. Ejes de análisis: migración de retorno, integración-exclusión y contextos de recepción.

En este apartado se exponen de manera general los tres ejes principales de análisis de la tesis: la migración de retorno como un proceso (y no como la etapa final de la trayectoria migratoria), las prácticas y procesos de integración y exclusión tras el retorno y la influencia de los contextos de recepción en dichos procesos.

El retorno como proceso

Esta investigación aplica un análisis procesual. Esto implica observar el retorno como una parte de la trayectoria migratoria, que no puede considerarse como la fase final del ciclo migratorio, aunque sí es una etapa en la que se realiza una valoración de expectativas y motivaciones sobre lo acontecido en la trayectoria migratoria.

Considero que, para su comprensión, la migración de retorno requiere de la explicación de una serie de elementos que forman parte de la trayectoria migratoria: las razones que originaron la emigración, la experiencia adquirida en el país de destino y la valoración, motivaciones y expectativas del retorno como parte de un proyecto migratorio.

Pero también el retorno puede ser un proceso que trunque la trayectoria migratoria de manera abrupta, como en el caso de las deportaciones. El retorno forzado se convierte en una realidad ineludible, y de manera especial, afecta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) nacidos en EU, o que emigraron como niños, quienes, para evitar la separación familiar, emprenden su primera migración hacia un país (México) que desconocen o que conocen de forma muy fragmentada y dispersa.

La experiencia migratoria para los NNAJ se constituye como un importante cambio en sus vidas marcadas por la migración. Es una decisión familiar que, en la mayoría de los casos, también está marcada por situaciones estructurales como las políticas anti-migratorias o las crisis económicas (Escobar, 2012). Varios autores han cuestionado la inclusión de los NNAJ nacidos en EU dentro de las clasificaciones de migrantes de retorno, dado que estrictamente no se puede considerar un movimiento de retorno, ya que nacieron en EU (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Sin embargo, es importante visibilizar su participación en las experiencias

familiares de retorno, sobre todo si pensamos en el retorno como un nuevo movimiento migratorio –y un proceso- que tiene profundas repercusiones en todo el sistema familiar de las personas migrantes.

La población de NNAJ proveniente de EU está expuesta de manera constante y persistente a numerosas prácticas de exclusión: es por ello que las preguntas, objetivos e hipótesis de la tesis también incluyen a las familias de las personas migrantes de retorno, ya que éstas forman parte directamente de todo el proceso del retorno y la posterior integración. Dejar fuera a estos NNAJ por el hecho de que técnica y conceptualmente no pueden denominarse como migrantes de retorno, sería perder una parte esencial del análisis y quedarse con una visión limitada y fragmentada de la migración de retorno.

Factores de integración y exclusión

El análisis de procesos y prácticas de integración y exclusión se realiza a través de la clasificación de los principales factores identificados en las trayectorias de los retornados. Estos factores se analizan en esta investigación a través de cuatro dimensiones: individual/temporal, social, institucional y espacial/contexto. En cada una de estas dimensiones se incluyen distintos factores que incentivan o inhiben la integración de los migrantes de retorno en las sociedades de recepción.

En la dimensión individual se analizan aspectos de la trayectoria migratoria y de vida de los migrantes de retorno. Esta dimensión permite identificar los procesos que contribuyen a la integración desde un nivel de análisis micro, donde intervienen las percepciones y experiencias de los propios migrantes por encima de situaciones personales, valoraciones y expectativas tras el retorno.

En cuanto a la dimensión social, se identifican las redes familiares y de apoyo que crean o reestablecen los migrantes de retorno en los contextos de recepción. Los sistemas de relaciones sociales y familiares son uno de los factores más relevantes dentro del proceso de integración.

Finalmente, la dimensión institucional se trabaja a dos niveles: en un nivel *meso* se incorpora el análisis sobre la influencia de las instituciones (gobierno, escuela, organizaciones de la sociedad civil, etc.), las políticas públicas y el ejercicio sustantivo de derechos en los

procesos de integración y exclusión de la población retornada. Por otra parte, la dimensión del contexto (con un enfoque en el análisis macro) reúne factores estructurales de los contextos de recepción, que están de cierta manera “dados” de acuerdo a características económicas, de población, actividades productivas, flujos migratorios, entre otros.

Contextos de recepción

Un aspecto sobresaliente en esta investigación es el análisis comparado de los contextos de recepción en que los migrantes de retorno se establecen, así como la influencia que éstos ejercen en los procesos de integración. El aporte académico de esta tesis, en este sentido, se puede organizar en cuatro tipos de acercamientos:

- I. La mayoría de la literatura académica acerca del tema de la integración se refiere a los inmigrantes en sociedades de destino (Portes y Rumbaut, 1990); por ello, es relevante analizar el proceso de la migración de retorno con características y dinámicas propias. En los estudios de Rivera (2013, 2015) se abona al estudio de los contextos de recepción para el caso de la migración de retorno a México, sin embargo, es necesario indagar más sobre este tema.
- II. Esta investigación resalta la relación dialéctica de la estructura (contextos de recepción) y la agencia de los individuos, en este caso de las personas migrantes de retorno (factores individuales, sociales, etc.). Esta interacción implica una constante negociación y búsqueda de opciones para resolver las dificultades y obstáculos que enfrentan las personas migrantes en todo el proceso de retorno.
- III. Como parte de los contextos de recepción, en este trabajo también se analiza el papel de las instituciones del Estado mexicano, dado que ejercen una clara influencia en la integración de los migrantes de retorno.
- IV. Realizo un análisis comparativo de los contextos de recepción en el retorno, tomando en cuenta las características específicas de las dos zonas de estudio, rural y urbana (sociales, económicas, educativas, de migración, entre otras). La comparación contribuye a esclarecer la influencia de los factores contextuales, sociales e institucionales de cada zona de estudio en relación a los procesos individuales y familiares de integración y exclusión.

v. Estructura de la tesis

Además de esta introducción, esta tesis se divide en tres partes. La primera parte incluye los capítulos 1 y 2 que recogen la discusión teórica sobre la migración de retorno y los conceptos rectores de la investigación: integración y exclusión. El capítulo 1 ubica las distintas corrientes y perspectivas con las que se ha explicado el fenómeno del retorno en la bibliografía de la migración internacional. En el capítulo 2 se justifica la elección teórica del concepto de integración, además de incluir una pequeña discusión sobre su uso en diversos estudios. En la parte final del capítulo, se presenta una revisión de las investigaciones sobre retorno e integración en México y otras latitudes, así como una reflexión sobre los procesos de exclusión social.

La segunda parte de la tesis incluye dos capítulos, que abordan la metodología, contextos de recepción y factores de integración/exclusión. El capítulo 3 expone el enfoque metodológico y detalla las elecciones conceptuales y empíricas de la investigación; así mismo, explica las dificultades afrontadas y los aciertos obtenidos en el proceso de investigación. También se ofrece una caracterización sociodemográfica general de las personas migrantes entrevistadas y una descripción del corpus de información que surgió del trabajo de campo y la revisión documental. El proceso de análisis de la información obtenida, se menciona al final del capítulo.

En el capítulo 4 se amplía la caracterización e información de las dos zonas de estudio y además, se profundiza en la propuesta conceptual de los contextos de recepción para el análisis de la migración de retorno. Dado que el papel de los contextos de recepción de la migración se han explorado desde la perspectiva de los lugares de destino en la migración internacional, este capítulo aporta elementos para la discusión y el análisis de contextos de recepción a la migración de retorno, es decir, a los contextos de recepción en el país de origen de los migrantes retornados.

El capítulo 5 expone la clasificación de los factores de integración-exclusión y analiza, a partir de un constante diálogo, las semejanzas y diferencias con la revisión teórica hecha en capítulos anteriores. Con este capítulo se inician los capítulos de análisis de la tesis. Estos factores de integración y exclusión tras el retorno son el resultado del análisis del trabajo

etnográfico realizado en San Gabriel y Guadalajara. Es decir, es un producto generado directamente del trabajo de campo después de analizar el material de campo.

La última y tercera parte, sistematiza la tipología de personas migrantes de retorno propuesta en esta investigación. Los capítulos 6, 7, 8, 9 y 10 profundizan sobre las prácticas y procesos de integración y exclusión. Cada capítulo de la tercera parte muestra uno de los cinco perfiles de personas retornadas y expone los procesos y prácticas más significativas en su proceso de retorno, utilizando como recurso analítico las narrativas de las propias personas migrantes de retorno. Esta parte constituye la parte medular del análisis empírico y contrastación teórica de la investigación.

La tesis cierra con un capítulo de conclusiones en el que se retoman las reflexiones generales que se generaron a lo largo del desarrollo de la investigación, se resaltan las aportaciones más relevantes en relación con la literatura de migración de retorno, además de sugerir cambios a políticas públicas y posibles líneas de investigación y retos en un futuro próximo.

En esta introducción, se ofreció un resumen del tema de investigación y de los aportes del trabajo de tesis en el campo de conocimiento de la migración de retorno; la descripción del proceso de elección del tema de investigación, justificación y relevancia del tema en cuestión; la exposición de los objetivos, preguntas de investigación e hipótesis de partida del estudio. A través de este primer acercamiento al fenómeno de la migración de retorno es posible observar la importancia académica y social que adquiere la migración de retorno en México en el marco de la larga historia de la migración entre México y Estados Unidos.

El panorama inicial expuesto en esta sección, permite ubicar el contexto general que propicia el interés por el tema de investigación, los retos conceptuales y empíricos del estudio y también, los aportes que se consideran como importantes para el campo de la migración de retorno. En el siguiente capítulo, se ahondará con mayor detalle en los abordajes teóricos con los que se ha analizado al retorno, los alcances y límites que ofrecen para la comprensión de este flujo migratorio.

PARTE UNO: Revisión teórica

1. Teorías y conceptos sobre la migración de retorno

El estudio de la migración de retorno entendida como un proceso, requiere la reconstrucción de las trayectorias migratorias de las personas, lo que implica conocer en primer término, los motivos de la emigración inicial desde su país de origen al país de “destino”. Además, es importante entender las diversas experiencias de vida en los lugares de destino, donde existe contacto con otros valores, creencias, normas y organización social. A partir de la experiencia migratoria, es posible que las personas migrantes hayan cambiado su perspectiva sobre varios aspectos de sí mismas y de su entorno; así mismo, tras su eventual regreso, quizá haya discordancia entre las expectativas que ellos traen consigo y las condiciones que encuentran en los contextos de recepción.

A diferencia de los flujos migratorios de origen-destino que a través del tiempo han sido ampliamente contabilizados, comparados y clasificados, el esfuerzo de sistematización de información tanto cuantitativa como cualitativa acerca de la migración de retorno ha sido mucho menor ya que esta tarea supone varios desafíos. En la primera parte de este capítulo 1, se presenta un recorrido de las principales teorías que abordan el estudio de la migración de retorno, así como los retos para la generación de conceptos que puedan explicarla. En la segunda parte del capítulo se discuten diversos aportes teóricos sobre la migración de retorno desde EU hacia México sintetizando la literatura disponible.

1.2 ¿Cómo se ha estudiado la migración de retorno?

El primer desafío para el análisis de la migración de retorno es que su estudio se realiza a través del “ajuste” de las teorías generales de la migración internacional. Esto origina algunas imprecisiones en las características y especificidades para explicar procesos propios del retorno, sin embargo, es pertinente revisar las contribuciones y aportes de estas teorías.

Uno de los primeros estudios que hace mención al retorno fue el realizado por Ravenstein (1885), que en su obra “The Laws of Migration”, postulaba que para un flujo migratorio de ida necesariamente existía uno de vuelta. Sin embargo, a pesar de que la migración de retorno no es un fenómeno nuevo, no comenzó a recibir una atención académica específica hasta la década de 1960. En dicha década, autores como Sjaastad (1962), Apleyard (1962), Goldstein (1964) y Richmond (1968) incentivaron un resurgimiento del interés académico por el tema, pero es hasta la primera década del siglo XXI que las investigaciones sobre migración de retorno aumentan considerablemente en número y profundidad de análisis acerca de las consecuencias de este proceso en los países de origen. Estos estudios pioneros poseen una clara influencia de la teoría neoclásica de la migración, ya que se concentraban en analizar características demográficas y económicas de la población retornada. De esta forma se estableció una primera clasificación de retornados que concentraba principalmente a migrantes en etapa de jubilación y retiro, o bien, aquellos que cumplieron con los objetivos económicos que motivaron su salida y dan por concluida su experiencia migratoria (Sjaastad, 1962; Apleyard, 1962; Goldstein, 1964; Richmond, 1968).

En el caso de México, el fenómeno del retorno tuvo momentos álgidos a partir de coyunturas histórico-políticas como la Gran Depresión de 1929 y las deportaciones masivas que se originaron por esta crisis en los años treinta, así como en la época de los trabajadores conocidos como braceros (Alanís, 2016). No obstante, sería hasta la década de los noventa cuando aparecen los estudios pioneros sobre migración de retorno, con autores como Massey y Espinosa (1997), Espinosa (1998) y Lidstrom (1998), que de manera específica se enfocaron en el estudio del retorno hacia los lugares de origen en México.

La diversificación de la investigación sobre retorno a partir de la década de los noventa respondió a que los estudios sobre migración internacional también ampliaron su perspectiva respecto a la visión neoclásica y se incorporaron en el análisis del retorno aspectos como la integración social (Arowolo, 2000), las relaciones de género (Gmelch y Bohn, 1995), los cambios culturales y comunicativos, entre otros (Fernández, 2011).

En este sentido, Castles (2004) explica que la visión de la migración que se regulaba por el mercado apoyada por la teoría neoclásica, en la cual el migrante calcula el costo-beneficio de su movimiento y deja de hacerlo si ya no es redituable, no explicaba con suficiencia las transformaciones económicas, políticas y sociales que se han generado en todo el mundo a

partir de la globalización. Los movimientos migratorios también han adquirido nuevos matices y facetas, muestra de ello son los cambios en el estudio de la migración de retorno.

Una de las consecuencias más visibles a raíz de la crisis financiera de 2008 en los países más desarrollados, que afectó de manera severa al resto de la economía mundial, fue la atención política y social que comenzó a tener el fenómeno de la migración de retorno a los países de origen. En Latinoamérica, tomó fuerza de manera especial todo un aparato y discurso institucional hacia sus diásporas en Europa y Estados Unidos que trata de impulsar la decisión del retorno hacia los países de origen como una posibilidad viable para los inmigrantes como los programas de retorno asistido y diversos apoyos a la población retornada (Dumont y Spielvogel, 2008)⁵.

1.3 Teorías generales y perspectivas teóricas sobre la migración de retorno

En esta sección se realiza una revisión de las principales contribuciones de teorías sobre el estudio de la migración de retorno. De manera general, los planteamientos teóricos con mayor presencia en la literatura sobre la migración de retorno se pueden agrupar en ocho grandes propuestas: *economía neoclásica*, *nueva economía de la migración laboral (NELM)*, *estructuralismo*, *transnacionalismo*, *teoría de redes sociales*, *estudios con perspectiva de género*, así como *estudios sobre desarrollo*, *políticas públicas y participación de los Estados-Nación en la migración de retorno*.

La *economía neoclásica* fue predominante en los primeros estudios sobre el retorno. Esta teoría postula que la decisión del retorno se realiza en función de cálculos racionales sobre aspectos como ingreso, empleo y oportunidad de inversión en los países de origen, por lo que se planea y organiza de acuerdo a la situación y posibilidades de crecimiento o retiro que los migrantes calculan que pueden obtener al regresar (Vanzo y Morrison, 1981; Chandra, 1997; Dustman y Weiss, 2007). De manera determinista, considera que hay un proceso unidireccional de flujo de dinero hacia las comunidades de origen que eventualmente ayudaría al desarrollo y propiciaría el retorno, pero en todo caso, la decisión de regresar es vista como un fracaso dentro del proyecto de un migrante económico.

⁵Dumont, y Spielvogel (2008) realizan una revisión extensa de estos programas, que si bien tienen varias décadas de funcionar en países de oriente, han incrementado su número y extensión en la región latinoamericana.

Bajo la premisa de que el retorno es una decisión calculada y racional, se originan las figuras simbólicas del migrante “exitoso” y el “fracasado”: el primero, aquel que regresa a su lugar de origen con recursos materiales y económicos visibles en su entorno social y familiar, y el segundo, el que regresa sin nada. Este simbolismo contiene una fuerte carga negativa y prejuiciosa hacia los migrantes “fracasados” que por décadas ha permeado tanto en el imaginario social como en la bibliografía sobre retorno.

En esta lógica de costo-beneficio, Durand (2005) plantea para el caso de la migración México-Estados Unidos el principio del rendimiento decreciente. El migrante toma la decisión de retornar a través de la estimación de las ganancias que ha obtenido o que ya no puede obtener, y utiliza los capitales sociales, financieros y humanos que ha generado en su experiencia migratoria.

Un aspecto criticado de este enfoque es que ofrece una explicación reduccionista del proceso de retorno, basada en estimaciones racionales que guían las decisiones de los migrantes como si se tratase de bloques de beneficio que pueden intercambiarse de forma automática, sin tomar en cuenta otros aspectos implicados en la decisión de retorno, tales como cambios culturales, sociales y en las relaciones familiares.

La *teoría de la nueva economía de la migración laboral (NELM)* se aleja un poco de la visión de “fracaso” de la teoría neoclásica y pretende ir más allá de una explicación reduccionista en la que el migrante realizó mal los cálculos. En primer término, la NELM considera a la familia y al hogar como el espacio de toma de decisiones respecto al proyecto migratorio, es decir, la persona migrante consensua sus decisiones con su círculo familiar, y no de manera aislada e individual (Stark, 1996; Stark y Galor, 1990). Las estrategias familiares permiten extender los beneficios económicos y de cierta forma, también reducir los riesgos o imprevistos que se presentan en el proyecto de migratorio de las personas.

En segundo término, expone que el retorno es planeado y organizado por el migrante y su núcleo familiar considerando la situación y posibilidades de crecimiento que pueden obtener al regresar (Diatta y Mbow, 1999; Ilahi, 1999). Es decir, desde el inicio del proyecto migratorio, el eventual retorno es visto como una experiencia exitosa y que tendrá lugar cuando el migrante ha logrado sus objetivos (ahorros, comprar una vivienda, asegurar un mayor poder adquisitivo, como consecuencia lógica de su proyecto migratorio inicial.

Aun cuando la *NELM* incorpora al sistema familiar como central en la decisión del proyecto migratorio, continúa con la idea que el retorno puede planearse de manera exitosa, pero no hace referencia a otras condiciones del contexto en el que las personas migrantes no pueden controlar o decidir con plenitud sobre su proyecto migratorio o sobre su retorno.

En este sentido, la *teoría estructuralista* explica que la migración de retorno no es solo un asunto de decisión personal (o familiar) sino que también influyen componentes sociales y contextuales, que en cierta manera pueden constreñir o facilitar el retorno. Existen condiciones estructurales que rebasan la voluntad o planeación que puedan tener los migrantes y sus familias respecto a su proyecto migratorio, por tanto, el análisis del retorno debe visibilizar los factores del contexto (social, político, económico) que intervienen en el proceso.

Para el *estructuralismo* las personas migrantes en retorno pueden convertirse en agentes de cambio en el país de origen, ya que a partir de su experiencia migratoria y el contacto con otras dinámicas sociales, generan una perspectiva distinta sobre cuestiones civiles, políticas y de participación social; además de que en cuestiones laborales se han especializado, certificado o capacitado en diversos oficios, lo cual crea una serie de recursos que pueden capitalizar a su regreso (Thomas, 1999; Muschkin, 1993; Cassarino, 2004, 2007).

A diferencia de otras teorías o enfoques, el estructuralismo realiza una aportación respecto al proceso de integración de los migrantes de retorno: existe una dicotomía entre utilizar las actitudes e ideas innovadoras que traen consigo los migrantes o adaptarse de nuevo a las que ya existían en sus regiones de origen.

Esta postura dicotómica concibe a los lugares de destino como centros (*core*) que proveen a los migrantes de ideas “modernas” y a los lugares de origen como periferias (*periphery*) donde persisten actitudes “tradicionales”. En muchos casos esta contradicción provoca que el migrante, en aras de ser reintegrado a su sociedad de origen, termina aceptando los valores tradicionales prevalecientes en su lugar de origen (Dumon, 1986). En este sentido, se plantea que el poder de agencia de los migrantes retornados para provocar cambios sociales en su lugar de origen, puede obstaculizarse por esta separación entre modernización y tradición, dado que han perdido —o debilitado— las relaciones y vínculos sociales con su sociedad de origen.

La representación de esta dicotomía tradicional-moderno para caracterizar a los lugares de destino y origen, así como la idea de que los migrantes en retorno pierden vínculos sociales, son cuestionadas por el transnacionalismo y la teoría de redes sociales.

Por su parte, el *transnacionalismo* proporciona una alternativa para explicar que los lugares de origen y destino no se encuentran “separados”, como lo distingue el enfoque estructural, sino que conviven en un intercambio constante de prácticas e ideas a través de las relaciones que establecen los migrantes en un lado y en otro. Para la migración de retorno esto significa que no hay centro y periferia en cuanto a sociedades de origen y destino se refiere, dado que se generan vínculos que posibilitan el regreso de migrantes y producen transformaciones en ambas sociedades. Esta corriente enfatiza que los movimientos migratorios no son definitivos, por tanto, la migración de retorno es simplemente una parte del proceso migratorio como una etapa más; es decir, no se la puede considerar como el “final” de la trayectoria migratoria.

Del mismo modo, los proponentes del transnacionalismo plantean que la migración de retorno se prepara a través de visitas constantes y la reproducción de vínculos sociales y económicos (remesas) con los lugares de origen. La constante comunicación, el intercambio cultural y las relaciones familiares con el país de origen juegan un papel fundamental en la decisión y preparación para el retorno (Thomas, 1999; Duval, 2004; Potter, Conway y Bernard, 2009; Moran-Taylor y Menjívar, 2005).

Otro aspecto relevante del *transnacionalismo* es que identifica prácticas culturales, sociales, y la movilización de diversos capitales (humano, económico, social) que confluyen entre regiones de origen y destino. Los vínculos y relaciones que se mantienen y robustecen con el país de origen, permiten al migrante tener una perspectiva de retorno más real y cercana y no solo en su imaginación (Portes, 1999, 2001).

A diferencia del transnacionalismo, que sitúa a los migrantes de retorno como actores que movilizan recursos determinados en relación a su vínculo con el lugar de origen, la *teoría de redes sociales* postula que estos recursos se movilizan en concordancia con sus propios intereses y objetivos específicos (Cassarino, 2004).

La *teoría de redes sociales* (Cassarino, 2004) propone que los migrantes de retorno movilizan recursos tangibles (capital financiero) e intangibles (contactos, relaciones, habilidades,

conocimientos), así como recursos con los que contaban previamente a la experiencia migratoria (capital social). Por tanto, los recursos se utilizan tanto en la experiencia migratoria inicial como en el proceso de retorno y reinserción, de acuerdo a las necesidades de los retornados.

Para Cassarino (2004) el análisis de la migración de retorno a través de la perspectiva de las redes sociales emplea dos niveles: 1) los migrantes de retorno son vistos como actores sociales que están implicados en una serie de relaciones ramificadas (redes) que ofrecen distintos tipos de membresía a los migrantes y estas membresías influyen en su comportamiento, 2) las distintas redes proporcionan oportunidades, orientaciones y estrategias de acuerdo a un contexto determinado en el que el migrante las elige a partir de sus intereses y objetivos. La pertenencia a estas redes entonces se crea a partir de la valoración del migrante sobre las opciones que le ofrecen para conseguir metas (económicas, sociales, afectivas).

Género y retorno

En la década de los noventa los *estudios de género* tomaron relevancia en el estudio de la migración al igual que en muchas otras áreas de las ciencias sociales. Específicamente, estos estudios reflexionaban sobre las transformaciones de los roles tradicionales de mujeres y hombres a partir de la experiencia migratoria. El contacto con otra cultura, forma de vida, dinámica familiar y social en los países de destino, transforman las expectativas de las mujeres, por lo que a su regreso es posible que incorporen nuevos valores y actitudes que resultan contrarios a los valores de una sociedad tradicional.

En este sentido, Sakka y Kiosseoglou (1999) encuentran que las mujeres retornadas propician que el reparto de tareas tradicionalmente adjudicadas a las mujeres (labores de cuidado y trabajo doméstico) se realice de forma más equitativa entre los miembros de la familia, pero ello origina conflictos con consecuencias adversas para las mujeres y sus hijos/as, tales como situaciones de violencia.

La *perspectiva de género* visibiliza las relaciones y normas patriarcales a las que las mujeres están sujetas en su regreso a los lugares de origen, que son fuente de conflicto al interior del núcleo familiar (Espinosa, 1998). Por ejemplo, Woo (2007) documenta que las mujeres (en un entorno urbano) adquieren una mayor aspiración a establecer y mantener una familia en EU,

por lo que el retorno es un proceso complejo donde intervienen el estatus migratorio, el ciclo de vida y las redes sociales. Espinosa (1998) refuerza este argumento con la experiencia de mujeres en localidades rurales que expresan una menor inclinación al retorno que los hombres, sobre todo si están en pareja o tienen hijos/as en EU.

En cuanto a las razones que causan el retorno, Franco (2010) resalta diferencias entre mujeres y hombres. Las motivaciones de las mujeres con mayor frecuencia corresponden a cumplir con roles tradiciones de género: cuidado de un familiar, crianza, unificación familiar, etcétera. Tras el retorno, las mujeres tienen menor oportunidad de emplearse en comparación con los hombres (Gmelch y Bohn, 1995) y son el grupo menos ocupado y sin estabilidad laboral (D'Aubeterre y Rivermar, 2012).

Políticas públicas y retorno

En la primera década del siglo XXI, varios autores (Ammassari y Black, 2001; Jeffery y Murison, 2011) han puesto atención en el *análisis de políticas públicas y el papel de los Estados-Nación* de origen y destino en la gestión de la migración de retorno. Dumont y Spielvogel (2008) identifican que el retorno puede ser aprovechado por los países de origen como un proceso de desarrollo en la medida que se establezcan cadenas de transferencia de habilidades y tecnologías que sean promovidas desde la política pública. El desarrollo puede facilitarse a través de los recursos que se transfieren tanto antes del retorno como durante el retorno en sí mismo, y si es promovido de manera efectiva por las autoridades.

Instituciones financieras como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) impulsan la relación entre retorno y desarrollo en los países de origen, a través de apoyos institucionales que coadyuven al crecimiento económico, la inversión y el ahorro (Olesen, 2002). Siguiendo esta premisa, Cassarino (2007) encuentra vínculos entre los retornados y el desarrollo de los lugares de origen. En su trabajo situado en la zona del Magreb, identifica que la mayoría de los retornados se involucran de una manera más activa en asuntos sociales y políticos, lo que estimula una mayor participación comunitaria en la toma de decisiones.

A raíz de la crisis financiera y económica del año 2008, los gobiernos de varios países europeos, en colaboración con los países de origen, comenzaron a diseñar políticas de retorno denominado asistido o voluntario para los inmigrantes, ofreciendo beneficios para incentivar el regreso a las regiones de origen. Los apoyos consisten en facilidades para el traslado o subsidios para iniciar un negocio o proyecto productivo en el lugar de origen (Mejía, 2010; Vardakoulias y Kouider, 2007; Mejía y Castro, 2012).

En suma, puede observarse que existe una diversidad de enfoques teóricos en el estudio de la migración de retorno, pero con importantes divergencias entre sí. Algunos la conciben como la “etapa final” de la trayectoria migratoria o el último movimiento de las personas que regresan a su región de origen para asentarse de forma definitiva, como la teoría neoclásica o la nueva economía laboral (Stark, 1996; Todaro, 1969; Cerase, 1974). Otros enfoques plantean que el retorno es una etapa más del proyecto migratorio y no implica necesariamente un establecimiento permanente, como el estructural, el transnacionalismo o la teoría de redes sociales (Cassarino, 2004; Rivera, 2013; Woo, 2015). Además, la variedad de definiciones y perfiles que existen sobre las personas migrantes de retorno, que cuestionan la homogenización del perfil del migrante retornado (Cassarino, 2004) añaden una mayor complejidad a su análisis.

En la siguiente sección, se ofrece una reflexión sobre los retos teóricos y metodológicos en relación a la migración de retorno.

1.4 El desafío de definir a la migración de retorno.

La definición de la migración de retorno está directamente relacionada con la del fenómeno más amplio de la migración internacional: es condición necesaria que se dé un movimiento migratorio de salida (emigración) para que exista un posterior movimiento de retorno.

De acuerdo con Gandini, Lozano y Gaspar (2015) los aspectos más relevantes sobre los cuales hay divergencias teóricas acerca del concepto de retorno son los siguientes:

- Nacionalismo metodológico: alude a una posición rígida sobre la idea de que el migrante establece de manera natural y hasta “esperada” una relación de pertenencia con un lugar de origen, expresado en un Estado-Nación que se percibe como el “hogar” de los migrantes, aun cuando el periodo de la experiencia migratoria haya sido de largo alcance o cuando se habla de los hijos de estos migrantes que nacieron en el país de “destino” (Wimmer y Glick-Schiller (2003)⁶). Esta visión asume que el migrante regresa voluntariamente a su lugar de origen y que además este regreso se convierte en una situación benéfica y satisfactoria para el migrante. Por tanto, esta concepción invisibiliza los procesos complejos que se dan dentro de todo el proceso del retorno y la posterior integración, así como la propia heterogeneidad del país de origen.
- Territorialidad: la premisa anterior antepone la idea de que el migrante necesariamente sale de un lugar de origen (que está delimitado por un espacio dentro de un Estado-Nación) al cual regresa, omitiendo si este lugar es el de nacimiento, socialización o de última residencia de las personas migrantes. Incluso, no se cuestiona si el lugar de retorno es un lugar extraño o desconocido, es decir, las personas migrantes no siempre vuelven al lugar donde nacieron o a un lugar conocido. El regreso no necesariamente representa volver al lugar del cual se salió.
- Temporalidad: en los estudios migratorios para poder definir si una persona que ha mudado su residencia de un país a otro se puede considerar migrante o no, se

⁶Wimmer y Glick-Schiller (2003) ahondan sobre el denominado nacionalismo metodológico que ha permeado en los estudios de la migración como un supuesto que naturaliza la idea del Estado-Nación como una unidad de análisis que no permite dar cuenta de los procesos migratorios en su complejidad, sobre todo cuando los movimientos humanos han transformado las relaciones y límites del Estado-Nación.

establece un criterio temporal de estancia mínima en el que el migrante permanece viviendo en un lugar de destino (generalmente un año). Ocurre lo mismo con el retorno, requiriéndose un lapso mínimo de permanencia en el origen que permita considerarlo como un movimiento de migración de retorno. Sin embargo, la realidad es que el tiempo de permanencia del retorno puede ser borroso e inacabado, y la idea de “retorno permanente” implica una concepción del retorno como la etapa final de la migración.

- Motivos y poblaciones: no todas las personas que tienen una experiencia migratoria internacional son consideradas como retornadas, por ejemplo, los turistas, o los estudiantes. Esto implica que en la literatura de la migración de retorno, los migrantes retornados deben haber tenido una motivación económico-laboral para poder ser considerados como tales en el regreso; es decir, las motivaciones de la experiencia migratoria definen quién es o no es un retornado. Esta visión sigue encuadrada en la idea clásica de que el migrante solo tiene motivaciones laborales para salir de su lugar de origen y por ende para su retorno, pero esta aseveración es difícil de sostener cuando las motivaciones del retorno son diversas y adquieren matices que no solo tienen que ver con el plano económico.
- Descendientes: en cuanto a las poblaciones consideradas como migrantes de retorno se han incluido a los descendientes de estos migrantes que nacieron en el extranjero, por lo que en estricto sentido su movimiento migratorio no puede considerarse como de retorno, sino una primera migración. Sin embargo, hay situaciones conflictivas y discriminatorias que enfrentan este tipo de poblaciones en los lugares de origen de sus padres o familiares que es necesario explicar y analizar, ya que forman parte de las trayectorias de los propios migrantes de retorno y las posibilidades de integración que tienen.

De manera resumida, estas son algunas de las implicaciones teóricas y metodológicas que hacen necesaria la reflexión crítica del concepto de retorno, el cual no se puede aplicar de manera indistinta a cualquier población de retorno, sino que resulta imprescindible acotar su alcance y correspondencia con la evidencia empírica. También es importante revisar los conceptos que ya se han acuñado por otros autores para establecer coincidencias y divergencias respecto a las definiciones que se adoptan como pertinentes para la investigación.

Tal y como se mencionó anteriormente, el concepto de migración de retorno ha sido retomado como la última etapa de la trayectoria migratoria, cuando no en todos los casos sucede así. Por ejemplo, Gmelch (1980:136) define a la migración de retorno como “...el movimiento de los migrantes de vuelta para reinsertarse en su tierra natal”, estableciendo una diferencia entre la re-migración, que se refiere a la gente que regresa a su patria y luego migra de nuevo, y la circular, que es el frecuente movimiento entre dos o más lugares (como en el caso de una migración laboral temporal o estacional). En esta definición está presente la idea de permanencia en el retorno.

Por su parte, Jeffery y Murison (2011) retoman la definición de Gmelch (1980) para proponer que el retorno es un movimiento de migración de vuelta hacia al país de origen para establecerse, pero matizan el hecho de que no necesariamente hay un establecimiento definitivo del migrante. Además, hacen una diferencia entre la migración circular, que definen como un movimiento migratorio constante entre dos o más lugares, y la re-emigración que implica un movimiento migratorio hacia un tercer lugar.

Dumont y Spielvogel (2008) afirman que el retorno es el regreso de personas a su país de ciudadanía después de haber tenido una experiencia migratoria internacional en otro país y que intentan quedarse en su país por al menos un año. Esta definición cae en el supuesto que se mencionó antes sobre los criterios temporales de permanencia que se establecen para considerar a un migrante como de retorno, además de que presenta una complicación más porque incluye la referencia a la ciudadanía.⁷

Como respuesta a estos cuestionamientos sobre el concepto de retorno, algunos autores (Rivera, 2008; Aznar, 2011; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Cobo, 2008) han optado por no restringirlo a aspectos como el tiempo de la experiencia migratoria en el país de destino, ni el tiempo (o intenciones) de establecimiento en el país de origen, lo cual evita imponer escalas de tiempo que resultan de poca utilidad. Así como también contemplan que las motivaciones del retorno pueden ser forzadas o tomadas por propia decisión de las personas migrantes.

Coincido con esta última postura de que el concepto del retorno no se torne restrictivo, rígido y excluyente, sino que incorpore la amplitud que sea necesaria para explicar este

⁷Una persona puede tener una o más ciudadanía, ya que ésta no se adquiere necesariamente por la vía de nacimiento (*ius solis*).

movimiento migratorio como un proceso. Si bien comienza cuando el migrante emprende su experiencia migratoria y esto afecta el eventual retorno, este regreso es en sí mismo un proceso con características particulares donde intervienen factores específicos, de ahí la importancia de no someterlo a una relación lineal con otros momentos de la trayectoria migratoria.

De manera especial, en esta investigación resalto la importancia que tiene la relación que se da entre el proceso de retorno y el posterior proceso de integración al contexto de recepción. Esto añade complejidad al concepto de retorno, ya que desde la perspectiva del presente estudio, el proceso del retorno y el contexto de recepción influyen en la integración de las personas migrantes.

Por lo anterior, concuerdo con la definición de retorno que contempla a “cualquier individuo [*y su familia*] que haya regresado a su lugar de origen, independientemente del tiempo de duración de la experiencia migratoria y del ciclo de vida en el cual ocurra, si regresa definitiva o temporalmente (Cobo, 2008), voluntaria o forzosamente, o bien, después de haber tenido una experiencia migratoria internacional” (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015:32-33) (*cursivas mías*).

Adicionalmente, quiero matizar que cuando me refiero al lugar de origen de las personas migrantes de retorno, estoy hablando del país del origen, y no de una comunidad o localidad específica (ciudad, municipio, región). Debido a que el retorno no siempre se hace al lugar particular de nacimiento, sería impreciso hacer esta afirmación. Es más pertinente decir que el regreso puede darse a otra ciudad, localidad o comunidad⁸ distinta a la de nacimiento o socialización de los migrantes, por lo que contemplo el concepto de retorno al país de origen como unidad de referencia para establecer la relación general de ida y vuelta.

⁸Escobar (2010, 2012) ha documentado que muchos migrantes de retorno buscan establecerse en lugares distintos a los de su nacimiento. Respecto a este tema, se ahonda en el capítulo sobre los contextos de recepción.

1.5 La migración de retorno en México

El circuito migratorio México-Estados Unidos se caracteriza por vínculos históricos, económicos y comerciales que a través del tiempo se han hecho más sólidos y complejos, debido a la vecindad geográfica. Hay todo un largo proceso histórico de flujos migratorios de población mexicana hacia los Estados Unidos que se remonta al siglo XIX (Durand y Massey, 2003).

Sin duda, podemos identificar que el flujo migratorio de retorno hacia México ha existido a la par de los movimientos migratorios de salida, dado que estos dos procesos no son excluyentes. Se han dado de forma paralela a lo largo del tiempo (Pascual de Sans, 1982) y sería erróneo pensar que las magnitudes de uno y otro están disociadas. Es común que en el estudio de las migraciones se busque medir y cuantificar los flujos migratorios con el objetivo de estimar magnitudes y sobre todo impactos económicos en los países involucrados, sin embargo, darle predominancia solo a los datos estadísticos y estimaciones demográficas significaría quedarse con una pequeña parte del fenómeno, dando lugar a discusiones incompletas o sesgadas (Espinosa, 1998). Esto ha pasado con el flujo migratorio de retorno, ya que no ha estado tan expuesto al análisis y observación académica en México (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

Dado que este estudio no pretende hacer un recorrido estrictamente histórico de la migración México-Estados Unidos, es importante mencionar nuevamente que el contexto de retorno en el que se realiza la investigación es producto de un devenir histórico. Es decir, es el resultado de una serie de acontecimientos que se han gestado a través del tiempo a partir de cambios demográficos, políticas migratorias y cuestiones estructurales en los dos países (crisis económicas, desempleo, etcétera). Como se mencionó en la introducción, también se han suscitado en los últimos 20 años cambios en las políticas migratorias de EU, dando paso a una mayor persecución y criminalización de la población inmigrante que incluye por supuesto a la mexicana.

El contexto actual de la migración de retorno es clasificado por algunos autores como una nueva fase del circuito migratorio México-EU (Canales, 2012; Durand, 2013; Freidenberg y Durand, 2016), donde se estima que el número de salidas ha llegado a ser muy similar al

número de retorno, o lo que se ha denominado como saldo neto migratorio cero (Zenteno, 2012). Este hecho no se había presentado con anterioridad en otras etapas del extenso patrón migratorio entre los dos países.

1.5.1 Antecedentes históricos relevantes para entender el actual escenario de migración de retorno.

Para dar un contexto un poco más amplio sobre el proceso que ha seguido el flujo de retorno a México, es necesario identificar los antecedentes más importantes sobre la migración mexicana a EU y, por ende, los periodos más significativos de retorno. De acuerdo a Durand y Massey (2003) y Durand (2016) las principales etapas identificadas en la migración mexicana hacia EU, son cinco:

- 1.** Era del enganche o reclutamiento (1880-1929). En los primeros años del siglo XX el desarrollo de vías ferroviarias en México, que atravesaban una buena parte del vasto territorio mexicano y llegaban hasta la frontera norte, expandió las oportunidades laborales hacia EU (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Aunado a lo anterior, el conflicto armado generado por la Revolución desde 1910 hasta 1917 provocó una migración masiva familiar a EU (Espinosa, 1998).
- 2.** Era de las deportaciones, reenganches y migraciones masivas (1929-1941). Una de las mayores crisis de EU en 1929, tuvo entre algunas de sus consecuencias la deportación masiva de mexicanos, incluso de aquellos que ya tenían la ciudadanía norteamericana, y también el retorno de una gran cantidad de familias a raíz de una profunda crisis de empleo que llevó muchas de éstas al punto de la mendicidad (Alanís, 2015).
- 3.** Era de los braceros (1942-1964). Durante la primera etapa del programa bracero (*1917-1921*), que responde a un periodo de crecimiento económico en EU, se forman los primeros barrios mexicanos en ciudades como Los Ángeles, Chicago, San Antonio y El Paso (Espinosa, 1998:34). Al final de la segunda fase del programa (*1942-1964*) es cuando se da un proceso de establecimiento de estos migrantes en EU. Ya muchos de estos trabajadores encontraron la forma de legalizar su estatus migratorio o bien, decidieron reunificar a sus familias en aquel país.
- 4.** Migración indocumentada (1965-1985). La emigración a EU fue predominantemente irregular y se experimentó un cambio de perfil, ya que se incorpora al flujo migratorio

la población de procedencia urbana, además de la rural. Se comenzaron a consolidar los circuitos y cadenas migratorias con las comunidades de origen que posibilitaban la migración circular.

5. La era bipolar: de la amnistía al acoso (1987-2007). Este periodo se caracteriza por la cambiante y contradictoria política migratoria en EU. Por un lado, la última gran reforma migratoria que se ha dado en EU durante el año 1986, consiguió que alrededor de 2.3 millones de migrantes mexicanos regularizaran su condición migratoria. De esta forma, hubo una nueva movilización de familias que se reunificarían en EU. Por otra parte, durante la década de los noventa, las políticas migratorias persecutorias y criminalizantes hacia la población migrante irregular, detuvo la circularidad y provocó un asentamiento más prolongado.
6. La batalla por la reforma migratoria *–y crisis económica (cursivas mías)–* (2007-2014). Como resultado de las crecientes restricciones en política migratoria y una severa crisis económica entre 2007 y 2008 en EU, este periodo se caracteriza por una disminución en la emigración hacia ese país y el aumento del retorno de población mexicana. Además de la aparición de nuevos movimientos sociales de inmigrantes en EU que atrajeron la discusión sobre una urgente reforma migratoria.

En cuanto a la situación en México, Basail (2005) explica que es a partir de la década de los ochenta cuando el modelo del Estado benefactor que prevalecía en México dejó de existir, dando paso a las políticas económicas neoliberales que abrieron la competencia internacional y dejaron a merced del mercado global las condiciones sociales, económicas y políticas del país. Uno de los resultados de estos vertiginosos cambios en México, es el éxodo masivo que a partir de esa década protagonizaron millones de mexicanos hacia el norte. Sobre todo en el periodo que abarca de los años 90's al 2000, se presenta una migración acelerada a Estados Unidos, debido al desmantelamiento de la actividad agrícola en el país y a las condiciones estructurales que llevaron a la exclusión social y económica a un sector de la población que tuvo que emigrar en busca de oportunidades y mejor calidad de vida. De forma paralela, el mercado de trabajo que ofrecía Estados Unidos atrajo a esta población mexicana.

Dadas las condiciones de crisis económicas y devaluaciones sucesivas en México, se detona un periodo de migración indocumentada donde participaron ya no solo la población rural, que hasta ese momento representaba el grueso de esta migración, sino que ahora se incorporan segmentos de población urbana y se consolidan redes sociales entre los lugares de origen y de destino, conformando así circuitos migratorios con mayor afluencia (Durand y Massey, 2003).

A partir de la entrada del Tratado de Libre Comercio en 1994, la migración siguió siendo mayormente de personas indocumentadas, pero ahora se diversificó el perfil del migrante varón originario de las regiones tradicionales⁹ (Occidente y Bajío), ampliándose en categorías como género, etnia y edad. Las regiones de origen de los flujos migratorios se ampliaron, integrándose las regiones Centro y Sureste a las tradicionales, por lo cual esta época es denominada por Durand y Massey (2003) como la “Gran Escisión”. El crecimiento de población mexicana en EU presenta su mayor concentración al inicio del siglo XXI, cuando en el año 2000 alcanza la cifra de 9.4 millones, de los cuales 4.7 millones son inmigrantes irregulares (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). En la actualidad, de acuerdo al último anuario de migración y remesas de la Fundación BBVA, en 2016 había 11.8 millones de mexicanos en EU, de los cuales 5.6 millones mantenían un estatus migratorio irregular (Fundación BBVA y CONAPO, 2018).

El punto de inflexión después de este periodo de crecimiento de población inmigrante en EU fue precisamente la crisis de 2008, que rompió con el patrón migratorio hasta ese momento conocido, ya que intensificó el retorno de mexicanos, redujo la migración circular y el número de salidas hacia EU, además de que la política migratoria en EU como se revisó anteriormente, fue volviéndose más restrictiva y persecutoria. Este contexto donde ubicamos al retorno de los últimos 10 o 15 años, es entonces el resultado de procesos históricos que abarcan distintas etapas del patrón migratorio e involucran a diversos acontecimientos económicos, políticos y sociales de ambos lados de la frontera.

⁹Durand (1998) elabora una clasificación regional de las zonas con mayores flujos migratorios hacia EU, en ese orden, Jalisco pertenece a la región Occidente por lo que es importante identificar que es una zona de larga tradición migratoria hacia EU y porque es la entidad federativa donde se realizó esta investigación.

1.5.2 Estudios de la migración de retorno en México

Los estudios de retorno en México comenzaron en la década de los noventa, poco tiempo en comparación con los estudios sobre la migración y las condiciones de los mexicanos en EU que datan desde comienzos del siglo XX. La atención hacia los flujos migratorios estaba prácticamente centrada en los procesos de salida y asentamiento, y se prestaba mucha menor atención al proceso de retorno de migrantes. Entre las investigaciones pioneras sobre la migración de retorno a México destacan las de Lindstrom (1996), Massey y Espinosa (1997) y Espinosa (1998).

Lindstrom (1996) identifica las diferencias que existen entre distintas regiones geográficas económicamente activas y las que tienen menor actividad económica como factores que influyen en el tiempo de permanencia en EU y en la potencialidad del ahorro y la inversión de los migrantes de retorno. Por su parte, Massey y Espinosa (1997) proponen una clasificación de los principales factores de retorno a México, tales como la formación de distintos capitales que los migrantes construyen a lo largo de su experiencia migratoria (humano, social y material) y las condiciones económicas y macroeconómicas en las regiones de origen. En la investigación de Espinosa (1998) se realiza un análisis sobre la influencia del sentido de pertenencia al lugar de origen de los migrantes respecto a la decisión de retornar o establecerse en EU, bajo una mirada que retoma la perspectiva de género y la generación.

Cabe destacar que las investigaciones de López (1986; 1988; 1995), si bien no se centraban en el tema de retorno específicamente, proporcionaron un interesante bagaje sobre temas como identidad, niñez migrante y conflictos familiares a raíz del retorno en comunidades michoacanas durante las décadas de los ochenta y noventa.

Para la década del 2000, surgieron estudios sobre la capacidad de inversión de los migrantes de retorno en los lugares de origen y su potencial como detonantes de desarrollo regional en México, sobre todo en las zonas tradiciones de migración internacional (Papail, 2002, 2005; Papail y Arroyo, 2009). Esta perspectiva, seguía la línea de la concepción “clásica”, donde el retorno es la última etapa en la trayectoria migratoria de las personas y donde el migrante “exitoso” regresa a su lugar de origen a invertir y estimular el desarrollo económico.

Posterior a la crisis económica en EU, D'Aubeterre y Rivermar (2014) actualizan el análisis sobre desarrollo regional y migración de retorno entre regiones de reciente migración internacional (especialmente en el estado de Puebla) y las zonas tradicionales, donde identifican diferencias entre los procesos de salida de los migrantes, así como mayor vulnerabilidad laboral, jurídica, social y étnica, tras el retorno. Otros análisis (Masferrer y Roberts, 2012; Terán, Giorguli y Sánchez, 2015; Montoya y González, 2015) también observan un cambio en la distribución geográfica de los retornados, por ejemplo, creció la recepción de migrantes de retorno en zonas de reciente migración internacional, ciudades con vocación turística, ciudades fronterizas y áreas metropolitanas.

Una fuente importante de información sobre migración de México hacia EU ha sido la base de datos del *Mexican Migration Project*¹⁰ (MMP). En esta fuente se han basado estudios como el de Reyes (1997), quien examina los perfiles de migrantes de retorno a México en comparación con los que permanecen en EU y encuentra que los de retorno son personas con menor preparación académica, que mantienen un estatus migratorio irregular, que no califican para solicitar programas sociales en EU y cuya experiencia migratoria es menor a 5 años.

A su vez, Massey, Durand y Riosmena (2006) estudian las condiciones bajo las cuales es más probable emprender un primer viaje a EU y un eventual retorno, así como la probabilidad de realizar otros viajes además del primero. En este sentido, los autores encuentran que el capital social (familia, redes sociales) aumenta la probabilidad de un primer viaje, pero disminuye su influencia en los siguientes viajes. En cambio, el capital humano adquirido en la experiencia migratoria (habilidades, conocimiento, especialización), tiene una mayor influencia para realizar otros viajes. También resaltan que hay diferencias de la influencia de los capitales de acuerdo a las zonas tradicionales o emergentes de migración internacional.

Otro estudio basado en la información del MMP en conjunto con el proyecto LAMP¹¹ es el realizado por Massey y Riosmena (2004), donde llevan a cabo una comparación entre

¹⁰El MMP es un proyecto de investigación que “recoge datos sociales, económicos y demográficos sobre la migración entre México y Estados Unidos con muestras de comunidades a lo largo de todo México” (Massey, Durand y Riosmena, 2006:100), para mayor detalle de este proyecto, véase Durand y Massey (2004).

¹¹ Este proyecto es una extensión del MMP realizado en localidades de Latinoamérica como Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua, entre otras.

México, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Puerto Rico, respecto a la selectividad del retorno de cada país. Encuentran que algunos factores que influyen en la decisión del retorno son el ciclo de vida, estado civil y el género. Además, identifican que los mexicanos y costarricenses son más propensos al retorno a diferencia del resto de los países seleccionados.

En el “Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente”, Durand (2005) propone una tipología del retorno, con base en las motivaciones de los migrantes para regresar a su lugar de origen. De esta forma identifica las siguientes formas del retorno: retorno voluntario, programado y definitivo, retorno transgeneracional, retorno forzado, retorno del fracaso, retorno programado (oficial).¹² Otras tipologías que recuperan las razones del retorno, hacen énfasis en la diversidad de perfiles que caracterizan al retorno de los últimos 10 años (Mestries, 2013, Moctezuma, 2013)

Después de la crisis en 2008 comenzaron a crecer los estudios sobre retorno a México, a la par del crecimiento de la migración de este tipo, y el final de la era de la migración masiva de México a Estados Unidos (Durand, 2015). Varias investigaciones ampliaron el análisis de las características sociodemográficas, poblacionales y geográficas de este flujo migratorio a través del análisis de censos, estadísticas y diverso material cuantitativo que señalan la magnitud del retorno y su influencia en las regiones de origen (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Terán, Giorguli y Sánchez, 2015). Es probable que este tipo de investigaciones sobre el retorno sean las más copiosas hasta ahora.

Algunos de estos estudios identifican que tras la crisis se presentó una reducción de la migración circular y la recepción de remesas en las regiones de origen, así como el aumento de hogares con migrantes de retorno (Moctezuma y Gaspar, 2013; López y Mojica, 2013; Mendoza, 2012).

Además de los perfiles clásicos del migrante de retorno, que ubicaban a hombres de comunidades rurales en etapa de jubilación o edad avanzada (Durand, 2005; Fernández, 2011), el retorno reciente se conforma de una mayoría de hombres con jefatura familiar y baja escolaridad (Masferrer y Roberts, 2012; Gandini, Lozano y Gaspar, 2014; Villarreal, 2014). También destaca la presencia de un mayor número de mujeres retornadas y especialmente un retorno familiar compuesto por niñas, niños y adolescentes que han diversificado la

¹²Este último tipo de migración de retorno, lo incluye en un trabajo posterior al 2005, véase Durand (2006).

composición del retorno (Masferrer, 2012; Moctezuma 2013; Rivera, 2013; Woo y Ortiz, 2015; Woo y Flores, 2015, Giorguli, 2016).

Hay otro tipo de estudios que han centrado el interés sobre las diferencias entre los migrantes de retorno y la población no migrante de la zona o región de origen. Estos estudios comparan si los retornados a través de su experiencia migratoria adquirieron una mejoría económica y/o educativa, y si esto se refleja en una mejor o peor calidad de vida, en comparación de los que no migraron (Wong, Pollani y Soldo, 2007; Franco, 2010). Sin embargo, otros estudios revelan multitud de casos en que las personas retornadas presentan más dificultades para la integración laboral o la disponibilidad de servicios de salud, en comparación con las personas no migrantes (García y Gaspar, 2016).

Respecto al proceso de integración de población retornada en México, la bibliografía es más extensa en el aspecto económico-laboral, con énfasis en contextos urbanos (Papail, 2002, 2005; Cobo, 2008; Rivera, 2013, 2015; Albo, Ordaz y Li, 2012; Anguiano, Cruz y Garbey, 2013; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). También existen aproximaciones a la integración laboral de los retornados en localidades rurales (Salas, 2011; Fernández, 2009; Mestries, 2013; Izcara, 2011; Ambriz, 2016; Jardón, 2015) y destacan por otro lado, las aportaciones sobre las condiciones de integración en comunidades indígenas (D'Aubeterre y Rivermar, 2014; D'Aubeterre, 2012, Jiménez, 2011).

Otras contribuciones académicas explican los procesos de integración a través de pautas socioculturales y sentido de pertenencia (Espinosa, 1998; Aznar, 2011), de rasgos identitarios y la formación de capitales (social y humano) de los migrantes de retorno (Massey, Durand y Riosmena, 2006; Serrano, 2006; Nieto, 2011; Jiménez, 2013; Espinosa y González, 2016).

También se encuentra el tema de los procesos y experiencias en torno a la deportación (protocolos, magnitud, consecuencias emocionales y psicológicas, separación familiar, etcétera) que ejercen una profunda influencia en el proceso del retorno y el posterior establecimiento en México (Alanís, 2007, 2016; Escobar, 2012; Paris, 2010; Alarcón y Becerra, 2012; Velasco, *et al*, 2013).

Un área de estudio que adquiere relevancia en la última década, indaga sobre las dificultades en el acceso a programas sociales, servicios públicos y espacios institucionales

(centros educativos, registros civiles, centros de salud) que los migrantes de retorno enfrentan. Estas dificultades de acceso a derechos conlleva violaciones a derechos fundamentales como el de identidad, salud y educación (Escobar, 2012, 2013; Woo y Ortiz, 2015; Woo y Flores, 2015). Persisten prácticas discriminatorias en las instancias gubernamentales hacia las personas en retorno y sus familias, ya que existe la idea de que dejaron de “ser” mexicanos por haber residido en el extranjero o en el caso de adolescentes y niños, por nacer en EU (Escobar, 2013).

En esta misma línea, hay estudios que ofrecen una crítica a la poca o nula atención institucional que se les otorga los migrantes de retorno y sus familias, quienes deben solventar limitaciones como el desconocimiento de trámites, la falta de recursos económicos y de tiempo, así como cierta discrecionalidad en la asignación de programas sociales (Escobar y Mario, 2008; Escobar, Mario y Lowell, 2013).

Otras aproximaciones documentan las situaciones de exclusión y discriminación hacia los migrantes de retorno y sus familias en diversos espacios y esferas sociales, tales como la escuela (Valdez, 2012; Vargas y Lugo, 2012; Zúñiga y Hamman, 2007, 2016; Zúñiga, Hamman y Sánchez, 2008), instituciones gubernamentales (Escobar, 2012, 2013) y círculos sociales y familiares (Serrano, 2006; Aznar, 2011; Mojica, 2016). En esta línea, también se encuentran los estudios con una perspectiva de género, que muestran las diferencias en la experiencia del retorno entre hombres y mujeres (Espinosa, 1998; Flores, 2010; Woo, 2014; D'Aubeterre, 2012).

Específicamente en los capítulos de análisis de la tesis, se discuten estos estudios en relación a los hallazgos sobre los procesos y prácticas de integración y exclusión de las personas retornadas y sus familias; se ahonda en las aportaciones ya realizadas por otros autores y en los aportes de la propia investigación en la comprensión del retorno y la integración.

Este capítulo tuvo como objetivo mostrar de manera sucinta la diversidad de acepciones acerca del concepto de migración de retorno, así como dar cuenta del creciente número de investigaciones sobre el retorno a México.

En la primera sección se realizó un recorrido por las propuestas teóricas que han explicado a la migración de retorno desde diversos enfoques y planteamientos, con lo cual se

puso en discusión el alcance y pertinencia de estas propuestas para analizar el retorno contemporáneo. Por otro lado, se reflexionó también en la complejidad del concepto de retorno, ya que dada la rapidez y constante cambio de las movilidades humanas, es un desafío actualizar y ajustar este concepto para que responda de manera más cercana y certera en el esclarecimiento de este proceso como parte de los movimientos migratorios.

En lo que se refiere a los estudios realizados sobre el retorno a México desde EU, puede observarse que la mayoría de éstos se han centrado en el análisis de la inserción en el campo laboral y las características sociodemográficas de las personas retornadas, sin embargo, han crecido el número de investigaciones que indagan sobre aspectos sociales, culturales y políticos que se relacionan con la migración de retorno. Estos enfoques novedosos y emergentes representan una nueva dirección sobre los estudios de retorno y sin duda, son fundamentales para conocer, explicar y tomar decisiones respecto a un fenómeno en transformación.

En el siguiente capítulo se profundiza en la bibliografía sobre el concepto de integración, así como lo que se ha investigado respecto a la integración tras el retorno en México y otros países.

2 Integración y exclusión tras el retorno

En este capítulo se exponen los alcances y limitaciones que existen para la formulación de estos dos conceptos desde las propuestas teóricas de los estudios de la migración internacional. Además, se pretende abonar a la construcción teórica de los conceptos integración y exclusión en el marco de la migración de retorno, tomando en cuenta las características y especificidades propias de este proceso. Al comenzar el capítulo se explica cuál fue el proceso para elegir las teorías sobre integración y exclusión relevantes para la construcción del problema de investigación aquí abordado.

Este capítulo también incorpora la propuesta que han acuñado varios autores sobre el término de “esferas de integración”. El punto de partida es la premisa de concebir la integración no como un proceso lineal o automático; sino por el contrario, que ocurre con mayor o menor facilidad (o incluso no se lleva a cabo) de manera diferenciada entre las personas retornadas del mismo entorno.

En la última sección del capítulo, se exponen las reflexiones generales y premisas de las que parte el análisis del concepto de exclusión y su relación con la migración de retorno.

2.1. ¿Por qué elegir el concepto de integración?

Existe una vasta literatura sobre la integración de los migrantes en los lugares o países de destino. Ésta se centra en analizar las maneras en que los migrantes aceptan, rechazan, negocian o resignifican las normas, valores y costumbres del nuevo contexto al que se enfrentan. También se menciona cómo se adaptan, mezclando prácticas propias de su región de origen con las nuevas del destino (Portes y Zhou, 1993; Massey, 1997). Para el caso del retorno, es pertinente preguntarse de qué forma las personas migrantes generan procesos de integración en situaciones y lugares en los que también se ven en la necesidad de negociar y resignificar su nuevo contexto.

Existe un importante cuerpo de discusiones académicas y políticas que problematizan el éxito o fracaso en la integración de los migrantes en los países de destino, así como las consecuencias que se derivan de este proceso (Herranz, 1998; Gandini, 2015). Empero, la cuestión de la integración de los migrantes retornados ha recibido mucha menos atención, a pesar de que en muchas ocasiones adquiere la misma relevancia para los países de origen. Es claro que se trata de una cuestión que involucra a todo el sistema económico, político y social, y no sólo a las capacidades o disposición de las personas retornadas para volver a adaptarse -o integrarse por vez primera- a su lugar de origen.

El término *integración* se utiliza en la literatura académica de manera polisémica, razón por la cual es necesario puntualizar la definición de este concepto adoptada para esta tesis. Existe una diferencia conceptual, y no solo semántica, al utilizar el término *integración* o *reintegración*, en ocasiones utilizado para la migración de retorno. Arowolo (2000) alude que el término *integración* implica un proceso “nuevo” para el migrante porque se desconocen las pautas culturales y de comportamiento en el contexto de llegada. Este autor afirma pues, que el uso del término *integración* sería más adecuado para el proceso de la migración hacia países de destino y no para el retorno. Por otro lado, el concepto de *reintegración* hace referencia a un proceso en el cual se asume que el migrante conoce previamente el contexto al que retorna, en este caso las pautas socioculturales de su país o región de origen.

No obstante, en el caso de la migración de retorno es impreciso asumir que la persona migrante -o su familia- cuenta con un conocimiento completo previo del contexto de

recepción. No ocurre así para las personas que emigraron siendo menores de edad o miembros de la familia nacidos en EU. Aun cuando la persona migrante retorne a un contexto conocido, es prácticamente imposible que este contexto se mantenga sin cambios (Preston, 1993 en Arowolo, 2000), especialmente si el periodo de emigración ha sido prolongado. Incluso, es común que las personas retornadas encuentren transformaciones al interior de las familias o grupos domésticos a los que pertenecen. Todo ello está modulado por la propia experiencia migratoria, la edad de partida, la duración de la migración, la frecuencia de viajes y contacto con las comunidades de origen y otros factores individuales o grupales.

Para Bree y co-autores (2010) el concepto de integración simplifica la complejidad que conlleva el hecho de que las personas crean un sentido de pertenencia después de asentarse (destino) o regresar (origen). Sin embargo, no podemos hablar de que las personas solo “se adaptan” a una serie de normas y reglas de forma tácita o automática, ya que ninguna sociedad es homogénea ni comparte los mismos códigos de convivencia. Es por ello que la idea de integración implica también conocer el punto de vista de los individuos migrantes, respecto de su propia experiencia en la sociedad en la que se encuentran, y no solamente entender cómo asumen un paquete de normas dominantes que se les imponen. Es decir, el proceso de integración es un camino de ida y vuelta, una dinámica en el que la sociedad de “acogida” también se adapta a la nueva composición de sus habitantes.

Esta investigación adopta el concepto de integración que indica un proceso en el cual las personas migrantes de retorno se encuentran ante un contexto distinto al que dejaron o en su caso, que es totalmente nuevo. Esto incluye la idea y la probabilidad de que el lugar de origen, la familia, las relaciones sociales, el trabajo y todo lo que los migrantes conocían haya cambiado durante su ausencia. Para las personas migrantes, por lo tanto, es una experiencia que requiere revitalizar o crear nuevas estrategias para involucrarse en las dinámicas sociales, culturales y económicas del contexto al que llega.

El uso del término integración también es útil para la investigación en lo que se refiere a los NNAJ nacidos en EU y para aquellos migrantes de retorno que no vuelven a su lugar de nacimiento o socialización. En este sentido, también el proceso de integración se convierte en una experiencia inédita que posibilita conocer algunas pautas culturales y de comportamiento, esto implica que se desenvuelven en un contexto que de cierta forma resulta desconocido.

Es claro que el concepto de integración permite resaltar los matices de las distintas poblaciones involucradas en el proceso de retorno reciente a México. Es una categoría conceptual que evita el reduccionismo ligado con la idea de que los migrantes de retorno se “reintegran”, como si se tratara de un proceso que ya tuvo lugar en algún momento de la vida de las personas; es decir, como si ya hubieran estado integrados antes de su experiencia migratoria. Además, tampoco sería apropiado usar la palabra “reintegración” para las poblaciones nacidas en EU o para quienes no socializaron en sus lugares de nacimiento. En tales casos, prácticamente se trata de una primera experiencia de emigración. Así, por todas estas razones, se eligió el concepto de integración para hablar este proceso¹³.

Respecto a la definición del concepto de integración social, retomo la aportación de Gandini, Lozano y Gaspar (2015), quienes la describen como “todo proceso –dinámico y multicausal– que posibilita a las personas participar en la sociedad, de manera que se garantice un nivel mínimo de calidad de vida y de bienestar social” (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015:105). Propongo añadir a la anterior explicación, un enfoque en los derechos que poseen todas las personas, sin importar su condición migratoria, a través de la prerrogativa de igualdad de condiciones, y de diferenciar dimensiones de integración (estructural, social e individual).

De acuerdo a Gandini, Lozano y Gaspar (2015) la integración social es un proceso paralelo, es decir, se requiere que las personas migrantes de retorno encuentren estrategias para reanudar su proyecto de vida en el lugar de origen o contexto de recepción y a la vez, es necesario que en los propios contextos de recepción haya condiciones económicas y sociales para favorecer la integración. En este sentido, el Estado juega un papel primordial para garantizar el ejercicio de derechos fundamentales a las personas en situación de retorno y sus familias. Es por estas razones que esta investigación incluye no solo los aspectos individuales y sociales necesarios para la integración de las personas retornadas sino también la injerencia del Estado y de los propios contextos de recepción.

Me refiero con contextos de recepción a los lugares en que las personas migrantes y sus familias se establecen en su retorno a México. El contexto de recepción puede ser el lugar de nacimiento o socialización de algunas personas retornadas pero también, pueden ser lugares en

¹³ Otros términos utilizados son reintegración, reinserción, readaptación.

los que no haya una experiencia de vida previa. En el capítulo 4, se profundiza sobre este concepto y su utilidad explicativa para el caso de la migración de retorno.

En el siguiente apartado se presentan algunos enfoques teóricos que permiten la comprensión del proceso de integración, así como una propuesta para diferenciar distintos niveles en dicho proceso.

2.2 La integración desde la propuesta funcionalista y conflictivista

Los dos principales paradigmas teóricos en la formulación del concepto de integración, desde la sociología de las migraciones, son el funcionalista y el conflictivista. Ambos ofrecen explicaciones y definiciones sobre la integración que han guiado la investigación de este proceso en los lugares de destino de migrantes.

El modelo funcionalista (Smelser y Parsons, 1973) postula que cualquier sistema social opera a manera de un organismo que se compone de varias partes. Cada parte cumple una tarea específica que permite el funcionamiento regular y estable del organismo. El organismo tiende a autorregularse cuando se presenta una “falla” o desequilibrio dentro del sistema; es decir, tiene la capacidad de regenerarse a sí mismo a través de sus partes (valores, instituciones, cultura) y crear, en todo caso, un nuevo orden social que pueda integrar a las partes que en su momento generaron el desequilibrio. Prevalece la idea de que el sistema se organiza como si fuese un ente con vida propia, donde los individuos cumplen sus roles ordenadamente y poseen poca capacidad de agencia.

En este sentido, para el funcionalismo, el proceso de integración de la población inmigrante tendría que darse de forma regular y constante, pues las personas se adaptarían poco a poco al sistema social del lugar de destino, a través de la adopción de los valores de dicho sistema. O bien, los nuevos valores que los migrantes incorporen al sistema, darán paso a que éste se renueve para alcanzar de nuevo el equilibrio. Aun cuando existan dificultades u obstáculos para la integración, eventualmente se resolverán y los inmigrantes se incorporarán al sistema social. En esta visión no se considera el conflicto ni el cambio social como parte del funcionamiento del sistema.

En contraparte, la propuesta conflictivista (Esser, 1993; Blanco, 1993; Herrera, 1994) parte de la premisa de que en cualquier sociedad el conflicto es una constante. La interacción entre personas, valores, instituciones y todo lo que conforma una sociedad crea tensiones. A diferencia del funcionalismo, este paradigma enfatiza la interacción de las personas y su agencia, más que el funcionamiento y la estructura del sistema social. Esta perspectiva evita hacer juicios sobre la idea de conflicto como un elemento negativo y adverso para las

sociedades; por el contrario, lo visualiza como una oportunidad de cambio social que dinamiza las relaciones entre personas e instituciones.

Algunas aportaciones para el estudio de la integración desde la perspectiva conflictivista son (Solé *et al*, 2002):

- a) En cualquier sociedad está presente el conflicto (en este caso se hace referencia a los lugares de destino pero también aplica para los lugares de origen).
- b) Los grupos sociales son heterogéneos, así que el proceso de integración no puede verse como algo lineal o simple, ni como algo que se dará de manera natural para las personas migrantes, sino que debe ser explicado en toda su complejidad.
- c) Cada sociedad receptora tendrá mayor o menor capacidad de integrar a distintos grupos migrantes.

Desde esta visión, Esser (1993) explica que el concepto de integración es diferente al de asimilación y aculturación porque se refiere a un proceso de igualdad relacional o personal; es decir, implica un proceso que aspira a la igualdad de las personas en los contextos migratorios. Sin embargo, Solé *et al* (2002) advierten que es impreciso hablar de una igualdad formal de trato como fin último de la integración, pues los contextos y las circunstancias de las sociedades son cambiantes, y el proceso de integración implica constantes tensiones y contradicciones en sí mismo.

Ahora bien, autores como Delgado (1998) y Blanco (1993) acuñan una definición de integración desde el enfoque del ejercicio de dos derechos básicos: el derecho a la diferencia (referido a lo cultural e identidades) y el derecho a la igualdad (referido al acceso de la justicia). Ambos permiten la construcción conjunta de un marco de convivencia entre distintos grupos sociales y no sólo su “inserción” en la economía o en el mercado de trabajo de las sociedades de destino.

En estas últimas perspectivas sobre la integración (en el sistema formal y en la interacción directa de las personas), subyace la idea del reconocimiento de valores, expresiones y organizaciones diversas, las cuales suponen una negociación constante para su convivencia en

el espacio público. Y aunque este dinamismo también puede causar inestabilidad, en el mismo proceso de integración es donde se encuentra un equilibrio (Solé *et al*, 2002).

Dada la realidad que se ha encontrado en el contexto actual de la migración de retorno a México, me inclino por aceptar la propuesta conflictivista. Sobre todo en el sentido de concebir al proceso de integración como una fusión de diversidades (culturales, identitarias, creencias, valores) que, lejos de dividir y crear conflictos interminables, unifica a las sociedades con todas las diferencias de sus integrantes y despliega la solidaridad (Solé *et al*, 2002). Por supuesto, también considero que el proceso de integración debe incluir primordialmente la garantía de derechos desde el principio de la igualdad sustantiva.

Para complementar la revisión teórica del concepto de integración, en la siguiente sección se presentan algunas clasificaciones sobre las esferas o niveles de integración que se consideran en el estudio de las migraciones.

2.3 Esferas/niveles de integración

Uno de los propósitos de esta investigación es analizar la experiencia de la integración tras el retorno, examinando distintas esferas o niveles. Se busca explicar que la integración para las personas migrantes de retorno puede presentarse en algunos aspectos concretos de la vida y es posible que en otros no se verifique. Incluso se observa que hay espacios en los que a los migrantes de retorno no les interesa integrarse o en esferas en las que se niegan a formar parte en las dinámicas del contexto de retorno. Cuando se habla de integración surge necesariamente la necesidad de distinguir conceptualmente entre las distintas dimensiones de ésta (Retortillo *et al*, 2006: 135).

A continuación, con el objetivo de armar un marco conceptual básico sobre los diferentes niveles o esferas de integración, se realiza una revisión breve de propuestas teóricas que originalmente están orientadas a la integración en las sociedades de destino.

2.3.1 Integración: una alternativa a la asimilación

Como he mencionado en otros apartados, la bibliografía sobre el tema de la integración de migrantes ha sido extensa en los lugares de destino. Ha representado todo un desafío entender y explicar las formas en que los migrantes reconfiguran sus vidas, valores, creencias y actividades en las sociedades receptoras. Hay divergencias importantes acerca de las expectativas sociopolíticas acerca de la integración. El debate oscila entre propuestas que asumen que los inmigrantes deben adaptarse e incorporar a su vida las pautas culturales y sociales del nuevo contexto (esta postura está más cercana al concepto de asimilación); y aquellas que postulan que es deseable que las culturas se “mezclen” y convivan en armonía, respetando sus propias lógicas y formas de expresión—lo que se ha denominado la visión multiculturalista— (Solé *et al*, 2002; Retortillo *et al*, 2006).

Pero, ¿qué sucede cuando hablamos de una sociedad en la que, hipotéticamente, los migrantes de retorno comparten y conocen pautas culturales, sociales y económicas a las cuales vuelven y en las cuales eventualmente se integran? ¿Podríamos hablar de asimilación o

multiculturalismo en los contextos de recepción en el retorno, por ejemplo si nos referimos a los NNAJ México-Americanos?

En uno de los principales trabajos clásicos sobre el proceso de asimilación, realizado por Gordon (1964), el autor explica que existen tres fases: a) *aculturación*, que se refiere a que los inmigrantes incorporan en su propio sistema de creencias y valores (pautas culturales) aquellos que le ofrece la sociedad receptora, b) *asimilación estructural*, que comprende el establecimiento de relaciones sociales, familiares y de apoyo con sectores más amplios de la sociedad receptora. Aunque el autor matiza que esta última fase puede no existir, es necesaria para llegar a la siguiente y última fase: c) *identidad común*, que se refiere al momento en el que el proceso culmina cuando se construye colectivamente una identidad; es decir, cuando inmigrantes y nativos crean una unidad solidaria que comparte valores y visión de futuro.

Otra propuesta teórica sobre el proceso de adaptación, por la que atraviesan los inmigrantes a su llegada al lugar de destino, es la de *asimilación segmentada* (Portes y Zhou, 1993). Esta complementa y amplía la discusión sobre las formas que adquiere tal adaptación, según esta teoría, la asimilación no se realiza de forma homogénea ni bajo las mismas circunstancias para todos los inmigrantes, sino que se trata de una relación entre diversos factores (edad, ciclo de vida, composición familiar, cultura familiar, etc.), los cuales posibilitan más la asimilación de unos individuos que de otros (Portes y Zhou, 1993).

En este par de planteamientos teóricos permanece el concepto de asimilación para describir el proceso social y cultural que los inmigrantes atraviesan en los lugares de recepción. Sin embargo, hay similitudes entre los niveles de asimilación planteados por Gordon (1964) y Portes y Zhou (1993), así como entre otros autores que viran hacia el concepto de integración y también lo clasifican en distintos tipos.

Por ejemplo, Blanco (1993) recupera cuatro dimensiones de la integración¹⁴ en los lugares de destino:

1. Estructural. Implica dos subprocesos: la integración al sector productivo a través del empleo, así como la participación social y en instituciones sociales o políticas.
2. Cultural. Adopción del sistema de creencias y valores.

¹⁴ A partir de aquí, los autores utilizan el concepto de integración como parte de su propuesta teórica.

3. Identidad colectiva. Con la adopción de las dos dimensiones anteriores se puede pensar en la construcción de una identidad colectiva –no necesariamente debe ser homogénea o única, sino que agrupa la diversidad cultural- que oriente un mismo proyecto de sociedad.

Por su parte, Delgado (1998) identifica tres niveles de integración:

1. Integración estructural: inserción laboral.
2. Integración cultural: derecho a la diferencia (cultural e identitaria) y asumir un marco mínimo de convivencia.
3. Integración jurídica: derecho a la igualdad ante la justicia.

Una clasificación más la ofrece Vicente Blanco (2004) con tres tipos de integración:

- a) Integración social (aspectos familiares), económica y/o laboral (inserción laboral y la satisfacción de necesidades básicas).
- b) Integración cultural (proceso para adoptar las normas y creencias de la sociedad de destino).
- c) Integración jurídica (regularizar el estatus migratorio de las personas conforme a las disposiciones legales del lugar de destino).

A su vez, Giménez (2003) identifica nueve dimensiones de la integración agrupadas en tres bloques:

Bloque 1. Dimensión jurídica y laboral.

Bloque 2. Dimensiones sociales (familia, residencia, vecinal, educativa y sanitaria).

Bloque 3. Dimensión cultural (cultura y civismo).

Evidentemente estas propuestas se relacionan con los contextos acerca de los lugares de destino que reciben inmigrantes. Sin embargo, es valioso observar que las clasificaciones sobre las dimensiones de integración son coincidentes entre los autores revisados. Lo primordial para la integración se encuentra en lo social, lo cultural y lo económico, con el componente estructural subyacente en cada aspecto.

Ahora bien, una propuesta que retoma la condición específica de la reintegración¹⁵ en el retorno pertenece a Arowolo (2000), quien propone un estudio profundo de las condiciones sociales, económicas y demográficas de los migrantes retornados, así como del ambiente (*contexto*) al que regresan. En este sentido, ubica tres dimensiones de análisis que se asemejan a las propuestas revisadas anteriormente:

1. Económico-laboral: integración efectiva al mercado de trabajo del lugar de origen.
2. Social: aspecto crítico para conseguir una reintegración. Dependerá del tiempo de estancia en el lugar de destino, la edad en que se inició el movimiento migratorio, el tipo de asimilación que hubo en el lugar de destino, la disposición personal al retorno, la naturaleza e intensidad de los vínculos con el lugar de origen y finalmente la recepción por parte de amigos o familiares que se quedaron.
3. Política: se atribuye que la experiencia migratoria acrecentó el potencial político de las personas retornadas y pueden convertirse en líderes. También se menciona en esta dimensión la necesidad de implementar políticas públicas para la integración.

De manera concurrente, todas estas dimensiones se retoman en el análisis de las prácticas y procesos de integración/exclusión. El modelo de análisis que se aplica a los casos encontrados en el trabajo de campo de esta investigación surge como una propuesta propia. En ella se recupera la revisión teórica y la evidencia empírica.

Para identificar las esferas o niveles de integración, se consideran distintas dimensiones en el análisis de esta tesis: individual, social, contextual e institucional. Es importante mostrar los matices en el proceso de integración y evitar la idea de que se adquiere de forma homogénea y lineal (Portes, Fernandez-Kelly y Halley, 2006). En cualquier caso, la integración en el retorno debería concebirse como una oportunidad de enriquecimiento social y comunitario (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

¹⁵ El autor utiliza el término reintegración.

2.4 Integración tras el retorno¹⁶

En esta subsección presento los abordajes teóricos sobre el proceso de integración de las personas retornadas. Aunque esta literatura es de menor volumen, comparada con la integración en las sociedades de destino, es imprescindible rescatar las propuestas que se relacionan específicamente con la migración de retorno. La mayoría de estos estudios reflexionan sobre la integración económica-laboral, la cual si bien es importante, no es la única dimensión a considerar dentro de ese proceso.

2.4.1 Integración económico-laboral

Uno de los aspectos más analizados sobre el proceso de integración tras el retorno es la facilidad o dificultad con que la población retornada, así como sus familias, obtienen un empleo que les permita la satisfacción de sus necesidades. La integración al mercado de trabajo, de acuerdo a las necesidades del curso de vida en el que se encuentren, permite identificar el nivel de integración de distintas poblaciones migrantes a una sociedad (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

Por lo anterior es importante conocer las características particulares de las personas en retorno y sus familias¹⁷, ya que de éstas dependerán las presiones económicas que deben cubrirse en el lugar de origen (Arowolo, 2000). Este tipo de integración adquiere una relevancia importante para las personas en situación de retorno¹⁸, ya que a partir de la estabilidad económica, es posible desarrollar otras facetas de la vida social y comunitaria (Arowolo, 2000).

De manera implícita, los estudios sobre integración laboral tras el proceso de retorno asumían que las personas regresarían a la localidad de origen (nacimiento/infancia) o lugar de

¹⁶ En esta revisión teórica, utilizo los términos conceptuales tal y como lo manejan los autores para mantener la fidelidad de sus aportaciones, por lo que en varios casos se encuentran empleados los términos de reintegración y reinserción.

¹⁷ Edad, escolaridad, habilidades laborales, características familiares, dinero ahorrado, etcétera.

¹⁸ Habría que matizar que esta aseveración aplica para los migrantes de retorno que se encuentran en edad productiva, pero no en todos los casos ocurre así, ya que los perfiles de migrantes de retorno son diversos (adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, entre otros).

residencia antes de su emigración, pero la evidencia de migración de retorno mexicana de la última década indica que esta aseveración no aplica en todos los casos (Masferrer, 2014).

En este sentido, las investigaciones de Masferrer y Roberts (2012) y Masferrer (2014) observan que los lugares de retorno no necesariamente son los mismos lugares de emigración o nacimiento de las personas migrantes. Incluso, en los estados que forman parte de la zona tradicional de emigración en México (Centro-Occidente), se identifica un retorno importante hacia áreas metropolitanas y conurbadas de varios estados del país (Lozano y Galindo, 2015), ciudades fronterizas o ciudades con vocación turística como playas Masferrer y Roberts (2012) y Masferrer (2014).

En algunos casos las personas migrantes de retorno cuentan con cierta capacidad económica para auto-emplearse en un negocio o invertir en alguna actividad productiva (Masferrer y Roberts, 2012). No obstante, algunos autores cuestionan el hecho de que el autoempleo sea una “salida” que los migrantes encuentran ante la falta de oportunidades laborales, razón por la cual no se puede considerar como un emprendimiento organizado y planeado (Gandini, Lozano y Gaspar 2015).

Otros estudios detectan que la acumulación de capital humano en la experiencia migratoria puede favorecer la integración laboral en el retorno, ya que se acrecentaron las competencias y conocimientos para el trabajo (Cassarino, 2004; Durand, 2004; Cobo, 2008, Cortés, 2011, Salas, 2013). Sin embargo también se presentan condiciones económicas precarias en los lugares de origen, no sólo para los retornados sino para la población en general (Arowolo, 2000). Además, la especialización de algunos oficios o competencias laborales pueden no ser de utilidad en el mercado de trabajo existente. Incluso existen diversas barreras burocráticas que dificultan la certificación de esos conocimientos de manera formal para asegurar un proceso rápido de integración en el mercado laboral (Padilla y Jardón, 2014; Masferrer, Sánchez y Rodríguez, 2017; Meza, 2017).

Algunas investigaciones muestran que las personas en retorno obtienen empleos precarios o en el sector informal, así que no cuentan con seguridad social o prestaciones de ley (Masferrer, Sánchez y Rodríguez, 2017). También destaca la evidencia encontrada que apunta a que las mujeres retornadas obtienen menos ingresos que sus pares hombres y sus condiciones

laborales son peores que las de mujeres no migrantes (Gandini, Lozano y Gaspar 2015; Masferrer, Sánchez y Rodríguez, 2017).

Además de las habilidades y conocimientos para el trabajo, los vínculos y relaciones sociales recuperados o conservados en el lugar de origen son de suma importancia tras el retorno. A través de estas relaciones puede facilitarse la obtención de un empleo (Masferrer y Roberts, 2012) y la ausencia o debilitamiento de estos vínculos afectan negativamente el proceso de integración laboral y social.

Un aspecto que sobresale, en este sentido, es que el retorno reciente de mexicanos se ha visto empañado por una serie de estigmas y prejuicios relacionados con la delincuencia o el fracaso (Gandini, Lozano y Gaspar 2015). La imagen positiva de las personas migrantes que regresaban al país y resultaba atractiva para el mercado de trabajo (por lo acumulado en la experiencia migratoria) ahora se ha transformado en una mezcla de discriminación y desconfianza hacia esta población (Rivera, 2015), sobre todo en los casos de personas deportadas (Masferrer y Roberts, 2012).

En este punto es pertinente preguntar: ¿qué condiciones influyen para una integración laboral exitosa de la población en retorno? Cobo (2008) por ejemplo, en el marco de las teorías sobre movilidad ocupacional, crecimiento demográfico y de la teoría neoclásica de la migración, refiere que la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno puede analizarse a partir de tres dimensiones analítico-temporales: antes de migrar, durante la experiencia migratoria y en el retorno. En estas tres etapas de la trayectoria migratoria se acumulan, ahorran, invierten, acrecientan o intercambian capitales (físico, social y humano) que pueden constituir una variable que posibilita la movilidad ocupacional ascendente en el retorno.

Para Cobo (2008), factores como la posesión de bienes físicos (inmuebles o tierras de cultivo), la edad y el estado civil juegan un papel predominante para la decisión del retorno y su eventual movilidad ocupacional. Por ejemplo, los migrantes que adquirieron una casa propia o negocio en el lugar de origen, tienen más probabilidades de regresar y contar con mayores alternativas económicas.

El curso de vida individual y familiar es un elemento mediador de las movilidades ocupacionales en el país de origen (Cobo, 2008:170); es decir, hay una relación directa entre el curso de vida de las personas migrantes y la movilidad ocupacional.

2.4.2 Capitales y características individuales para la integración

Al inicio de esta sección se mencionó que varias investigaciones recuperan el concepto de capitales para explicar los procesos de integración tras el retorno. Este apartado muestra algunas de esas propuestas teóricas.

El concepto de capital se ha desarrollado en el estudio de las migraciones gracias a la aplicación creativa de este término acuñado por Bourdieu (1986). Ha sido retomado por varias corrientes teóricas para explicar cómo las personas migrantes acumulan, intercambian o desarrollan diversos recursos (económicos, sociales, culturales, etcétera) a través de lo largo de su trayectoria migratoria, lo cual le permite obtener beneficios o ventajas (Portes, 1999).

Desde esta perspectiva, la investigación¹⁹ de Salas (2013) resalta la utilización de capitales –o activos- como una estrategia que facilita la integración en diversas áreas de la vida de las personas migrantes tras el retorno a su lugar de origen. La experiencia migratoria marca un cambio positivo en la habilidad laboral de las personas migrantes, quienes aprovechan el retorno para acrecentar sus capacidades financieras y sociales. Aun cuando la economía y las condiciones de empleo en el lugar de origen no incentivan de la mejor manera la actividad productiva, las personas en retorno pueden de cierta forma esquivar estos inconvenientes del contexto (rural) a través de las habilidades adquiridas. Incluso, en este caso específico, las personas en retorno tienen herramientas laborales para instalar su propio negocio y darle continuidad a la experiencia con la que cuentan.

En contraste, Nieto (2011)²⁰ propone que si los capitales cultural y social²¹ se acumularon previamente a la experiencia migratoria, resultan decisivos para el retorno, pues siempre se contempla la idea del regreso al lugar de origen. Pero si los capitales no están presentes previo a la emigración, difícilmente se podrán acumular o acrecentar durante ésta, llegando a disminuir o desaparecer.

¹⁹ Esta investigación se realizó en una comunidad indígena de Oaxaca, México.

²⁰ Este trabajo muestra la situación de peruanos que retornaron desde Italia.

²¹ El capital cultural se refiere a normas, valores, creencias y manifestaciones en relación a la socialización que tiene la persona, en este caso, respecto a los jóvenes. Mientras que el capital social agrupa a las relaciones y redes sociales de los migrantes.

Para Nieto (2011) no es posible afirmar que durante la experiencia migratoria haya una relación directa sobre el crecimiento de capitales, habilidades y capacidades del migrante con un panorama más favorable para el retorno. La ausencia de capital social y cultural previo a la emigración aumenta las probabilidades de que la persona migrante decida no retornar, dado que no cuenta con relaciones, lazos o valores que le provean arraigo o sentido de pertenencia. Ante esta situación, es posible que prefiera acrecentar estos capitales en el lugar de destino y así asentarse.

Tanto Salas (2013) como Nieto (2011) destacan la capacidad de agencia que poseen las personas migrantes para facilitar su proceso de integración después del retorno. Ambos autores sostienen que el uso de los capitales (formados antes o después de la emigración) permite que los migrantes se incorporen de forma más sencilla al ámbito laboral o social y continuar con sus proyectos de vida tras el retorno.

Esta capacidad de agencia también es explorada por Jiménez (2011) en el caso de jóvenes indígenas retornados²². Tras el retorno de estos jóvenes, surgen serias tensiones con la comunidad de origen. A través de la música, del uso del cuerpo (vestimenta, *piercings*, tatuajes) y de sus relaciones con otros jóvenes, desafían las estructuras locales de poder y cuestionan desde la idea del sistema capitalista hasta ciertos aspectos jerárquicos tradicionales de la comunidad. Sin embargo, estos jóvenes usan como estrategia de integración la transformación y resignificación de espacios comunitarios, con la intención de conservar rasgos identitarios propios y prácticas que mezclan las dos culturas que conocen. Si bien estos jóvenes adoptan ciertos valores que contribuyen a la convivencia y reproducción de los lazos sociales, también se apropian de espacios comunitarios usándolos como escenarios de prácticas que no son tradicionales (por ejemplo, un concierto de rock o uno de reggae).

El uso de capitales es una de las propuestas teóricas que retoma en mayor medida el análisis del proceso de integración. En ese sentido, también se encuentra una conjunción de esta perspectiva desde la mirada del transnacionalismo, tal como se muestra en el siguiente apartado.

²² Se trata de un grupo de jóvenes mixtes en Oaxaca.

2.4.3 Integración y transnacionalismo

El transnacionalismo postula que existen ciertas prácticas (envío de remesas, participación en eventos sociales y religiosos, aportación económica para infraestructura para los lugares de origen, visitas esporádicas, entre otras) que funcionan como estrategias de pertenencia a los lugares de origen, utilizadas por las personas migrantes. Pueden cumplir dos funciones: por un lado, mantener vínculos y sentido de pertenencia con el lugar de origen y por otro, a través de esta “presencia” facilitar la integración tras el retorno. Es decir, si perduran este tipo de prácticas y redes transnacionales, éstas pueden ser usadas por los migrantes y sus familias de vuelta en el lugar de origen para encontrar trabajo, mantener amistades, ayuda económica, respaldo emocional, etcétera. (Bree, *et al*, 2010; Pedersen, 2003; Schramm, 2011; Herrera y Pérez, 2015).

La pertenencia transnacional²³ integra prácticas económicas, sociales, políticas y culturales que de forma simbólica o literal cruzan las fronteras de los estados-nación. Los migrantes de retorno pueden crear sentido de pertenencia conciliando las expectativas sociales locales y sus preferencias personales transnacionales (Pedersen, 2003 en Bree *et al*, 2010).

Desde esta perspectiva se asume que las relaciones transnacionales pueden influir en la decisión del retorno. Es más probable que quienes tienen más contacto con su lugar de origen planeen un retorno y tengan más facilidad para llevarlo a cabo. Sin embargo el proceso del retorno no siempre puede ser planeado u organizado por los migrantes. Además, no todos los migrantes tienen posibilidades de mantener prácticas transnacionales y su existencia depende de otros factores como el curso de vida, el lugar de nacimiento o las relaciones familiares, por lo que no todos los migrantes son transnacionales²⁴. Aun así, este enfoque puede ser útil para observar y establecer diferencias entre el éxito o fracaso del proceso de integración y del proceso del retorno (Guarnizo, 1996).

Herrera y Pérez (2015)²⁵ encuentran que las redes transnacionales apoyan la organización del retorno, pues mantienen un sentido de pertenencia con el lugar de origen.

²³Percepción de las personas migrantes sobre sentirse en casa independientemente de los límites de un Estado-Nación.

²⁴ Sobre críticas al transnacionalismo destacan las de Fitzgerald (2004), Waldinger y Fitzgerald (2004) y Morawska (2001).

²⁵ Casos de migrantes ecuatorianos que regresan de España.

Esto facilita la inserción de los migrantes tras el regreso. Lo que se propone es pensar el retorno a modo de tres etapas: escalonado, temporal y definitivo. Así, la transnacionalidad desplegada en distintos tipos de capitales, es un factor que cualifica cómo se produce las inserciones social y laboral, amén de las formas de retorno (Herrera y Pérez, 2015:238).

Las autoras refieren que el capital cultural y social, adquiridos previo a la experiencia migratoria y que perduran a través de las redes transnacionales, son los más importantes para llevar a cabo una reinserción más sencilla en el retorno. Esto es así incluso por encima de los capitales adquiridos durante la experiencia migratoria, que no necesariamente incrementan las capacidades de los migrantes como otros estudios lo sugieren (Nieto, 2011).

Otros autores como Guarnizo (1996), Bree, *et al* (2010) y Cortés (2011) refuerzan la idea de que las personas migrantes y sus familias que mantuvieron vínculos transnacionales, poseen una mayor orientación y apoyo que se traduce en un capital social positivo para su regreso. La acumulación de activos (capitales) son estrategias transnacionales que los migrantes diseñan para contrarrestar las condiciones de exclusión a las que están expuestos, tanto en el lugar de origen como en el destino, y que los mantienen alejados de caer en la pobreza. También destaca que estos activos se transfieren entre ambos contextos (origen/destino) de acuerdo a las necesidades de los migrantes y sus expectativas en ambos lugares. En el retorno, las personas migrantes hacen uso de estos activos para asentarse en el contexto donde haya mejores condiciones de desarrollo (Cortés, 2011).

Pese a la demostrada influencia positiva de los capitales en el retorno, también se advierte que los capitales no siempre pueden utilizarse para la integración. Por ejemplo, cuando los individuos y comunidades que forman las redes transnacionales crean expectativas hacia las personas migrantes en retorno, y éstas no se cumplan pueden convertirse en capital social negativo y no facilitar la integración (Guarnizo, 1996). En ciertos casos, las relaciones familiares —aunque sean transnacionales— reproducen estructuras de poder y jerarquía entre sus miembros, lo cual puede provocar conflictos al momento del retorno —sobre todo en lo que se refiere al rol de las mujeres— (Schramm, 2011).

El análisis de la relación entre la utilización de capitales que perduraron o se transfirieron a través de redes transnacionales, como estrategias para la integración tras el

retorno (Cortés, 2011), es un campo de estudio que aun requiere una mayor profundidad (Schramm, 2011).

Es relevante exponer que varios de los estudios mencionados identifican diferencias significativas en los procesos de retorno e integración entre mujeres y hombres. Además, resaltan otros aspectos que influyen en la integración, tales como el curso de vida, las relaciones familiares y el contexto de recepción. La decisión del retorno en muchas ocasiones es tomada por los hombres, por ello, las negociaciones en pareja suelen tornarse complejas y ríspidas ante estas diferencias (Cortés, 2011). Los hombres –a través de redes transnacionales- refuerzan con mayor constancia recursos simbólicos y sociales para decidir sobre su vida y futuro. Esto alimenta el sentimiento de pertenencia, y por lo tanto una mejor integración tras el retorno, en comparación con algunas mujeres que no desarrollan los mismos recursos debido a estereotipos de género (Bree, *et al*, 2010).

También hay diferencias entre las motivaciones del retorno para mujeres y hombres. Por ejemplo, para ellas las razones corresponden más con asuntos o crisis familiares en el lugar de origen (cuidado de personas en edad avanzada o enfermas), por reunificación familiar o porque la pareja decidió retornar (Guarnizo, 1996). Mientras tanto, para los hombres es más frecuente el retorno en condiciones de retiro laboral o de carácter económico.

En general, las mujeres retornadas presentan más desventajas y dificultades para la integración a los lugares de origen o contextos de recepción de retorno; en particular, debido a que regresan a cumplir roles tradicionales como cuidadoras o trabajadoras del hogar y con ello pierden autonomía económica y personal (Herrera y Pérez, 2015) y también debido a que las mujeres suelen desarrollar menos sentido de pertenencia al lugar de origen (Bree, *et al*, 2010) en comparación con los hombres.

El género y la generación son elementos que marcan diferencias en la integración tras el retorno (Espinosa, 1998). Así, es probable que al interior de la familia se presenten disputas y negociaciones del poder, las cuales repercuten en el proceso de integración de las mujeres y otros miembros del núcleo familiar (Schramm, 2011).

No obstante, en algunos casos, las mujeres con una experiencia migratoria internacional tienden a mejorar su situación laboral y social en el retorno, en comparación con

la de sus padres. Por esta razón, las autoras sugieren que se gesta un cambio intergeneracional positivo para ellas (Herrera y Pérez, 2015).

Los estudios revisados en esta sección utilizan el enfoque transnacional para darle un marco teórico a los procesos de integración en el retorno. Algunos refuerzan los principios de esta perspectiva como herramienta para explicar el proceso de retorno. Otros concluyen que existen características individuales que influyen más en la integración, en contraposición con las prácticas y redes transnacionales. En ambos casos es importante rescatar las aportaciones de cada uno sobre la integración de la población de retorno.

2.5 La exclusión en la migración de retorno

El estudio de las migraciones contemporáneas ha permitido vislumbrar nuevas formas de discriminación, exclusión y desigualdad, ya sean éstas de clase, etnia o género (Domenech, y Magliano, 2008:423).

En esta tesis, el concepto de exclusión no pretende mantener una visión dicotómica entre el proceso de integración y el de exclusión. Lo que se propone es observarlos como procesos que se pueden dar paralelamente pero de manera diferenciada, de acuerdo con aspectos de las personas migrantes de retorno tales como su curso de vida, su composición familiar, sus relaciones sociales, el acceso a sus derechos, entre otros. Sin embargo, es importante resaltar que existen atributos de los migrantes de retorno que, del mismo modo que pueden contribuir a la integración en alguna de sus dimensiones, también puede llevar a la exclusión por otro. Por ello es necesario identificar en qué dimensiones particulares se presentan los procesos de integración y exclusión. Asimismo, no se debe perder de vista que los procesos de exclusión tienen un componente estructural; es decir, que se reproducen debido a las desigualdades que se encuentran permanentemente en la sociedad y en las relaciones económicas.

La exclusión social es un concepto que refiere una serie de factores adversos que se encuentran en las vidas, actividades y espacios de los individuos. Esto provoca una situación de pocas oportunidades para subsanar condiciones precarias en el empleo, la educación, las relaciones sociales, entre otros (Bayón, 2008; Vite, 2006).

La exclusión también se identifica como un proceso que implica distintas etapas y estadios (Vite, 2006), en las que se acumulan desventajas que van erosionando las relaciones sociales de las personas y que conducen a una condición de aislamiento social. Pero “estas desventajas, no derivan de "estar afuera", sino precisamente de la segmentación producida por las instituciones del Estado, de una inclusión diferenciada en el sistema” (Bayón, 2008:127).

Para distinguir las facetas de la exclusión, se retoma la propuesta de Fidel, Di Tomaso y Farías (2008) sobre el concepto de exclusión:

- Económica: personas que están en una situación precaria permanente, con nulas oportunidades de entrar al mercado laboral formal y sin acceso al sistema de seguridad

social público, ya sea por características como la edad, el sexo, condición de discapacidad, poca preparación para el trabajo, entre otras. También se le denomina como “exclusión de base material” ya que se refiere a los aspectos económicos (trabajo y consumo) y de generación de beneficios sociales como salud y educación.

- Cultural: personas que poseen características culturales (religión, etnicidad, género) que son rechazadas o discriminadas de manera sistemática en las esferas de la vida pública.
- Política: personas que no tienen cabida en la participación ciudadana y la toma de decisiones públicas.
- Social: personas que están fuera de las relaciones sociales que crean sentido de pertenencia y comunidad. La exclusión social crea una imagen de “estar fuera” y de aislamiento de lo socialmente aceptado, tanto en las relaciones con otras personas como en lo territorial.

Precisamente es a través del concepto de exclusión donde se pueden señalar diversas prácticas y procesos que generan una constante situación de desventajas, precariedad, desigualdad y degradación de las condiciones de vida de las personas en todos los ámbitos²⁶ (Ziccardi, 2008). La exclusión no sólo refiere a procesos estructurales de segregación y desigualdad, sino también a las interacciones personales y sociales que reproducen discursos y prácticas de discriminación y segmentación social.

En este sentido, Domanche y Magliano (2008) señalan que en muchos casos, uno de los procesos de exclusión hacia los inmigrantes en las sociedades de destino implica la renuncia parcial o total de rasgos culturales o identitarios propios —sobre todo aquellos se consideren como un “peligro o amenaza” para la unidad nacional—. Esta reflexión puede también aplicarse a procesos respecto a la población en retorno y sus familias

Como se mencionó en la introducción, los migrantes de retorno están expuestos a procesos y prácticas de exclusión que tienen orígenes diversos. Por ejemplo, en el plano escolar, el sistema educativo mexicano exige la presentación de documentos de identidad (Mateos, 2017) y de trayectoria escolar para los NNAJ que provienen de EU, quienes tienen una experiencia migratoria a raíz del retorno de sus padres o familia, dificultando su acceso a la

²⁶Trabajo, educación, salud, vivienda, convivencia social, entre otros.

educación (Ruiz y Valdez, 2012). Este sistema escolar abre la brecha donde la exclusión hacia estos menores se presenta de manera directa. Tal como lo refiere Bayón (2008), las instituciones del Estado contribuyen al proceso de exclusión, ya que cierran las oportunidades de acceso a un derecho o bien específico. En este punto, las familias migrantes de retorno de estos menores se ven obligadas a posponer su educación.

Además los NNAJ encuentran otro tipo de exclusión: la discriminación que experimentan en los espacios escolares, al ser objeto de burlas y rechazo por parte de otros compañeros y profesores por su dificultad para hablar español o al saber que nacieron en EU (Vargas y Lugo, 2012; Zúñiga y Hamman, 2014). A través de este pequeño ejemplo se observan los dos componentes de la exclusión: por un lado el proceso que obstaculiza el derecho a la educación (por parte del Estado Mexicano y su burocracia), y por otro, la práctica discriminatoria que se presenta en la convivencia cara a cara con estos NNAJ.

La elección del concepto de exclusión, referido en la introducción con mayor detalle, surge de la reflexión de las situaciones estructurales e individuales que las personas en retorno y sus familias enfrentan en los contextos de recepción. La mirada de los procesos y prácticas de exclusión permite dilucidar las tensiones entre las estructuras de poder que refuerzan las desigualdades sociales, así como las posibles alternativas de cambio y transformación (Domanche y Magliano, 2008).

Este segundo capítulo, sobre los conceptos y aplicaciones de los conceptos de integración y exclusión, completa la revisión teórica de la tesis. Esta revisión comprende un referente clave para entender el análisis empírico de los procesos y prácticas de integración/exclusión que se aborda en los siguientes capítulos. El enfoque de esta investigación combina el análisis estructural de la migración de retorno (procesos) con el poder de agencia de las personas migrantes y sus familias (prácticas), como parte de una visión integral del cambio social. En el siguiente capítulo se presenta la propuesta metodológica aplicada al diseño de la investigación.

**PARTE DOS: Metodología, contextos de
recepción y factores de integración/exclusión**

3. Metodología

El origen de esta investigación comienza con mi propio involucramiento académico en el tema migratorio, alrededor del año 2010, mientras laboraba en un organismo ciudadano que tenía entre sus atribuciones la elaboración de recomendaciones de políticas públicas para el gobierno del estado de Jalisco y los gobiernos municipales. Además, de manera personal, yo he sido a lo largo de mi vida una migrante interna: primero de Guerrero a Michoacán, luego de Michoacán a Jalisco. En años anteriores mi interés de investigación se había centrado en temas indígenas. En Michoacán, una de mis tierras adoptivas, tuve la oportunidad de conocer de primera mano la comunidad purépecha. Aunque la migración era un elemento que siempre estaba presente también este espacio indígena, no fue primordial para mis pesquisas académicas en el pasado.

Comencé a estudiar el fenómeno migratorio conociendo la influencia de las remesas en los lugares de origen, bajo la mirada del aprovechamiento de este capital económico para detonar el desarrollo en dichas zonas. Aunque esta postura ha sido ampliamente criticada y puesta en duda (Canales, 2010), también me fue de mucha utilidad conocer esta dimensión economicista de la migración, ya que durante mucho tiempo fue la que permeó en los estudios y en las decisiones gubernamentales sobre la gestión de la migración.

Mientras me fui adentrando en el tema, también comencé la etapa de investigación doctoral. De hecho, mi propuesta de investigación inicial tenía que ver con la relación que había entre los migrantes de retorno y el desarrollo económico en las zonas de origen. Como es natural en cualquier investigación, esta idea fue modificándose y tomando otra forma después de conocer otras realidades que ocurrían con la llegada de los migrantes a distintos lugares de México. Además, me llamó poderosamente la atención los casos de discriminación y rechazo que experimentaban las personas retornadas y sus familias (Escobar, 2012; Woo, 2014; Valdez, 2012).

Mi interés creció también al conocer el abandono institucional y de políticas públicas en cuanto a la atención de los migrantes de retorno y de sus familias. Sobre todo en lo que respecta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes enfrentan obstáculos burocráticos para

obtener documentos de identidad y ello complica su inclusión al sistema educativo o de salud en México (Escobar, 2012; Jacobo, 2016).

En muchos momentos he pensado y reflexionado sobre las nociones y prejuicios respecto a los migrantes de retorno que tenía antes de comenzar esta investigación, que de manera directa o indirecta, siempre han estado presentes en la realidad de México. En un lugar como Michoacán, donde pasé mi infancia y adolescencia, era natural escuchar historias sobre migrantes y convivir con otros más. Recuerdo que era desconcertante para mí escuchar hablar inglés en un contexto pequeño y local como la ciudad de Michoacán donde vivía. También observaba con distancia a quienes mostraban con orgullo la adquisición de bienes materiales producto de su estancia en el “gabacho”: automóviles, camionetas, ropa, tenis, aparatos tecnológicos, etc.

Para mí era difícil entender la importancia que las personas –migrantes o no- le daban a este tipo de bienes materiales y por qué eso generaba orgullo, reconocimiento social o respeto. Seguramente por ello decidí estudiar a la sociedad en las comunidades migrantes y su funcionamiento.

Ahora reflexiono sobre lo que me provocaban situaciones como estas y me doy cuenta que no han cambiado demasiado: sigue siendo la realidad de muchos migrantes, sean de retorno o bien permanezcan en EU. Lo que cambió es mi percepción sobre lo que acontece, sobre estas personas y sus familias; pero sobre todo, lo que tiene que ver con el valor de las personas, el respeto a sus derechos y la construcción de una forma de vida donde quepan todos los mundos, como dicen los zapatistas.

3.1 Enfoque metodológico

El interés de la investigación es analizar a la migración de retorno como un proceso. Dicho proceso inicia desde que se toma la decisión de emigrar, pasa por la experiencia migratoria en el lugar de destino y, finalmente, puede implicar una decisión de retorno al lugar de origen. Todo este proceso tiene una influencia en la integración en el retorno ya que confluyen factores contextuales, individuales, sociales e institucionales.

El enfoque etnográfico a través de la experiencia directa de los retornados proporciona información diversa sobre todo este proceso. La etnografía es el método de investigación seleccionado, ya que el objetivo aquí es conocer las narrativas y los discursos de las personas retornadas acerca de su proceso migratorio, sus percepciones y sus visiones sobre la integración a sus contextos, sus dificultades, sus problemas y sus preocupaciones.

De manera particular, destaco la propuesta metodológica de la etnografía multilocal de Marcus (2001), en su fase donde el trabajo de campo se realiza “siguiendo a las personas”. Esto último entendido como rastrear las trayectorias de las personas no sólo en sus movimientos físicos, sino en sus intercambios culturales y sociales en espacios distintos. De esta forma se observa cómo una persona puede presentar distintas tramas de relaciones de acuerdo al contexto donde se encuentre. No sólo se movilizan las personas sino una serie de símbolos, ideas, historias y trayectorias que trazan distintas rutas, y moverse con estas personas, proporciona información sobre los cambios que pueden generarse en ellas o en sus contextos.

Es importante entonces utilizar un enfoque metodológico que, de manera flexible pero ordenada y sistemática,²⁷ reúna las experiencias de las personas retornadas en estas trayectorias: migratoria, laboral, familiar, de vida, etc. Hay diversos estudios que privilegian el análisis de la trayectoria laboral o económica como un elemento importante en el proceso de integración de los migrantes (sobre todo en el destino); sin embargo, el alcance de esta propuesta se queda en el nivel individual de análisis del migrante y muestra sólo un aspecto de todos los posibles (Gandini, 2015; Cobo, 2008).

²⁷ Sobre la discusión sobre la etnografía como método confiable y sistemático, véase el estudio de Cortés, Escobar y González de la Rocha (2008).

Como una propuesta que va más allá del proceso de integración en la dimensión económico-laboral de las personas migrantes, esta investigación apuesta por conocer otras dimensiones: social, contextual e institucional. Además, se analizan no solo los factores individuales del retorno y los procesos de integración/exclusión, sino también factores que atañen al nivel familiar, es decir, lo que experimentan otros miembros de la familia de las personas migrantes. Por ello fue fundamental la elección de la etnografía para conocer las narrativas a través de las entrevistas a profundidad, pero también para involucrarme en las dinámicas sociales de los dos contextos y de esta forma contrastar la información obtenida mediante las entrevistas, así como por medio de la observación de la convivencia y de los espacios sociales. Todo esto fue posible gracias a la elección de la etnografía como herramienta metodológica central de esta investigación.

3.2 Decisiones metodológicas: dificultades y aciertos.

Como mencioné en la introducción a este capítulo, el proceso de definición de la pregunta y objetivos de investigación ha pasado por varios momentos. Durante mis primeros contactos con el tema del retorno, pude conocer a través de una colega a un grupo auto-organizado de migrantes de retorno en Guadalajara, quienes comenzaron a reunirse para hablar de sus experiencias y para convivir con personas que compartían una trayectoria migratoria similar al llegar a esta ciudad. A partir de mi acercamiento a este grupo llamado “*Crossing Borders*”, tomé la decisión de elegir a la ciudad de Guadalajara como uno de mis contextos de recepción a analizar. Esto fue así porque los contactos que generé en el grupo me permitían comenzar a conocer de primera mano las problemáticas a las que se enfrentaban en una ciudad como esta. Además, varios autores (Escobar, 2012; Rivera, 2013) apuntaban que los migrantes de retorno se establecían en urbes, ciudades medianas o con vocación turística, dado que había mayores oportunidades laborales y educativas en dichos espacios, en comparación con los lugares rurales de origen.

Pero por otro lado, en la revisión del estado del arte, me encontré con la cara del retorno rural a comunidades pequeñas, rancherías o pueblos de donde los migrantes eran originarios (Jiménez, 2011; Mestries, 2011; Salas, 2013). Este retorno también tenía sus propias características y las principales problemáticas se basaban en el hecho de que la vida urbana que habían tenido los migrantes en el país de destino, influye de manera negativa en el retorno, si éste se daba a una localidad menos urbanizada, con menos servicios o comodidades. Por lo tanto, para el migrante era difícil el cambio de tipo de vida y contexto (Espinosa, 1998). Esto me pareció importante y consideré necesario también contar con la información de ese tipo de retorno rural.

La búsqueda y decisión de este lugar con características rurales no era sencillo: había que considerar que no podía ir a la aventura, sin conocer el lugar elegido, dadas las circunstancias que permeaban sobre inseguridad y violencia, que no eran exclusivas de Jalisco sino de todo el país. También había que pensar en la forma en que iba a entrar a conocer a las personas y la estadía que era necesaria para hacer el trabajo de campo. Tenía claro que me interesaba quedarme en una localidad o municipio de Jalisco. En cierta medida, buscaba reducir las brechas respecto a los contextos de los dos lugares, ya que si lo hubiera hecho en

localidades de estados diferentes, las particularidades contextuales hubieran sido menos comparables.

Revisé los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) sobre retorno en el estado de Jalisco para conocer qué municipios eran los que presentaban una mayor cantidad de migrantes de retorno. Luego, entre estos, podría elegir alguno, pensando en que sería más sencillo localizar a las y los migrantes. El municipio de Jalisco con mayor presencia de migrantes de retorno para el Censo de Población y Vivienda de 2010 era San Gabriel²⁸. Por fortuna, de manera casi inmediata recordé la relación de amistad que tenía con un ex compañero de trabajo que era originario de ese municipio. Después de hablar con él y contarle sobre mis planes de proyecto de investigación, no dudé en elegir este lugar como mi segundo contexto de recepción para analizar.

Los distintos periodos de trabajo de campo que tuve en San Gabriel resultaron siempre fructíferos. Realicé una primera incursión y la estancia en la casa de la familia de mi amigo me facilitó el apoyo y la orientación sobre con quién podría hablar, además de que me involucraron en la dinámica familiar y social del pueblo. Siempre me trataron con una amabilidad y cariño que tiene mi mayor reconocimiento y gratitud.

El padre de mi amigo es un profesor de una de las secundarias que hay en el pueblo. Es conocido por todas las personas, así que era fácil dar esta referencia para presentarme con la gente y de inmediato surgía la confianza y disposición para la entrevista. Sin duda el hecho de haber vivido con la familia y la convivencia social que hay en el pueblo, donde la mayoría se conoce o sabe de los demás, hizo tan productiva la estancia en San Gabriel. La riqueza de información que obtuve de este contexto no hubiera sido posible sin estos elementos de apertura y confianza que se generó por mi cercanía con la familia oriunda del pueblo.

Comencé con un periodo de campo exploratorio durante los meses de mayo a agosto de 2015, dividiendo el tiempo entre los dos lugares de estudio. Después de esta primera incursión en campo, reflexioné la pertinencia y alcance de mis primeros intereses sobre experiencias de discriminación y ejercicio de derechos sociales por parte la población retornada. Como lo mencioné en la introducción, me di cuenta que estos aspectos se enmarcaban en procesos más amplios de inclusión y exclusión, ya que se repetían situaciones y

²⁸ En el siguiente capítulo profundizaré sobre las características de los dos contextos de recepción elegidos.

prácticas que podrían ser analizados bajo un enfoque de corte más estructural (discriminación, acceso a derechos, omisiones institucionales, aspectos contextuales, etc.). Pero a la vez, dichas experiencias se inscribían en un nivel social e individual que adquirirían otro tipo de prácticas y procesos personales presentes en las vidas y trayectorias de los migrantes de retorno (ciclo de vida y familiar, lugar de socialización, redes de apoyo, sentido de pertenencia, etc.).

En las primeras entrevistas identifiqué que mi guion necesitaba incorporar más preguntas sobre cuestiones de integración del migrante a la sociedad, por lo que hice las adecuaciones necesarias. A partir de este giro en el enfoque pude afinar el instrumento de investigación, que fue básicamente la entrevista a profundidad, la cual contenía un pequeño cuestionario de datos sociodemográficos además de las preguntas abiertas. La intención de incorporar este cuestionario tuvo como objetivo obtener información que pudiera someterse a un tratamiento cuantitativo y a partir de una sistematización, observando patrones como grupos etarios, motivos de la experiencia migratoria y del retorno, composición familiar, trayectoria laboral, entre otros.

Esta información fue útil para ubicar y explicar procesos de integración en la dimensión individual de los migrantes de retorno, ya que parte de la literatura revisada sobre integración menciona que elementos como el ciclo de vida y familiar, el estado civil, la escolaridad y otros aspectos, son influyentes en los procesos de integración (Rivera, 2013; Masferrer, 2012; Cobo, 2008). Por ello, para el nivel individual de análisis, era importante contar con esta información y procesarla a través de un tratamiento cuantitativo que permitiera encontrar patrones generales entre las personas entrevistadas.

El resto del guion de entrevista se diseñó para motivar a las y los migrantes para que a través de su propia narrativa, describieran sobre la experiencia de retorno, a los obstáculos que se enfrentaban en los contextos de recepción, a situaciones de discriminación hacia ellos o hacia algún miembro de su familia, y en general, sobre el significado y representaciones del retorno.

Durante la revisión de los primeros materiales de campo recibí la recomendación de acotar el espacio de investigación dentro de la ciudad de Guadalajara a una sola zona. Metodológicamente era más pertinente enfocarme en una colonia o polígono donde pudiera

ubicar una mayor presencia de migrantes de retorno, para ser más precisa en la proyección de los alcances y extensión de la información que recabaría en la investigación.

El grupo de “*Crossing Borders*” no tuvo mucha actividad los siguientes meses después de conocerlos,²⁹ y como era un grupo pequeño, pronto terminé de entrevistar a todos sus integrantes. Así que me enfrenté ante la búsqueda de un lugar específico dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara que tuviera presencia de migrantes de retorno. La tarea no fue fácil, para mí no era opción, como en el caso de San Gabriel, llegar sin conocer a nadie a cualquier colonia o espacio. Era necesario tener un contacto clave, alguien que pudiera ser puente con la comunidad o que tuviera algún tipo de reconocimiento.

Con la ayuda de una persona que había llevado a cabo un proyecto social en el centro cultural de la colonia Santa Cecilia³⁰, conocí al coordinador de este recinto. Para mi fortuna él mismo era un migrante de retorno, así que pude obtener ahí todas las facilidades para contactar a otros migrantes que asistían al centro cultural, ya fueran jóvenes o padres de los niños que tomaban clases en el recinto.

La persona que me llevó al centro cultural también me presentó a una joven que había participado en un proyecto social desarrollado meses atrás y que vivía también en la colonia. Esta joven fue otro contacto clave para ubicar a más migrantes de retorno en Santa Cecilia.

Por las características de la colonia y mi propia seguridad, era recomendable asistir en los horarios en que el centro cultural estuviera abierto; o si la entrevista era en otro espacio, debería hacerse durante el día, antes de que cayera la noche. Este espacio, por ser institucional, me facilitaba abordar a las personas con cierta confianza para que no se sintieran amedrentadas o con recelo de dar información sobre ellos o gente conocida³¹. Siempre me presentaba como estudiante de doctorado y les explicaba un poco de la intención de la entrevista.

²⁹ De hecho después de culminar un proyecto que se habían planteado (2015), el grupo no volvió a reunirse y la mayoría de sus miembros se dispersaron.

³⁰ En el siguiente capítulo sobre los contextos de recepción, se desarrolla más sobre las características de la colonia e información relevante de ese espacio.

³¹ En un estudio clásico de la Antropología de Foote Whyte (1971), es un centro cultural el que se convierte en el espacio idóneo para que el investigador tienda los puentes con la persona que sería clave para su estudio.

Fue a través del centro cultural y de estas dos personas como pude realizar entrevistas en la colonia Santa Cecilia. También pude observar la convivencia social en espacios como el parque Juan Soriano, en una escuela primaria y en algunos eventos que organizó el centro cultural.

Debo decir que esta etapa de recolección de información en Santa Cecilia fue complicada. Dado que la colonia se sitúa al Oriente de la ciudad, muy cerca del Periférico, yo tardaba durante una hora para trasladarme hasta allá. Además, los cierres viales,³² la mala calidad del transporte público y los imprevistos de última hora, resultaban desgastantes. En el área de Oblatos, al cual pertenece Santa Cecilia, también fue posible realizar entrevistas a migrantes retornados jóvenes, que estudian en una preparatoria abierta.

Posteriormente, en el periodo más largo del trabajo de campo, de enero a agosto de 2016, completé las entrevistas en las dos zonas de estudio, además de registrar observaciones y conversaciones que dieron también información valiosa. En total, en San Gabriel realicé 37 entrevistas a personas retornadas y en el Área Metropolitana de Guadalajara, 23.

³² Estos cierres se agudizaron por la construcción de la línea 3 del tren ligero que en muchos sectores de la ciudad provocó congestión vial.

3.3. La escritura etnográfica: la voz de las personas migrantes de retorno.

Hubo una etapa en los estudios migratorios donde se le dio preponderancia a las mediciones cuantitativas de fenómenos demográficos como flujos, stocks, migración neta y otras tendencias y cifras, que si bien presentaban un panorama estructural y global del fenómeno migratorio, dejaban de lado la riqueza de las experiencias vividas por los migrantes y no daban cabida a la información de primera mano que se obtenía a través de los testimonios de personas migrantes. Por ello es importante, tal y como reflexiona Durand (1996), escuchar la voz de los protagonistas de la migración.

La etnografía es una estrategia de investigación que permite explorar y examinar las culturas y sociedades como parte fundamental de la experiencia humana. El etnógrafo recolecta datos a través de involucrarse directamente con los informantes. Su punto de partida para estudiar un fenómeno social y cultural es estudiarlo “en acción”, por lo que emplean una serie de métodos y técnicas que coincidan con la complejidad del objeto de estudio (Murchison, 2010:4).

Utilizar el método etnográfico me permitió recabar descripciones amplias y detalladas, tanto de las personas retornadas, como del ambiente en el que tiene lugar su vida y actividades cotidianas. Así obtuve de primera mano la versión de las personas migrantes y registré las dinámicas sociales donde se inscribe la vida cotidiana de los mismos. Gmelch (1980) para el caso de la migración de retorno afirma que es igual de importante el conocimiento íntimo que viene a través de la observación participante, la cual nos mueve de la simple descripción a la explicación.

La etnografía me permitió conocer las narrativas de los migrantes de retorno en Jalisco. A través de sus testimonios obtuve información sobre todo su proceso de retorno, sus percepciones y visiones sobre la integración a sus contextos, dificultades, problemas y preocupaciones.

Para mí es importante presentar la voz directa de los migrantes a través de sus propias descripciones y definiciones de su experiencia y vivencia. Por ello se retoman para el análisis algunas de las conversaciones que tuve con ellas y ellos. En todo el proceso de investigación

reflexioné y cuestioné mi posición como investigadora, pero también la capacidad de agencia que tuve en la interacción con las personas migrantes y sus familias.

En este sentido, me identifico con Guber (2012:121), “el trabajo de campo etnográfico es una de las modalidades de investigación social que más demanda del investigador, comprometiendo su propio sentido del mundo, del prójimo y de sí mismo, de la moral, del destino y del orden”. Mi propia percepción y elecciones sobre lo que me interesaba estudiar, las personas a las que entrevisté, los momentos que compartí en sus casas, negocios, centros de trabajo o estudio, así como la forma en que ahora presento sus narraciones, me hacen parte de la forma de transmisión del conocimiento (Guber, 2012).

Por tanto, no pretendo afirmar que la información aquí recabada se hizo de forma lejana o disociada de las personas que la proporcionaron, sino que mi involucramiento fue activo. La etnografía en este caso fue apropiada, ya que las necesidades de la propia investigación eran describir los procesos a través de las propias construcciones de las personas migrantes, de la exploración de creencias, del lenguaje y de las decisiones en torno a la migración en general y del retorno en específico (Creswell, 2007).

3.4. Selección y formas de acceso a las fuentes de información

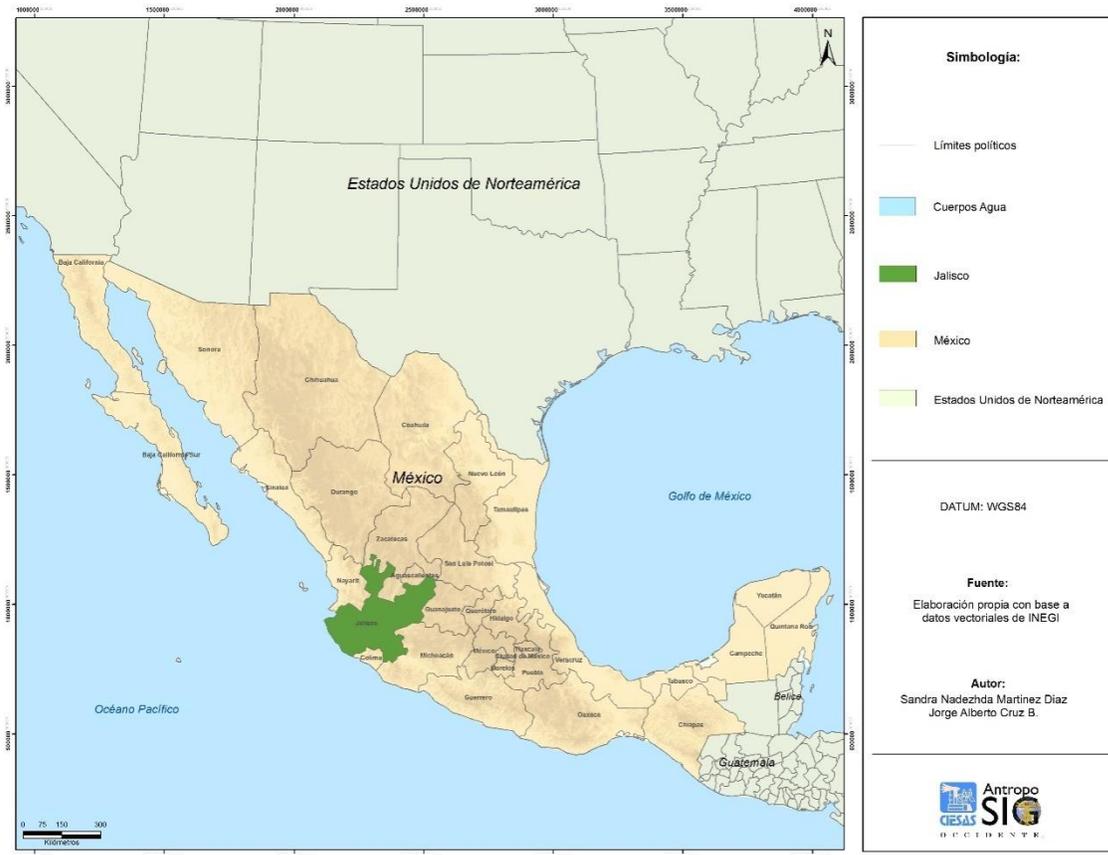
Dentro del diseño de la investigación se contempló la incorporación de distintos tipos de migrantes de retorno. La intención era tener información suficientemente amplia y diversa con el fin de actualizar las tipologías que se revisaron en la literatura previa, por lo que la selección de los sujetos de estudio se realizó bajo los siguientes criterios:

- Personas migrantes que presentan un retorno forzado, por deportación, cuestiones sociales, políticas, económicas o educativas, así como los que regresan “voluntariamente”. Aquí considero voluntaria la decisión del migrante de retornar debido a motivaciones importantes como problemas familiares, de salud, complicaciones en la sociedad de destino, etc.
- Consideré tres grupos etarios entre mis informantes; a jóvenes (17-30 años), adultos jóvenes (31-59 años) y adultos mayores (60 y más años).
- Se procuró guardar la proporción de hombres y mujeres entre las personas entrevistadas; sin embargo, no fue posible balancear el número, ya que se encontró una proporción mayor de hombres retornados que de mujeres retornadas (aproximadamente el doble).
- Se dio preferencia a aquellas personas migrantes que retornaron a partir del 2008 a la fecha (por la intensidad de retorno que se da a partir de la crisis económica en EU y porque las experiencias de retorno están más recientes), La gran mayoría de los migrantes entrevistados cumplen con este criterio, sobre todo en el contexto de San Gabriel. Además, decidí incluir a algunas personas que retornaron hacen más tiempo, con el fin de observar si el tiempo de permanencia en el contexto de recepción influía en el proceso de integración.

Con el fin de ubicar geográficamente las zonas de estudio, en la

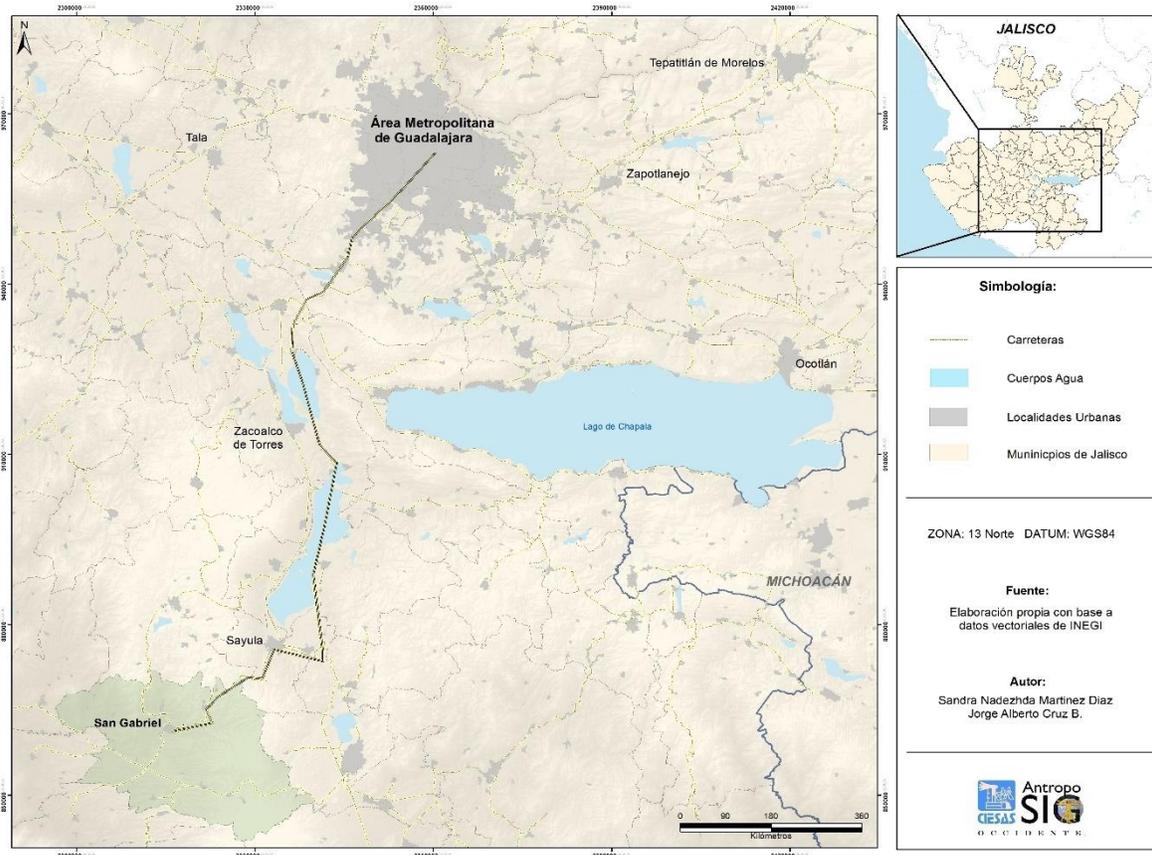
Figura 1 se muestra un mapa de México señalando el Estado de Jalisco y su distancia con Estados Unidos.

Figura 1. Mapa de ubicación de Jalisco dentro del territorio mexicano y en relación a EU.



La **Figura 2** ofrece un mapa de ubicación del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y San Gabriel. Mientras el AMG se ubica en el centro de Jalisco, San Gabriel se encuentra en la región sur del estado.

Figura 2. Mapa de ubicación de San Gabriel y Guadalajara, Jalisco.



3.4.1. San Gabriel

Durante mi estancia de trabajo de campo en San Gabriel encontré buena disposición y apertura por parte de la mayoría de los entrevistados así como de los funcionarios públicos con los que conviví. La referencia a la familia oriunda del pueblo con la que me hospedé me abrió siempre la confianza de la gente. En el primer periodo de campo durante 2015, me dediqué a buscar a personas migrantes con las características antes descritas y procuré no excluir a ninguna persona que tuviera la disposición de hablar conmigo. La mayoría de las entrevistas las realicé en los domicilios de las y los migrantes, lo cual me permitió observar características de las viviendas y de algunos bienes materiales visibles. La proximidad geográfica en el pueblo también fue otro factor que me facilitó la visita a los migrantes: los recorridos los hice a pie y todos los puntos de encuentro con los informantes estaban relativamente cerca de mi ubicación.

Hubo un par de migrantes varones que aceptaron ser entrevistados, pero que cada vez que ocurriría la entrevista tenían algún asunto o pendiente que hacer por lo que la aplazaban. Finalmente después de varios intentos infructuosos por realizar la conversación, dejé de insistir en buscarlos. De hecho uno de ellos me preguntó si habría algún “apoyo” por darme la entrevista, refiriéndose a alguna gratificación monetaria, por lo que mi respuesta fue que no contaba con recursos para ello, ya que era una estudiante.

En el segundo periodo de campo (2016) me dediqué a realizar etnografía en todos los eventos, actividades y reuniones en San Gabriel que me fue posible. Me enfoqué en observar y realizar entrevistas a personas migrantes que no han retornado pero estaban de visita, así como a los retornados que previamente entrevisté y algunos otros que fueron nuevos informantes. También realicé entrevistas a profesores y directivos en las escuelas de educación básica y media superior que existen en el municipio.

Fue muy importante estar presente en las fiestas patronales durante el mes de enero de 2016. Pude observar la interacción de los retornados y no retornados como protagonistas en varios momentos importantes dentro de las celebraciones tanto religiosas como sociales. Hay una fuerte presencia sobre todo de migrantes que vienen a las fiestas, patrocinan actividades y se hacen visibles. Por otro lado, fueron pocos los retornados que pude encontrar participando

en las fiestas: algunos solo fungían como asistentes a ciertos eventos y otros no pude ubicarlos dentro de los eventos que se realizaron ya que no asistían.

Si bien la convivencia se realiza de manera masiva y pública, pude percatarme de que hay posiciones encontradas respecto a la manera en que se percibe el retorno entre los migrantes no retornados y los retornados. Por una parte, en la mayoría de las entrevistas a migrantes no retornados, se expresa que existe un deseo de volver a la tierra natal pero que las circunstancias no lo permiten; sin embargo, no se percibe como un fracaso el volver. Por otra parte, en situaciones más informales percibí que sí existe cierta “carrilla”, bromas o comentarios que hacen alusión a que los retornados no pudieron cumplir con las exigencias del “norte” para permanecer en EU. También algunos retornados expresaron que su condición de retorno es algo que no se olvida entre la gente del pueblo.

En cuanto a la entrevistas en las instituciones educativas, encontré una buena disposición y apertura de directivos y profesores para hablar de sus experiencias y percepciones sobre los estudiantes que provienen de EU. En general todos los informantes son conscientes de los retos que se presentan con este perfil de alumnos. Expresaron que la educación no puede negarse a ninguna persona, aun cuando no tengan los documentos requeridos, por lo que se busca solventar estas situaciones con los recursos y la orientación que pueden proporcionar a los padres.

Dentro de estas entrevistas solo tuve una experiencia desfavorable con un director de una de las primarias que mantuvo una actitud hostil y a la defensiva sobre las preguntas que le hacía. En este caso negó que hubiera problemas con estos niños provenientes de EU, incluso al inicio de la conversación, el director negó que hubiera alumnos con este perfil. Cuando reconoció que sí tenían al menos a 10 estudiantes de origen extranjero, expresó algunas experiencias en tono negativo respecto a estos niños y niñas.

3.4.2. Guadalajara

En la compleja trama de relaciones y espacios que representa una urbe es un desafío ubicar a un grupo social, en este caso de migrantes de retorno, en un contexto lleno de mezclas, orígenes étnicos y adscripciones sociales. Por lo tanto, la estrategia metodológica

adoptada en la ZMG abarcó a varios grupos sociales para comenzar un acercamiento y mapear lugares, escenarios o momentos donde podría encontrar a migrantes de retorno.

En la ZMG fue complicado contactar a las personas migrantes retornadas, pues me llevaba mucho tiempo localizarlos por medio de correo electrónico o llamadas telefónicas. Recorrí varios puntos de la ciudad para realizar las entrevistas. En los trayectos, en ocasiones perdí mucho tiempo en desplazamientos y esperas, en parte por la lejanía de ciertos lugares, por la ineficiencia del transporte público y por las obras realizadas por toda la ciudad en el periodo de trabajo de campo.

Tal y como ya se explicó, inicialmente había estado en contacto con un grupo auto-organizado de migrantes de retorno llamado “*Crossing borders: de aquí y de allá*” con quienes empecé a realizar entrevistas, con un total de cinco. Posteriormente, a través del método de *bola de nieve*, contacté a más personas. Sin embargo, al disolverse el grupo, ya no fue posible darle seguimiento a otros casos.

Otra estrategia que se exploró para identificar personas migrantes de retorno fue la incursión en centros de trabajo denominados *call centers*, donde laboran muchos jóvenes retornados. Era recurrente la mención, entre otros colegas relacionados con el tema del retorno, que en este tipo de centros de trabajo los retornados encontraban un empleo fácilmente, debido a su manejo fluido del inglés, desempeñándose en servicio al cliente para empresas estadounidenses. Sin embargo, no hubo respuesta positiva en los intentos que se realizaron, sobre todo por la negativa de la empresa para realizar una invitación a participar en el estudio en las instalaciones laborales, por lo que esta vía de contacto se descartó.

En el espacio de las colonias Santa Cecilia y Oblatos logré entrevistar a 13 personas retornadas. Además de que realicé varias visitas al centro cultural de Santa Cecilia para observar las dinámicas de este recinto y algunos eventos culturales. También asistí a uno de los parques más concurridos de la colonia durante varias tardes y conversé con algunos habitantes y líderes comunitarios.

Finalmente por medio de otros contactos, amistades y conocidos, pude entrevistar a otros cinco migrantes de retorno en distintos puntos de la ZMG. En estos casos, la mayoría de las entrevistas fueron en lugares públicos como cafés o restaurantes que generalmente

quedaban cerca de los domicilios de los informantes. Al finalizar la entrevista siempre me ofrecí a pagar la cuenta de lo consumido como una pequeña retribución al tiempo invertido.

También al terminar la entrevista me tomé un tiempo más para hablar con los informantes sobre la investigación: lo que pretendo hacer con la información y aclarar que los datos personales son confidenciales. Muchas de las personas migrantes han mostrado interés por la temática del estudio debido a los primeros hallazgos que les relaté. Con varias de ellas sigo en contacto por correo electrónico y les envío información de interés.

En muchos casos la narración de los migrantes fue más extensa y detallada de lo que tenía previsto. Alentarlos a recordar y revivir su trayectoria migratoria, facilitaba que expresaran situaciones y experiencias más amplias que aquellas que tenían que ver con el retorno en específico.

3.5. Información sociodemográfica

En las dos zonas de estudio se utilizó la estrategia de muestreo de *bola de nieve* para poder aprovechar una primera referencia personal, y de esta forma, hacer el contacto con otras personas migrantes de retorno que colaboraron compartiendo su experiencia. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se presenta el desglose de las personas entrevistadas. En total, el número de personas retornadas entrevistadas fue de 60.

Tabla 1. Número de entrevistas realizadas a migrantes de retorno por localidad y género

	San Gabriel	Guadalajara	Total
Hombres	25	14	39
Mujeres	12	9	21
Total por zona de estudio	37	23	60

Fuente: elaboración propia.

Con el objetivo de proporcionar un panorama general del perfil socioeconómico de las personas migrantes en retorno que participaron en esta investigación, a continuación se incluye un cuadro-resumen con sus características principales.

Tabla 2. Porcentaje de las personas migrantes de retorno entrevistadas por característica sociodemográfica

<i>Característica</i>		<i>San Gabriel</i>		<i>Guadalajara</i>	
		<i>%Mujeres</i>	<i>%Hombres</i>	<i>%Mujeres</i>	<i>%Hombres</i>
<i>Rango de edad (años)</i>	18-29	8	16	56	36
	30-40	33	52	22	36
	41-51	33	24	22	21
	52-60	0	4	0	0
	Mayor de 60	25	4	0	7
	Total	100	100	100	100
<i>Estado civil</i>	Casada (o)	42	60	22	7
	Soltera (o)	33	16	44	50
	Divorciada (o)	0	0	0	14
	Unión libre	17	24	33	29
	Viuda (o)	8	0	0	0
	Total	100	100	100	100
<i>Escolaridad (grados terminados³³)</i>	Primaria	3	6	0	1
	Secundaria	4	11	3	3
	Preparatoria	2	4	2	5
	Licenciatura	0	1	4	5
	Sin escolaridad	2	2	0	0
	Total	92	96	100	100

³³ No se cuenta con la información de la escolaridad de una mujer y un hombre de San Gabriel, por ello la suma total no es igual a 100.

<i>Años de escolaridad (promedio)</i>		8.6	8.7	12.7	11.8
Ocupación	Trabajador por cuenta propia	8	40	33	21
	Trabajador por cuenta ajena (subordinado)	42	60	33	79
	Trabajo sin pago	50	0	33	0
	Total	100	100	100	100
Posición en la estructura familiar	Jefa (e) del hogar	58	88	33	50
	Esposa (o) o pareja	42	0	33	0
	Hija (o)	0	12	33	50
	Total	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

De la información anterior, es pertinente rescatar algunos datos generales:

- El rango de edad más frecuente es entre los 18 y 50 años; es decir, la mayoría de las personas en retorno se encuentran en etapas productivas y reproductivas y solo un segmento pequeño está en una etapa de retiro o jubilación.
- La mayoría de personas entrevistadas son casadas y en unión libre, lo cual muestra que existe un entorno doméstico activo para las personas en retorno.
- La secundaria terminada es la escolaridad más frecuente, le sigue el nivel de preparatoria.
- La escolaridad promedio de mujeres y hombres es mayor en el contexto urbano que en el rural, con una diferencia de 4 años aproximadamente. Para las mujeres del contexto

rural la escolaridad promedio es de 8.6 años y en el contexto urbano es 12.7 años, mientras que para los hombres son 8.7 y 11.8 años, respectivamente.

- En el rubro de ocupación, se observa que el segmento más grande se concentra en el trabajo por cuenta ajena (subordinado), después el trabajo por cuenta propia (negocio o empresa propia) y finalmente el trabajo sin pago que llevan a cabo solo mujeres (trabajo doméstico o en negocios familiares sin pago).
- En San Gabriel destaca que el perfil más frecuente de los hombres entrevistados son jóvenes que son jefes de familia, con secundaria terminada y trabajadores por cuenta ajena. Sobre las mujeres, se encuentra que son jóvenes casadas y en unión libre, además de que la mayoría desempeña un trabajo sin pago. Sin embargo, también varias de ellas comparten el rol de jefas de familia con sus parejas o son jefas de familia sin pareja.
- En Guadalajara destaca la diversidad de perfiles, por ejemplo, las mujeres son todas jóvenes y la mitad casadas. El promedio de años de escolaridad es el más alto de las dos zonas (incluyendo el de los hombres) y varias de ellas continúan sus estudios a la par que tienen un empleo. En cuanto a los hombres, la mayoría son jóvenes solteros que están estudiando o mantienen un empleo por cuenta ajena (a veces ambas ocupaciones).

En cuanto a la trayectoria migratoria de las personas en retorno, encontramos las siguientes generalidades:

- Existe un mayor número de trayectorias migratorias de larga duración, que pasaron 10 años o más en EU, incluso algunas personas estuvieron 30 o 40 años en EU.
- La mayoría de las personas entrevistadas retornaron a México a partir del año 2007 (el diseño de investigación contempló la búsqueda del retorno reciente, pero no se dejó fuera a ninguna persona por no cumplir la temporalidad que se buscaba).
- Predomina entre las personas entrevistadas el estatus migratorio irregular en EU. Las personas con ciudadanía americana son jóvenes nacidos en EU, algunos socializaron en EU pero otros en México. Solo encontré un caso en San Gabriel de un hombre adulto mayor que obtuvo la ciudadanía a través de la reforma de IRCA (la última reforma migratoria en EU).

- Para las personas entrevistadas los motivos de emigración más recurrentes fueron económico-laborales, lazos familiares (reunificación familiar o casos de parejas recién formadas que deciden emigrar) y por último, los ritos de paso³⁴.
- Existe un caso en Guadalajara de una familia que tuvo que emigrar por un tiempo a EU por razones de violencia. Aunque es el único caso que se encontró de esta naturaleza, es importante mencionarlo, ya que esta emigración forzada constituye una realidad que necesita ser más documentada.
- En cuanto a los motivos de retorno, el más frecuente se refiere a condiciones económicas (sobre todo por la crisis económica de EU a partir de 2007), los motivos familiares (reunificación familiar, enfermedad de algún miembro de la familia en México), la dificultad de adaptación a la vida en EU o bien, los casos de retorno forzado que incluyen las deportaciones pero también las condiciones hostiles en EU que impiden a los migrantes continuar con una vida estable.

Tabla 3. Características de la trayectoria migratoria de las personas migrantes de retorno entrevistadas. Porcentajes por categoría.

Característica		<i>San Gabriel</i>		<i>Guadalajara</i>	
		<i>%Mujeres</i>	<i>%Hombres</i>	<i>%Mujeres</i>	<i>%Hombres</i>
<i>Tiempo de estancia en EU(años)</i>	1 a 5	33	20	67	21
	6 a 10	17	36	0	14
	11 a 20	25	24	33	29
	Más de 20	25	20	0	36
	Total	100	100	100	100
<i>Año de retorno a</i>	1995-2000	17	0	33	0
	2001-2007	8	16	22	36

³⁴Este término se refiere a que la emigración es motivada por la curiosidad, la aventura o bien, porque en los lugares de origen es tratada como una expectativa de vida, en otra sección de la tesis se ahonda sobre el concepto.

México ³⁵	2008-2015	75	84	44	57
	Total	100	100	100	93
Estatus migratorio en EU	Irregular	10 0	88	44	43
	Residente	0	8	0	21
	Visa turista	0	0	22	7
	Ciudadanía americana	0	4	33	29
	Total	100	100	100	100
Razón de emigración ³⁶	Económico-laboral	50	76	11	29
	Familiares	25	16	22	43
	Rito de paso	25	8	22	14
	Violencia			11	0
	Total	100	100	67	86
Razón de retorno	Económico-laboral	50	64	0	43
	Familiares	50	12	56	14
	Deseo de volver/Dificultad de adaptación en EU	0	12	44	14
	Retorno forzado	0	12	0	29
	Total	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

³⁵En el caso de un hombre de San Gabriel no se recabó este dato.

³⁶El total de personas emigrantes no suma el 100%, ya que tres mujeres y tres hombres del contexto de Guadalajara nacieron en EU y no se incluyen en este conteo.

3.6. Pasos, recursos y formas que fueron de utilidad para el análisis y tratamiento de la información recabada

Es importante mencionar que la elección de los dos contextos de recepción se justifica porque uno de los objetivos de la investigación fue realizar una comparación de procesos y prácticas que inciden en la integración y la exclusión en los migrantes de retorno y sus familias. El método comparativo me permite establecer las diferencias o similitudes entre los contextos de acuerdo a las categorías incluidas en las dimensiones analíticas: individual, social e institucional.

La información de campo se recolectó a dos niveles como unidades de análisis:

1. El nivel individual, que son los propios migrantes de retorno y quienes proporcionaron datos sobre todo el proceso del retorno, la integración a su contexto y los mecanismos de exclusión.

2. El nivel familiar, entendido éste como el grupo de personas que comparten un lazo de parentesco con el migrante de retorno. Este nivel se justifica ya que la exclusión puede presentarse en caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes hijas/os de migrantes, por lo que este tipo de análisis complementa la experiencia de las personas migrantes en el contexto de recepción.

Estos dos niveles/unidades de análisis fueron diferenciados de acuerdo al contexto de recepción en el que se ubicaron, el ciclo de vida del migrante y el género. Fue importante mantener las dos unidades de análisis, ya que esto permitió complementar las experiencias directas de las personas retornadas y también de sus familias.

A partir de la recolección de información a nivel individual y/o familiar, se construyeron casos de estudio. Es decir, con las experiencias tras el retorno de las personas migrantes, se identificaron los procesos y prácticas de integración/exclusión en cada caso. De esta forma se definieron los factores más influyentes y con mayor presencia en estos procesos y prácticas. Hay algunos casos que son representativos de procesos y prácticas más extendidas dadas las características específicas de las personas migrantes y sus familias.

De la recolección de datos a lo largo del proceso de investigación, se obtuvo el siguiente corpus de información:

Tabla 4. Corpus de observación y participación.

Espacio donde fue recabada la información	Descripción de las observaciones de campo realizadas
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la estancia en la cabecera municipal observé las dinámicas de la vida cotidiana en el lugar. Identifiqué horarios de trabajo, lugares de interés como la presidencia municipal, el centro, el tianguis, los centros educativos, el centro de salud, el registro civil, la comandancia de policía, la casa de la cultura y biblioteca, el lugar de recepción de remesas y negocios de distinta índole. • Estuve presente en varias celebraciones de la familia con la que me hospedé en los periodos de la investigación. En algunas de estas fiestas hubo opiniones y comentarios sobre los migrantes que fue de interés. • Observación y participación en la fiesta patronal durante el mes de enero, donde hay una notable presencia de migrantes. Incluso hay actividades que se organizan en torno a ellos como recibimiento a su terruño y reconocimiento del lugar social que poseen dentro del pueblo. Existen dos momentos de la fiesta patronal: la religiosa que privilegia las procesiones de varios contingentes hacia la catedral del pueblo y la festiva, que incluye charreadas, conciertos y espectáculos en el lienzo charro del pueblo. • Observación y participación en la oficina de Desarrollo

	<p>Económico del municipio durante dos semanas que se recibieron documentos para aplicar al Fondo de Apoyo al Migrante (FAM), el cual es un programa federal que otorga recursos a migrantes de retorno y a familias que reciben remesas de EU. Durante estas semanas se registraron todos los movimientos en la citada oficina, el perfil de los beneficiarios, las dinámicas de los funcionarios, el trato y la información a las personas, la organización de las tareas para repartir el trabajo, percepciones y opiniones de los funcionarios y de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y participación en la comunidad de Jiquilpan, que pertenece al municipio de San Gabriel, en un recorrido con un funcionario del ayuntamiento para recabar fotografías de las casas de las familias que reciben remesas y que estaban aplicando para el FAM. • Observación de la comunidad de Alista donde tuve una entrevista, sobre todo en cuanto al recorrido de la cabecera a la comunidad y las dificultades de traslado. • Observación de lugares, notas, comentarios, reflexiones y anotaciones sobre las entrevistas realizadas.
Santa Cecilia, Guadalajara	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de las actividades en el centro cultural, clases de música y dinámicas diarias. • Observación de espacios de convivencia como la explanada donde está el centro cultural y del parque Juan Soriano. • Observación de las rutas para llegar a la colonia, las calles y las condiciones de infraestructura en este espacio.
Distintos espacios en la ZMG	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de lugares, notas, comentarios, reflexiones y anotaciones sobre las entrevistas realizadas. • Anotaciones sobre contenidos de eventos diversos a los que

	<p>asistí sobre migración de retorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anotaciones en dos reuniones del grupo auto-organizado de migrantes de retorno llamado “<i>Crossing borders</i>”.
--	---

Tabla 5. Entrevistas y conversaciones

Espacio donde fue recabada la información	Descripción de las entrevistas realizadas
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> • 38 entrevistas grabadas a migrantes de retorno. • 2 entrevistas grabadas a migrantes que aun viven en EU. • 11 entrevistas grabadas a profesores y directivos de centros educativos. • 1 entrevista grabada a la responsable del registro civil. • 1 entrevista grabada al responsable de Desarrollo Económico del ayuntamiento. • 1 entrevista grabada al cronista del pueblo. • 2 conversaciones registradas con profesores y directivos de centros educativos. • 1 conversación registrada con la directora del centro de salud. • 1 conversación registrada con la responsable del seguro popular. • Conversaciones con migrantes durante la fiesta patronal.
ZMG	<ul style="list-style-type: none"> • 23 entrevistas grabadas con migrantes de retorno. • 1 entrevista registrada con un migrante retorno.

	<ul style="list-style-type: none"> • 1 conversación registrada con brigadistas del seguro popular. • 1 entrevista grabada con directora de primaria.
Total del material: 85 entrevistas y conversaciones.	

Tabla 6. Datos recabados de fuentes documentales

Material	Descripción
Notas, blogs, boletines, material digital, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de artículos de opinión, periodísticos y noticias en relación a la migración de retorno que aparecieron en medios de información.
Tabulados estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Información estadística consultada en INEGI, COLEF, UPM, Anuario BBVA, entre otros, sobre migración de retorno en las dos zonas de estudio.
Folletos	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería institucional sobre el FAM.

Tabla 7. Material audiovisual, documentos personales y material diverso

Material	Descripción
Documentación personal	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales de migrantes de retorno, tales como actas de nacimiento y diversos documentos sobre procesos administrativos relevantes.
300 fotografías aprox.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversas fotografías de San Gabriel y algunas comunidades: en días cotidianos y en días de fiesta. Procesiones de los

	norteños en los días de fiesta y en especial, sobre la presencia de migrantes.
4 videos	<ul style="list-style-type: none"> • Videos de la procesión de los “norteños” en la fiesta patronal de San Gabriel, así como de la manifestación de personas que pedían que se retirara el campamento de militares que estaba en la unidad deportiva del pueblo.

A continuación se describe, de manera general, el tratamiento que se les dio a estos materiales, de acuerdo a cada corpus de información:

1. Entrevistas transcritas: se utilizó el software de análisis de cualitativo de textos *Nvivo* para codificar la información de las entrevistas. Se definieron códigos de acuerdo al enfoque teórico y las preguntas de investigación para empeararlos con lo que las narrativas de los migrantes expresan en las entrevistas y así obtener evidencias empíricas que respondieran a las preguntas de investigación y apoyaran el análisis.
2. Diario de campo: este material fue complementario a la información de las entrevistas, se utilizaron los mismos códigos para crear una base interpretativa que permitiera observar las similitudes y diferencias entre la información.
3. Información sociodemográfica de los migrantes obtenidas de las entrevistas: este material de corte más cuantitativo se transformó en información cualitativa con el objetivo de establecer patrones y cruces más amplios de análisis como ciclos de vida, ciclo doméstico, composición familiar, entre otros, para clarificar relaciones entre la integración de los migrantes de retorno y estas dimensiones.
4. Notas, noticias, blogs, boletines, material digital: este material fue utilizado como parte de la revisión bibliográfica del tema, para contar con un panorama de su tratamiento en la opinión pública y así justificar la relevancia del problema de investigación en la actualidad.

5. Fotografías y videos: en este material se encontraron elementos para enmarcar a la zona de estudio de San Gabriel respecto a la composición social de este contexto de recepción, lo cual sirvió para caracterizar la dinámica social en los días de fiesta. Adicionalmente los otros videos muestran un momento social, que si bien no tiene que ver con el tema de retorno, da cuenta de otras dinámicas sociales (situación generalizada de violencia).

Como se ha mencionado anteriormente, el planteamiento de esta investigación tuvo varios ajustes y modificaciones. La experiencia directa en el campo, la interacción con las personas migrantes y sus familias y mi propio involucramiento con el fenómeno del retorno hacia Jalisco, fueron el marco de estos cambios.

En el siguiente capítulo se presentan de forma amplia los dos contextos de recepción elegidos para el análisis. Estos contextos, con sus singularidades, son en sí mismos lugares que influyen en los procesos de integración tras el retorno y que también pueden ser excluyentes. Por lo anterior, es importante mostrar las dinámicas sociales, culturales y de la vida cotidiana de estas zonas, para ofrecer una caracterización amplia que permita atisbar aquellos procesos de integración y exclusión que a simple vista pueden no ser percibidos.

4. Contextos de recepción: San Gabriel y Guadalajara

Tal como se mencionó en el capítulo 2, el abordaje teórico que ha predominado en la literatura sobre la migración de retorno, se derivan de las teorías generales de la migración basadas en los lugares de destino y los procesos por los que los inmigrantes atraviesan en las sociedades receptoras: asentamiento, reagrupación familiar, discriminación, integración, etcétera (Mejía, 2010; Jeffery y Murison, 2011).

Así, esta investigación pretende abonar a una propuesta teórica que profundice en la explicación de los procesos de la migración de retorno desde las lógicas, perspectivas y especificidades propias de este flujo migratorio. Es importante enmarcar los debates y conceptos en un campo académico amplio como el de la migración internacional. No obstante, también es necesario y pertinente que desde la evidencia empírica de los procesos de retorno, se elaboren nuevos conceptos y teorías que se apliquen a este flujo migratorio con sus propias dinámicas que son independientes de las de otros flujos (migración de destino, de tránsito e interna).

Dado que el papel de los contextos de recepción de la migración se ha explorado desde la perspectiva de los lugares de destino en la migración internacional, este capítulo aporta elementos para la discusión y el análisis de los contextos de recepción de la migración de retorno.

Otro aspecto que ha sido poco estudiado, es la explicación de los factores y las características de los contextos de recepción en la integración y desenvolvimiento de las personas retornadas. Se ha estudiado reiteradamente cómo las personas migrantes de retorno realizan o transforman para poder integrarse a su nuevo contexto (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Masferrer y Roberts, 2012; Rivera, 2013, Cortés, 2011; Salas, 2013). Sin embargo, poco se conoce sobre las reacciones de la propia sociedad “de origen” ante el fenómeno del retorno. Es por ello que, de manera analítica, este capítulo también muestra las condiciones en que los contextos de recepción reciben a las personas retornadas y sus familias, y cómo facilitan o dificultan su integración, no solo en cuestión de oportunidades laborales o económicas, sino en

cuanto a las ideas que permean sobre ellos; es decir, sobre la percepción en el contexto de recepción tras el retorno.

4.1 Relevancia de los contextos de recepción para la migración de retorno

Las personas migrantes de retorno se enfrentan a diversas dificultades en su integración en tras el retorno a su países de origen. Algunas de estas adversidades se relacionan con los contextos de recepción a los que vuelven, mientras que otras se derivan de su propio perfil individual y experiencia personal en el proceso de migración y retorno. Es importante mencionar que los estudios recientes sobre migración de retorno en México presentan evidencias que constatan que muchos migrantes no regresan a su comunidad de origen (tradicionalmente rural), sino que se insertan en las áreas metropolitanas o en otras entidades federativas de México para buscar oportunidades de empleo (Escobar, 2010; Rivera, 2011, Masferrer, 2014).

Así mismo, hay que considerar que para el caso de los NNAJ que nacieron en EU, la condición de retorno en realidad es una primera migración. También incluso para aquellos que migraron a EU siendo niños pequeños y que se han socializado en EU (generación 1.5), se trata prácticamente de una primera migración. En ambos casos el contexto de recepción en México se convierte en un espacio desconocido, así que este tipo de migrantes deben integrarse sin tener suficientes referencias básicas sobre la socialización, el idioma, las pautas culturales, las normas y las reglas de comportamiento de las sociedades donde se insertan

Hay casos en que los NNAJ realizaron viajes esporádicos o de vacaciones a los lugares de origen de sus padres o familiares en México y conocen algunas dinámicas sociales y comunitarias de esos lugares. Sin embargo, la situación cambia cuando el establecimiento de la familia es por un periodo más largo, los NNAJ deben socializar de manera continua con otras personas y espacios mucho más formales: escuela, trabajo, actividades recreativas, amistades, etc. A través de esta permanencia en su mayoría no planeada en los lugares “de origen”, surgen situaciones conflictivas para los NNAJ si es que no están suficientemente familiarizados con las pautas culturales del contexto de recepción (Jacobo, 2016; Zúñiga, 2012; Valdez, 2012).

El conocimiento de los factores de integración / exclusión generados por los contextos de recepción de la migración de retorno es muy relevante. Se trata de analizar qué tipo de características del contexto permiten u obstaculizan la integración, a través del conocimiento de las dinámicas sociales, comunitarias e institucionales en interacción con las personas

migrantes de retorno – y sus familias. Cassarino (2007), influido por la teoría estructuralista, afirma que las pautas de reintegración³⁷ de los retornados son determinadas por tres aspectos: el lugar de reintegración; la duración y el tipo de la experiencia migratoria; y los factores y circunstancias que motivan el retorno. Para varios autores que retoman el enfoque estructural de la migración de retorno (Cassarino, 2004; Colton, 1993; Byron y Condon, 1996; Lewis y Williams, 1986), el lugar de reintegración modula las expectativas de los migrantes; pudiendo transformar de manera positiva o negativa los planes y posibilidades de integración.

Esta idea sobre la influencia del lugar en el proceso de integración es valiosa para destacar la relevancia de los contextos de recepción en el retorno; en particular, porque resaltan que las diferencias entre los lugares de integración (rural o urbano) inciden en los comportamientos, expectativas, valores y decisiones que toman las personas, con el afán de volver a ser “aceptados” en su lugar de origen (Byron y Condon, 1996). En algunos casos, se refuerzan los valores locales o regionales para evitar tener conflictos al interior de la familia o comunidad (Colton, 1993).

Una de las aportaciones teóricas del estructuralismo a la explicación del retorno reside en que destaca la influencia de los contextos de recepción tras el retorno, además de las condiciones individuales y trayectoria migratoria de las personas. Es por ello que esta aproximación teórica es pertinente para posicionar la incidencia de los contextos de recepción en los procesos y prácticas de integración y exclusión en distintos aspectos de la vida de las personas retornadas. Adicionalmente, es relevante analizar el componente institucional presente en los lugares de integración o contextos de recepción del retorno, debido a que estos componentes pueden influir en la integración y desarrollo de los migrantes (Lewis y Williams, 1986).

Desde la teoría estructural, el “impacto” de la migración de retorno puede detonar cierto desarrollo económico y social en los lugares de origen (Lewis y Williams, 1986). No obstante, desde la propuesta de esta investigación, se destaca la influencia de los contextos de recepción en el proceso de integración, más que el propio “impacto” de las personas retornadas en los lugares de origen.

³⁷ El autor utiliza el término reintegración y por ello aparece tal como está en el manejo del texto.

En la propuesta analítica de esta investigación, se toman en cuenta los tres aspectos mencionados por Cassarino (2007) sobre la integración tras el retorno: el lugar de integración, la duración y el tipo de la experiencia migratoria, así como los factores y circunstancias que motivan el retorno. Sin embargo, éstos no son los únicos aspectos que se analizan y discuten dentro de esta tesis. Adicionalmente, se propone analizar factores de integración y exclusión ordenados a partir de las cuatro dimensiones mencionadas: individual, social, institucional y de contexto.

Estas dimensiones se analizan de forma no determinista; es decir, no como un conjunto de condiciones inamovibles y aisladas, sino que están en constante movimiento, que pueden cambiar o transformarse en algún punto de la trayectoria personal de las personas migrantes de retorno.

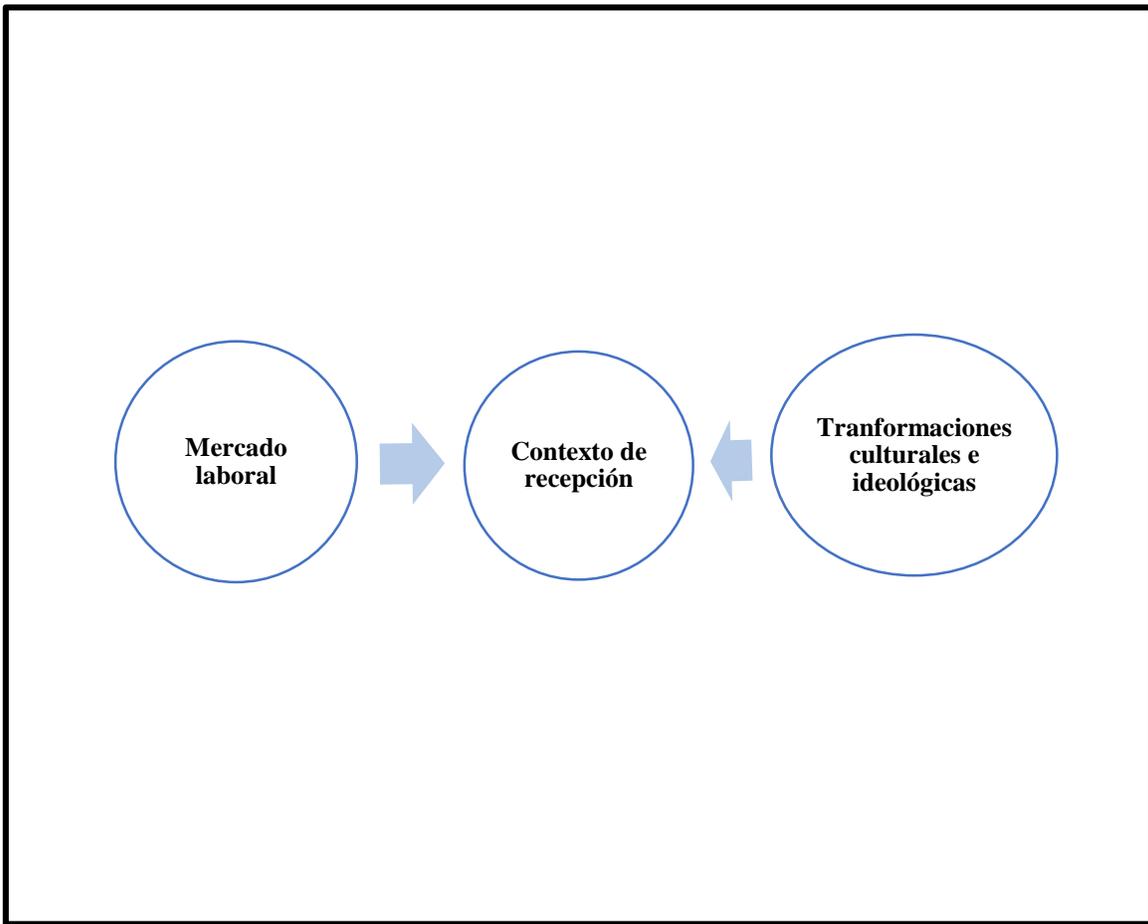
En esta investigación no solo se analizan los contextos de recepción en cuanto a los procesos de integración, o recepción positiva, sino que también se hacen visibles los procesos y prácticas de exclusión que se dan en los contextos de recepción (o recepción explícita o implícitamente negativa). Es a través de la comparación de las diferencias y semejanzas entre ambos tipos factores de los contextos de recepción, que es posible identificar qué tipo de elementos del contexto están presentes y son de mayor influencia para la integración o en su caso, para las situaciones de exclusión.

4.2. Elementos de análisis en los contextos de recepción

Alejandro Portes y co-autores acuñaron el concepto de contexto de recepción, exclusivamente a través de la experiencia de los inmigrantes en las sociedades de destino (Portes, A., y Rumbaut, R. G., 1990; Portes, A., y Börocz, J., 1989). Estos autores postulan que existen factores contextuales que inciden en la incorporación de los inmigrantes y que están fuera del alcance de los individuos o de su ámbito personal. Recursos como el capital humano (habilidades, competencias laborales), que pueden traer consigo los inmigrantes, no aseguran necesariamente una incorporación exitosa al nuevo contexto, sino que solamente pueden ser usados de manera parcial en respuesta a las condiciones del contexto que existen independientemente de los esfuerzos personales.

En este punto, la referencia a la incorporación de los inmigrantes se refiere sobre todo a la esfera económico-laboral. No obstante, bien se podría utilizar para caracterizar otros espacios sociales o institucionales (educación, vecindad, entretenimiento, política, religión, vida cívica, etc.), en que el contexto de recepción condensa una serie de condiciones que obstaculizan o favorecen la incorporación. Herranz (1998) retoma el análisis de los contextos de recepción en cuanto al grado de éxito que tienen los inmigrantes en España en la incorporación económico-laboral y alude que existen tres dimensiones del contexto que intervienen en este proceso.

Figura 3. Factores del contexto de recepción.



Fuente: elaboración propia en base a Herranz (1998).

Por un lado, existe el factor del mercado laboral que se relaciona con la disponibilidad de empleos, la competencia en puestos de trabajo y la precarización a la que están sujetos los nichos laborales en los cuales se incorporan. Por otro lado, el componente cultural e ideológico que implica las creencias, valoraciones y percepciones alrededor de los inmigrantes, lo cual afectará de manera negativa la incorporación económica en la medida en que estas nociones se tornen más hacia concebirlos como peligrosos, delincuentes, oportunistas o criminales. En el esquema original que propone Herranz (1998) se menciona como otro factor a la política migratoria vigente en el contexto de recepción, que define los distintos estatus migratorios y restringe las actividades productivas a las que pueden aspirar los inmigrantes. Sin embargo en este esquema solo se consideran los otros dos factores, ya que en el caso del retorno, la política migratoria del país de origen no afecta directamente el estatus legal de las personas en retorno.

Herranz (1998) identifica dos posibles ambientes del contexto de recepción a partir de estas dimensiones: solidario y hostil. El primero será un contexto en que los tres factores encuentren un punto de equilibrio que le permitan al inmigrante sortear las restricciones propias del contexto, teniendo como telón de fondo la empatía de la población no migrante (“nativos”). El segundo será un contexto en el que las dimensiones estructurales (mercado laboral y política migratoria), así como las culturales (las ideas respecto a la presencia de inmigrantes), provoquen rechazo y exclusión. De nuevo, hay que decir que el concepto de contexto de recepción es útil en cuanto a su capacidad analítica y de explicación para trasladarlo al terreno de la migración de retorno.

Una propuesta de análisis complementaria a la anterior, que retoma la forma en que los contextos de recepción reciben a las personas migrantes de retorno y sus familias, la ofrece Foote (2017). Se trata de un estudio realizado en espacios rurales y urbanos de México, el cual explora esta recepción bajo tres conceptos: familiaridad, hospitalidad y hostilidad. En primer término, Foote (2017) encuentra que cuando las personas en retorno cuentan con lazos y redes familiares, es más sencillo que restablezcan dinámicas comunitarias en el contexto de recepción, sea este urbano o rural. La pertenencia familiar facilita y motiva la integración social tras el retorno, aún más cuando las personas nacieron o socializaron en México y en general, son bien recibidas al regreso: “esta actitud acogedora está basada en las relaciones familiares que tienen, son más un ejemplo de familiaridad que de hospitalidad” (Foote, 2017:158).

La hospitalidad entonces, se manifiesta a través del reconocimiento de la humanidad de otras personas, con la plena aceptación de sus diferencias culturales e identitarias, con respeto y disponibilidad de apoyo (Foote, 2017). En contraste, la hostilidad refiere un rechazo y agresión hacia los otros, fundados en el miedo y la desconfianza a lo diferente. De acuerdo con Foote (2017) la recepción hostil hacia la población retornada se exterioriza principalmente cuando las expectativas socialmente creadas hacia las personas en retorno no se cumplen; por ejemplo, cuando no hay una mejoría económica visible (compra de un inmueble, automóvil, bienes materiales en general) y cuando sobresalen las diferencias culturales (forma de vestir, hablar inglés, aspecto físico y formas de comportamiento biculturales).

En este sentido, se percibe que en las comunidades rurales la hostilidad se presenta en mayor medida respecto al factor económico y en las ciudades respecto a las diferencias culturales. Así mismo, se identifica que la población nacida o socializada en EU está expuesta a

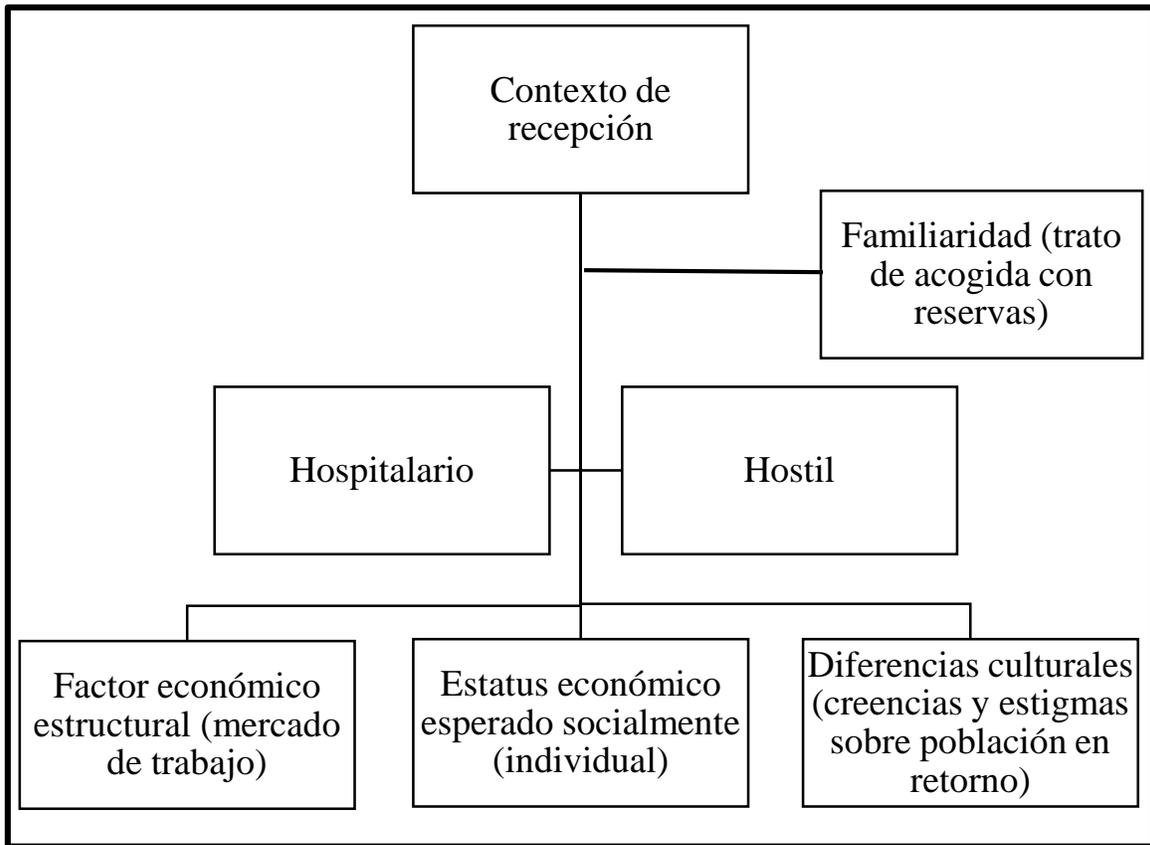
más hostilidad en ambos contextos, pues son variados los prejuicios y estigmas alrededor de las personas retornadas o deportadas (Foote, 2017).

Un aspecto importante que resalta Foote (2017) es que en las ciudades se gestan “nuevas familiaridades” entre la población retornada. Ejemplo de ello son los grupos de *homies* y los grupos que se crean en un lugar de trabajo como *call centers*. Los primeros comparten pautas culturales e identitarias que distinguen sobre todo alguna pertenencia a pandillas y rasgos particulares como la vestimenta, los tatuajes, la música, entre otros. Los segundos son grupos que cuentan con similares experiencias migratorias en EU, lo que les permite coincidir en códigos sociales y vivencias.

En ambos casos, estos espacios proporcionan un sentido de pertenencia que de alguna manera mitiga la hostilidad que vive la población retornada en otros ámbitos comunitarios. “Se puede decir que existe una recepción de familiaridad, un rechazo a las diferencias y una búsqueda de nuevas familiaridades, pero no una total acogida de los nuevos extraños. Aunque los espacios comunitarios están siempre en negociación, no se expanden lo suficiente para incluir a las nuevas individualidades que los migrantes de retorno traen” (Foote, 2017:178).

Se considera entonces la siguiente figura:

Figura 4. Diagrama de contextos de recepción



Fuente: elaboración propia en base a Herranz (1998) y Foote (2017).

A partir de este par de propuestas analíticas, el estudio de los dos contextos de recepción en esta investigación visibiliza las diferentes formas de recepción de las personas migrantes de retorno en ambos espacios, así como las diferencias que existen para distintos perfiles de personas en retorno. Este análisis se retoma en los capítulos 6, 7, 8 y 9. A continuación se presenta una breve revisión de la situación de la migración de retorno en Jalisco, para delinear el panorama general del estado en referencia a este proceso migratorio.

4.3. Jalisco en el escenario del retorno reciente

Jalisco es un estado con importante tradición migratoria, ya que fue una de las primeras entidades federativas de México que tuvieron emigrantes hacia Estados Unidos durante los comienzos del siglo XX y es parte de la denominada región histórica de migración (Durand y Massey 2003).

A partir de 1990 el gobierno estatal y algunos gobiernos municipales hicieron numerosos esfuerzos por mantener y consolidar los vínculos con los emigrantes que residían en el exterior. Por ejemplo, Jalisco fue la primera entidad que estableció una Oficina Estatal de Atención a Jaliscienses (OFAJ) en 1995.³⁸ Sin embargo, con el paso del tiempo Jalisco se quedó rezagado en materia de políticas públicas de atención a migrantes en comparación con otras entidades y respecto a las necesidades específicas de esta población.

La **Tabla 8** presenta la comparación de los porcentajes de viviendas con migrantes de retorno entre 2000 y 2010 a nivel nacional y de Jalisco. En ambos casos estas cifras registran un aumento a lo largo de dicha década. Para Jalisco el aumento es de un punto porcentual de 1.8 a 2.8 por ciento de viviendas con migrantes de retorno, por encima de la media nacional.

Tabla 8. Porcentajes de viviendas con emigrantes a Estados Unidos, emigrantes circulares y migrantes de retorno. Promedio nacional y Jalisco, 2000-2010.

	% Viviendas con emigrantes a E.U. del quinquenio anterior		% Viviendas con emigrantes circulares ³⁹ del quinquenio anterior		% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Promedio Nacional	3.9	1.9	1.0	0.9	0.9	2.2
Jalisco	6.3	2.2	1.8	1.3	1.8	2.8

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2010), Índices de Intensidad Migratoria México-EU.

En cuanto a la condición de retorno de jaliscienses, los datos indican que prácticamente todos los municipios de Jalisco presentan un aumento de migrantes de retorno para el periodo

³⁸Sobre la institucionalización de la atención a migrantes en Jalisco, véase Ortega (2012).

³⁹ Miembros que se fueron a Estados Unidos de junio de 2005 en adelante, y al momento del levantamiento censal ya habían regresado a residir al país, CONAPO (2010).

2005-2010. Este periodo es importante porque es cuando sucede la crisis financiera y el inicio de las deportaciones masivas de EU. En la **Tabla 9** se listan los primeros cinco municipios con mayor porcentaje de migrantes de retorno por vivienda en el estado. Se añade también el dato para Guadalajara ya que es uno de los municipios que interesan a esta investigación.

Tabla 9. Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno por municipio, 2005-2010.

Municipio	2005-2010
San Gabriel	14.56
Valle de Juárez	12.62
Mixtlán	11.63
Villa Purificación	11.37
Degollado	11.33
Guadalajara	1.41

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2010), Índices de Intensidad Migratoria México-EU.

Tanto en el Anuario de Migración y Remesas México de la Fundación BVVA y CONAPO (2017), como en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF – Norte, 2017), para el periodo de 2009 a 2014, Jalisco se encuentra entre las diez entidades federativas con mayor flujo migratorio de retorno. Woo (2015) explica que en Jalisco prácticamente la mitad de la población migrante en retorno regresó a localidades menores de 15,000 habitantes (51.2%). La otra mitad volvió a localidades más urbanizadas, por encima de los 15 mil habitantes (48.8%).

La información más reciente sobre la migración de retorno a Jalisco, muestra lo siguiente:

- * En 2015, el 1.1% de la población total el estado de 5 años y más manifestó haber vivido en otro país en los últimos cinco años; es decir, alrededor de 78,457 personas en Jalisco vivieron en otra entidad o país en 2010 (INEGI, 2016).
- * Aproximadamente 78,763 personas que viven en Jalisco nacieron en otro país (INEGI, 2016) y 35,301 fueron registradas en el extranjero. De esta población existen 17,514 niñas y niños con derecho a la doble nacionalidad: 8, 372 niñas y 9,142 niños (IMUMI, 2018).

- * En 2017 Jalisco recibió 8,221 personas repatriadas.⁴⁰
- * 80,428 personas fueron repatriadas a Jalisco entre 2012 a 2017, de los cuales 2,121 eran menores de edad (IJM, 2018).

A manera de recordatorio, a continuación se mencionan las razones principales para la elección de las dos zonas de estudio:

- De acuerdo a CONAPO (2010), el municipio de San Gabriel presentó el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno para el quinquenio 2005-2010, respecto al resto de municipios de Jalisco. Además este municipio presenta características comunitarias y dinámicas sociales de tipo rural, aunque por el tamaño de su población no sea considerado estrictamente como localidad rural. La inmersión al trabajo de campo en el municipio de San Gabriel se dio a través de una familia oriunda del lugar, lo cual fue determinante para elegir esta zona.
- En cuanto a la Zona Metropolitana de Guadalajara, es una urbe atractiva para los migrantes de retorno por el tamaño, las opciones escolares y laborales, la diversidad cultural y social. También es el lugar en que inicia la investigación y los primeros contactos con personas retornadas a través de un grupo auto-organizado, como se mencionó en la metodología, lo cual facilitó la incursión en el trabajo de campo.

En el siguiente apartado, se presenta una caracterización de las dos zonas de estudio e información relevante sobre dinámicas migratorias de cada una.

⁴⁰ Este término es usado por la Unidad de Política Migratoria (UPM) para referirse a las personas deportadas desde EU.

4.4. San Gabriel: el retorno a la tierra originaria.

En el escudo de armas de San Gabriel se encuentra la leyenda: “noble, culta y leal”. Durante varios años el municipio llevó el nombre de Venustiano Carranza, pero la gente del pueblo presionó hasta que de nuevo el nombre del arcángel regresó. Este hecho no es aislado, pues el fuerte sentido de pertenencia e identidad construida colectivamente es una constatación en el discurso y práctica de la población, aún en la distancia. Ubicado en el sur de Jalisco se abre paso entre el llano, las montañas y el volcán de Colima.

Uno de los rasgos identitarios importantes de San Gabriel se ha configurado en referencia a la obra de Juan Rulfo, quien vivió su infancia en el municipio y plasmó en sus libros las dinámicas sociales de la región, lo que ha creado un simbolismo particular en torno al municipio y sus habitantes. Con orgullo se afirma que San Gabriel es el lugar al que se refiere Rulfo en “Pedro Páramo”, las sonrisas aparecen y el pecho se hincha cada vez que algún gabrielense habla de su pueblo.

Fotografía 1. Vista panorámica de San Gabriel

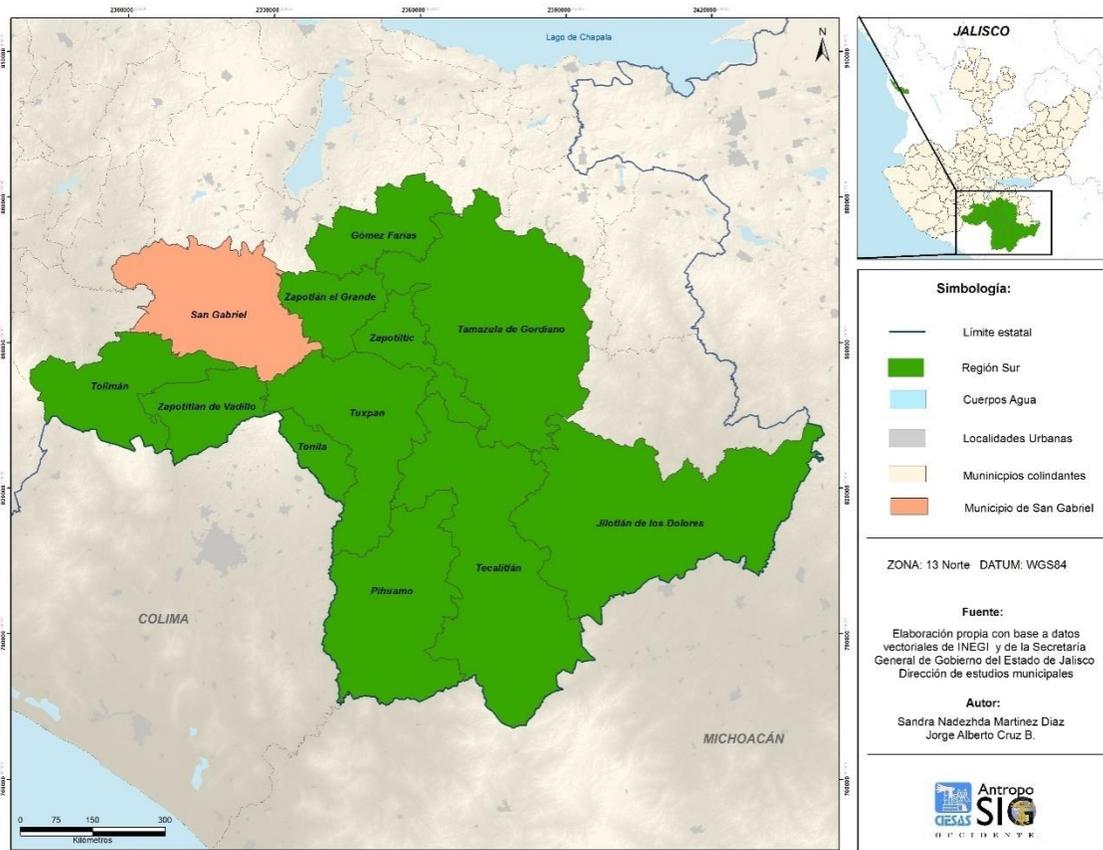


Fuente: foto tomada por la autora (enero, 2015).

En la época pre-colonial la región en la cual hoy se ubica San Gabriel era una zona indígena (se tienen registros de que formaba parte del Estado Tarasco). Después, en la época

colonial, se establecieron las grandes haciendas y fincas., Finalmente, con la reforma agraria a principios del siglo XX, se convierte en una región con tierras ejidales, de pequeña propiedad y de tierras comunales. Para el siglo XIX Sayula era el centro político y económico del sur de Jalisco, a la vez que se iniciaba el ascenso de Zapotlán el Grande. Sin embargo, a finales del siglo XIX, el municipio de San Gabriel casi llegó a igualar en importancia a Sayula y a competir con Zapotlán (Zárate, 1995:16), lo cual indica que el desarrollo que alcanzó fue sobresaliente.

Figura 5. Mapa de ubicación del municipio de San Gabriel dentro de la región sur del estado de Jalisco.



Con la Revolución Mexicana y la introducción de valores distintos a los tradicionales predominantes en la región (como relaciones sociales más centralistas e individualistas), las diferencias étnicas⁴¹ se difuminaron, comenzando así un proceso de mestizaje. Sin embargo, las diferencias culturales se mantuvieron, lo cual creó identidades fundadas en la clase social o estamental (Zárate, 1995).

⁴¹ La región era una zona con una fuerte presencia indígena de procedencia variada.

Tal como lo comenta De la Peña (1993), las interrelaciones de los municipios del sur de Jalisco sobre todo a partir de la Revolución Mexicana, solo pueden entenderse a través de una perspectiva regional. Hay un intrincado sistema de relaciones sociales, políticas y económicas entre ellos, lo cual ha propiciado procesos de cambio. Sin embargo, la composición social, cultural y las condiciones de vida material⁴²son muy heterogéneas.

Estas diferencias han enraizado desigualdades sociales que se articulan con procesos de centralización política y de conformación de mercados regionales, y más recientemente, con mercados nacionales y mundiales. En este proceso el mantenimiento de severas formas de diferenciación social han tenido un papel central en la reproducción de un orden sustentado, no sólo en relaciones entre individuos y clases sociales, sino en diferentes agrupaciones que asientan su identidad en los valores locales como el honor familiar, el prestigio personal y la reciprocidad entre clientes y patronos (Zárate, 1995). Por ejemplo, Macías (2007) señala que la diferenciación social de esta región ha provocado –entre otras cosas- que no se asuma una identidad regional, sino que prevalece un sentido de pertenencia local antes que de región.⁴³

La marginación presente en la región se mantuvo aun después de la etapa de crecimiento económico de la década de los setenta, al mismo tiempo que la influencia de la iglesia comenzó a adquirir relevancia (De la Peña, 1993). La diversidad cultural que existe entre las distintas comunidades de la región ha sido cohesionada sobre todo por dos instituciones: la familia y la iglesia. Estas instituciones son el filtro por el cual los habitantes reconfiguran significados y le dan sentido a los cambios que inevitablemente se gestan en lo local, lo nacional e incluso lo global (Zárate, 1995).

San Gabriel (y sus localidades) cuenta con 16,105 habitantes, según la Encuesta Intercensal de 2015 (INEGI, 2016), de los cuales 7,847son hombres y 8,258 mujeres. Además de la cabecera municipal que es San Gabriel, el municipio tiene 63pequeñas localidades en los alrededores. La actividad agrícola y el comercio son las principales actividades económicas, se cultiva en mayor medida el jitomate, chile, melón, sandía, entre otras verduras, tubérculos y frutas. El comercio se establece con ciudades como Guadalajara y Colima. En San Gabriel se

⁴² Hay claras diferencias entre municipios con mayor desarrollo urbano y económico y comunidades con marginación y rezagos importantes.

⁴³ “Es la diferenciación social intra e inter pueblos, proveniente de aspectos étnicos, de clase, etc. Cuando ésta se incrementa, hay un mayor extrañamiento cultural entre los actores individuales y colectivos de la misma región, donde cada grupo defiende intereses particulares, de manera que son menos los elementos compartidos” (Macías, 2007:1062).

encuentra el registro civil, la comandancia de policía, oficinas municipales y otros centros administrativos.

4.4.1. Postales de la vida cotidiana

Pareciera que el tiempo transcurre de otro modo en San Gabriel. Los días comienzan con las actividades comunes: ir a la escuela, al trabajo y para quienes se quedan en casa, la faena diaria del trabajo doméstico. Algunas personas salen a trabajar a los invernaderos que están en las orillas del pueblo. Sí, esos invernaderos de empresas transnacionales que han sido denunciados por tratos inhumanos y esclavitud laboral moderna. La migración interna a esa zona es intensa, los fines de semana pueden verse a grupos o familias enteras de indígenas de diversos orígenes (Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán), todos jornaleros agrícolas. Por las tardes se observan a quienes salen a la plaza, se ejercitan en la unidad deportiva, saborean antojitos nocturnos o dan una vuelta en los alrededores. Las campanas de la iglesia principal tañen cada hora inequívocamente.

Fotografía 2. Vista de la iglesia de San Gabriel



Fuente: foto tomada por la autora (enero, 2015).

Todos los lunes hay tianguis en el centro del pueblo. Es un día muy concurrido dado que personas de las comunidades aledañas se trasladan a la cabecera para ir de compras o bien, aprovechan la vuelta y hacen trámites administrativos o legales en las oficinas del gobierno municipal. Otros van a cobrar las remesas que les enviaron de EU. El transporte entre las comunidades y San Gabriel es muy deficiente y escaso, por ello quienes tienen automóvil particular suelen traer a más personas (vecinos, familiares, amistades). Durante los fines de semana también se percibe mayor movimiento en el centro, algunos turistas, gente que se fue del pueblo y regresa a visitar a su familia.

Las personas en la calle tratan con familiaridad a la mayoría, aun cuando no las conozcan. “Adiós” se escucha por doquier en señal de saludo. Los nombres de las calles no importan, no hay números de casas que sirvan tanto como una referencia personal para llegar a un lugar: “enfrente de la casa de la maestra Esther”, “a un lado de Don Luis”, “allá por la casa de Doña Rebe”. Difícilmente habrá alguien que proporcione una calle y un número exactos. Es palpable la solidaridad y apoyo entre las personas. La amabilidad es un rasgo que se encuentra con facilidad, casi siempre hay un vaso con agua fresca, un plato de comida o algún alimento dispuesto para ofrecerse a los demás.

Uno de los espacios importantes de interacción comunitaria, tanto de menores como adultos, es la escuela. Existen algunas guarderías, dos primarias, dos secundarias y un bachillerato de la Universidad de Guadalajara. Las opciones de educación superior están fuera del municipio, en Ciudad Guzmán o Colima, las más cercanas. La otra opción más socorrida es trasladarse a Guadalajara. Hay gente muy joven al frente de los espacios escolares. La reforma educativa incentivó que este tipo de perfiles ascendieran a puestos directivos a través de concursos de oposición y competencias laborales.

La convivencia en los espacios comunitarios es constante y también la vigilancia social sobre los comportamientos que se consideran “buenos”. Sobre todo hay visibles diferencias entre lo que se espera socialmente de hombres y mujeres, bajo estereotipos de género. Es común que la vida privada de las personas se juzgue y evalúe de acuerdo a valores tradicionales que predominantemente refuerza la iglesia. La presión simbólica y práctica sobre las mujeres se constata en la forma de vestir o en restricciones a la interacción con otras personas, en particular con otros hombres (si no son sus parejas o familiares). Las mujeres más jóvenes acatan menos estas normas.

Un día para recordar

El día 1 de mayo de 2015, en varios lugares de Jalisco, se realizaron actos criminales sin precedentes atribuidos al crimen organizado. En al menos 39 puntos hubo quema de vehículos, cierre de carreteras y caminos; incluso, un grupo armado derribó un helicóptero de las fuerzas armadas y tres personas a bordo murieron. La región sur del estado fue una de las afectadas. Algunas versiones extraoficiales indicaban que un líder de la delincuencia organizada usaba de residencia varios municipios del sur del estado, entre ellos San Gabriel. Días después de estos ataques, en la unidad deportiva del pueblo, se instaló un campamento de militares bajo el argumento de que estarían vigilando la zona.

Las reacciones ante este hecho no se hicieron esperar. Un par de semanas después de que se instalara el campamento, específicamente el 28 de mayo de 2015, presencié la manifestación de un grupo de 70 personas aproximadamente (en su mayoría mujeres y menores de edad) que comenzó desde la entrada del pueblo hasta la presidencia municipal. Exigían el retiro de los militares ya que cometían abusos de autoridad, tales como despojar de teléfonos celulares a las personas, revisar sin ningún motivo las pertenencias y acosar sexualmente a las mujeres que visitaban la unidad deportiva para ejercitarse⁴⁴. Algunos participantes de la manifestación, comentaron que varios jóvenes habían desaparecido y se atribuía este hecho a los militares.

Al mismo tiempo de que el grupo de manifestantes llegó a la presidencia municipal, lo hicieron dos camionetas militares y una tanqueta. Fueron momentos muy tensos con los militares inspeccionando la plaza, las mantas y cartulinas. Debido a las consignas de echarlos del pueblo, los soldados se mezclaron entre la gente con miradas retadoras y sonrisas burlonas. Al cabo de unos minutos se retiraron del lugar y el presidente municipal salió a solicitar que una comisión de personas entrara para dialogar sobre las inquietudes. Pasó una hora aproximadamente cuando la comitiva salió anunciando que se había llegado al acuerdo de que los militares se retiraran de la unidad deportiva. Hubo algarabía y consignas de que vigilarían que se cumpliera dicho acuerdo. Por la tarde, las camionetas repletas de militares se fueron rumbo al oriente, por la carretera a Ciudad Guzmán.

⁴⁴Yo también fui acosada por uno de ellos.

Las versiones de lo ocurrido corrían entre la gente del pueblo con rapidez. Había quien afirmaba que los integrantes de la manifestación eran personas relacionadas de alguna manera con los narcotraficantes de la región (esposas, novias, trabajadores) y que se les ordenó hacer la marcha para ahuyentar a la autoridad y dejar el camino libre a los delincuentes. Otras personas lamentaban el hecho ya que la presencia militar les daba una percepción de seguridad. Otras voces coincidían con los abusos y excesos cometidos por ellos. Los militares no volvieron al pueblo.

4.4.2. Días de fiesta: celebrar lo sagrado y lo profano

El pueblo se viste de fiesta durante todo el mes de enero de cada año. Las primeras semanas se dedican esencialmente a ritos religiosos: se realizan misas y procesiones hacia la iglesia principal del pueblo. Cada barrio de la cabecera municipal y las comunidades pertenecientes a ésta organizan su procesión y recorren las calles con carros alegóricos, bailes y música de acuerdo al tema central que se elige para la celebración (misericordia, caridad, etcétera). A esta parte de la fiesta se le conoce como la parte sagrada o religiosa. El resto del mes se realizan bailes nocturnos en el rodeo del pueblo y la plaza. También se organizan jaripeos, espectáculos musicales y de entretenimiento. La fiesta adquiere tintes profanos y así lo refiere la gente.

Fotografía 3. El Buen Samaritano, Fiestas Patronales de San Gabriel



Fuente: foto tomada por la autora (enero, 2015)

Hay dos días dedicados a los hijos e hijas ausentes o “norteños”, tal como se suele llamar a los emigrantes que viven en EU. El primer día del calendario religioso hay grupos de personas que, de acuerdo a la ciudad en la que residen en EU, realizan procesiones a la iglesia. El segundo día se lleva a cabo una caminata por la calle principal con música, baile y bebida, hasta llegar al rodeo, para luego continuar la celebración con un grupo musical.

Fotografía 4. Desde Hollister



Fuente: foto tomada por la autora (enero, 2015).

El pueblo se llena de personas. Son visibles los migrantes que vienen exclusivamente a la fiesta. Su presencia es protagonista en varios momentos de la celebración, pues patrocinan gran parte de las actividades durante ese mes. La gente convive con alegría e intensidad en cada rincón. Por las mañanas hay actividades en la unidad deportiva, se organizan partidos de fútbol entre “norteños” y mexicanos.

Sin duda la fiesta anual es un espacio de intenso intercambio social. La presencia de migrantes es muy visible. Se trata de darle cabida a las personas que solo regresan al pueblo en esas fechas y de las cuales muchas familias dependen económicamente. El pueblo sabe que los

hijos e hijas ausentes sostienen una buena parte de la vida material de la región y en esa medida les otorgan un lugar especial en la festividad. Las fotos, grabaciones y transmisiones en directo a través de los teléfonos móviles se ven por doquier. Las familias y amigos comparten los momentos con aquellos que no pudieron volver (en su mayoría los que no tiene regularizado su estatus migratorio en EU). Para quienes desean tener un testimonio más completo y profesional de la fiesta, hay videos que se venden con envío a EU, con el avance de la tecnología, se usan hasta drones para captar todos los detalles de cada actividad.

Fotografía 5. Inmortalizar el recuerdo



Fuente: foto tomada por la autora (enero, 2015).

4.4.3. Los hijos e hijas ausentes: migración internacional

La migración interna e internacional ha estado presente en la región como parte de la dinámica social y económica. No obstante, es a partir de la década de los setenta cuando la migración internacional hacia Estados Unidos se convierte en una de las mayores fuentes de cambio social para la región. La instalación de grandes empresas productoras de hortalizas y frutas de exportación para el mercado norteamericano provocó un agudizamiento en las demandas de tierra (Zárate, 1995). Muchos campesinos vendieron o perdieron tierras de cultivo, lo cual precarizó las condiciones de vida e incentivó la emigración a EU. Este proceso ha sido de larga duración hasta la actualidad (Díaz-Muñoz, 2012).

Los cambios sociales que ha generado la migración en la zona son de diversa índole. Específicamente en San Gabriel, se percibe que el intercambio cultural e identitario entre los emigrantes y no migrantes ha transformado pautas y valores sociales. Aunque predominan ideas tradicionales también es posible encontrar expresiones de cambio en generaciones jóvenes que interpelan estas normas y se alejan de su cumplimiento. Es interesante que entre la población hay cierta invisibilización de los aportes de los emigrantes: hay quienes comentan que la migración solo ha causado cambios en la arquitectura de las casas, éstas que sobresalen por su tamaño y arreglos.

De acuerdo a lo recabado en las entrevistas y conversaciones con emigrantes y retornados, los estados con mayor presencia de gabrielenses en EU son: California, Oregon, Nevada, Arizona e Illinois.

El flujo de migración internacional que ha tenido el municipio en las últimas dos décadas aumentó. Esto se observa en la vivienda de México 2000 y 2010.

Tabla 10, que muestra los datos más relevantes sobre migración internacional para San Gabriel, a partir del Censo de Población y Vivienda de México 2000 y 2010.

Tabla 10. Índice de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos de San Gabriel, 2000 y 2010.

Indicador	2000	Indicador	2010
Índice de intensidad migratoria	1.2768169	Índice de intensidad migratoria	1.9307854

Grado de intensidad migratoria	Alto	Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	3054	Total de viviendas	3771
% Hogares que reciben remesas	17.62	% Viviendas que reciben remesas	12.86
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	14.73	% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.82
% Hogares con migrantes circulares	1.93	% Viviendas con migrantes circulares	3.53
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.41	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	14.56
Lugar que ocupa en el contexto estatal	49	Lugar que ocupa en el contexto estatal	12
		Lugar que ocupa en el contexto nacional	136

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (2011).

San Gabriel presenta el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio 2005-2010 (14.56%) en el Estado de Jalisco, según el Censo 2010 de Población y Vivienda de México (INEGI, 2010). También se considera un municipio con un muy alto índice de intensidad migratoria y ocupa el lugar número 12 dentro de Jalisco en esta escala.

De acuerdo con INEGI (2010), en el año 2010 había 472 personas en el municipio que 5 años antes vivían en EU.

En el año 2015, 71 personas residentes en San Gabriel estaban registradas en otro país (INEGI, 2016) y en el periodo de 2010 al 2014, alrededor de 365 niños y niñas nacidos en el extranjero estaban inscritos en educación básica en el municipio: 200 niños y 165 niñas (IMUMI, 2015).

Durante los periodos de vacaciones escolares es común encontrar a niños, niñas y adolescentes México-americanos de visita en el pueblo. Los padres y madres los envían a los

hogares de sus familiares para que conozcan su lugar de origen y tengan contacto con la vida y cultura mexicana. En las casas puede escucharse cómo el español y el inglés se mezclan en un diálogo alegre y a la vez caótico.

Emigrantes que viven en EU expresan su deseo de volver al pueblo, pero reconocen que su vida y su familia ya están en el otro lado y difícilmente podrían regresar. En algunos casos se avizora el retorno después de jubilarse o para pasar la vejez. En algunas situaciones de convivencia informal se percibe que hay una idea persistente de “fracaso” cuando se habla de las personas retornadas: comentarios que afirman que no pudieron cumplir con las exigencias del “norte”.

4.5. Guadalajara, heterogeneidad y diversidad en el retorno.

Entre 1950 y 1980 la ciudad de Guadalajara tuvo una etapa considerada la de mayor desarrollo económico, con intensa urbanización y expansión hacia territorios del oriente. En estos años la población creció de manera considerable, por una parte gracias al crecimiento demográfico natural, pero también por una fuerte inmigración de origen rural que se asentó en la ciudad. Este periodo se caracterizó por la aparición de colonias populares y comenzó a conformarse una división simbólica y territorial que dividía la zona poniente como la de mayor poder socioeconómico y el oriente con sectores populares menos favorecidos (Arias y Woo, 2004; Arias, 2011). De cualquier forma, estas décadas fueron de gran auge industrial y comercial para Guadalajara, así como de incremento poblacional.

Hacia 1990, el país entero sufrió una de las peores crisis económicas de su historia, lo que provocó un desempleo masivo y la pérdida de actividades industriales. Después del crecimiento durante tres décadas Guadalajara también resintió esta crisis. Se produjeron procesos de precarización del empleo, aumentó la informalidad laboral y muchas familias optaron por emigrar a EU. En este punto se comienza a identificar una mayor participación de población urbana en la migración a EU, a diferencia de décadas pasadas en las que la emigración era predominantemente rural (Arias y Woo, 2004; Arias, 2011). Fue también en la década del noventa que la expansión de la ciudad y municipios aledaños se constituyeron en una zona metropolitana: la mancha urbana alcanzó a pequeñas comunidades que se encontraban en la periferia (Arias, 2011).

Guadalajara y su área metropolitana⁴⁵ se han convertido en un contexto que presenta una imbricación compleja y diversa de los cuatro tipos de flujos migratorios: origen, destino, retorno y tránsito, además de una importante migración interna (Magaña y Woo, 2014). Las condiciones socioeconómicas son atractivas para diversos tipos de personas migrantes, que ven en Guadalajara un lugar de oportunidades. Pero también están presentes importantes brechas de desigualdad, pobreza y exclusión social

⁴⁵Me refiero al área metropolitana como la zona que incluye los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá. Aunque en la actualidad, hay otros 4 municipios más considerados como metropolitanos, solo en los primeros cinco se realizó trabajo de campo.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), la cantidad de emigrantes internacionales en la zona metropolitana en 2010 se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 11. Emigrantes internacionales en la zona metropolitana de Guadalajara, 2010.

Municipio	Número de emigrantes internacionales
Guadalajara	11,043
Zapopan	11,371
Tlaquepaque	3,611
Tonalá	3,729
Tlajomulco	3,458
Total	33,212

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Respecto a la información de retorno en la zona metropolitana, el Censo de Población y Vivienda (2010) registró a las personas que 5 años antes (2005) vivían en EU. En total había 27,864 personas con esta característica, lo que representa el 31% de la población de retorno registrada en Jalisco para ese periodo. Cada municipio tuvo el siguiente recuento:

- * Guadalajara: 9,031.
- * Zapopan: 8,776.
- * Tonalá: 3,604.
- * Tlaquepaque: 3,331
- * Tlajomulco: 3,122.

De acuerdo al Instituto de Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI, 2018), el número de niñas y niños nacidos en el extranjero inscritos en educación básica en el periodo de 2010 al 2014 en la ciudad de Guadalajara, fueron 10,400; en Zapopan 12,650; en Tlaquepaque 3,550; en Tonalá 2,630; y en Tlajomulco 3,990. En total 33,220 niños y niñas.

La elección de este contexto de recepción para esta investigación, responde en primer término a que esta ciudad atrae de manera importante a migrantes internos e internacionales. Es una urbe que se caracteriza por una amplitud de opciones laborales, sociales, educativas y culturales que proporcionan en cierto momento una alternativa para el retorno por ofrecer estos atractivos. En diversos estudios sobre la migración de retorno se identifica que, con frecuencia, los retornados no se establecen en sus comunidades o incluso regiones de origen, debido a que no se sienten parte de la dinámica de las mismas o porque van en busca de otras opciones laborales, de crecimiento económico o educativas (Masferrer y Roberts, 2009; Rivera, 2011; Escobar 2012, Masferrer, 2014; Valdivia y Lozano, 2014).

Las causas que atraen a las personas hacia las urbes son muy variadas. Iracheta (2009) menciona tres: “las metrópolis concentran ventajas de localización para los actores económicos y sociales; segundo, porque ofrecen mejores condiciones de vida por la variedad del empleo y la oferta de todo tipo de servicios; y tercero, porque pueden ser más eficientes en la provisión de servicios y equipamientos sociales y de apoyo a la producción...” (Iracheta, 2009:181).

Pero también Guadalajara representa un espacio que eventualmente les provee a las personas retornadas un referente más cercano a lo que fue su experiencia de vida urbana en Estados Unidos; es decir, dado que muchos migrantes residieron en un contexto más urbanizado que rural durante su estancia en EU, es probable que sea más sencillo establecerse en grandes ciudades en el retorno (Espinosa, 1998).

4.5.1. “Guadalajara es como Los Ángeles”

Una gran diversidad de perfiles, trayectorias personales y migratorias, fue lo que encontré entre la población de retorno en el área metropolitana de Guadalajara. A diferencia de San Gabriel, en este contexto urbano se identificaron procedencias diversas. La mayoría de personas no nacieron o vivieron en Guadalajara antes de emigrar a EU. Otra diferencia fue el contacto con jóvenes binacionales (que nacieron o crecieron en EU), algo que no se encontró en San Gabriel.

El origen del título de esta sección nace de la expresión de un migrante entrevistado que pasó gran parte de su vida en Los Ángeles y encontró múltiples similitudes con Guadalajara. Fue recurrente entre las experiencias de personas retornadas la mención de que Guadalajara era una ciudad con muchos atractivos e incluso parecida a lugares de EU. Aun cuando estas personas intentaron establecerse en lugares más pequeños tras el retorno, no encontraron condiciones favorables ni opciones de crecimiento laboral o escolar, por lo que llegaron a la ciudad en búsqueda de esas oportunidades. Para quienes nacieron o socializaron dentro de la zona metropolitana, el retorno era también un proceso nuevo, ya que percibían cosas distintas en el entorno: desde una avenida o centro comercial que no conocían, hasta otros vecinos o nuevos integrantes dentro del mismo núcleo familiar.

Originalmente el planteamiento de esta investigación lanzaba la hipótesis de que, en el contexto de Guadalajara como gran urbe, habría más conocimiento, información y recursos para que las personas migrantes en retorno y sus familias pudieran integrarse con mayor facilidad en comparación con el contexto rural, que contaba con menos variedad de opciones. Pero como ya se mencionó, esto no pudo sostenerse después de las primeras incursiones al trabajo de campo. A pesar de contar con la proximidad geográfica de centros escolares, laborales (para cubrir necesidades de integración) o instituciones que de alguna manera atienden cierta problemáticas de la población retornada, prevalecen situaciones de discriminación y exclusión a nivel social e institucional, además de una gran desinformación sobre aspectos de la vida cotidiana del nuevo contexto.

Uno de los lugares específicos en que se realizaron entrevistas a personas retornadas fue la colonia Santa Cecilia, ubicada en el oriente de la ciudad de Guadalajara. Este sector de la

ciudad se refirió anteriormente ya que tuvo un crecimiento importante a finales de los años sesenta y la colonia se pobló sobre todo de personas migrantes internas de origen rural (Arias y Woo, 2004; Arias, 2011). Dado que esta colonia se identificó como un espacio dentro de la zona metropolitana con una migración urbana importante (Arias y Woo, 2004), se eligió indagar allí en relación al retorno.

Es importante mencionar que Santa Cecilia comparte rasgos y características con otras colonias de la zona metropolitana en la que la segregación, violencia y precariedad han sido constante en los últimos años. Específicamente, ha destacado por el elevado índice de violencia que se genera a partir de la presencia de pandillas.

En este capítulo se expuso la pertinencia y relevancia del análisis de los contextos de recepción tras el retorno. Así mismo, se presentó un panorama general de la migración de retorno reciente en el Estado de Jalisco y las principales características de interés para la investigación sobre las dos zonas de estudio, con el afán de visibilizar dinámicas sociales de la población en ambos contextos.

A continuación, comienza la sección de análisis de la evidencia empírica que se recolectó en todo el proceso de investigación.

5. Factores y dimensiones de integración y exclusión

Una vez presentados los contextos de recepción, en este capítulo se presenta la primera parte de las secciones de análisis de la tesis. En este capítulo se identifican los elementos en la trayectoria personal y migratoria de las personas que tienen mayor incidencia en el proceso de integración y exclusión. Por ello, la reformulación del planteamiento general de la investigación permitió orientar el enfoque, no solo a situaciones individuales de discriminación social, sino que se amplió la mirada hacia procesos estructurales y prácticas (agencia) que propician la integración o generan exclusión tras el retorno.

Este análisis se realizó a partir de la codificación con categorías de las transcripciones de las entrevistas realizadas, revisión del diario de campo y de las conversaciones diversas con las personas migrantes de retorno en los dos contextos de recepción. En un primer momento se tomaron como guía las preguntas de investigación y la revisión del estado del arte sobre procesos de integración y exclusión en el retorno. En un segundo momento, la reflexión del material empírico se llevó a cabo de manera inductiva, identificando categorías de análisis emergentes del trabajo de campo. De esta manera se extrajo una propuesta de clasificación de factores de integración y exclusión tras el retorno a México. Estos factores, presentados en este capítulo, son el resultado del análisis del trabajo etnográfico realizado en San Gabriel y Guadalajara. Es decir, se trata de un producto generado inductivamente del trabajo de campo y después de someter el material recabado al análisis cualitativo.

El objetivo de este capítulo es exponer y discutir los factores de integración/exclusión identificados en esta investigación, contraponiéndolos con las aportaciones hechas en otros estudios que a su vez discuten algunos de estos aspectos. Con el contraste de los resultados aquí obtenidos con la literatura en el tema se abona a la explicación acerca de cómo operan estos factores en los procesos de integración y exclusión en los dos contextos de retorno que se presentan aquí.

5.1 Las dimensiones de integración y exclusión

Los factores de integración y exclusión identificados se agruparon en cuatro grandes dimensiones. El análisis de estas dimensiones proveen una base de interpretación sobre cómo interactúan unas con otras. Es en esa dialéctica donde podemos identificar los procesos y prácticas en las que los migrantes de retorno se mueven entre la integración y la exclusión. Por ello, en cada dimensión se consideran factores individuales de las personas retornadas⁴⁶, así como las relaciones sociales e institucionales influenciadas por el contexto de recepción y las condiciones estructurales.

La organización de las dimensiones se sustenta en los referentes teóricos sobre las esferas o niveles de integración en el retorno mencionados en el capítulo 2 (Arowolo, 2000; Jeffery & Murison, 2011). Estas dimensiones incorporan elementos adicionales (condiciones de salud, grupos auto-organizados, experiencias de socialización, entre otros) que son útiles para observar empíricamente las posibilidades de integración de los migrantes de retorno y sus familias, así como los procesos de exclusión a los que están expuestos.

En la

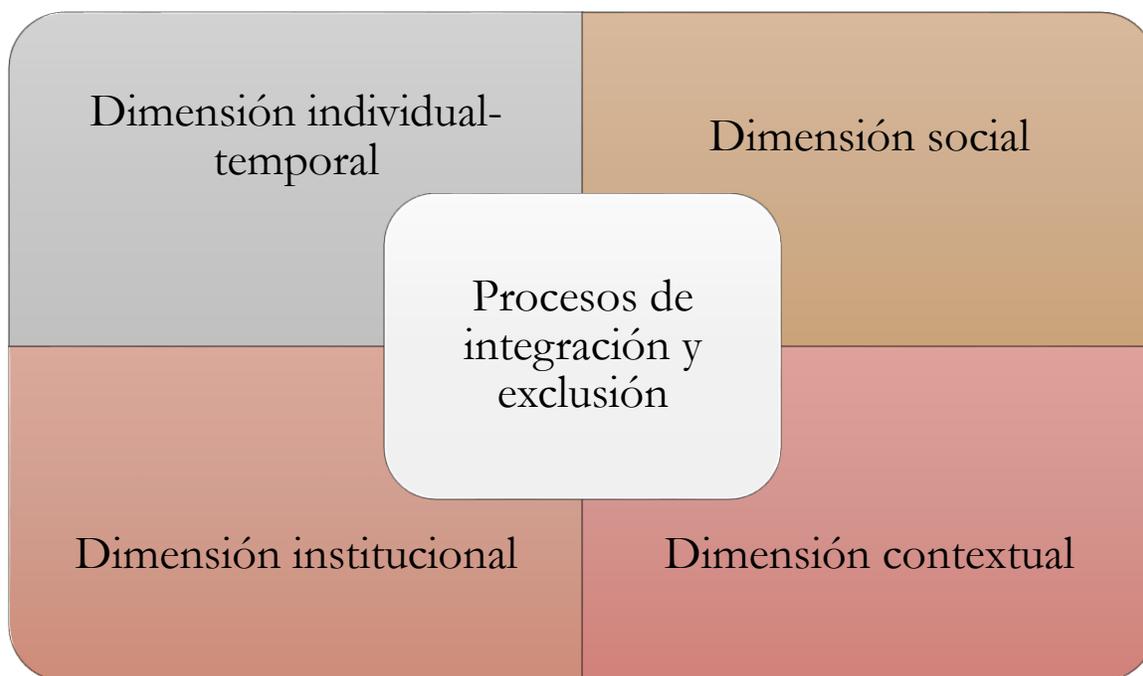
Figura 6 se presentan de manera visual las cuatro dimensiones analíticas. Es importante mencionar que la división de las dimensiones tiene un fin metodológico. Se trata de un recurso para el análisis y la interpretación, pero ello no significa que se encuentren tan claramente separadas en las trayectorias de vida de los migrantes de retorno y sus familias; por esta razón, muchas de ellas son simultáneas o se interrelacionan de manera compleja.

La primera dimensión es individual-temporal y en ella se agrupan factores relacionados con las trayectorias de vida y migratoria de los retornados y sus familias. La generación, el curso de vida, la posesión y uso de capitales son algunos de los factores incluidos en esta dimensión. La segunda dimensión es social, así que muestra la influencia de la reciprocidad y la participación social, además de otros sistemas de relaciones que son factores de integración en el retorno. En tercer lugar está la dimensión institucional, que incluye factores relacionados con políticas públicas focalizadas en la población retornada, el ejercicio sustantivo de derechos y

⁴⁶Que permiten explicar procesos más amplios como el ciclo de vida, el ciclo doméstico, la generación, entre otros.

aspectos estructurales de la institucionalización en México. La cuarta dimensión (contextual) aglutina factores estructurales de los contextos de recepción; es decir, procesos que permiten la integración en la sociedad receptora, situaciones de discriminación, pautas culturales, normas y reglas que moldean los comportamientos en los contextos.

Figura 6. Dimensiones analíticas de procesos y prácticas de integración y exclusión.



Fuente: elaboración propia.

Las dimensiones son útiles para ordenar la larga lista de factores identificados en grandes grupos, pero sobre todo para ubicar los diversos niveles en los que se manifiestan los procesos y prácticas de integración/exclusión, y en ocasiones la dirección positiva o negativa de dicho factor. Por ejemplo, el uso del idioma inglés, que en una dimensión individual puede ayudar a la integración laboral por ser una habilidad para el trabajo, pero que en la convivencia social y familiar es causante de exclusión. De acuerdo a Herrera (2015) el análisis del proceso del retorno debe incluir aspectos tanto estructurales como sociales e individuales, ya que cada experiencia tiene rasgos distintivos que tienen relación con procesos más amplios de desigualdad, exclusión y conflicto.

La **Tabla 12** expone el desglose de los factores incluidos en las cuatro dimensiones analíticas, con el fin de proporcionar una visión general de los factores. Estos factores están

presentes de manera más nítida en las trayectorias migratorias y de vida de las personas retornadas que se entrevistaron. Cada uno de ellos influye en el proceso de integración tras el retorno, en ciertos casos, facilitan el proceso pero en otros lo obstaculizan, es decir, provocan exclusión. No se presenta una tabla de factores de exclusión por separado, ya que es la ausencia o deficiencia de ellos los que pueden reducir las posibilidades de integración.

Tabla 12. Factores de integración y exclusión en el retorno.

Dimensión	Factores		
Temporal/Individual	Atributos personales	Generación	
		Ciclo doméstico	
		Ciclo de vida	
	Trayectoria migratoria	Motivo de emigración	
		Motivo de retorno	
		Estatus migratorio	
		Año de retorno	
		Duración de la estancia en EU	
	Movilización de capitales y recursos en el retorno	Económico-laborales	
	Condiciones de salud	Trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, estrés).	
		Enfermedades crónicas	
		Adicciones	
	Experiencias de socialización previas en México	Lugar de nacimiento	
		Lugar de socialización	
		Lugar de retorno	

Social	Redes	Capital social
		Redes sociales y de apoyo
		Grupos auto-organizados y participación social
Institucional	Políticas públicas focalizadas	Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM)
	Ejercicio sustantivo de derechos	Educación, salud, empleo.
	Estructura y condiciones institucionales	Burocracia
		Manejo discrecional de programas públicos
Contextual	Pautas culturales	Normas, valores y reglas
	Experiencias de discriminación	Social e institucional

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del trabajo de campo.

En las siguientes secciones se detallan cada uno de estos factores y de qué manera se manifiestan en las prácticas y procesos de integración/exclusión hacia los migrantes de retorno y sus familias.

5.2. Factores individuales y temporales

5.2.1. Generación, ciclo de vida y ciclo doméstico

La generación y el ciclo de vida son conceptos que se relacionan con tres tipos de temporalidades en la vida: con la edad biológica, la edad productiva y la edad reproductiva de las personas. Estos conceptos son importantes en investigaciones de migración, pues en cada etapa de la vida hay distintas expectativas y percepciones laborales, familiares y educativas, de acuerdo con estas edades y ciclos (Dumont y Spielvogel, 2008; Jeffery y Murison, 2011). Dependiendo de la etapa de vida (tipo de edad), el ciclo doméstico (expansión, consolidación y dispersión) y el ciclo vital (crecimiento, formación de hogar, reproducción, nido vacío, dispersión de hogar, etc.) en que estén los migrantes, éstas marcan diferencias entre los tipos de migración de retorno y por consecuencia, en el proceso de integración al contexto de recepción.

A partir de la comparación de la pirámide de población de los censos de México de los años 2000 y 2010, Gandini, Lozano y Gaspar (2015:143) encuentran para la población de retorno “una mayor presencia relativa de las cohortes de niñas(os) y jóvenes y, de manera fundamental, de los grupos en edades potencialmente productivas y reproductivas... estos hogares tienen una conformación demográfica particular a la que se asocian mayores requerimientos de (re)inserción escolar, laboral y social”.

Lo anterior sugiere que hay un mayor volumen de personas migrantes de retorno que se encuentran en un ciclo de vida productivo y reproductivo activo, así que requerirán servicios, bienes y recursos orientados al inicio o desarrollo de una familia. Estas condiciones aumentan la búsqueda de opciones que les permitan una integración laboral y social estable para satisfacer las demandas del entorno familiar, además de acceso a servicios como educación y salud.

Así mismo, hay evidencia sobre la presencia de migrantes de retorno que se encuentran en rangos etarios más cercanos a jóvenes, niños y niñas (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Esto se debe a que ha crecido el retorno familiar; es decir, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son parte del núcleo familiar de los migrantes (nacidos o socializados en EU),

también retornan a México (Giorguli, 2016). Esta población de menores y jóvenes acentúan las necesidades de salud y educación; por lo tanto, aumentan los requerimientos de ingresos y de solvencia económica para cubrirlas. Esta evidencia pone en discusión la idea de que en el retorno predominan las edades avanzadas o en retiro laboral (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015) y que este momento de la trayectoria migratoria es el punto final de la movilidad.

El ciclo doméstico es otro factor que se relaciona con la generación y ciclo de vida. De acuerdo con González de la Rocha (1986), las tres etapas del mismo son: 1) *expansión*, que se refiere a la fase donde hay hijo/as en crecimiento y con edades escolares, lo cual crea una dinámica doméstica activa con necesidades específicas de ingresos y trabajo, que puedan mantener la estabilidad económica que requieren para cubrir la etapa de desarrollo y educación de los hijos; 2) *consolidación*, fase donde ya no hay miembros del grupo doméstico en crecimiento, sino en edades productivas que comienzan a tener un papel activo en la generación de ingresos y bienes para el núcleo doméstico y, 3) *dispersión*, que contempla el momento donde los integrantes del grupo doméstico comienzan a salir para empezar otra familia o cuando éstos se convierten en proveedores del grupo doméstico, ya que los padres se encuentran en edad avanzada o vejez. Por su parte, Masferrer (2012:49) define que el ciclo de vida familiar posee cinco etapas: pareja joven sin hijos, inicio de la familia, expansión o crecimiento, consolidación y salida, y nido vacío.

Aunque hay coincidencias en los términos de las dos clasificaciones, la propuesta de González de la Rocha (1986) toma como base al grupo doméstico. Este término no solo se refiere a la familia nuclear con parentesco sanguíneo directo, sino a todos los integrantes –con parentesco directo o no- que conviven en el espacio doméstico. Por ello me parece más pertinente tomar esta definición de grupo doméstico, en lugar de familia, dado que los migrantes de retorno y sus familias pueden inscribirse en este supuesto. De hecho, Masferrer (2012) menciona que la clasificación de ciclo de vida familiar ha sido criticada por darle protagonismo solo a la unidad nuclear de la familia.

El retorno es una etapa de la trayectoria migratoria que no necesariamente es la última. Para las personas migrantes el retorno representa la necesidad de afrontar una serie de decisiones que están ligadas –con mayor o menor fuerza- a las necesidades en el entorno doméstico. En este sentido, Cobo (2008) afirma que el curso de vida es un factor que interviene en la movilidad ocupacional de la población de retorno.

Por ejemplo, es posible afirmar que en las fases de ciclo doméstico de expansión y consolidación, habrá más presión para las personas responsables del espacio doméstico de cubrir ciertas necesidades (ingreso, alimentación, recreación, servicios de salud, educación). Dependiendo de la etapa del ciclo doméstico en el que se encuentren las personas migrantes de retorno, será también el nivel de presión para integrarse laboral o socialmente y cubrir estas necesidades. Un jefe o jefa de familia tendrá mayores presiones para conseguir un empleo o ingresos, lo cual alentaría su integración laboral que de no lograrse también traería conflictos al interior de la familia.

Por otro lado, también se identifica que en etapas del ciclo doméstico en dispersión, los adultos mayores o personas en edad avanzada requieren de una mayor atención médica; sin embargo, en ocasiones ya no cuentan con una actividad laboral remunerada dada su edad y sus enfermedades. En este sentido, aun cuando las necesidades económicas en esta etapa siguen siendo importantes (para el tratamiento de enfermedades, la compra de medicamentos o el pago de servicios de salud), los ingresos de estas personas resultan insuficientes y el proceso de integración puede tornarse más complicado. Esto se debe a que hay una tensión entre la falta de remuneración económica tras el retorno, la imposibilidad de conseguirlos a través del propio desempeño laboral y las condiciones precarias de salud.

5.2.2 Trayectoria migratoria: motivación de emigración y retorno, estatus migratorio, tiempo de estancia en EU y año de retorno a México

Varios autores que analizan la migración de retorno como un proceso (Rivera, 2013; Cassarino, 2004) advierten que es necesario conocer la trayectoria migratoria de las personas migrantes. Esto se hace con el afán de comprender precisamente los momentos, decisiones y valoraciones que se hacen respecto a su propia movilidad. A través del conocimiento de momentos claves en la trayectoria migratoria de las personas es posible examinar, de manera sólida, el retorno como parte de un proceso social y estructural más amplio. Como lo menciona Herrera y Pérez (2015:227), las trayectorias migratorias deben ser analizadas en íntima relación con la estructura social y no como entes aislados.

Motivo de emigración

Resulta necesario conocer el motivo principal que suscitó el movimiento emigratorio original, pues a partir de ello, es posible trazar la trayectoria de migración y los factores principales que influyen en el proceso de retorno. La experiencia migratoria cambia en función de los motivos iniciales para migrar, los objetivos trazados originalmente y los motivos para regresar al lugar de origen (Cerese, 1974; Richmond, 1968; Cassarino, 2004). A partir de las condiciones en que se verifique el retorno también es posible establecer conexiones con procesos de integración o exclusión. Por ejemplo, Cassarino (204) menciona que si existe una preparación para el retorno (ahorro, bien inmueble o negocio propio en el contexto de recepción tras el retorno), hay más posibilidades de que la integración laboral se logre rápidamente y los obstáculos económicos se enfrenten con más eficiencia.

Prácticamente para la mitad de los 60 migrantes entrevistados para esta investigación, el motivo de la emigración México-Estados Unidos fue: a) por razones económico-laborales, b) por razones familiares y c) como un rito de paso que se trasmite en el contexto familiar inmediato. Los motivos familiares son la reunificación familiar en EU o bien situaciones relacionadas con la migración de parejas que se encuentran en la etapa inicial de la familia. En

el caso de menores⁴⁷ que fueron llevados por sus padres o familiares a EU, también predomina el motivo económico-laboral de sus padres.

El rito de paso se refiere a condiciones en las cuales la migración es motivada por la curiosidad juvenil, pasar una temporada vacacional o tener una nueva experiencia de vida. Generalmente son alentadas por otros familiares o conocidos que ya han tenido experiencia migratoria internacional. También puede tratarse de una tradición familiar o social en los lugares de origen donde la migración es vista como una etapa obligada o natural para las personas, pues confiere prestigio y distinción social, sobre todo en el caso de los varones (Alarcón, 1988; Massey, 2000; Arizpe, 2004).

Algunas mujeres entrevistadas, sobre todo en San Gabriel, mencionaron de manera recurrente las críticas y prejuicios a las que son sometidas por parte de círculos sociales familiares y de amistad. Cuando deciden migrar por motivos de trabajo o para conseguir una mejor calidad de vida, son señaladas como “libertinas” o como mujeres que buscan un estilo de vida con excesos. En estos casos predominan los estereotipos de género acerca de la idea de que ellas deben quedarse en el espacio doméstico. Pero no fue así en los casos de testimonios de mujeres entrevistadas que se emigraron con esposos o parejas. Aparentemente esta última condición sí es aceptada y vista como un motivo válido para migrar.

Es importante mencionar que se documentó un caso de emigración por una situación de violencia que llevó a una familia a desplazarse a EU por cuatro meses. No solicitaron el estatus de refugiado en EU, sino que la visa de turista que tenían fue suficiente para su estadía. A pesar de que en este caso la duración de la experiencia migratoria fue solo de cuatro meses, me parece importante mencionar la situación ya que este motivo para emigrar ha ido en incremento en varias regiones de México. Varios estudios han documentado, sobre todo a partir de 2010, el aumento de los desplazamientos forzados a raíz de la crisis de seguridad que provocó la llamada “guerra contra el narcotráfico” en México, la cual ha dejado miles de personas muertas y desaparecidas (Durin, 2012; Albuja, 2014).

Por otro lado, también se recolectaron casos de parejas que tuvieron la motivación de emigrar a EU para que sus hijos nacieran en dicho país. Se trata de una estrategia familiar que

¹ Las referencias a niños, niñas y adolescentes o menores de edad, se obtuvieron a través de las entrevistas y conversaciones con padres, madres o familiares de estos menores. No se entrevistó directamente a NNA.

eventualmente les permite a los menores vivir en EU sin problemas por su estatus migratorio, así como obtener beneficios educativos y sociales (Harpaz y Mateos, 2019). En todos los casos el retorno estaba contemplado en el proyecto migratorio, razón por la cual su proceso fue menos complicado, comparado con familias que se asentaron en el lugar de destino y no tenían previsto el retorno.

El tiempo de estancia de las parejas entrevistadas fue variado⁴⁸. Algunas parejas trabajaron en EU durante su estancia y otras se mantuvieron bajo la acogida de familiares o conocidos mientras esperaban los nacimientos. Este tipo de emigración ha sido llamado por la literatura de migración como “turismo de nacimiento” y se considera una forma alterna que los inmigrantes utilizan para “dotar” a sus hijas e hijos de la nacionalidad de países de destino (Harpaz, 2019).

También se recabaron casos de jóvenes que se encuentran en este supuesto, ya que solo nacieron en EU pero toda su socialización ha sido en México. Algunos expresaron tener planes de vivir en EU y otros solo de visitar dicho país, ya que les gusta su vida en México. Estos casos, de familias y jóvenes, se toman en cuenta en el posterior análisis de la tesis como una forma de retorno planeado.

Motivo de retorno

A través de un estudio que recopila información de varias comunidades mexicanas, así como la comparación de indicadores individuales, familiares y económicos de migrantes entre México y EU, Massey y Espinosa (1997) identifican que existen tres factores generales que influyen en la decisión de retorno:

- Capital humano: la adquisición de “habilidades, conocimiento y capacidades adquiridas en la migración”, por ejemplo un oficio o especialización en un área laboral, es un elemento que puede ser redituable en el lugar de origen y por tanto, alienta el retorno.

⁴⁸ Los tiempos de estancia fueron desde un par de meses y otros años pero no más allá de un par.

- Capital social: acumulación de redes sociales y familiares. La decisión del retorno estará más influida por el lugar donde estas redes estén más presentes. Si la mayor parte de la familia se encuentra en EU, es menos probable el retorno a México.
- Capital físico o material: adquisición de bienes materiales en el lugar de origen (tierras agrícolas, negocio, casa, etc.).

Una crisis económica en el país de destino incentiva el retorno (Massey y Espinosa, 1997), dado que disminuye el empleo y las posibilidades de movilidad social para los inmigrantes. Lo anterior ocurrió en el año 2008 en EU y marcó un parte aguas en el retorno de población mexicana y sus familias. Esta crisis se presentó sobre todo en el sector económico de la construcción y éste ha sido un nicho de ocupación y empleo para los inmigrantes mexicanos, por lo que su impacto afectó directamente a la población mexicana en EU. Como se ha mencionado anteriormente, esta crisis ha sido señalada como un elemento clave —entre otros— para entender y explicar cómo creció el flujo de retorno a México.

La evidencia obtenida en las entrevistas y en los casos registrados en esta investigación, muestran que existen coincidencias entre los motivos de la emigración y los del retorno, en particular porque la motivación económico-laboral es el factor predominante para regresar a México. Esto se asocia a la crisis económica y de empleo que se suscitó en EU a partir de 2008, que para muchos migrantes significó quedar desempleados o pasar a estar ocupados de manera intermitente. Si bien el sector que se vio mayormente afectado por la crisis fue el de la construcción, ésta afectó a prácticamente todos los sectores de la economía norteamericana y su mayor incidencia fue en la población migrante indocumentada.

Como explica Durand (2004) en su análisis sobre el rendimiento decreciente de la migración, cuando el migrante ya no consigue satisfacer las necesidades económicas en el lugar de destino, comienza a cuestionar la duración de la experiencia migratoria, por lo que valora la posibilidad del retorno. De forma importante, el padecimiento de alguna enfermedad en algunas de las personas migrantes entrevistadas (en su mayoría de edad avanzada), también influyó para emprender el retorno. Hay una combinación que se repite en estos casos: la enfermedad impide el desempeño laboral o lo merma de manera considerable, por lo que las

personas realizan una valoración de las condiciones de salud en las que se encuentran y deciden retornar, sobre todo quienes mantienen un estatus migratorio irregular.

Pero las cuestiones económicas no son las únicas que motivan el retorno. La segunda causa de retorno mencionada son los motivos familiares, o en términos de Massey y Espinosa (1997) el capital social.

Entre algunos de los motivos familiares para el retorno que se mencionaron están: a) la enfermedad de un miembro de la familia en México (generalmente padre, madre o hermanos/as), b) la reunificación familiar cuando hay miembros de la familia nuclear en México (hijos/as, esposa/o) o c) el deseo de que los hijos nacidos en EU crecieran en México. Un tema recurrente fue el deseo de volver porque se experimentaba soledad y aislamiento durante la estancia en EU o porque la adaptación al estilo de vida estadounidense no fue exitosa.

Es importante subrayar que para las mujeres entrevistadas, las decisiones de retorno por motivos familiares están relacionadas con el sentimiento de culpa o el remordimiento que experimentan al no acompañar a sus familias en México; o bien con la imposibilidad de estar presentes en situaciones de enfermedad de padre o madre. Algunas de estas mujeres han tenido a su cargo labores de cuidado de los familiares enfermos en México, lo que también explicaría los motivos del retorno.

Además hubo casos de deportación que como hemos mencionado, es una situación forzada en la que la persona migrante no tuvo elección acerca del momento y circunstancias bajo las cuales regresó a México.

Un aspecto importante adicional a tener en cuenta es conocer si en el proceso del retorno las personas migrantes planeaban o no volver a su lugar de origen. Al presentarse una situación de retorno forzado, es probable que la experiencia cause mucha frustración y múltiples sentimientos adversos. Esto, por supuesto, afecta el proceso de integración al contexto de recepción tras el retorno. Para la persona migrante el retorno representa una condición que no fue elegida por voluntad propia, sino de manera obligada o por numerosas presiones (desempleo, situación migratoria irregular, emergencia familiar, etcétera.), lo cual hace más difícil que el migrante se adapte a su nueva situación.

Hay condiciones que los migrantes pueden planear en preparación para el retorno (Cassarino, 2004): ahorrar, aprovechar ciertas competencias laborales, disponer de bienes al regresar (inmuebles, negocio, terrenos, casa propia). Esta preparación representa una serie de estrategias que el migrante utiliza para aminorar los impactos negativos que pueda experimentar tras el retorno, tales como el desempleo, enfermedades y otras eventualidades, que contribuyen a que la integración pueda darse bajo mejores condiciones materiales. Sin embargo, esta “preparación para el retorno” (Cassarino, 2004) no siempre está al alcance de las personas migrantes y sus familias.

El 62% de los migrantes entrevistados siempre pensó o tuvo el deseo de regresar, mientras que el 25% no contemplaba el regreso a México. Sin embargo, si a esta cifra le sumamos los casos de los niños, niñas y adolescentes (NNAJ) que no decidieron directamente el retorno familiar (o que nacieron en EU) y también los migrantes deportados, el porcentaje del retorno en condiciones forzadas, aumenta a 38%. Este dato refleja la heterogeneidad de las situaciones en las que las personas migrantes entrevistadas experimentaron el proceso del retorno. Aun cuando manera simbólica los migrantes conservan el deseo o la idea de regresar a México, en la práctica no siempre hay las condiciones favorables para hacerlo.

Estatus migratorio, tiempo de estancia en EU y año de retorno a México

La posibilidad de continuar con un proyecto de vida en EU depende en gran medida del estatus migratorio con el que cuentan los inmigrantes. La mayoría de los migrantes de retorno entrevistados en esta tesis, estaban expuestos a la deportación o bien, a la reducción de sus posibilidades de crecimiento laboral o escolar, debido a su condición irregular. Por lo tanto, podemos hablar de este tipo de retorno “voluntario” que es motivado por el miedo y un ambiente hostil en el lugar de destino (Mestries, 2013). Esta condición migratoria puede influir en el proceso de integración, si es que la decisión del retorno fue forzada o a través de una deportación. Es probable que las personas migrantes de retorno lleguen a México en una situación económica y emocional muy dañada, lo cual afectará su integración.

En cuanto al año en que los migrantes entrevistados retornaron a México, más de la mitad lo hizo a partir de 2008; es decir, durante el periodo de la crisis económica en EU o posteriormente. Si bien el diseño de esta investigación fue planteada para ubicar este periodo

con especial atención, debido a que este año sobresale por registrar un mayor volumen de retorno (Passel, Cohn y Gonzalez, 2012), no todos los migrantes encontrados cumplían con esta condición. Los migrantes entrevistados que retornaron antes de 2008 también proporcionaron información valiosa para el análisis del proceso del retorno, ya que tenían más tiempo en condición de retorno y su mayor establecimiento o arraigo proporciona elementos para observar aquellos factores más influyentes dentro de su integración al contexto de recepción.⁴⁹

La **Tabla 13** muestra que el 71% de las personas entrevistadas retornó entre 2008 y 2015, el 20% lo hizo entre 2001 y 2007 y finalmente un 8% entre 1994 y 2000.

Tabla 13. Número de migrantes entrevistados, por periodo de retorno a México.

Periodo de retorno	Número de migrantes entrevistados	Porcentaje
2008-2015	42	71%
2001-2007	12	20%
1994-2000	5	8%
Total	59	99%

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

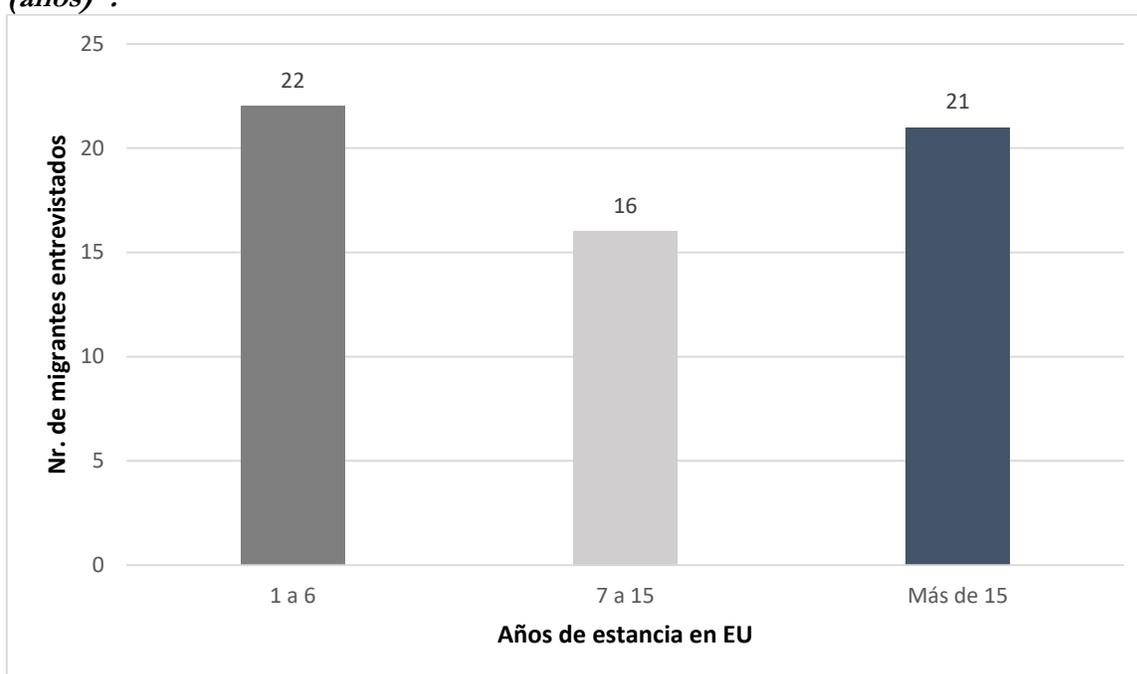
Otro factor que resulta relevante para el análisis de la integración de migrantes de retorno al contexto de recepción es el tiempo de estancia en EU. Éste tiene una relación inversa con la prevalencia de lazos familiares o de amistad en México. La circularidad en la trayectoria migratoria permitía que las personas pasaran periodos de tiempo prolongados en México y de esta forma mantenían las relaciones sociales en el lugar de origen. Tal y como se mencionó en el capítulo 1, esta situación cambió sobre todo a partir de la década de los noventa con la introducción de políticas migratorias que restringieron la circularidad (Canales, 2012; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Arias y Woo, 2004).

⁴⁹Solo hubo en un caso en el que no se obtuvo el dato de la fecha del retorno.

Además, el incremento de los niveles de violencia en la frontera, que comenzó a visibilizarse alrededor del 2006, aumentó la peligrosidad, el riesgo y el precio del cruce indocumentado hasta niveles nunca vistos en décadas (Durand, 2013).

Las personas migrantes que estuvieron siete o más años en EU representan más de la mitad del total de migrantes entrevistados. Son un total de 37 personas. A medida que aumenta el tiempo de residencia en destino, es más probable que los migrantes encuentren mayores dificultades de integración tras el retorno (**Gráfica 2**).

Gráfica 2. Número de migrantes entrevistados por tiempo de estancia en EU (años)⁵⁰.



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Cabe mencionar que entre las personas migrantes de larga temporada (con más de 10 años en EU) había quienes tenían la posibilidad económica o contaban con documentos para regresar a México al menos una vez al año. Dichas personas contaban con algún documento de estancia migratoria regular en EU o mantenían la movilidad entre los dos países de forma irregular pero constante. Esto permitió que conservaran vínculos sociales y familiares más sólidos en el lugar de origen.

⁵⁰En el caso de la persona que tuvo un retorno después de emigrar por sufrir violencia en su colonia, el tiempo de estancia en EU, fue de 4 meses, por lo que no se contabiliza en ninguno de los rangos.

En otros casos, generalmente para quienes no contaban con un estatus migratorio regular en EU, las visitas a México no se realizaban (o se hacían de manera esporádica). Por ello, el retorno implica un re-establecimiento de redes sociales antiguas pero también la creación de nuevas relaciones y redes sociales.

5.2.2. Movilización de capitales y recursos en el retorno

En varios estudios sobre migración (Portes, 1999; Nieto, 2011; Salas, 2013) de retorno se menciona que la movilización de recursos y capitales son elementos que juegan un papel importante en el proceso del retorno, así como en la eventual integración de los migrantes a los contextos de recepción en el retorno. El concepto de movilización de recursos y capitales se explica como la capacidad de usar a conveniencia diversos recursos en la trayectoria migratoria -antes, durante y en el retorno- (Cassarino, 2004). Esta movilización dependerá de las características individuales e historias personales de los migrantes; sin embargo, hay posturas que se contraponen con esta perspectiva.

Por un lado, autores como Nieto (2011) y Scharmm (2011) cuestionan que los recursos y capitales acumulados durante la experiencia migratoria sean de utilidad en el retorno. Mencionan que en todo caso, los capitales que se adquieren antes de la experiencia migratoria son los más redituables en el retorno, porque ya se contaba con esos recursos previos a la emigración. Por otro lado, existen propuestas que afirman que los capitales y recursos pueden acrecentarse durante la experiencia migratoria y de esta forma, usarse para facilitar la integración tras el retorno (Massey y Espinosa, 1997; Cassarino, 2004).

En cualquier caso, la movilización de recursos y capitales en el retorno –bien si se han adquirido de manera previa o durante la experiencia migratoria- es un factor que influye de manera visible en el proceso de integración de las personas migrantes de retorno. Inclusive, la ausencia de esta movilización también puede detonar procesos de exclusión, tal y como se analiza en este apartado.

Uno de los capitales más visibles que se movilizan en el proceso de retorno es el que incluye recursos tangibles (Cassarino, 2004), tales como dinero, activos, ahorros, bienes inmuebles, propiedades, etcétera.

El capital económico y financiero es usado para mitigar la falta de ingresos inmediatos tras la llegada al contexto de recepción, o bien, para invertirlo en algún inmueble (renta o compra) o negocio. Como se ha comentado, este tipo de capital disminuye la incertidumbre tras el retorno. En este sentido, en los casos que se recopilan para esta tesis existe una diferencia significativa entre los migrantes que regresan con algún ahorro o pueden tener un ingreso tras el retorno y los que no cuentan con capital financiero, sobre todo en el momento del establecimiento en el contexto de recepción al que llegan.

Las personas migrantes y sus familias deben invertir recursos económicos para el viaje (traer algunas pertenencias personales o aparatos electrodomésticos). Posteriormente deben hacer lo mismo para solventar necesidades básicas como buscar vivienda, alimentación, escuelas y diversos gastos que generan una presión importante, pues en muchos casos no cuentan con solvencia monetaria.

En los casos en que el retorno se hace de manera individual, fue común encontrar que familiares o amigos de las personas migrantes de retorno apoyaron con recursos económicos para el viaje y el establecimiento. En varias ocasiones se encontró que algunos familiares siguen enviando remesas a las personas retornadas, las cuales suponen la mayor fuente de ingresos para algunas de las familias entrevistadas.

Las situaciones de deportación son las más complejas en cuanto a la movilización de recursos económicos, ya que lo inesperado y repentino de tales eventos no deja lugar a ninguna preparación ni resguardo de dinero o ahorros. En estos casos las personas deportadas además de enfrentar una experiencia de retorno forzado, regresan sin capital financiero. Su integración al mercado laboral también representa un reto dadas las condiciones legales en las que vuelven e incluso a cuestiones de estigmas sociales.

En cuanto a las diferencias entre los dos contextos de estudio (San Gabriel y Guadalajara) se observa que si bien el contexto rural el costo de servicios es menor, también están más restringidos los empleos y las actividades productivas; por lo tanto, los migrantes limitan sus posibilidades de ingreso a la oferta laboral del contexto. En el contexto urbano hay

más variedad de empleo, pero también se acrecienta el costo de la vivienda, los servicios, el transporte, entre otros.

Cabe mencionar que en el contexto urbano, los empleos en *call centers* o centros de atención al cliente, se han convertido en un nicho de ocupación muy socorrido para personas retornadas. Esto es debido a que estos empleadores son flexibles en cuanto a la documentación que se requiere para ingresar. Además, aprovechan el bilingüismo de las personas retornadas para labores propias de estas empresas, las cuales ofrecen servicios de subcontratación de la función de atención a clientes para empresas de Estados Unidos. De manera rápida, las personas en retorno pueden acceder a este tipo de empleo y de cierta manera aminorar la presión por recibir ingresos. No obstante, este tipo de empleo no deja de ser precario y no proporciona a los migrantes de retorno una estabilidad y crecimiento laboral en función de sus habilidades.

Otra diferencia observada por Herrera y Pérez (2015) es el tipo de ocupación laboral de hombres y mujeres en el retorno. Las mujeres retornadas en Ecuador están más sujetas a obtener un empleo menos calificado en el retorno, en comparación a lo que tuvieron en los lugares de destino. En este sentido, en el caso de las mujeres entrevistadas en esta investigación, se constató que desempeñan distintos tipos de trabajo sin remuneración,⁵¹ a diferencia de los hombres, quienes reciben remuneración económica en todas las ocupaciones. Esta situación visibiliza la desventaja y vulnerabilidad respecto a la entrada de ingresos económicos de las mujeres, en comparación con los migrantes de retorno varones.

Por otro lado, la mayoría de las personas migrantes de retorno entrevistadas cuentan con un empleo remunerado y por cuenta ajena, seguido por el trabajo por cuenta propia y el trabajo sin pago. Esta distribución del tipo de ocupación coincide con los datos del Anuario de Migración y Remesas México (Fundación BBVA y CONAPO, 2018), en su revisión del periodo 2015-2017, donde se refiere la mayor incidencia de trabajo asalariado (60.9%), por cuenta propia (23.2%), trabajadores sin pago (11.5%).

También el capital humano, que se refiere a las habilidades prácticas y actitudes adquiridas para el empleo, en la educación y formación durante la experiencia migratoria (Cortés, 2011), pueden utilizarse tras el retorno. Son activos que permiten el acceso a mejores

⁵¹Aquí se incluye a las personas dedicadas al hogar o que apoyan en negocios familiares y que no reciben una remuneración económica por su trabajo.

condiciones laborales, siempre y cuando estas “ventajas competitivas” (Herrera y Pérez, 2015) puedan desempeñarse en el contexto de recepción. Por ejemplo, la especialización que adquirieron los migrantes sobre construcción, jardinería o algún otro oficio, es solamente útil tras el retorno si existe una demanda de estos servicios en su contexto inmediato; en caso contrario no es posible capitalizar este activo. Sin embargo, muchas de estas habilidades son transferibles a otros tipos de empleo, ya que lo importante son las dotes organizativas, disciplina, administración, ventas y relaciones empresariales-laborales.

Otro aspecto relevante en este tema es que la certificación de conocimientos y oficios adquiridos en el extranjero es un gran problema en México, el cual afecta también a la población retornada. Los trámites administrativos para ello no son eficientes y prima la discrecionalidad y el sobre-celo en la aplicación de unas normas autárquicas establecidas en el periodo post-revolucionario.

De acuerdo al concepto de capital humano que incluye la formación y escolaridad de los migrantes en retorno, en las cifras analizadas por Woo (2015) y Gandini, Lozano y Gaspar (2015) a partir del Censo de Población y Vivienda de México para el 2000 y 2010, encuentran que el grueso de los migrantes de retorno tiene una instrucción escolar básica, mientras que los niveles medio superior y superior son muy reducidos. En las entrevistas recolectadas en esta investigación las cifras cambian un poco: si bien la mayor proporción tiene educación básica, los niveles de instrucción medio superior y superior presentan la segunda mayor proporción respecto al total de personas migrantes de retorno.

Esto puede atribuirse, en parte, a que ha crecido el retorno de jóvenes y adolescentes que están en estas etapas de educación media superior y superior (Censo de Población y Vivienda de México, 2010). Además, la expectativa de estudio de estos jóvenes se mantiene en el retorno, debido a que en muchos casos no les fue posible continuar con la educación superior en EU por su estatus migratorio irregular. Sin duda, la escolaridad de estos jóvenes y adolescentes que siguen en formación, son un activo importante que se puede utilizar en la integración laboral posterior.

Es interesante observar que hay factores que pueden jugar un doble papel; es decir, que crean integración y exclusión de forma paralela en distintas esferas de la vida de los migrantes de retorno. Este es el caso del dominio del inglés. Por una parte puede representar un factor de

integración en el plano laboral, pero por otra, provoca exclusión en círculos institucionales, sociales y familiares porque es mal visto que los migrantes y sus familias hablen este idioma.

5.2.3. Condiciones de salud física y psicológica (trastornos psicológicos, enfermedades crónicas, adicciones).

La salud física y mental es uno de los aspectos que ha ido ganando relevancia en los estudios sobre el proceso post-retorno y la eventual integración de las personas migrantes. La ausencia de esta dimensión en los estudios sobre el retorno puede deberse a que prevalece la idea de que este proceso no implica traumas o situaciones estresantes para los migrantes. Sin embargo, se hace cada vez más palpable que existen diversas condiciones de salud que dificultad y afectan a las personas migrantes en su proceso de retorno e integración. En esta investigación se documentaron experiencias en torno a las condiciones de salud de los migrantes de retorno y la influencia que tiene esta condición en su proceso de integración.

Calva y López (2017) encuentran que la salud es una motivación para el retorno de migrantes a México. En estos casos, la edad y la cobertura de servicios de salud en México contribuyen a que los migrantes decidan emprender el retorno, sobre todo en aquellos que por mantener un estatus migratorio irregular en EU, no tienen acceso a una adecuada atención de la salud.

Es importante mencionar que en los casos de deportación o retorno de NNAJ que nacieron y/o se criaron en EU, las condiciones de salud mental pueden verse especialmente afectadas, pues el retorno en condiciones forzadas representa un cambio drástico en el entorno para los migrantes y sus familias.

Trastornos psicológicos (depresión, estrés, ansiedad)

Las personas migrantes de retorno entrevistadas mencionaron con frecuencia que padecieron algún tipo de depresión, ansiedad o estrés en su proceso de retorno y establecimiento en México. Se destacan las personas que fueron deportadas y que experimentan con mayor intensidad estos padecimientos. Estas situaciones se han documentado en otros estudios que refieren que el retorno forzado provoca desequilibrios en la salud mental de los migrantes (Brotherton y Barrios, 2009).

Por ejemplo, Bojorquez (2015) encuentra que entre migrantes centroamericanos deportados de EU se experimentan una serie de manifestaciones psicológicas y somáticas, tales

como dolores de cabeza, problemas para dormir, tristeza y ansiedad. Además la deportación provoca sentimientos de miedo y estrés que pueden acumularse de manera riesgosa para la salud mental de las personas.

Otros estudios apuntan que los migrantes de retorno son más propensos a desarrollar depresión y otros trastornos psicológicos que aquellas personas sin experiencia migratoria (Familiar *et al*, 2011; Ullman, Goldman y Massey, 2011). Una de las explicaciones para esta condición es que los migrantes regresan después de estar expuestos a un constante estrés que genera la vida en EU, y en varios casos, a situaciones de discriminación y exclusión que generan ansiedad y angustia (Viruell-Fuentes, 2007).

Aunado a las situaciones mencionadas, Beltrán-Sánchez y Riosmena (2017) concluyen que los inmigrantes mexicanos en EU y sus familias, que están bajo la presión de una situación migratoria irregular y una precaria condición socioeconómica, desarrollan un mayor deterioro en su salud, además de que no reciben la atención médica que requieren. De esta condición se puede deducir que en el retorno, los migrantes y sus familias, mantienen una condición de salud disminuida. En cuanto a diferencias entre mujeres y hombres migrantes de retorno, Gorman, Altman y Chávez (2017) encuentran que las mujeres presentan niveles más altos de depresión y tendencias suicidas que los hombres.

Así mismo, entre los jóvenes que nacieron o crecieron en EU y que ahora residen en México, la presencia de estos trastornos es frecuente. Ello se debe al cambio radical en sus contextos inmediatos y en muchos casos a la separación familiar que implica el retorno o la deportación de miembros de la familia; o bien, a la migración de los jóvenes que deciden venir a México ante las condiciones hostiles en EU.

La atención a la salud mental de las personas migrantes de retorno sigue siendo un tema pendiente en la políticas públicas del gobierno mexicano. No hay programas que visibilicen y respondan a esta necesidad. El padecimiento de estos trastornos dificulta de manera importante la eventual integración al nuevo contexto de los migrantes de retorno y sus familias; incluso, podría decirse que juega más como un factor que excluye de dinámicas sociales y laborales, ya que merma la convivencia e interés de la persona migrante con su entorno. Estos síntomas pueden agravarse y poner en riesgo la vida de las personas si es que

no se tiene un manejo adecuado. Por ello resulta un factor de suma importancia para considerarse como parte del proceso de integración de los retornados y sus familias.

Enfermedades crónicas

La salud física también es un factor que puede facilitar o dificultar la integración -sobre todo- laboral de las personas migrantes de retorno. Sin ella, la incorporación al empleo o las actividades productivas resulta complicado. Las enfermedades crónicas más mencionadas entre las personas migrantes de retorno entrevistadas son diabetes e hipertensión. En este sentido, se encontraron migrantes de retorno en edades avanzadas que presentan estos padecimientos los cuales, además de impedirles trabajar, les generan un costo económico para su atención que no están en condiciones de resolver. Las enfermedades crónicas entre los migrantes son una razón que motiva al retorno, tal como lo mencionan Calva y López (2017).

Existe una propensión cada vez más creciente de la población mexicana, en general, a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas. Hay una tendencia al envejecimiento de los grupos etarios en México, aunado a que la población en retorno también contribuye a incrementar el número de personas en edad avanzada con estos padecimientos (Riosmena, González y Wong, 2013).

La atención de estas enfermedades suele ser costosa y necesita constante vigilancia médica. Para los migrantes de retorno significa tener una condición de desventaja respecto a su propia condición de salud y de las opciones de tratamiento a las que pueden acceder. Nuevamente la aplicación de políticas públicas en este rubro es deficiente y no cubre las necesidades de atención a la salud. Para Beltrán-Sánchez y Riosmena (2017) el sistema de salud en México debe ajustarse a las nuevas realidades de la población, lo cual incluye los servicios a las personas de edad avanzada y a las que desarrollan enfermedades crónicas.

Como se mencionó en el apartado anterior, existen autores que han resaltado la influencia de las condiciones estructurales en EU (estilo de vida, ritmo de trabajo y la falta servicios de salud) en el deterioro de la salud de los inmigrantes mexicanos. Estas personas, a su regreso a México, deben hacer frente a estos padecimientos, razón por la cual es importante mantener la mirada crítica sobre la prevalencia de enfermedades que comenzaron durante la experiencia migratoria de los retornados (Viruell-Fuentes *et al*, 2012; Viruell-Fuentes, 2007; Ullmann, Goldman y Massey, 2011).

Adicciones

El consumo de sustancias adictivas entre la población migrante de retorno es un tema de salud que debe ampliar su análisis y perspectiva. Las adicciones a drogas socialmente aceptadas⁵² y a aquellas que son estigmatizadas por la sociedad, son un factor de exclusión para las personas migrantes que regresan a México. Borges *et al* (2011) identifica que hay una mayor propensión al consumo de alcohol y trastornos derivados de este consumo, pero una menor propensión al consumo de drogas entre la población migrante de retorno, en comparación con los inmigrantes mexicanos en EU. A su vez, Gorman, Altman y Chávez (2017) explican que los hombres migrantes de retorno presentan mayor dependencia al alcohol que las mujeres en la misma condición de retorno.

Sin embargo, son varios estudios que presentan evidencia sobre el riesgo y prevalencia de consumo de drogas especialmente entre la población deportada hacia México. La condición de deportación aumenta considerablemente el consumo e incluso la experimentación de nuevas drogas en el contexto del retorno. La inadecuada atención del estrés y ansiedad que genera un procedimiento de deportación, incide en el consumo de alcohol y drogas (Horyniak *et al*, 2017; Robertson *et al*, 2012, Ojeda *et al*, 2011).

Además habría que agregar que en un contexto de retorno forzado, la separación familiar e incertidumbre sobre la vida post retorno ejercen aun más presión sobre las personas deportadas. Ello puede ser un factor para ser más proclives al consumo de sustancias y para padecer las consecuencias negativas que este consumo crea. La adicción a las drogas y al alcohol reducen las posibilidades de que las personas migrantes de retorno logren encontrar un empleo, una vivienda estable o entablar una convivencia social y familiar satisfactoria. Esto crea un círculo de problemáticas y exclusión para los migrantes de retorno que se encuentran en esta situación.

⁵²Específicamente el alcohol.

De nuevo se hace palpable la ausencia de políticas públicas dirigidas a la población en retorno que, en primer término, atiendan de manera integral las necesidades en materia de salud física y mental. Hacen falta programas de rehabilitación de adicciones, así como políticas que apoyen la integración laboral y social de los migrantes en retorno y sus familias (Horyniak *et al*, 2017; Robertson *et al*, 2012).

Al igual que los estudios mencionados sobre la condiciones precarias de las personas migrantes deportadas, esta investigación recolectó evidencia sobre este perfil en particular. Se trata de personas que regresan a México de manera forzada y que padecen algún tipo de adicción, lo cual hace que su proceso de integración al contexto de recepción se torne más complicado; incluso, pone en riesgo su vida e integridad física. Además, las personas deportadas que presentan una condición de abuso de sustancias suelen ser buscados y reclutados (de forma forzada o voluntaria) por grupos del crimen organizado. Esto último se debe a su adicción y situación de vulnerabilidad, lo cual aumenta el riesgo al que están expuestos en el regreso a México.

En el apartado 5.3 de este capítulo se exponen con mayor detalle los casos de personas retornadas entrevistadas que presentan algún tipo de adicción a sustancias y el impacto de esta condición en su proceso de integración.

5.2.4. Experiencias de socialización previas en México (lugares de nacimiento, socialización y retorno).

Dentro de la discusión sobre el concepto de retorno (capítulo 1), se hizo alusión a lo problemático que resulta el hecho de que las personas no necesariamente regresan a su lugar de nacimiento. En el caso de los NNAJ que nacieron o socializaron en EU, no es posible hablar de una migración de retorno sino de una emigración.

A partir de la evidencia empírica que presenta esta tesis, también se mencionó que otro factor que incide en la eventual integración al contexto de recepción en el retorno, se relaciona con la socialización de los migrantes. Es importante observar que los lugares de socialización primaria pueden ser distintos a los lugares de nacimiento, así que esta condición añade complejidad al concepto de retorno y a la forma de entender los procesos de integración en el retorno.

El término de socialización primaria se refiere a la etapa de la niñez durante la cual las personas adquieren una serie de conocimientos y aprendizajes sociales que les permiten interactuar con su entorno inmediato y las sitúa como parte de un grupo social identificable (Berger y Luckmann, 1968). A su vez, el lugar de socialización es el espacio geográfico donde las personas recibieron estas primeras experiencias sociales y comunitarias.

Si coincide el lugar de socialización y el lugar de retorno, es más probable que la persona migrante cuente con pautas culturales y conocimiento del contexto al que regresa; por ende, el proceso de integración será menos áspero bajo estas condiciones. Si el lugar de socialización fue distinto al de nacimiento y el retorno es al lugar de nacimiento, entonces pueden existir mayores obstáculos de integración debido al desconocimiento del lugar de retorno, aun cuando este lugar haya sido el de nacimiento.

El hecho de que la socialización se lleve a cabo en México, aun cuando no coincida con el lugar de retorno, permite a las personas migrantes contar con mayores referencias culturales y sociales que les facilita la integración. En general, se comparten pautas de comportamiento comunes que pueden ser utilizadas para la interacción y convivencia.

En la mayoría de los casos de los migrantes de retorno entrevistados, coincidieron los lugares de nacimiento, socialización y retorno. Esto fue más claro en el caso de los migrantes

en San Gabriel, que fue donde se encontró mayor prevalencia de esta condición. Los casos en que no coincidían el lugar de socialización, nacimiento y retorno se presentó en mujeres, esposas o parejas de los migrantes, quienes habían nacido o pasado su socialización en otro lugar de México. El retorno se dio al lugar de nacimiento del varón, razón por la cual se presenta un comportamiento patrilocal (Arias, 2016) tras el retorno; es decir que el espacio doméstico al que se regresa, es el que pertenece a la familia del varón.

En el caso de Guadalajara se encontró mayor diversidad de lugares de nacimiento, socialización y retorno. Casi la mitad de los migrantes entrevistados tuvieron distintos lugares en estos tres aspectos (un país o entidad federativa de nacimiento distinta a su lugar de socialización y retorno), lo cual es representativo de que la ciudad atrae a distintos perfiles de migrantes de retorno, aunque el contexto social no sea tan familiar o conocido para ellos.

En este punto es relevante ubicar los lugares de nacimiento, socialización y retorno de los adolescentes y jóvenes que muestran mayor contraste de esta información. Hay casos en que la socialización y el lugar de retorno coinciden, aunque no el de nacimiento. Sin embargo, esto ayuda para que los jóvenes puedan integrarse de manera más fluida al contexto de recepción cuando la socialización también se dio en ese lugar. Todos los jóvenes entrevistados retornaron —o migraron— a Guadalajara. Empero, hay casos en los que el lugar de nacimiento fue una ciudad de EU y su socialización se realizó en Guadalajara, razón por la cual el conocimiento del entorno inmediato en México es conocido.

También existen casos en que los jóvenes nacieron en México, su socialización fue en EU y su retorno fue a México. Estos perfiles son los que corresponden a quienes fueron llevados a EU siendo muy pequeños y que mantuvieron un estatus migratorio irregular, por lo que al llegar a la etapa de estudios universitarios, les fue imposible continuar con su formación académica.

Si bien el retorno de los jóvenes entrevistados ha sido inicialmente a los lugares de origen de los padres, en dos de los casos su establecimiento se dio en un lugar con mayores oportunidades educativas y laborales, tal como Guadalajara. El hecho de que los jóvenes busquen alternativas fuera del núcleo familiar y del lugar de origen de los padres, propicia que tengan que construir nuevas redes de apoyo de tipo familiar, social o de amistad en el contexto de recepción elegido.

5.3. Factores sociales

En esta sección se explican los factores que corresponden a la vida social de los migrantes, tanto a nivel comunitario como familiar; es decir, las relaciones que existen entre las personas migrantes al interior de sus propias familias, pero también con el resto de los círculos sociales con los que tienen contacto.

Los factores sociales son de suma relevancia para entender los procesos de integración y exclusión, ya que explican la influencia de algunas de las relaciones que hay entre la familia, la comunidad, las amistades, la vecindad y el proceso de integración o exclusión.

5.3.1. Capital social

Cuando hablamos de capital social nos referimos a aquellos vínculos familiares, de amistad y diversos contactos personales que crean redes de apoyo para una persona. En este sentido y partir de lo recabado en esta investigación, el capital social para las personas migrantes de retorno y sus familias es uno de los recursos más influyentes en el proceso de integración tras el retorno, ya que se puede convertir en otras formas de capital. La movilización y adscripción de relaciones familiares y de apoyo en los contextos de recepción son recursos intangibles (Cassarino, 2004), los cuales contribuyen a que los migrantes puedan obtener recursos que coadyuvan a su paulatina integración (recursos económicos, emocionales, informativos, entre otros).

Es más probable que las personas de retorno que acumulan y movilizan cierto capital social puedan encontrar opciones de vivienda, empleo, educación, entre otros, que las personas que no lo hacen. Es decir, el capital social es sumamente importante porque las personas pueden convertirlo en otros tipos de capital, por ejemplo económico, cuando a través de familiares o amigos se obtienen préstamos de dinero.

Redes sociales de apoyo

La presencia o ausencia de redes sociales de apoyo puede considerarse como uno de los factores que más inciden en el proceso de integración de los migrantes de retorno. Es a partir de las relaciones sociales que los migrantes conservaron —o que reactivan al regreso— que pueden sortear ciertos obstáculos que se presentan en el asentamiento a los contextos de recepción tras el retorno.

En la literatura antropológica típicamente se utiliza el término de redes sociales como las relaciones que se establecen entre las personas a través de parentesco y paisanaje (Lomnitz, 1973). Generalmente se establecen y alimentan a través de vínculos de confianza y reciprocidad entre los miembros que están interrelacionados en la red. Es relevante resaltar que la reciprocidad social es un elemento sobresaliente de las redes sociales entre los migrantes., Esto adquiere un especial significado en el retorno, ya que el intercambio de recursos y apoyos tangibles e intangibles, es un factor que ayuda a la integración de los retornados.

A través de la reciprocidad, entendida como “un intercambio paritario de bienes y servicios como parte integral de una relación social duradera” (Lomnitz, 1973:82), las personas migrantes de retorno pueden encontrar apoyos de diversos tipos.

Por su parte, Faist (1997) encuentra tres tipos de vínculos en las relaciones sociales que se generan en los ciclos migratorios (que eventualmente pueden constituir redes): *vínculos fuertes*: los familiares; *vínculos débiles*: los que se establecen con otros migrantes; y *vínculos simbólicos*: los que incluyen a organizaciones étnicas y religiosas.

En el análisis de las trayectorias de las personas migrantes de retorno de esta investigación, se identificó que existen ejemplos de estos tres tipos de vínculos, los cuales influyeron en el proceso de integración tras el retorno. Sin duda, las redes familiares (vínculos fuertes) juegan un papel muy relevante en este proceso. A través de estas redes, las personas migrantes pueden reunir diversos recursos materiales y no materiales que les ayudan a establecerse en el lugar de retorno; por ejemplo una vivienda, contactos para conseguir empleo, orientación sobre trámites necesarios, etc. Las redes familiares brindan apoyo económico y

emocional a las personas migrantes y sus familias en retorno, lo cual representa una forma de comenzar con el proceso de integración.

En este sentido, existen algunas diferencias entre los dos contextos estudiados. Por un lado, la mayoría de las personas que regresan al contexto rural son oriundas de ese lugar; es decir, es un retorno típicamente al lugar de nacimiento de los migrantes. Mientras que el retorno que se identificó en el contexto urbano es mucho más diverso y heterogéneo, pues las personas que se establecen en la ciudad no necesariamente nacieron ahí. Esta diferencia es relevante debido a que las redes familiares tras el retorno están más presentes en el contexto rural (por ser el lugar de nacimiento de los migrantes) y para el contexto urbano es menor la presencia de redes familiares para los retornados. Así que las personas migrantes en retorno en el contexto rural tienen más disponibilidad de redes familiares que las que retornan al contexto urbano.

Respecto a las relaciones con otros migrantes (vínculos débiles) hay una clara identificación entre las personas que han tenido una experiencia de retorno a México. Se encontraron ejemplos de cooperación y agrupamiento de las personas con una experiencia migratoria internacional en los dos contextos de estudio.

Por último, fue posible identificar la influencia de las organizaciones religiosas (vínculos simbólicos) en algunos procesos de integración de migrantes de retorno. Se trata de organizaciones que ofrecen un acompañamiento espiritual y emocional, el cual funciona como una red de confianza y solidaridad para los retornados y sus familias, proporcionándoles un núcleo social de pertenencia.

Ha sido relevante el análisis de la influencia de las redes sociales en los estudios de migración. Esto ha permitido explicar cómo se forman las relaciones que permiten la movilidad y cómo confluyen distintos apoyos para que las personas puedan migrar. En el caso del retorno, la existencia de redes de apoyo, constituidas por familiares y amigos, se traduce en un capital social clave para el acceso a opciones laborales, información y renovación de lazos emocionales y afectivos (Schramm, 2011).

También estas redes pueden apoyar con recursos económicos y en especie, tales como alimento, vivienda, enseres domésticos, reparaciones; o bien, en la orientación sobre trámites administrativos, comportamientos socialmente esperados, lugares, entre otros.

Las redes sociales facilitan la adquisición de pautas culturales, normas y reglas sociales. Si no se tienen, son causantes de situaciones de exclusión social o de aislamiento individual respecto de las dinámicas sociales, pues no es posible saber de qué manera conducirse o actuar en la interacción con otras personas del contexto de recepción. Además, es común que la desinformación sea un obstáculo para que los migrantes de retorno puedan obtener empleo, estudiar o tener documentos de identificación. La orientación en cosas prácticas, como opciones de movilidad y transporte, trámites administrativos o conocimiento de normas y reglas sociales e institucionales, pueden influir de manera importante en la integración laboral y social de los migrantes de retorno. De nuevo, las redes familiares y sociales juegan un papel fundamental para hacer llegar este tipo de información y orientación a los retornados.

Sin embargo, como se mencionó en el apartado de los lugares de retorno, nacimiento y socialización de este capítulo, el migrante que retorna al lugar de nacimiento o socialización no siempre cuenta o conserva esas redes de apoyo. Puede ser que haya perdido el contacto o porque la duración de su experiencia migratoria fue muy larga. En estos casos, el migrante se encuentra ante la necesidad de construir nuevas relaciones o rescatar las que tuvo antes de la experiencia migratoria, si es que aun es posible. En este supuesto, para las personas migrantes y sus familias, requerirá de un mayor esfuerzo -y probablemente tiempo- restablecer estas redes, por lo que también el proceso de integración podría ser más difícil.

5.3.2. Grupos auto-organizados de personas retornadas y participación social

Una dimensión poco explorada sobre el proceso de integración de los migrantes tras el retorno es el que se refiere a la conformación de grupos auto-organizados de retornados y la participación social en espacios comunitarios. Se trata de lugares donde las personas retornadas encuentran redes de apoyo, afianzan o crean lazos emocionales y pueden compartir experiencias similares a las de su trayectoria migratoria. Si bien se habla reiteradamente de lo fundamental que resulta el establecimiento de redes sociales para el establecimiento de los retornados (Cortés, 2011; Cassarino, 2004; Scharmm, 2011), en los contextos de recepción aún no se indaga lo suficiente acerca de las organizaciones y los grupos en los que se involucran.

En Guadalajara fue donde se encontró de manera más clara a grupos auto-organizados de personas retornadas y no en San Gabriel. Uno de ellos fue el grupo “*Crossing borders*”, que

nació bajo la iniciativa de una académica estadounidense que logró reunir a varias personas retornadas para hablar sobre su experiencia migratoria. Aunque este grupo duró poco, logró crear lazos de amistad y apoyo entre la mayoría de las personas que lo conformaban (migrantes en retorno y no migrantes). Estos lazos aun perduran y han proporcionado convivencia, reciprocidad y relaciones sociales, los cuales han sido de ayuda en diferentes momentos para todas las personas que se conocieron a partir de este grupo.

Otro rasgo interesante de este grupo es que comenzó a visibilizar las distintas problemáticas que se enfrentaban tras el retorno en el contexto de la ciudad de Guadalajara. Se llevaron a cabo eventos de difusión e información del retorno y deportación de personas de EU a México. Este proceso también ha contribuido para que algunas de las personas retornadas, que formaban parte del grupo, se involucraran en actividades relacionadas con el acompañamiento a otros retornados y sus familias, desde distintos espacios y medios, haciendo una labor de visibilización del tema. El grupo creó una red de apoyo que ha servido para acrecentar lazos afectivos y resolución de situaciones prácticas, dando un espacio de integración y pertenencia a sus miembros.

El segundo ejemplo analizado, también de la ciudad de Guadalajara, es el caso de la asociación civil GDL SUR, AC., (Grupo Destino y Libertad, Servicio, Unidad y Recuperación), que surge gracias a la iniciativa de una persona deportada. El fundador, tras rehabilitarse de un constante consumo de sustancias desde temprana edad, abre un espacio de rehabilitación y acompañamiento para personas en situaciones similares; es decir, gente deportada con antecedentes de pandillas y en algunos casos antecedentes criminales. Este espacio ha recibido de manera gratuita a hombres y mujeres que buscan dejar las adicciones después de una experiencia de deportación de EU.

Este espacio proporciona atención a la salud mental y física a las personas deportadas, además de generar un acompañamiento emocional, sentido de pertenencia e identificación que de otra manera o en otras instituciones, la gente retornada no encontraría. Por ello el caso de esta asociación es sumamente valioso en cuanto a la atención de necesidades específicas de población en retorno que difícilmente se encuentra en los programas o servicios gubernamentales. El hecho de que las personas compartan una identidad, rasgos culturales

similares, además de una experiencia migratoria en EU, hace que el acompañamiento se realice de manera más cercana; esto es, con vínculos de confianza e identificación.

El proceso de integración para las personas deportadas con problemas de adicciones tiene muchos matices y puede llegar a ser complejo y largo. Se logró documentar que existen varias situaciones de exclusión que se agravan bajo las circunstancias mencionadas. Por ejemplo, las opciones laborales se ven afectadas por el hecho de tener un antecedente de deportación o incluso por la apariencia física de los migrantes (tatuajes, vestimenta, *piercing*, etc.); además, también se enfrentan a distintos tipos de discriminación social y familiar.

Dadas estas condiciones, espacios como éste serían necesarios para proporcionar atención específica bajo un ambiente de respeto, confianza y pertenencia, que incentivaría gradualmente la integración después de una experiencia sumamente difícil.

De manera general, en los dos contextos de estudio, también se identificó que existe participación social de las personas retornadas en espacios comunitarios. Por ejemplo, grupos religiosos, escolares, deportivos, entre otros, que permiten la convivencia y el afianzamiento de lazos sociales, lo cual puede ser de ayuda para los retornados y sus familias.

5.4 Factores institucionales

La influencia que ejercen las instituciones del Estado Mexicano sobre el proceso de la integración de las personas migrantes de retorno es uno de los aspectos que resalta dentro de los hallazgos de esta investigación. El Estado está presente, existe como aparato institucional que crea ciertas condiciones, vínculos y recursos que contribuyen o inhiben los procesos de integración y que además, pueden causar exclusión de muy diversa índole.

En esta sección se explora el papel de los tres órdenes de gobierno como un actor que puede modificar -a través de políticas públicas y de su representación en los servidores públicos- las condiciones en que los migrantes de retorno se integran a nivel laboral, educativo o social. La institucionalización de los derechos que el Estado debe asegurar para la población de retorno, tiene un componente práctico que no siempre sigue al pie de la letra lo que en el discurso se plantea.

5.4.1. Políticas públicas focalizadas

De acuerdo a los hallazgos del trabajo etnográfico en los dos contextos de recepción, es posible puntualizar varios aspectos sobre la existencia e implementación de políticas y programas públicos dirigidos a la población retornada:

- * El papel que juegan las instituciones de los tres órdenes de gobierno es crucial para la integración de las personas retornadas y sus familias a los contextos de recepción, ya sea que sean personas nacidas en México o no.
- * Es palpable la insuficiencia de políticas y programas dirigidos de manera focalizada a la población de retorno, o en su caso, no existe la capacitación adecuada de personal del servicio público para atender las problemáticas y realidades a las que se enfrentan. La falta de empatía y conocimiento de las circunstancias de las personas retornadas suelen provocar discriminación y exclusión de parte de autoridades y funcionarios.
- * Persiste el uso discrecional y corrupción en la asignación de programas sociales entre la población en general y en particular, con los pocos que se orientan al retorno.

- * Existe poca transparencia y rendición de cuentas de los recursos materiales y humanos que se destinan programas para el retorno, lo que contribuye al mal manejo y aplicación de estos recursos.
- * En general, hay un vacío en la formulación de indicadores de seguimiento, proceso e impacto de las políticas orientadas al retorno, lo cual representa una dificultad para evaluar la eficiencia, pertinencia y continuidad de las mismas.
- * La diversidad de personas retornadas y sus familias, requieren de políticas públicas diferenciadas y orientadas a atender las necesidades de cada uno de los colectivos con sus especificidades. En especial, se debe dar prioridad a las personas que están más expuestas a sufrir una vulneración de sus derechos humanos de forma en que se garantice el ejercicio pleno de derechos en México.

En la siguiente sección se revisa de manera breve el marco normativo que hasta el año 2018 estuvo vigente en materia de migración de retorno.

Marco normativo sobre la migración de retorno

El aparato normativo vigente entre 2013 y 2018, incluyó principalmente cuatro instrumentos legales (tres a nivel nacional y uno a nivel estatal) para la atención del fenómeno migratorio en el país, dentro de los cuales se encontraban algunas disposiciones respecto a la migración de retorno.

En la **Tabla 14** se enlistan estos instrumentos y las referencias al retorno contenidas en cada uno y en su caso, la forma en que se define a la persona retornada para efectos de operacionalizar las políticas públicas.

Tabla 14. Marco normativo de la migración de retorno (2013-2018)

Marco normativo	Referencia a la migración de retorno	Definición de persona migrante de retorno
Ley de Migración y su respectivo reglamento.	Artículo 2. Facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y sus familias, a través de programas interinstitucionales y de reforzar los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la emigración mexicana, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional (LM, 2011).	No contiene definición.
Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)	Meta Nacional V. México con Responsabilidad Global, Objetivo 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional, para lo cual establece como estrategias a seguir, 5.4.2. Creación de mecanismos para la reinserción	No contiene definición.

	<p>de las personas migrantes de retorno y fortalecimiento de los programas de repatriación.</p> <p>5.4.4. Diseñar mecanismos de coordinación interinstitucional y multisectorial, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia migratoria.</p> <p>Como parte de las líneas de acción de las citadas estrategias, se encuentran la de promover una mejor inserción de nuestros connacionales en retorno, en sus comunidades y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida; activar una estrategia de promoción y empoderamiento de los migrantes mexicanos a través de los consulados de México; fortalecer los programas de repatriación, a fin de salvaguardar la integridad física y emocional de las personas mexicanas repatriadas, así como protegerlas de violaciones a sus derechos humanos (PND, 2013).</p>	
<p>Programa Especial de Migración (2014-2018)</p>	<p>Estrategia 3.4 Fortalecer los mecanismos de repatriación de población mexicana y retorno asistido de población extranjera, especialmente poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>3.4.1 Revisar, actualizar y vigilar el cumplimiento de los Acuerdos de Repatriación México-Estados Unidos, poniendo énfasis en criterios diferenciados.</p> <p>3.4.2 Promover las repatriaciones de connacionales al interior de México a fin de alejarlos de una situación de vulnerabilidad en la</p>	<p><i>Migrante de retorno.</i></p> <p>Migrante que regresa a su país de origen. La migración de retorno puede ser resultado de un proceso de devolución o por una decisión voluntaria. En el contexto de este programa, se</p>

	<p>zona fronteriza.</p> <p>3.4.3 Brindar servicios de salud física y mental, alimentación, orientación jurídica, empleo, hospedaje y transportación en la recepción de personas mexicanas repatriadas.</p> <p>3.4.4 Implementar un protocolo específico para la repatriación segura y ordenada de mujeres, niñas, niños y adolescentes mexicanos no acompañados.</p> <p>3.4.5 Fortalecer mecanismos que permitan la identificación de connacionales repatriados con antecedentes delictivos en México.</p> <p>Objetivo 4. Favorecer los procesos de integración y reintegración de las personas migrantes y sus familiares. Acciones para la integración de población migrante mexicana en retorno, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad, promoción de la unidad familiar y el aprovechamiento de capacidades, a fin de favorecer su integración exitosa (PEM, 2014).</p>	<p>incluye en el análisis de la migración de retorno a las familias de las personas migrantes.</p>
<p>Plan Estatal de Desarrollo (2013-2018)</p>	<p>Objetivos de desarrollo:</p> <p>OD19. Promover el bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria:</p> <p>Favorecer la reinserción social, económica y cultural de los migrantes jaliscienses que regresan</p> <p>O3E1. Desarrollar programas de vinculación y cooperación con la comunidad de</p>	<p>Un migrante retornado a México es una persona que vivió fuera de México (usualmente en Estados Unidos) cinco años antes del censo o conteo de</p>

	<p>migrantes jaliscienses.</p> <p>O3E2. Generar programas para atender el retorno de migrantes en las diferentes regiones del estado.</p> <p>O3E3. Garantizar el respeto de los derechos de las personas migrantes que retornan.</p> <p>O3E4. Promover oportunidades de inversión en el estado para jaliscienses que retornan.</p> <p>O3E5. Fomentar la investigación sobre el fenómeno migratorio (PED, 2013:441-442).</p>	<p>población y vivienda del INEGI, y está de regreso en el momento del último censo o conteo.</p>
--	---	---

Fuente: elaboración propia con información de LM (2011), PND (2013), PEM (2014) y PED (2013).

Como es posible observar, el marco normativo posibilitaba la coordinación y articulación de las acciones, programas y políticas públicas para migrantes a nivel intergubernamental e intersecretarial, sin embargo, fueron escasas las iniciativas que a nivel federal, estatal y municipal se concretaron para la atención a la migración de retorno. Además, las dos únicas definiciones de personas retornadas resultan problemáticas, porque como se discutió en el capítulo 1 de esta tesis, es necesario considerar un concepto amplio, flexible y diverso, dada la heterogeneidad y complejidad del retorno. Cuando los marcos normativos no amplían sus conceptos de poblaciones, objetivos o beneficiarios, la operación de las políticas públicas es limitada en su alcance y eficiencia.

A continuación y para ahondar en la información sobre las políticas públicas dirigidos a la población retornada, se presenta una revisión de las acciones y programas que operaron hasta el año 2018.

Revisión de acciones y programas para la población de retorno a México (2013-2018)

Para la atención de la diversidad de poblaciones de retorno es necesario contar con una serie de políticas y programas públicos que se identifiquen a través del trabajo directo con las personas y sus problemáticas. El balance de la respuesta que a nivel federal, estatal y municipal que se ha dado al creciente y cada vez más visible flujo migratorio de retorno en México, no es del todo positivo. En esta sección se analizan las acciones gubernamentales que existen para la atención del retorno en México, sobre todo en relación con las estrategias nacionales que se han implementado, ya que a nivel estatal y municipal, son prácticamente inexistentes estas acciones.

Son cinco los programas que he analizado con mayor detenimiento (*Tabla 15*). Básicamente estos programas han constituido la respuesta institucional a las problemáticas del retorno, y las entidades federativas las han operado en muchos casos, a falta de acciones específicas en los estados. Es el caso de Jalisco, en que el gobierno estatal y los gobiernos municipales se limitaron a implementar –con visibles deficiencias- las iniciativas federales.

Tabla 15. Programas y políticas públicas de atención a población de retorno (2013-2018)

Programas y políticas públicas	Población objetivo específicamente retornada	Institución	Breve descripción
Somos Mexicanos	Todas las poblaciones que pasen por un punto de repatriación	Instituto Nacional de Migración (INM)	Servicios básicos de alimentación, traslado local, proporciona documentos de identidad, canaliza a albergues en caso de solicitarlo y ofrece información sobre los programas que están dirigidos a

			la inserción social de las personas retornadas (COLMEX, 2018).
Fondo de Apoyo a Migrantes	Personas mayores de 18 años que comprueben estancia en EU	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Apoyar a los migrantes mexicanos en el retorno a sus lugares de origen, ayudarles a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo, y fomentar la operación de albergues que los atiendan (DOF, 2009)
Acuerdo 286 (revalidación de estudios)	Todas las poblaciones (en especial niñez, adolescencia y juventud de retorno)	Secretaría de Educación Pública (SEP)	Diversas disposiciones para facilitar la inscripción en educación básica y revalidación de estudios realizados en el extranjero.
Soy México	Todas las poblaciones	Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) y Registro Civil	Certificación en línea de las actas de nacimiento de las niñas y niños de padres mexicanos pero nacidos en Estados Unidos, a fin de que puedan gozar de todos sus derechos que por ley les corresponden en nuestro país (SEGOB, 2016).
Repatriados trabajando	Personas mayores de 16 años con constancia de	Servicio Nacional de Empleo	Apoya a solicitantes de empleo seleccionados que hayan sido repatriados por algún estado de

	repatriación	(SNE)	la frontera norte del país o alguno de los aeropuertos que las autoridades migratorias señalen como puntos de repatriación de connacionales, que manifiesten no tener intenciones de emigrar nuevamente al extranjero y su interés por encontrar un empleo en su lugar de origen o residencia, así como no haber sido beneficiado por este subprograma (SNE, 2017).
--	--------------	-------	---

Fuente: elaboración propia con información de SEGOB (2016), COLMEX (2018), DOF (2009), SNE (2017).

Somos mexicanos

Este programa federal comenzó a operar en el año 2014, como una reacción ante la creciente visibilización de los problemas que enfrentaba la población de retorno en México. Se presentó como una estrategia “integral” que atendería a las personas repatriadas. Sin embargo, al poco tiempo de su operación comenzaron a hacerse patentes las fallas e inconsistencias del mismo, por ejemplo:

- La información y apoyos a las personas repatriadas solo se otorgan a quienes ingresan a México a través de los puntos de repatriación(aeropuertos y puntos en la frontera norte), es decir, las personas que deportadas, lo que deja excluida a toda la población que no regresa a través de procesos de deportación.
- El programa es operado en las entidades federativas por el Instituto Nacional de Migración pero no cuenta con presupuesto ni recursos humanos exclusivos para su funcionamiento por lo que el INM tuvo que designar a personal que ya cumplía con

otras funciones en la institución para el programa, además de reorientar recursos para ello.

- Una de las grandes deficiencias del programa es que el personal del INM, no tenía la capacidad para darle seguimiento a las personas retornadas que se atendían, por lo que no era posible evaluar la efectividad de la estrategia para apoyar la integración laboral tras el retorno, ni tampoco la efectividad de otros programas.
- Resultaba poco empático el hecho de que la información sobre programas e información valiosa para las personas deportadas se ofrecía a la llegada en los aeropuertos o puntos de repatriación, ya que en esos momentos las personas se encuentran desorientadas y con una frágil situación emocional y/o psicológica ante el evento de la deportación. Varias asociaciones civiles denunciaron la falta de profesionalismo y sensibilidad ante esta situación, donde se pretendía que las personas deportadas “retuvieran” la información que se les daba en ese momento.

Fondo de apoyo a migrantes (FAM)

Esta política pública comenzó a operar en el año 2009, después de una reiterada petición de organizaciones de sociedad civil y academia para implementar una política pública de atención a la población de retorno, ya que no existía ninguna en ese momento. Finalmente este programa arrancó con recursos asignados directamente de la Secretaría de Hacienda a ciertas entidades federativas. Desde 2009 hasta 2015, este recurso se otorgaba a migrantes de retorno, albergues que atendieran a personas retornadas y a familias que recibían remesas. Entre 2016 y 2018, se reorientó la población objetivo, quedando como beneficiarios solo los migrantes de retorno y los albergues de atención. El año 2018 fue el último en que se ejerció presupuesto para esta política pública. Algunos aspectos críticos de su operación fueron los siguientes:

- A pesar de que las exigencias para que este Fondo se creará exclusivamente para la atención de población de retorno, durante siete años, el Fondo incluyó a familias que recibían remesas. Esta situación dejó en franca desventaja a las personas retornadas y

sus familias, ya que el volumen de familias que reciben remesas supera significativamente el de personas retornadas en prácticamente cualquier entidad federativa del país. En esta investigación pudo constatar que las solicitudes de familias que recibían remesas que se recibieron en San Gabriel en el año 2015 fueron muy superiores al número de solicitudes de personas retornadas (de un total de 150 solicitudes aproximadamente, solo 5 eran de retornados).

- El programa se prestaba al uso discrecional y corrupción de parte de funcionarios municipales. Los apoyos se entregaban de forma preferencial por amistad, conveniencia o a través de criterios que no se apegaban a las reglas de operación. Aun cuando cada ayuntamiento publicaba la lista de beneficiarios del programa, había personas que aparecían como beneficiarios pero que nunca recibieron el dinero o el material solicitado, lo cual también se pudo documentar en el caso de San Gabriel y se mencionó en el capítulo 6. Esta situación se presentó de forma generalizada en varios estados del país (García y del Valle, 2016).
- Deficiencias en la promoción y orientación sobre el programa hacia personas retornadas. La difusión en los municipios fue muy limitada y en ocasiones los funcionarios públicos no facilitaban el apoyo para la aplicación de solicitudes o proporcionaban información errónea.
- Un punto crucial del programa fue que no existía capacitación profesional previa para las personas retornadas sobre los proyectos productivos que se emprendían ni tampoco seguimiento y evaluación de los mismos (García y Del Valle, 2016). Esta situación derivó en el fracaso de los proyectos, ya que no se contó con estrategias para su buen funcionamiento. En varios casos, las personas retornadas optaban por elegir el equipamiento de vivienda con paneles solares, láminas o juegos de baño, ya que no tenían la preparación para iniciar un proyecto productivo.
- Otro gran obstáculo que redujo la posibilidad de atención al mayor número de personas retornadas, fueron los requisitos que se pedían para aplicar al recurso. La matrícula consular (no mayor a un año de vigencia) y la constancia de repatriación fueron documentos que se solicitaban para acreditar la estancia en EU, sin embargo,

esto era un despropósito ante la realidad de la mayoría de personas retornadas que en general no cuentan con documentación de ese tipo.

- Las reglas de operación del FAM respecto al recurso para albergues, limitaban la participación de asociaciones o colectivos que estuvieran legamente constituidos y con otros requisitos legales, lo que excluyó a grupos que brindan atención a personas deportadas y retornadas. En particular, en la Zona Metropolitana de Guadalajara este recurso terminaba en gran parte destinado a albergues de migración en tránsito, pero que cumplían con los requerimientos legales, lo cual no era el propósito original del apoyo.

Acuerdo 286 y revalidaciones de estudios en el extranjero

En 2015, la Secretaría de Educación Pública (SEP) incorporó modificaciones a diversas disposiciones para facilitar la inscripción y permanencia en la educación básica y media superior en México, así como también para la revalidación de estudios realizados en el extranjero. Estos cambios quitaron los requisitos como apostilla y la traducción con perito certificado que anteriormente obstaculizaban de forma importante el derecho a la educación de los NNA provenientes de EU. Pero al igual que otros programas aquí mencionados, las principales dificultades de la aplicación del programa, radicó en la falta de información sobre estas modificaciones en las escuelas públicas, entre profesores y directivos de las mismas pero también entre la población de retorno.

En este sentido, en esta investigación se constató que no había conocimiento del acuerdo 286 en las escuelas visitadas en San Gabriel (dos primarias, dos secundarias y una prepa) y Guadalajara (una primaria). Cabe mencionar también que en el acompañamiento que hice de un trámite de revalidación de un certificado de educación media superior para un joven retornado, la autoridad escolar del municipio de Guadalajara fue eficiente y resolvió la solicitud en tiempo y forma.

No obstante, también presencié una experiencia negativa con otro joven retornado que quiso revalidar sus estudios de secundaria y así continuar con la educación media superior. A falta de información y orientación para realizar su trámite de revalidación, decidió inscribirse

en una escuela privada donde le aseguraron que harían válido su certificado de secundaria (de EU) y podía comenzar la preparatoria. Después de un par de años y de pagar la totalidad de los estudios, la administración de la escuela le notificó que su certificado de secundaria no era válido por lo que no podía aprobar el grado de preparatoria.

Ante esta situación, acudimos a la Secretaría de Educación de Jalisco, pero la persona que nos atendió solo se limitó a darle los requisitos al joven sobre cómo revalidar sus estudios y expresó no saber qué hacer en el caso de la escuela privada, y en un tono condescendiente le dijo al joven *–cuando veas que te ponen muy fácil las cosas, desconfía, porque seguro te están engañando–*.

Sin duda, son valiosos los avances en el acuerdo 286 y las facilidades para la revalidación, pero aun quedan muchos retos en la capacitación y difusión de estas disposiciones.

Soy México

A partir de 2016, el gobierno federal puso en marcha este programa que facilitaba la inscripción de las personas con padre o madre mexicanos y nacidas en EU en el registro civil de México, ello con el objetivo de obtener un documento de identidad válido para poder tener acceso a derechos en el territorio nacional. Este programa comenzó a operar en Jalisco en 2017, pero de acuerdo a Villareal (2017) su aplicación no resultó tener la cobertura esperada.

En capítulos anteriores (especialmente 6, 8 y 9) se mencionó que la mayoría de padres y madres de familia que se entrevistaron para esta investigación, tuvieron que realizar todo el trámite de apostilla, traducción y pagar asesoría legal para conseguir el acta de inscripción de doble nacionalidad, lo que representó una inversión de recursos económicos y de tiempo significativa. También hubo jóvenes entrevistados que tenían un doble registro de nacimiento; el original en EU y un acta mexicana que su familiares obtuvieron con la idea de evitar los problemas que provoca la falta de un acta de nacimiento en México, pero esta situación puede traer mayores dificultades legales. En el peor de los escenarios, se encontraron menores de edad nacidos en EU que no tenían su acta de inscripción de doble nacionalidad por lo que no tenían acceso a derechos como educación o salud.

A lo largo de esta tesis se ha mencionado que el derecho a la identidad es sumamente importante para las personas retornadas y sus familias, dado que es un derecho fundamental para el reconocimiento legal del Estado y sus instituciones, por ello este programa resulta ser de vital importancia para la garantía de derechos de la población de retorno. Aunque en esta investigación no se observó directamente la operación de este programa, en el estudio de Villarreal (2017) se documentó que a nivel estatal hubo varias deficiencias entre las que destaca la falta de capacitación de funcionarios del registro civil, poca difusión sobre el programa, el tiempo de resolución del trámite, la ausencia de protocolos o reglamentos que para la operación del programa, entre otros.

Repatriados trabajando

De acuerdo a la información disponible en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), repatriados trabajando es un subprograma que pertenece a una estrategia federal más amplia llamada Programa de Apoyo al Empleo (PAE) que fomenta la movilidad laboral y la obtención de empleo a personas en todo el país.

En general, como sucede con otros programas de apoyo, los requisitos para obtener los beneficios de éste son una severa limitación para la población retornada y deportada. Por ejemplo, pedirle a una persona deportada un comprobante de domicilio, CURP o una identificación oficial es contrario a las posibilidades y realidades en las que regresan las personas a México.

Otra desventaja es que se pide una constancia de repatriación, es decir, el apoyo solo se otorga a quien fue deportado por alguno de los puntos “oficiales” para ello. El resto de personas que retornan por otros medios quedan fuera del programa.

Así mismo, es poco el seguimiento de las personas que se inscriben en el programa ya que eso depende las oficinas estatales del INM que como ya se ha mencionado, no cuenta con suficiente el personal y recursos institucionales. Un aspecto que quiero destacar de este subprograma es que no he podido encontrar el desglose del presupuesto que se le asigna para su funcionamiento, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) cuenta con un par de fichas de monitoreo del PAE (2016-2018) pero tampoco

ahí se muestra cuánto dinero se invierte en el subprograma de repatriados trabajando y los otros que conforman este programa de fomento al empleo.

Es importante decir que existen otros programas, políticas públicas e instituciones que cuentan con atribuciones para la garantía de los derechos humanos de las personas migrantes. En esta tesis se observó que las personas retornadas tratan de hacer uso de programas sociales e instituciones de los tres órdenes de gobierno para ejercer derechos como salud, educación, vivienda, trabajo o identidad. Aunque estos programas no cuentan con un enfoque específico hacia la población de retorno, son una opción para solventar las necesidades de las personas que regresan.

Desafortunadamente esta investigación y otras que se han citado (Villarreal, 2017; De la Peña, 2018; Mateos, 2017) evidencian que hay un preocupante trato diferenciado y discriminatorio hacia las personas deportadas y retornadas por parte de funcionarios públicos, además de que los requisitos y trámites burocráticos para obtener los beneficios de programas sociales son en muchos casos, el mayor obstáculo. Es evidente el gran vacío en las políticas focalizadas en el retorno y por ende, el menoscabo de los derechos de las personas retornadas y sus familias.

Imagen 1. Folleto del FAM en Jalisco, 2015.



El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por parte de Gobierno del Estado la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) convoca a:

POBLACIÓN OBJETIVO

- Los trabajadores migrantes en retorno o repatriados
- Las familias que reciben o recibieron remesas de Estados Unidos de Norteamérica (del 12 de Junio del 2014 al de 24 Junio del 2015).

A la integración de proyectos para el Mejoramiento de vivienda, Proyecto productivo o Capacitación y asistencia técnica.

TIPOS DE APOYO

Mejoramiento de vivienda

Apoyo en especie para el mejoramiento de vivienda:

- Pisos Firmes
- Techos
- Calentadores Solares
- Instalaciones Hidráulicas (Toma de Agua)
- Baños (Juego de Baño)

Proyecto productivo

- **Proyectos individuales**, para beneficiarios que acrediten capacitación recibida o experiencia probada (Sólo participantes en la vertiente de **capacitación en 2014**).

El fondo solo apoyará con un máximo del **80%** del valor estimado del proyecto, el **20%** restante lo aportarán los beneficiarios con recursos propios. (**Apoyo máximo: \$ 15,000.00**).

- **Certificación de Habilidades** si el solicitante tiene conocimientos en algún oficio, podrá solicitar la certificación del mismo; mediante una institución educativa oficial.

Capacitación

Acércate con el enlace oficial del programa en tu municipio para conocer el catálogo de oferta educativa de los cursos posibles a impartir.



REQUISITOS PARA SER SOLICITANTE:

RECEPTORES DE REMESAS:

- 2 Comprobantes formales de recepción de remesas (Con fecha de los últimos 12 meses a nombre del solicitante).
- Comprobante de parentesco (Mediante documento oficial: acta de matrimonio o acta de nacimiento tanto de quien envía como de quien recibe las remesas).

MIGRANTES EN RETORNO:

- Matrícula consular (Documento de repatriación o documento que acredite su residencia laboral en los Estados Unidos de América).

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

- Identificación oficial con fotografía (IFE, pasaporte o carta de identidad vigente).
- CURP (Indispensable para captura en FPU).
- Copia de la póliza del Seguro popular (O documento que acredite ser beneficiario de algún programa de combate a la pobreza).
- Comprobante de domicilio reciente (Recibo reciente de luz, agua, predial o carta de residencia).
- Acreditación de la propiedad de la vivienda (Escrituras, último pago predial, carta del ejido, etc.).
- Fotografía del lugar donde se realizará el proyecto productivo o la mejora de vivienda (Actual).

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco (2015).

5.4.2. Ejercicio sustantivo de derechos

El ejercicio de derechos en su dimensión sustantiva, en contraste con la normativa, se refiere a la práctica de los derechos por parte de cualquier persona y no solo se limita a que exista una referencia legal o formal de los mismos. Por ejemplo, el derecho a la educación y a la salud son considerados como fundamentales dentro de la Constitución Mexicana, por lo que debe garantizarse su ejercicio, incluso por encima del estatus migratorio de las personas que lo soliciten en territorio nacional.⁵³

La práctica de derechos tiene un vínculo con el crecimiento integral de las capacidades económicas, sociales y políticas. Es una idea que contempla un acceso más pleno y digno a los derechos que tienen todas las personas. Para las personas migrantes de retorno y sus familias, el ejercicio sustantivo de derechos es una condición indispensable para la integración de los mismos. Entre los migrantes que fueron considerados para esta investigación, existe un desconocimiento general sobre sus derechos y sobre la forma en que deben exigirlos ante las instituciones y autoridades correspondientes, lo cual genera un proceso de exclusión.

5.4.3 Estructura y condiciones institucionales: burocracia y manejo discrecional de programas públicos

En varias secciones de esta tesis, se ha mencionado que la falta de información y recursos para llevar a cabo trámites administrativos, son un obstáculo importante para los migrantes de retorno y sus familias. Sin la posesión de ciertos documentos no es posible obtener servicios o programas públicos, a pesar de que ello suponga una violación a los derechos humanos de las personas, además de que esto inhibe la integración de los migrantes de retorno.

Una parte importante de estos obstáculos institucionales se pueden ubicar en la engorrosa burocracia que ostenta la mayoría de las instancias gubernamentales en México. En este sentido, el tiempo de espera, la inversión de recursos económicos y la multiplicidad de

⁵³ En el artículo 8 de la Ley de Migración emitida en 2011 se expresan estos derechos.

trámites, dificultan que los migrantes de retorno y sus familias se integren laboral y educativamente.

Adicionalmente, a través de los casos que se recolectan en esta tesis, puede constatar que existe un manejo discrecional de los programas públicos por parte de servidores públicos. Esta investigación cuenta con evidencia de que algunos programas sociales se asignan de acuerdo a simpatías e intereses personales o a parentescos familiares de los servidores públicos. Esta situación es grave si pensamos que además de causar un proceso de exclusión hacia los migrantes de retorno y sus familias, se está cometiendo también un delito.

Esta situación también la documentó Escobar (2010) en municipios del sur de México donde, "...las autoridades locales deciden a su arbitrio y ocasionalmente impiden el acceso a documentos tales como actas de nacimiento, cuando estiman que los migrantes o sus hijos, en especial los nacidos en el extranjero, no deberían tener derecho a beneficios como la inscripción escolar. A los migrantes de más edad con pensiones de Estados Unidos se les han negado documentos bajo pretexto de que ya cuentan con una pensión y las autoridades locales tratan de evitar que se registren en el modesto programa de pensiones no contributivas mexicano (70 y Más)" (Escobar, 2010:57).

Para las personas migrantes de retorno resulta un verdadero problema obtener beneficios de programas sociales: en primer lugar, porque desconocen de la disponibilidad de los apoyos; y en segundo término, porque persisten prejuicios respecto a su condición de migrantes y se les niega o dificulta la información y acceso a los programas.

El laberinto de la burocracia en México

Para hacer más claros los obstáculos administrativos y burocráticos a los que se enfrentan las personas migrantes de retorno y sus familias, se presenta un resumen de algunas de las situaciones problemáticas en este rubro.

Certificación de oficios y especializaciones laborales

Durante la trayectoria migratoria de las personas se adquieren habilidades y competencias laborales que pueden ser de utilidad en el retorno al lugar de origen o contexto

de recepción. Para que estas habilidades logren aprovecharse es importante contar con documentación que acredite la especialización en una actividad, oficio o trabajo (Massey y Espinosa, 1997; Cassarino, 2004).

En el caso de las personas retornadas a México desde EU, es sumamente difícil que las instituciones públicas y los empleadores en general, reconozcan la validez de los diplomas o certificaciones laborales conseguidas en EU. Esta situación afecta la integración laboral de las personas retornadas, ya que no les es posible comprobar su experiencia de trabajo y ello disminuye su calificación para obtener un empleo y trastoca sus expectativas acerca de la obtención de un mayor ingreso (Masferrer, 2017; Meza, 2017).

Documentos de identidad

Una de las situaciones adversas que han sido demostradas por investigaciones académicas y grupos de sociedad civil organizada, es la relacionada con la obtención de documentos de identidad. Los estudios se centran en los casos de personas migrantes nacidas en México y de personas nacidas en EU con derecho a la doble nacionalidad -por contar con padre o madre mexicanos- (Woo, 2018). Estos documentos son acta de nacimiento, la Clave Única de Registro de Población (CURP) y, para quienes son mayores de edad, la credencial de elector (INE).

El tema es grave porque la ausencia de documentos de identidad prácticamente relega a las personas a un limbo jurídico y administrativo donde “no existen” (De la Peña, 2018); por lo tanto, es imposible garantizar derechos fundamentales como educación y salud (IMUMI, 2018; Villareal, 2017). Esta problemática se acentúa en el caso de niñas, niños y adolescentes que, a falta de este tipo de documentos, no pueden asistir a la escuela, recibir atención médica o contar con seguridad social (Mateos, 2016). Aunado a lo anterior, las omisiones en la expedición de documentos de identidad contravienen tratados internacionales y la misma Constitución Política de México, sobre todo respecto a menores de edad (Villareal, 2017).

En otros casos, no contar con acta de nacimiento, INE o CURP también impide conseguir empleo, abrir una cuenta o crédito bancario, rentar una vivienda, cobrar envíos de dinero y un largo etcétera (De la Peña, 2018). Sin duda, esta problemática es una de las que

más afectan la integración de las personas de retorno y sus familias, además de que es una fuente de exclusión constante que puede tener consecuencias irreversibles.

Trámites escolares

Además de la exclusión escolar que enfrentan niños, niñas, adolescentes y jóvenes que nacieron en EU al no presentar el acta de nacimiento mexicano en los centros escolares, hay otros impedimentos administrativos para esta población. Esto también afecta, en general, a quienes presentan documentación de estudios en el extranjero, aun cuando sean ciudadanos mexicanos. Aunque la ley estipula que ningún menor debe quedarse sin asistencia escolar, hay experiencias documentadas en varios estados del país acerca de impedimentos para inscribirlos debido a la falta de acta de nacimiento y CURP (IMUMI, 2015).

Hasta el año 2015, cualquier revalidación de estudios en el extranjero debían pasar por un proceso que consistía en apostillar los documentos (obtener un sello oficial del país extranjero) y presentar una traducción realizada por perito certificado, si es que la documentación no se encontraba en el idioma español. Para las familias de retorno con menores en edades escolares, era prácticamente imposible costear el gasto de estos trámites para la revalidación de estudios en México (Woo, 2018). Además, la inversión en tiempo que representaba la búsqueda de oficinas, peritos, etc. también era un problema.

Gracias a la movilización y denuncia de organizaciones de la sociedad civil y academia, en el año 2015 fue posible retirar este par de requisitos para la revalidación de estudios en el extranjero (IMUMI, 2016). Sin embargo, en esta investigación se constató que esta medida no ha sido plenamente informada a autoridades escolares en los municipios, por lo que aun se pone en riesgo el derecho a la educación de muchas personas retornadas.

5.4. Factores contextuales

Las condiciones locales de los contextos de recepción o lugares de retorno son influyentes en los procesos de integración de los migrantes de retorno. Proporcionan oportunidades laborales, sociales y educativas que son de gran importancia para la estabilidad individual y familiar de los retornados. Si el lugar de retorno no ofrece espacios apropiados para las personas retornadas y sus familias, es probable que haya una nueva emigración a un contexto con mayores opciones (Masferrer y Roberts, 2009; Anguiano, Cruz y Garbey, 2015).

En esta sección se identifican los factores que se encuentran presentes en los contextos de recepción o lugares de retorno, los cuales inciden de formas diversas en los procesos de integración o exclusión de la población migrante en retorno.

5.4.1. Pautas culturales: normas, valores y reglas

El bagaje cultural que se expresa en un cuerpo de normas, reglas y valores aprendidos dentro de una sociedad, es un elemento normativo informal que les permite a las personas convivir y construir relaciones sociales y familiares. Sin este andamiaje cultural, es probable que las personas tengan dificultades para entablar dinámicas sociales o comunitarias, ya que los códigos de conducta de un grupo social es lo que les permite tener prácticas que permiten la interacción.

Para las personas migrantes de retorno, la adquisición o recuperación de pautas culturales en los contextos de recepción es de suma importancia para la integración social, laboral o institucional. Si se carece de ellas, se convierten en causa de situaciones de exclusión social o de aislamiento individual respecto de las dinámicas sociales, pues se ignora la manera de conducirse o de actuar en la interacción con otras personas en el contexto de recepción (Martínez y Escobar, 2017).

En el contexto de San Gabriel se observó que las pautas culturales se apegan más a normas tradicionales fundadas en creencias religiosas; por lo tanto, se espera cierto tipo de comportamiento en concordancia con valores sobre la familia nuclear, los roles tradicionales

de género, etc. En este sentido, para algunas personas retornadas hay un choque de pautas culturales entre el lugar de destino y el del retorno. Este es el caso de mujeres jóvenes que, de vuelta en San Gabriel, “deben” dejar de vestir y hablar de cierta forma, dedicarse más a tareas del hogar y conservar una socialización discreta y de preferencia alejada de los hombres.

Para el caso de Guadalajara, se identificó que la contraposición de pautas culturales entre personas retornadas se presenta en ciertos círculos sociales o comunitarios, pero no es una condición que se pueda generalizar. Por ejemplo, la expectativa de ceñirse a valores tradicionales está más visible en algunos núcleos familiares o cercanos, pero no como una expectativa generalizada de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, sí hay reglas sociales que se “espera” que los retornados atiendan. Este es el caso del uso del idioma, pues en repetidas ocasiones se constató directamente que si los migrantes comienzan a expresarse en inglés, las personas alrededor los interpelan sobre su comportamiento, aduciendo a frases como “aquí se habla español, estás en México”. Esto ocurrió con mucho más visibilidad en el contexto de Guadalajara.

Existe una tensión entre los valores y normas que se aprendieron y practicaron en los lugares de destino y los que prevalecen en los lugares de retorno. Esto puede provocar una constante fricción entre los comportamientos de la población retornada y la población no migrante en los contextos de recepción, obstaculizando el proceso de integración de los retornados; inclusive, en muchos casos, dando lugar a una exclusión social o auto-exclusión. La exclusión de los sistemas informales de convivencia también pueden traer consecuencias negativas a las personas retornadas, ya que pueden aislarse y desarrollar afectaciones emocionales y psicológicas (Dumon, 1986).

Es importante mencionar que los procesos de socialización y las redes sociales son elementos que pueden proporcionarles a las personas retornadas ciertos marcos de referencia de pautas culturales en los contextos de recepción del retorno.

5.4.2. Experiencias de discriminación en el contexto de recepción.

Podemos entender la discriminación como “la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de

realizar sus vidas” (CONAPRED, 2017). Los tipos de discriminación que se identificaron a través de los testimonios de los migrantes son: social, institucional, laboral y de género. Estos tipos de discriminación están relacionados con procesos y prácticas de exclusión de las que los migrantes de retorno a veces son conscientes, pero otras no necesariamente. El hecho de que los retornados tengan experiencias de discriminación se manifiesta como una parte de las condiciones de exclusión.

Cabe resaltar que en el contexto de San Gabriel, la mayoría de personas retornadas expresó no experimentar ninguna circunstancia directa de discriminación, sin embargo, la mayoría reconoció que sí existen prácticas discriminatorias hacia personas deportadas y retornadas, o bien, a miembros de sus familias (nacidos en EU). Lo anterior sugiere que las situaciones de discriminación están invisibilizadas o no son identificadas con claridad por las personas.

En algunas entrevistas con profesores y directivos de escuelas de San Gabriel, observé que hay una diferencia generacional respecto a la forma en que se opina y percibe a los niños y niñas extranjeros, incluso en la disposición para hablar sobre ello. Existe una generación joven de profesores y directivos que han llegado a puestos importantes dentro de las escuelas a partir de la reforma educativa y el modelo por competencias. Estos profesores jóvenes tienen una clara apertura y disposición a asumir el reto de tratar con estos perfiles que requieren de un tipo de seguimiento y atención distinta a los niños y jóvenes mexicanos, en comparación con otros profesores que mantienen una idea negativa hacia los menores provenientes de EU.

Por otro lado, en el contexto de Guadalajara, las personas retornadas expresaron con mayor frecuencia haber tenido experiencias de discriminación en diversos espacios y situaciones. No obstante, también es recurrente el hecho de que han normalizado ciertas conductas discriminatorias e incluso violentas hacia ellos, restándole importancia o gravedad a las actitudes discriminatorias.

El concepto de discriminación social para esta tesis, se concibe como todas aquellas manifestaciones de rechazo, burla, humillación o abuso (emocional, económico, físico o psicológico), asociadas con ideas y prejuicios respecto a algún grupo o individuo, en este caso hacia los migrantes de retorno y sus familias. Este tipo de discriminación es el más mencionado por parte de los migrantes en experiencias directas o con algún miembro de su familia. Es

recurrente que la discriminación social se presente hacia los NNAJ que nacieron en EU o que pasaron una larga temporada de sus vidas en ese país.

Por otro lado, la discriminación institucional corresponde a los obstáculos relacionados al ejercicio y garantía de derechos, dentro de la cual existe “una variedad de sistemas preestablecidos, prácticas y procedimientos que tienen el efecto de privar a las minorías de la igualdad de oportunidades” (Johnson en Pérez, 2006:715). En este rubro, se podrían mencionar las deficiencias en las políticas públicas focalizadas hacia los migrantes de retorno.

Pero también se trata de las prácticas de personas que integran, dirigen o manejan las instituciones públicas en su calidad de funcionarios públicos y que excluyen u obstaculizan el ejercicio de derechos a los migrantes de retorno. Esto lo hacen de forma directa o indirecta, dándoles un trato diferenciado, negándoles información y tomando decisiones de tipo discrecional respecto a los beneficios sociales que otorgan las instituciones.

Debido a que la falta de políticas públicas hacia las personas migrantes de retorno es generalizada, los casos de este tipo de discriminación son constantes, sobre todo en el acceso a derechos como educación, salud y empleo. Por supuesto, esto a su vez repercute con especial énfasis en la población migrante de retorno como niños, niñas y adolescentes, así como en adultos mayores.

En lo que respecta a experiencias de discriminación laboral, los migrantes de retorno están expuestos a la desigualdad respecto a las oportunidades de empleo, ya que persisten prejuicios respecto a su condición migratoria y su “probable” inestabilidad laboral.

Un rasgo que sobresale sobre la discriminación por razones de género es el de las mujeres. Ellas expresan que la vigilancia social y familiar hacia su conducta es más estricta que hacia los hombres, en particular en el contexto de San Gabriel. Varias de estas mujeres migrantes de retorno siguen desempeñando roles tradicionales de género como la dedicación exclusiva al espacio doméstico y las labores de cuidado, pero también hay mujeres que desempeñan otras actividades laborales y económicas que son el sustento de sus familias. Sin embargo, también se enfrentan a estereotipos de género en los contextos de recepción tras el retorno, que en muchos casos, las crítica y observa de manera severa si no se comportan de acuerdo a estos estereotipos; por ejemplo, cuando cambiaron su forma de vestir o su arreglo

físico, o bien, cuando sus conductas no “encajaron” con la idea tradicional de lo que una mujer debe hacer.

Las menciones más frecuentes respecto a la discriminación social son sobre las alusiones al “deber ser” de la mujer, pero también sobre situaciones donde existen críticas y prejuicios hacia sus hijos/as (nacidos en EU). En el plano institucional, hay casos de discriminación hacia los hijos/as binacionales de estas mujeres, cuando no se cumplen con trámites administrativos sobre la identidad de los menores. En un caso se le negó a una mujer la inscripción al Seguro Popular por no cumplir con ciertos requisitos de acuerdo a la opinión del servidor público encargado, es decir, se le negó de manera discrecional.

En los siguientes capítulos se identifican y exponen las manifestaciones de estos factores en las trayectorias personales y migratorias de las personas de retorno y sus familias. Así se evidencian los procesos y prácticas de integración en los contextos de recepción y la exclusión a la que están expuestos quienes retornan.

**PARTE TRES: Tipología de personas
migrantes de retorno**

La parte tres de esta tesis cuenta con una sección introductoria y cinco capítulos en los que se expone detalladamente el proceso de integración y exclusión en cada uno de los cinco perfiles de personas retornadas identificados en esta investigación. Esta parte introductoria incluye una breve exposición de las tipologías de retorno que existen en la bibliografía y sus aportes a la comprensión de este grupo poblacional. Después, se explican los motivos teóricos y metodológicos por los cuales se eligió diferenciar a los diferentes perfiles de personas retornadas. Finalmente se presenta la propuesta de tipología del proceso de integración en el retorno con las especificidades de cada perfil.

La pertinencia del recurso tipológico

Dentro de la bibliografía sobre migración de retorno existen varias propuestas de tipologías de personas retornadas que se utilizan como un recurso metodológico y analítico para observar algunas constantes de las trayectorias migratorias de este grupo. En el caso particular de la migración México-Estados Unidos, las tipologías han brindado aportes importantes y sustanciales a la explicación de este proceso de movilidad humana (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

El “tipo” alude a una serie de rasgos recurrentes, generales y distintivos que no son propiedades atribuidas a un individuo si no al agregado del cual forma parte (Velasco, 2004:289). En este sentido Gandini (2015) señala que la tipología es útil para compactar una serie de complejidades de algún fenómeno para obtener una generalidad que sirva como explicación.

Las cualidades o rasgos que se identifican en una tipología son atribuibles a un grupo de personas, es decir, la tipología permite hacer generalizaciones de procesos o de individuos (Velasco, 2004). En resumen, la tipología resulta ser una estrategia para explicar procesos que ocurren de manera constante o recurrente en la realidad empírica, es por ello que en este apartado se recurre a esta estrategia metodológica para presentar las constantes identificadas en el proceso de integración de los siete perfiles de personas retornadas.

Establecer una tipología del proceso de integración -diferenciando a poblaciones específicas de personas retornadas- es muy pertinente ya que permite agrupar a esta población que es ampliamente diversa, por un lado, a través de la trayectoria migratoria y vital (perfiles) y

por otro, a través de las coincidencias en el proceso de integración y experiencias de exclusión tras el retorno.

Lo anterior es útil para presentar la diversidad de experiencias de las personas migrantes de retorno y sus familias entre las dos zonas de estudio. Así mismo, esta clasificación contribuye a actualizar la discusión sobre tipologías previas que se centraban sobre todo en las condiciones y motivaciones del retorno. La tipología que presento en esta investigación, da cuenta del proceso de integración en el contexto de recepción –sea lugar de nacimiento, socialización o solo retorno- de las distintas poblaciones previamente descritas.

Breve recorrido por las tipologías sobre migración de retorno

Tal como se mencionó en la introducción, existen varias tipologías sobre migrantes de retorno, algunos autores específicamente en relación a la migración México-Estados Unidos. En esta sección se realiza un breve recorrido por estas tipologías para identificar los aportes que han hecho a la comprensión del retorno.

En la mayoría de tipologías el punto de partida son las motivaciones y condiciones del retorno, es decir, se clasifican una gama de razones, circunstancias y motivos para el retorno, con la finalidad de establecer diferencias entre los tipos de retorno. Como se ha visto a lo largo de la revisión bibliográfica, las motivaciones para el retorno no es un tema menor ya que éstas pueden tener una influencia relevante en el posterior proceso de integración a los contextos de recepción (Cassarino, 2004).

Una de estas tipologías la propone Cerase (1974), que identifica el *retorno de fracaso*, cuando el migrante no se integró a la sociedad receptora, *retorno de innovación*, cuando el migrante retornado usa los medios y nuevas habilidades que adquirió en el extranjero para innovar en su lugar de origen; *retorno de retiro* (jubilados); y *retorno de conservación* que son aquellos que regresan con suficiente dinero para comprar un terreno e invertir en actividades productivas (generalmente agrícolas).

Por otro lado, Richmond (1968) distingue tres tipos de retorno migrante: *a)* cuasi-migrantes, quienes originalmente planearon retornar; *b)* repatriados permanentes, quienes originalmente intentaron establecerse en el país de destino, pero que esperaban regresar al país

de origen; c) migrantes transitorios, quienes exhiben una alta propensión a moverse de regreso y más allá entre dos o más países sin llegar a enraizarse permanentemente en ninguno.

Para Dumont y Spielvogel (2008) existen cuatro tipos de migración de retorno que se caracterizan por, i) el fracaso en la integración del país receptor y cambios en la situación económica del país de origen, ii) preferencias individuales por el país de origen, iii) el logro de sus objetivos de ahorro, o iv) buenas oportunidades de empleo en los países de origen, gracias a la experiencia ganada en el extranjero. A su vez, Cassarino (2004) identifica a: emigrantes laborales, emigrantes-estudiantes, emigrantes altamente cualificados, y retornados-empresarios, así como refugiados y solicitantes de asilo; emigrantes irregulares o clandestinos sujetos a una orden de expulsión.

La propuesta de Gmelch (1980) agrupa tres tipos de migrantes de retorno:

1. Migrantes que planearon su regreso desde el principio de su movimiento migratorio.
2. Migrantes que planearon establecerse en el lugar de destino pero fueron forzados por alguna razón externa a retornar.
3. Migrantes que planearon establecerse en el lugar de destino pero decidieron retornar, ya sea por no cumplir con expectativas o por nostalgia.

Por su parte, la tipología de Durand (2004) contempla los siguientes perfiles: 1) retorno voluntario, programado y definitivo, el de migrantes que después de pasar una larga temporada en el país de destino regresa o bien, que adquirió la doble ciudadanía; 2) retorno transgeneracional, el que se da ya no del migrante, sino de los hijos, nietos o bisnietos, también en ocasiones denominado “retorno étnico”; 4) retorno forzado, el que se presenta en condiciones de racismo o razones políticas, aquí entran las deportaciones; 5) retorno del fracaso, cuando se presenta una experiencia negativa en la experiencia migratoria que puede incluir situaciones de racismo, exclusión o falta de oportunidades laborales.

Estas son algunas de las tipologías que existen en la literatura sobre migración de retorno, las cuales se centran sobre todo en clasificar las motivaciones y condiciones del retorno o bien la experiencia en el lugar de destino. En estas tipologías el énfasis se encuentra sobre todo en las motivaciones y condiciones del retorno, y se refieren poco a aspectos del establecimiento tras el retorno como en el caso de Cerase (1974).

Gandini, Lozano y Gaspar (2015) reflexionan en la limitación que supone utilizar los términos de “éxito” y “fracaso” en las tipologías del retorno, ya que esta valoración generalmente deriva de la vida laboral de las personas en el lugar de destino, pero tomar en cuenta solo este elemento, oscurece otros aspectos importantes en las trayectorias migratorias y vitales relacionados con el proceso del retorno.

En este sentido, Mestries (2013) y Schramm (2011) optan por tipologías que no solo retomaran los motivos del retorno sino que toman en cuenta el proceso del retorno de una forma más amplia, como parte de una trayectoria. Por ejemplo, Mestries (2011, 2013) propone observar el proceso del retorno a través de una serie de factores objetivos (estatus migratorio en el destino, ciclo de vida, obtención de una jubilación, el capital físico acumulado o situación económica en el origen) y subjetivos (capital humano, capital social, aspectos afectivos, culturales y/o emocionales) que están presentes tanto en la trayectoria de las personas migrantes como en el entorno en el que se encuentran. De esta forma incorpora un análisis multinivel (micro, meso y macro), además de ubicar estos factores que influyen en el retorno en los lugares de destino y origen.

A su vez, Schramm (2011) plantea una tipología de las trayectorias migratorias de las personas migrantes retornadas a Ecuador desde España, en la cual realza el importante papel que juega el capital y las redes sociales. El autor postula que son precisamente las redes sociales transnacionales las que son decisivas para la reintegración tras el retorno. Así, Schramm (2011) encuentra tres tipos de migrantes en cuatro momentos de la trayectoria migratoria: decisión de emigrar, estancia en el destino, decisión del retorno y la etapa de reintegración. La tipología que se refiere a la reintegración tras el retorno, es la siguiente:

1. Los constantes: proceso de reintegración ajustado a expectativas realistas; capital social sólido que le permite recobrar apoyos emocionales y económicos, además de contar con habilidades que facilitan la innovación (laborales). Mantiene su comportamiento apegado a las normas y reglas del lugar de origen por lo que se facilita la recuperación de redes sociales.
2. Los fracasados: proceso de reintegración marcado por una idealización del retorno que no necesariamente se cumple y crea un estado de decepción. La posesión de cierto

capital económico le permite paliar ciertas expectativas de vida en el retorno. Cuenta con redes sociales pero no tan sólidas.

3. Los buscadores: difícil proceso de reintegración, debido a que en su proyecto migratorio no estaba planeado el retorno. Mayor propensión a re-emigrar. Comportamiento que ya no se comparte del todo con las normas y reglas del lugar de origen, por lo que se añade más dificultad a la reintegración. Redes sociales difusas y débiles.

En resumen, estos tres tipos de migrantes y procesos de retorno reciben una influencia importante de la trayectoria migratoria y de las redes sociales presentes durante ésta y sobre todo en el retorno. Sin embargo, una crítica a la propuesta de Schramm (2011) es que utiliza la noción de fracaso como parte de una imagen estereotipada de las personas migrantes que no contribuye a la explicación de la complejidad del retorno ni tampoco a las prácticas de hospitalidad entre las sociedades de origen o contextos de recepción.

Mestries (2011, 2013) y Schramm (2011) ofrecen una tipología que conjunta aspectos de las trayectorias migratorias de las personas retornadas y factores del contexto, lo cual es un aporte distinto a las otras clasificaciones que preponderan las motivaciones del retorno.

En la siguiente sección, se ahonda sobre los detalles de la tipología surgida a partir de las constantes empíricas identificadas en esta investigación.

Perfiles de personas retornadas

En el capítulo 5, se identificaron de manera general las dimensiones y los factores más importantes en los procesos de integración y exclusión de la población de retorno. Los siguientes cinco capítulos (6- 10) conforman el grueso del análisis de la tesis y se organizan a través de una tipología de casos representativos de perfiles de personas migrantes de retorno aquí propuesta.

A través de las narrativas de las personas migrantes de retorno que generosamente colaboraron con esta investigación, se analizan las prácticas y procesos que contribuyen a la integración de las personas migrantes y sus familias, o que, por el contrario, resultan excluyentes. Estos procesos no están aislados ni ocurren de forma separada uno de otro, pero

es importante para el análisis presentarlos de forma más nítida de manera independiente y organizados en torno a las dimensiones y factores que se presentaron en el capítulo anterior.

Cada uno de los siguientes cinco capítulos exponen un perfil de persona migrante de retorno. Es decir, se agruparon algunos de los perfiles de migrantes entrevistados con rasgos similares y coincidentes en trayectorias de curso de vida y se seleccionaron los que juzgué más representativos de cada tipo de perfil. Resultó indispensable conocer de primera mano cómo se experimenta el retorno en estas personas, cómo lo viven y lo plasman con su propia narrativa. La decisión de organizar estos capítulos por perfiles de personas retornadas responde a los siguientes criterios:

- * En el estado del arte sobre la migración de retorno e integración, es recurrente la mención sobre la importancia que adquiere un análisis que retome dos categorías: el género y la generación (Espinosa, 1998; Woo, 2017). Otros estudios han documentado que estos dos factores son altamente influyentes en los procesos de integración en el retorno y a la vez se presentan diferencias que es necesario resaltar entre las variadas formas de retorno y la diversidad de personas implicadas en este proceso (Guarnizo, 1996; Bree *et al*, 2010, Cortés, 2011; Schramm, 2011; Herrera y Pérez, 2015).
- * El recurso analítico de las dimensiones y factores es de utilidad para aclarar los niveles en los que se manifiestan los procesos y prácticas que integran o excluyen y cuáles son las más relevantes para qué perfiles.
- * Existen procesos y prácticas de exclusión que para los migrantes de retorno pasan inadvertidas en la vida cotidiana, por lo que es necesario contextualizar y explicar por qué esas experiencias los exponen a situaciones que dificultan su integración tras el retorno.
- * Reunir y presentar capítulos organizados en perfiles diferenciados por etapa del curso de vida permite mostrar la variedad de narrativas y experiencias sobre el retorno, con la intención de presentar lo más ampliamente posible la vivencia de las personas que colaboraron en la investigación. La presentación de estos casos refieren también a situaciones que han experimentado miembros del grupo familiar que retornó, por ejemplo, aunque no se dialogó directamente con menores de edad, se recolectó

evidencia de las dificultades que esta población enfrenta en el proceso de integración al nuevo contexto.

De esta forma, el capítulo (el número 6) reúne los casos de personas retornadas en etapas de expansión laboral y familiar, el siguiente (número 7) incluye a personas deportadas, el capítulo 8, versa sobre experiencias de mujeres retornadas, el capítulo 9 aborda casos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes nacidos o socializados en EU y finalmente, el capítulo 10 muestra los casos de personas adultas mayores en su proceso de integración tras el retorno.

Propuesta de tipología de la integración tras el retorno

A lo largo de esta tesis, se ha hecho palpable la necesidad de actualizar la discusión sobre las tipologías preexistentes sobre retorno a la situación actual de la época post-migración México Estados Unidos. Como parte de los aportes de esta tesis al campo de investigación de la migración de retorno se propone aquí una tipología del proceso de integración de las personas migrantes retornadas, con cinco perfiles, basados en las regularidades empíricas halladas en el trabajo de campo (Velasco, 2004). A continuación, se sintetizan las constantes en cada tipo o perfil que añaden riqueza explicativa a los diversos procesos de integración y que se presentarán con mayor detalle en los siguientes cinco capítulos.

Perfil 1 (expansión laboral y familiar)

En este tipo, existen dos procesos de integración con amplias diferencias. El primero es el de las personas (en su mayoría hombres) que mantuvieron una migración circular con el lugar de origen lo cual les permitió conservar - o recuperar- redes y vínculos sociales que al retorno fungen como factor que incentiva la integración social pero también laboral (las redes sociales facilitan la obtención de empleo). Esta circularidad se presenta sobre todo en el contexto rural. En algunos casos, la capacidad de ahorro o la inversión en una actividad productiva les permite la generación de ingresos y solventar de alguna forma las necesidades económicas del retorno.

El segundo proceso se caracteriza por la poca o nula circularidad y por ende, en débiles o escasos vínculos sociales en el retorno que dificultan la integración social y en cierta medida la laboral. La ausencia prolongada de las personas provoca que se pierdan pautas de

socialización y convivencia que en el retorno pueden ocasionar aislamiento social. Este proceso se observó de manera más recurrente en el entorno urbano.

Entre las constantes de este tipo de proceso de integración se encuentran:

- Afectaciones a la salud mental cuando el retorno después de una larga experiencia migratoria o por condiciones forzadas por la hostilidad y constante temor a la deportación en EU, además del cambio repentino en la vida cotidiana personal y familiar. Estos padecimientos generan una inestabilidad que afecta negativamente la integración al retorno.
- La experiencia de trabajo y el manejo del idioma inglés proveen una mejor calificación para la integración laboral. En general, la integración laboral es una prioridad dadas las necesidades domésticas y la etapa del ciclo de vida en el que se encuentran las personas (activo laboralmente).
- La participación en grupos sociales, promueven la integración social y comunitaria.
- El proceso de exclusión institucional se presenta en los obstáculos burocráticos para la obtención de documentos de identidad, ingreso a programas sociales y otros trámites administrativos gubernamentales. Esta situación puede agravarse en el caso de hijas/os u otros familiares.
- El proceso de integración se ve influido por el contexto de recepción. Una mayor hospitalidad en el contexto rural también implica un aumento en la vigilancia social y la expectativa social de mantener valores tradicionales. En el contexto urbano se observa menos hospitalidad comunitaria para la integración social pero a la vez, una gama más extensa de círculos de convivencia de diversos orígenes y composiciones culturales.

Pefil 2 (deportación)

En general este proceso de integración es complejo y puede presentar diversas etapas o incluso, es posible que no se consiga bajo ciertas circunstancias. Es más probable que tome menos tiempo a las personas deportadas la integración económica-laboral que la integración social o familiar.

El proyecto migratorio se interrumpe ante la deportación, por lo que se pueden perder relaciones familiares y laborales preexistentes. Reestablecer estas relaciones en el contexto de recepción de retorno implica: tiempo, recursos (que no se tienen) y sobre todo una fragilidad emocional y mental que dificulta la búsqueda de trabajo o actividades de la vida cotidiana. Ante una situación de separación familiar, la salud mental se ve seriamente afectada.

La circularidad o bien, la preservación de núcleos familiares (hermanas/os, tías/os, primas/os) en el contexto de recepción tras la deportación pueden facilitar el proceso de integración, siendo éstos, factores que proporcionan apoyo de diversa índole (emocional, económica, material). Ante la poca o débil existencia de redes sociales, las personas crean nuevas relaciones que sean útiles para la integración.

En ambos contextos de recepción persisten estigmas y tratos discriminatorios (a nivel familiar, social e institucional) ante el antecedente de la deportación y la apariencia física de algunas personas deportadas (tatuajes, corte de pelo, vestimenta, hablar inglés). La dificultad para obtener documentos de identidad, información sobre aspectos prácticos y apoyos gubernamentales, entorpecen los procesos de integración laboral y social.

También es importante mencionar que la violencia generalizada y la presencia del crimen organizado en los contextos de recepción son un factor sumamente peligroso de que pone en riesgo a las personas deportadas tanto en la frontera como al interior de los estados.

Específicamente, este tipo de proceso de integración es particular con el grupo de personas deportadas siguientes:

- Quienes pertenecieron a pandillas o tuvieron una experiencia de confinamiento carcelario: la integración laboral puede verse afectada por los antecedentes penales o bien, debido a un estado frágil de salud emocional y mental, tanto por la interrupción abrupta de la trayectoria de vida en EU, como por el confinamiento previo.
- Quienes padecen adicción al alcohol o drogas: esta condición de las personas interfiere de manera significativa y negativa en el proceso de integración ya que impide la búsqueda de empleo, el establecimiento de relaciones sociales o en el peor de los escenarios, provoca que las personas adopten conductas de riesgo a su integridad física.

En ambos casos, la integración social suele facilitarse a través de grupos auto-organizados o grupos de autoayuda como espacios en los cuales se establecen nuevos vínculos.

Perfil 3 (mujeres)

El proceso de integración para las mujeres retornadas está estrechamente vinculada a las desigualdades de género, es decir, para ellas prevalecen condiciones de amplia desventaja respecto a sus pares varones y enfrentan procesos de exclusión relacionados con los estereotipos y roles tradiciones. La integración en el retorno suele complejizarse para las mujeres cuando no tuvieron injerencia en la decisión del regreso, es prácticamente un retorno forzado.

En general, las condiciones estructurales de desigualdad hacia las mujeres son un obstáculo para su desarrollo laboral y social, lo que en conjunto con las circunstancias de vulnerabilidad del retorno, provocan una brecha aun mayor de desigualdad para las mujeres.

Por ejemplo, el desempeño de labores reproductivas (como el cuidado de personas dependientes) que se atribuyen a las mujeres casi de forma exclusiva, obstaculizan la integración laboral y económica y reduce las posibilidades de crecimiento profesional. En otros casos, es posible que las mujeres pierdan autonomía en la decisión de integrarse laboralmente y estén sujetas a tensiones familiares que cancelen o pospongan esa integración.

La pérdida de autonomía en el retorno también puede manifestarse en otros aspectos de las trayectorias de vida de las mujeres, por ejemplo, en decisiones sobre su tiempo, actividades, intereses, entre otros. No obstante lo anterior, la experiencia migratoria otorga a las mujeres una visión distinta de sí mismas y sus vidas con la que no contaban antes de la emigración. Esta transformación en su percepción puede eventualmente originar cambios importantes en sus relaciones familiares y diversas esferas de sus realidades.

Es poco común que las mujeres mantuvieran un patrón de circularidad con el lugar de origen (en comparación con los varones) o que el establecimiento tras el retorno sea a un contexto poco conocido, por lo que la recuperación o creación de redes sociales representa un reto tras el retorno.

La dificultad para conciliar las labores productivas y reproductivas también afecta la integración social de las mujeres, dado que se prioriza el tiempo dedicado a la familia y el trabajo, antes que la convivencia comunitaria o la participación en actividades sociales y grupales.

Otro aspecto sobresaliente sobre el proceso de integración de las mujeres es que los estereotipos de género y la cultura machista pueden mermar considerablemente este proceso, dado que se ejerce una presión especial a las mujeres en ciertos comportamientos personales y sociales que las inhiben a tomar decisiones con autonomía. Esta severa crítica y expectativa social se observa más en el contexto rural, sin embargo, es una condición generalizada en un país como México.

Perfil 4 (Niños, niñas, adolescentes y jóvenes)

Este tipo de proceso de integración presenta varias dificultades a nivel individual, social, institucional y contextual. Para los NNAJ este proceso representa el cambio drástico y repentino de su vida cotidiana a un contexto prácticamente desconocido. La integración entonces atraviesa por diversas etapas o niveles pero en algunos casos es probable que la integración no se logre en todos los aspectos de la vida.

Un aspecto crítico en el proceso de integración es la salud mental de los NNAJ, ya que se prestan afectaciones importantes a la autoestima y estabilidad emocional a raíz del cambio de entorno. Este desequilibrio influye de forma negativa en la integración. Otra característica que complejiza el proceso de integración es la discriminación social e institucional que es especialmente grave para los NNAJ, la negación de derechos fundamentales por parte de instancias gubernamentales y los prejuicios hacia esta la población son limitaciones serias para la integración.

Las habilidades como el manejo del inglés y conocimientos computacionales permiten una integración laboral relativamente eficaz pero los nichos de ocupación (*call centers*) más comunes para estos jóvenes, no ofrecen las mejores condiciones laborales ni opciones de crecimiento profesional.

Ahora bien, se observa que la formación de nuevas redes sociales, la familia, amistades y parejas sentimentales son claves para alentar la integración. También son de relevancia la influencia positiva de los grupos auto-organizados o colectivos en los que los jóvenes y

adolescentes pueden convivir y compartir experiencias migratorias similares con otras personas.

Perfil 5 (adultos mayores)

Las características más sobresalientes de este tipo de integración se relacionan con el estado de salud física, el ciclo de vida (edad avanzada), las redes sociales y familiares y eventualmente, la atención institucional a la población adulta mayor.

Generalmente, la calidad de la salud física de las personas adultas mayores está disminuida, con presencia de enfermedades y padecimientos que les dificultan -o impiden- una integración laboral de acuerdo a sus necesidades además de que la discriminación laboral por razones de edad hacia este segmento de la población, mengua sus posibilidades de empleo. La condición precaria de salud también afecta su economía al tener que destinar recursos económicos para la atención de la misma o la compra de medicinas y material médico.

El proceso de integración social es relativamente sencillo, ya que estas personas pasaron una parte importante de su vida en el contexto de retorno o bien, mantuvieron relaciones sociales y familiares que son de gran apoyo a la integración.

Aun cuando existen algunas políticas públicas focalizadas en la población adulta mayor, las condiciones físicas asociadas a la experiencia migratoria requieren una atención específica, además de que es necesario se preste un servicio público con la empatía y sensibilidad ante situaciones de retorno y deportación. El proceso de integración de las persona adultas mayores es prioritario dadas las desventajas que de por sí están presentes para ese grupo etario y la complejidad que añade la condición de retorno.

En los siguientes cinco capítulos se muestra una parte sustantiva de las trayectorias de vida y migratorias de la población en condición de retorno, agrupadas en cinco perfiles identificados, resumidos en las páginas precedentes. En cada uno de los capítulos se resalta de manera analítica las constantes y diferencias entre los procesos de integración y exclusión tras el retorno para los entrevistados agregados en el mismo perfil, así como para cada contexto de

recepción analizado (Guadalajara y San Gabriel). Estas trayectorias no solamente atañen a la experiencia migratoria de las personas retornadas, sino también a los ámbitos laboral, familiar, social y de curso de vida, antes, durante y después de la migración, y que han sido marcados por ésta.

6. “*Si vas a sobrevivir en un lugar, mejor que sea en tu país*”: Personas migrantes de retorno en etapas de expansión laboral y familiar

6.1 Perfil 1 - Personas retornadas en etapas de expansión laboral y familiar

En el presente capítulo, se expone el primer perfil identificado en esta investigación dentro de las personas migrantes de retorno. Se trata de personas en etapas de expansión familiar y laboral, es decir, que se encuentran en un momento del ciclo de vida y doméstico en el cual están en el inicio de formar una familia o bien, ya existen dependientes económicos (hijas, hijos, esposo/a u otros familiares) y que además desarrollan actividades laborales con algún tipo de retribución económica (González, 1986; Masferrer, 2012).

Este perfil conjunta casos de personas que emprendieron un retorno de tipo familiar o individual y en algunos casos, los miembros de la familia poseen nacionalidad o estatus migratorio de tipo mixto (Woo, 2017) por ejemplo, hijas o hijos nacidos en México y otros en EU. El retorno familiar a México fue identificado como una de las modalidades emergentes que adquirió este flujo migratorio sobre todo a partir de 2008 (Moctezuma, 2013; Giorguli, 2016). También en este perfil se considera a personas retornadas que tuvieron la posibilidad de invertir o emprender un negocio o actividad productiva en el contexto de recepción de retorno. Además, en el capítulo incluimos casos de personas retornadas en solitario con familia que los espera en México o por el contrario, que regresaron dejando atrás a familia y amistades en EU.

Una constante en este perfil es que el proceso del retorno fue una decisión –relativamente- “voluntaria”, dadas algunas condiciones económicas y familiares, es decir, no hubo una detención o deportación familiar, sin embargo, como ya se ha mencionado, es problemático hablar de retorno “voluntario” cuando el entorno para los inmigrantes se convierte en hostil y sobre todo cuando su estatus migratorio es irregular.

También se recupera la perspectiva de las distintas esferas de integración en que las personas migrantes se sienten más o menos integradas de acuerdo a sus expectativas, por ejemplo, en el aspecto laboral, social o individual (vida afectiva y emocional).

El capítulo está organizado de acuerdo a las dimensiones y factores de integración que se propusieron en el capítulo 5. Cabe mencionar que este perfil es el más numeroso en cuanto a las personas entrevistadas, en total, se encuentran clasificadas en este perfil 43 personas.

6.2 Características del perfil de personas retornadas en expansión laboral y familiar

Como se mencionó en la primera parte del capítulo, este perfil de persona migrante de retorno adquiere relevancia y visibilización sobre todo a partir de 2008, cuando se comienzan a detectar retornos de tipo familiar y de personas en pleno desarrollo laboral (Masferrer, 2012; Zenteno, 2012) que deciden regresar a México dadas las condiciones hostiles de la política migratoria en EU y la crisis económica de ese año (Mestries, 2013, Villarreal, 2014).

En el contexto del municipio de San Gabriel, el perfil de personas en expansión laboral y familiar, presentó la mayor cantidad de casos encontrados en la localidad. En total, fueron 21 hombres y 9 mujeres entrevistadas, con edades que oscilan entre los 26 y 51 años. La edad promedio es de 37 años⁵⁴. La mayoría de las personas retornadas (26) se encuentran casadas o en unión libre, de ahí que se agrupan en esta clasificación en la cual el ciclo de vida y doméstico corresponde a etapas de expansión. El porcentaje de este perfil respecto a la totalidad de personas entrevistadas en San Gabriel es del 81%.

Para el contexto de Guadalajara, son 6 hombres y 5 mujeres, lo que representa el 42% del total de las personas entrevistadas en este contexto, con edades de los 29 a los 51 años. La edad promedio es de 38 años y 8 personas se encuentran casadas o en unión libre. En ambos contextos algunas personas divorciadas, viudas o solteras tienen a su cargo a algún familiar por lo que el estado civil no impide que haya dependientes económicos. Por otro lado, en cuanto a la duración de la experiencia migratoria; 16 personas tuvieron una estancia en EU entre 1 y 5 años, 11 personas de entre 6 a 10 años y 15 personas entre 14 y 32 años de experiencia migratoria.

De acuerdo con Gandini, Lozano y Gaspar (2015) entre 2005 y 2010, la tasa de retorno entre hombres de 20 a 54 años casi se triplicó y para las mujeres el rango de 30 a 49 años se duplicó en este mismo periodo. Los autores señalan que estas edades son potencialmente productivas y reproductivas (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015:81)

Ahora bien, 30 de las personas migrantes entrevistadas, retornaron a México entre 2008 y 2014 por lo que al momento de la entrevista el tiempo que tenían en el contexto de recepción

⁵⁴ Redondeo de 36.7 años.

era entre 1 y 7 años. Esta acotación es importante ya que en algunos casos el lapso de tiempo que ha pasado desde el retorno, puede cambiar las expectativas de las personas migrantes. No tiene la misma percepción del retorno alguien que llegó a México hace un año que quien tiene ya varios años en esa situación.

En 13 casos, se presenta el retorno de familias mixtas. Algún miembro de la familia nació en EU y también puede haber hijas/os nacidos en México (Woo, 2017). En estos casos el retorno para los miembros de la familia que nacieron en EU o que no socializaron en México, es en realidad una primera experiencia migratoria y un contexto de recepción casi desconocido.

Lo anterior coincide con lo que varios estudios han descrito (Bermúdez, Mérone y Reyes, 2018) en cuanto a que el retorno reciente incorpora a niños, niñas y adolescentes nacidos en EU que emprenden una emigración en compañía de sus familias. Se calcula que más de un millón de mexicanos -con sus respectivas familias- retornaron a México entre 2009 y 2014 (González-Barrera, 2015).

6.3 “*Te sientes perdido cuando regresas*”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal

En esta sección, la trayectoria migratoria es el primer aspecto que se analiza como parte del proceso de integración tras el retorno. Es importante conocer los motivos de emigración y retorno, ya que éstos marcan la experiencia de las personas durante toda la experiencia migratoria. Para las personas retornadas en expansión laboral y familiar, la aspiración a una mejor calidad de vida, hacer un patrimonio o ayudar a familiares son los motivos más mencionados para la emigración, es decir, motivos económicos.

“... [Me fui a EU] por lo que todos queremos, progresar, por sacar a mis hijos adelante, estaba separada de mi marido, pues tenía que sacar a mis hijas adelante y pues el sacrificio de dejarlas con mi mamá por agarrar un poquito más de dinero” (Rosario, 39 años, San Gabriel).

“... iba por dos meses de vacaciones [a EU] pero como nunca me dieron vacaciones, pos me aventé veinticinco años, gracias a dios, trabajando prácticamente casi todos los días, había mucho trabajo, hasta cuando la crisis” (Josué, 45 años, San Gabriel).

En este sentido, también se detectó sobre todo en emigrantes varones del contexto rural, que existe mayor presión personal, social y familiar para la emigración. Meza y Pederzini (2009) señalan en un estudio con familias rurales de México, que la cultura migratoria – entendida como la tendencia e incentivo que se produce en hogares y comunidades a emigrar en cierta etapa del ciclo de vida- reduce los años de escolaridad, solamente en el caso de los varones en el grupo de edad de 16 a 19 años (Meza y Pederzini, 2009:190). Esta información refuerza la observación mencionada, ya que la cultura de migrar se hace más presente entre varones de comunidades rurales.

“... me fui porque yo miré que a mi hermano, le fue bien, mandaba sus trescientos dólares cada quince días, o cada mes, y pos eran tres mil pesotes acá” (Omar, 40 años, San Gabriel).

“... [Me fui] porque estaban mis hermanos allá y [me dijeron] no vas a estudiar, te vas a trabajar [a EU]” (Rafael, 37 años, San Gabriel).

“estaba chico y veía a los norteros que venían con camionetas y era eso lo que [yo] quería y no había dinero para seguir estudiando” (Rodolfo, 33 años, San Gabriel).

Además, persiste el sentido de prestigio que otorga la emigración a las personas pero solo si se vuelven proveedores de la familia o son visibles materialmente los logros del proyecto migratorio (automóviles, regalos, bienes inmuebles).

Otra parte de la trayectoria migratoria, se refiere a los motivos de retorno. Los más frecuentes fueron las situaciones familiares y la condición migratoria irregular. Los acontecimientos vitales como la enfermedad o muerte de un familiar cercano son motivos que impulsan significativamente la decisión del retorno a México, tal es el caso de Omar y Ana quienes valoran su decisión que les permitió estar cerca de sus familiares.

“... [Los papás] de mi esposa, estaban malos [de salud], ya están muy grandes... ya teníamos mucho tiempo fuera (Omar, 40 años, San Gabriel).

“... ya había fallecido uno de sus hermanos [de su esposo] aquí [en México] y después que iba a fallecer otro [hermano] y pos nos vinimos y aparte mi papá estaba enfermo y bendito sea dios me tocó estar aquí cuando falleció, no me arrepiento por eso porque me tocó estar aquí...” (Ana, 38 años, Guadalajara).

Otros hechos vitales mencionados son las separaciones familiares o divorcios que motivan el retorno ya que el proyecto familiar queda truncado.

“... yo ya tenía un divorcio y ya estaba viviendo aparte [de su familia], ya no era la misma motivación porque no hay como tener tu hogar... [Además] la crisis económica, yo sentía como que debía haber un cambio en mi vida, me vine acá para México, aquí a Guadalajara” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

“...venía contento [hacia México] porque los primeros meses fue disfrutar [en EU], pero ya después me comenzaba a preocupar mi familia, ahora sí que estás en la jaula de oro como dicen Los Tigres del Norte, encerradito” (Raúl, 31 años, Guadalajara).

Para varias personas retornadas, un motivo de retorno relacionado con la familia, es la crianza de hijas e hijos en México, ya que se considera que el contexto de EU es más peligroso, violento y con ausencia de valores familiares.

Yo veo que los niños allá [EU] a los catorce, quince años, dieciséis, ya no te los puedes traer [a México] yo me miraba en un futuro, no poderme traer a mis hijos y sin papeles... (Omar, 40 años, San Gabriel).

“Allá [en EU] hay muchos problemas de pandillas, de drogas, desintegración familiar, hay muchos problemas. Hay mucha soledad, la gente vive sola, hay muchas enfermedades, yo creo que es el área con más SIDA del mundo y yo no quería eso para mis enanos [hijos/as], no me sentía a gusto” (Carlos, 51 años, Guadalajara).

De forma particular, los casos de Omar y Mario muestran que el estatus migratorio irregular en EU fue un gran obstáculo para continuar con sus vidas y negocios, ambos tenían dinero y trabajo invertido, sin embargo, el hecho de ser inmigrantes irregulares les impedía continuar creciendo como emprendedores y en general con su expectativa de vida en EU, por ello, aun cuando pasaron 15 y 21 años respectivamente en EU, la opción del retorno fue la única forma de retomar sus planes laborales y personales.

“Me vine decepcionado de allá [EU], sentí que me estaban cerrando las puertas, yo era buen ciudadano ni un ticket de tránsito, pagaba mis impuestos, pero ya no me quisieron renovar un crédito que tenía, porque no tenía papeles” (Omar, 40 años, San Gabriel).

“Llegué a un punto donde dije -pues qué puedo hacer aquí [EU]- no podía manejar [no podía tener licencia de conducir], no podía crecer mi negocio, tenía empleados que andaban trabajando por debajo del agua para mí, todos eran gringos, así que yo andaba manejándolo todo completamente al revés, teníamos el chiste en la bodega [del trabajo] que cuando viniera la migra se iba a llevar al patrón [él mismo]” (Mario, 33 años, Guadalajara).

La crisis laboral que se vivió en EU a partir del 2008, también fue determinante en la decisión de retorno de varias personas, sobre todo quienes se dedicaban al sector de la construcción que fue uno de los más afectados con esta crisis.

“...llegó un día que yo estaba trabajando en San José California, y vivíamos en Oregon, yo tenía que hacer doce horas de camino, para verlos [a su familia], se iba venir el invierno, y le dije [a su esposa] – no hay mucho trabajo en el verano, en el invierno va estar más difícil, vamos pensando las cosas, o seguimos así, que no es vida, tu allá (California) yo acá (Oregon)-(Josué, 45 años, San Gabriel).

Sin duda, la falta de oportunidades laborales disminuyó la calidad de vida y expectativas de los inmigrantes en EU, así que el retorno a México fue una alternativa ante el contexto de crisis económica.

“... empezó a escasear el trabajo, y ya no estaba uno aborrandando dinero, estaba uno sobreviviendo allá [EU] y dijimos, pos mejor que sobrevivir allá [EU], vamos a sobrevivir a la tierra de uno [México]...” (Rebeca, 37 años, San Gabriel).

“.. Viene la recesión de Estados Unidos, la crisis y nos quedamos sin trabajo, sin dinero, sin nada...” (Raúl, 31 años, Guadalajara).

Otro motivo para el retorno fue la dificultad para adaptarse al estilo de vida en EU, lo que en algunos casos llevó al aislamiento social.

“... estaba solo, sin familia, empecé a pensar en la familia y veces como las navidades, cumpleaños todo eso, empiezas a estar solo y ya empecé a decir que hago aquí [EU] mejor me voy un rato para allá [México]...” (Sergio, 31 años, San Gabriel).

Los motivos del retorno para este perfil, combinan una serie de situaciones que pueden considerarse como hostiles en el lugar de destino, relacionadas a la condición migratoria irregular, tales como la imposibilidad de ascender económica y laboralmente, no tener acceso a documentos de identidad en EU (licencia de conducir, identificación) lo que prácticamente les excluye de cualquier otro tipo de servicio (comprar un automóvil, conseguir un crédito, comenzar un negocio). Además, el retorno se convierte en una opción más cercana a las expectativas de vida de las personas ante un panorama negativo como la deportación y separación familiar.

El proceso de integración tras el retorno también está marcado por ciertas expectativas y juicios que se realizan de las personas que regresan, la comunidad y la familia “evalúan” el éxito o fracaso del proyecto migratorio, en este sentido Serrano (2006) indica que el proyecto migratorio es en esencia un proyecto de retorno, porque se conserva la expectativa de que los objetivos perseguidos al momento de migrar, se verán reflejados en el lugar de origen.

Me han dicho; “tú eres de las pocas personas que vas [a EU] haces tu casa y te viniste [a México] hiciste algo, porque la mayoría vienen sin nada, llegan aquí y andan rentando o viviendo en las casas de sus papás” (Omar, 40 años, San Gabriel).

“Sí critican [las personas] dicen -estuvo allá [EU] y no hizo nada- o dicen - estuvo allá [EU] y mira cómo viene- sí hay muchos comentarios, hasta de tu familia -ay mensa!, sí estuviste allá [EU] y no hiciste nada [dinero o patrimonio]” (Ana, 38 años, Guadalajara).

“... yo tuve la mira de regresar a mi pueblo, a México, como muchos. Gracias a dios, yo ya tengo mi casa donde vivir, cuando llegue aquí no tenía empleo, [vivía] con mis papás” (Josué, 45 años, San Gabriel).

La totalidad de personas migrantes que conforman este perfil nacieron y pasaron su etapa de socialización en México y una gran mayoría en el mismo lugar de nacimiento, lo cual facilita la integración al contexto de recepción tras el retorno. En los casos en que el retorno se dio a otro lugar dentro de México (municipio o estado) que no fue el de socialización o nacimiento, no existen dificultades importantes para conocer el contexto de recepción, ya que el proceso de socialización les proporcionó una base de convivencia común dado que se dio en México.

No obstante, hay miembros de la familia generalmente hijas/os de estas personas retornadas que atraviesan por un difícil proceso de integración al contexto del retorno, sobre todo aquellos que socializaron en EU, como es el caso de uno de los hijos de Josué; cuando regresaron a San Gabriel, su hijo aunque nacido en México, creció en EU y a sus 10 años, le resultó muy complicado el cambio a partir del retorno.

“El regreso en mi persona y lo que vi de mi señora y el chiquito (el hijo menor de 3 años) fue algo agradable, de él no (el hijo mayor de 10 años) porque había dejado un montón de amiguitos y extrañaba” (Josué, 45 años, San Gabriel).

En casos más complejos, como el del hijo de Andrea (nacido en EU), la dificultad en la adaptación al nuevo entorno provoca graves desequilibrios emocionales entre los menores. La decisión que tomó Andrea fue enviar a su hijo de regreso a EU con su esposo quien se quedó a trabajar del otro lado.

“[Su hijo] llora, se agarra las greñas [el cabello] y se jala, que porque no está a gusto aquí [en México] que no quiere, que aquí no hay nada, que está feo” (Andrea, 44 años, San Gabriel).

Estas circunstancias pueden influir negativamente en la dinámica doméstica, por ejemplo, la separación familiar como en el caso de Andrea que tuvo que enviar a su hijo de vuelta a EU o situaciones de crisis emocional o psicológica ante un contexto hostil para estos menores. Todo ello puede traer complicaciones tanto al interior del grupo familiar como en la convivencia social.

Lo que se muestra con estas experiencias es que el proceso de integración en el retorno es diferenciado para los miembros de una familia, es decir, mientras que los padres y madres de menores nacidos o socializados en EU, cuentan con más referentes sociales y culturales de México y encuentran formas de integrarse al contexto del retorno, pero no necesariamente ocurre lo mismo para los hijos/os (Woo, 2017). Dado que este apartado se refiere a los procesos de integración de las personas retornadas en expansión familiar y laboral, no se profundiza en la explicación de estos procesos para los NNAJ mencionados, sin embargo, ese análisis se realiza en el capítulo 9.

Ahora bien, otro de los factores de integración identificado previamente en la dimensión individual, es la condición de salud mental en el retorno. Al respecto, hubo personas que experimentaron sentimientos de tristeza, frustración y enojo, al encontrarse de nuevo en México.

“... yo era de los que estaban enojados, tuve tristeza, frustración [de regresar a México] porque ya no iba a ver a mis amigos, de todo lo que logré, más que nada estaba enojado por el mismo sistema [la política migratoria de EU]” (Mario, 31 años, Guadalajara).

Como se mencionó en el capítulo 5, la afectación a la salud mental de personas retornadas es un factor que puede llegar a desencadenar trastornos psicológicos como depresión los cuales, de no ser atendidos a tiempo, impactan negativamente en el proceso de integración al contexto del retorno o pueden llegar tener consecuencias graves e irreversibles.

“... el principal sentimiento que tiene uno es el estar perdido entre su gente [en México], a menos eso me sentía, nos sentíamos perdidos, nos sentíamos desubicados [él y su familia], no es lo mismo venir y gastar unos pesos en cervezas, en cigarros, en parrandas, a venir hacer una vida” (Guillermo, 51 años, San Gabriel).

Tal como lo identifican varios estudios (Viruell-Fuentes, 2007; Beltrán-Sánchez y Riosmena, 2017) las afectaciones a la salud mental de las personas retornadas puede presentarse desde el momento de la experiencia migratoria, debido a las experiencias de exclusión y constante estrés a la que están sometidos en EU, sobre todo cuando son inmigrantes irregulares. Gerardo expresa que el retorno a México fue decepcionante ya que en EU no encontró oportunidades de crecimiento aun cuando su único objetivo era trabajar.

“... [Sentimos] decepción [de regresar a México] porque no había lugar para nosotros [en EU] a pesar de que va uno a trabajar nada más, no hay lugar para nosotros” (Gerardo, 36 años, San Gabriel).

En cuanto a la salud física, aunque no se detectaron padecimientos graves o enfermedades crónico-degenerativas, hubo el caso de un migrante varón quien tras recuperarse de un derrame cerebral, fue diagnosticado con una rara enfermedad la cual le impidió seguir trabajando en EU y debido a su estatus migratorio irregular, no le fue posible conseguir una pensión para el retiro, después de 28 años de actividad laboral en EU. En su retorno a San Gabriel, con algunos ahorros logró abrir una tienda de abarrotes para su manutención, la de su esposa, hijo e hija que regresaron con él. Aun así, la desprotección de los servicios de salud en México representa una desventaja constante ante una situación de emergencia.

“... mi estado de salud empeoró, tuvimos que renunciar a todo [él y su familia] no logré que se me pensionara, salí sin nada... el doctor me inhabilita para trabajar de por vida allá [EU], y tomamos la determinación de venirnos [a México]” (Guillermo, 51 años, San Gabriel).

6.3.1 Capital humano y económico en el retorno

Una parte importante de la literatura académica sobre migración de retorno está vinculada al análisis de personas migrantes emprendedoras, aquellas que en el retorno traen consigo un capital económico o humano que pueden invertir en el lugar de origen y con ello pueden detonar el desarrollo de una zona incentivando la generación de empleo (Papail, 2002). Sin embargo, esta postura también ha sido criticada al ser determinista, ya que deposita la responsabilidad del desarrollo de una comunidad en la capacidad de inversión de las personas migrantes de retorno, siendo que esa responsabilidad corresponde a otros actores e instituciones (Cassarino, 2008).

Este tipo de retorno también se menciona en las clasificaciones de Cerase (1974), Richmond (1968) y Dumont y Spielvogel (2008) haciendo referencia a las oportunidades laborales que se generan al retorno después de la experiencia migratoria.

Desde otra perspectiva, Cassarino (2004) acuña el concepto de preparación para el retorno (*returnee's preparedness*) para señalar que algunas personas retornadas tuvieron la oportunidad de ahorrar o destinar recursos económicos generados en la experiencia migratoria para invertir en un negocio propio o alguna actividad productiva en el retorno y de esta forma,

asegurar un ingreso y manutención. El hecho de contar con recursos monetarios alivia un poco la presión que tienen las personas retornadas para cubrir aspectos de primera necesidad.

En efecto, hay varios casos de este perfil que lograron acumular capital financiero e iniciar una actividad productiva en el contexto de recepción del retorno, lo que de cierta forma contribuye a la integración laboral y económica de estas personas retornadas y sus familias. Entre estos negocios hay variedad de venta de mercancías (zapatos, instrumentos musicales, comida, abarrotes) o bien, las personas migrantes aprovechan las habilidades laborales aprendidas en EU (capital humano) para iniciar un negocio que ofrece servicios (taller mecánico, arreglo de casas, construcción).

“lo poquito que traía, lo invertí para ya no estar viviendo con mis papás, ahorita me estoy dedicando al comercio, venta del calzado, y estoy haciendo dos apartamentitos, porque yo trabajé veinticinco años en la construcción” (Josué, 45 años, San Gabriel).

“...empecé mi negocio [de instrumentos musicales] conseguí el local y fui creciendo y creciendo y ahora tengo dos de las marcas más exclusivas en todo el mundo” (Mario, 33 años, Guadalajara).

Una característica sobresaliente de estas personas, es que la experiencia laboral adquirida en EU (capital humano) funciona para fines productivos, ya que utilizan sus competencias y conocimientos para generar recursos económicos. Este tipo de conocimiento práctico se considera como parte de las remesas intangibles (Vázquez y Abad, 2013) que son un tipo de recurso que ayudan a generar otro tipo de recursos tangibles como ingresos económicos.

“Estoy [trabajando] con una persona que también vivió allá en los Estados Unidos, que tiene mucha experiencia en pegar pisos, y de ahí sigo en lo de la cocina integral, [con otra] persona que también tiene experiencia en eso, que precisamente vivió en Estados Unidos, ha sido como una ramita, tú aprendiste esto, ayúdame...” (Josué, 45 años, San Gabriel).

El conocimiento del inglés también es parte del capital humano que las personas retornadas utilizan para lograr una integración laboral más rápida en los contextos de recepción.

“Hay muchas ofertas de trabajo con el inglés, yo he visto oportunidades de trabajo y pues no he batallado en nada [para conseguir trabajo]” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Sin embargo, cabe señalar que esta experiencia laboral no es automáticamente redituable ya que es difícil obtener de manera formal una certificación de su experiencia ya que no se cuenta con información para ello o se desconoce la posibilidad de obtener una constancia que acredite su labor u oficio. En la mayoría de los casos no existen equivalencias formales para este tipo de certificaciones profesionales entre países e incluso los títulos educativos oficiales son difíciles de homologar de un país a otro (Masferrer, 2017; Meza, 2017).

6.4 “La familia nos apoyó mucho”: Factores de integración de la dimensión social

Una característica que influye de manera primordial en el proceso de retorno de este perfil es que se hayan conservado los lazos sociales y familiares en el contexto de recepción, los cuales permiten que las personas migrantes y sus familias puedan tener apoyos económicos, emocionales o de cuidado. Esto influye muy positivamente en el proceso de integración.

“ya de la crisis [del 2008] sí había trabajo [en EU] pero muy mal pagado, entonces, yo siempre pensé en regresar a mi pueblo, porque tengo la dicha de tener a mi papa y mi mamá” (Josué, 45 años, San Gabriel).

“...aquí [en México], tuve mucho apoyo de la familia de mi esposa y realmente llegamos a trabajar, había mucho apoyo” (Fernando, 37 años, San Gabriel).

En aquellos casos en que no se mantuvieron de manera sólida las relaciones familiares y de amistad o bien, que el contexto de recepción del retorno es distinto al de socialización de las personas retornadas, se presenta la necesidad de crear nuevas redes de apoyo.

“... es difícil cuando vuelves porque ya no tienes amigos, ya ni conoces a la gente” (Rodolfo, 33 años, San Gabriel).

Fue común encontrar entre este perfil, que uno de los primeros apoyos que se reciben de la red familiar tras el retorno, es el hecho de compartir la vivienda. Generalmente las personas retornadas no cuentan con una residencia propia o si la tienen, no se encuentra disponible para ser habitada, por lo que la casa familiar representa un alivio en tanto se inicia la búsqueda o arreglo de la vivienda. Arias (2009) menciona que estos arreglos domésticos –sobre todo en hogares con presencia constante de migrantes- funcionan como estrategias de apoyo y supervivencia en situaciones difíciles.

“... en la casa de con mi suegra abí nos apoyaron mucho [a él y su familia] también, mientras conseguíamos algo de trabajo [en México]” (Gerardo, 36 años, San Gabriel).

“... cuando recién llegué, la casa [de sus padres] no estaba en condiciones para habitarse, estuve con una hermana, los primeros tres meses” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

El capital social de las personas retornadas también es útil para lograr integración laboral de una manera más sencilla y eficaz, en estos casos el capital social se utiliza para obtener otro tipo de capital, es decir, la membresía a redes sociales y el capital acumulado en éstas son vías de acceso a recursos de diversa índole, en este caso, al empleo tras el retorno (Massey *et al*, 1998; Pérez, 2013).

“estaba mi tío [en México] ya nada más me decía -cuando quieras empezar a trabajar, nomás me dices- y ya, eso fue todo, nomás decirle cuando quería empezar” (Matías, 42 años, San Gabriel).

“... las personas que me dieron trabajo cuando regresé [a México] eran mis antiguos patrones, ya me conocían y ya así me dieron trabajo, bien rápido (Raúl, 31 años, Guadalajara).

Ahora bien, se detectaron diferencias en el reforzamiento de las redes sociales entre los dos contextos de estudio. En el contexto rural se observó una mayor frecuencia de migración circular, que permitió a las personas migrantes mantener contacto con gente del pueblo, a través de la asistencia a las fiestas patronales o pasar temporadas en el pueblo.

También se fortalecía la doble pertenencia de estos migrantes (Cavalcanti, 2013) con envío de remesas para familiares y conocidos, o para la realización de algún evento o beneficio de la comunidad como patrocinios, construcción de calles, aporte a la iglesia, etcétera. Este es otro factor que facilita la integración tras el retorno. Como ya se mencionó, fue más común encontrar este tipo de prácticas en el contexto de San Gabriel y con migrantes varones, en las que la relación entre el migrante y su lugar de origen se mantiene latente a pesar de la distancia.

“... cuando venía aquí [a México] yo siempre para todos [traía dinero] llegaba le daba a mis tíos y luego yo no dejé de mandarle [dinero] a mi mamá, a mis abuelos, hasta mis suegros” (Matías, 42 años, San Gabriel).

En el caso del contexto urbano, se observó una mínima frecuencia de migración circular y pocos vínculos de doble pertenencia como envío de remesas o aportes económicos a familiares y amistades. En este sentido, las personas retornadas al contexto urbano presentan un poco más de dificultad para la integración social, dadas estas condiciones donde disminuyó su contacto con la comunidad y familia.

“... no he tenido yo la necesidad o la curiosidad de buscar amigos [en México], de mi trabajo a mi casa” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Finalmente, respecto a los factores de integración social como la pertenencia y participación social, se identificó que varias de las personas retornadas de este perfil, se han involucrado en grupos o actividades sociales que les permiten ampliar su red de apoyo y reforzar su sentido de pertenencia. La iglesia, la escuela de hijos/as o el trabajo, son espacios de convivencia que promueven la integración a círculos sociales.

“... participo en un movimiento familiar que se llama Movimiento Familiar Cristiano (MFC), te hablan de la Biblia, de lo familiar, de lo cristiano, la esposa, los hijos; entonces, la verdad que hemos mejorado un poco más en la cuestión familiar (Raúl, 31 años, Guadalajara).

“Hago deporte con mis amigas, voy a entrenar; en la escuela [de su hijo] soy la presidenta del salón” (Daniela, 41 años, San Gabriel).

6.5 “*Si vienen de EU, es porque traen dinero*”: Factores de integración de la dimensión institucional

Sin duda, los factores institucionales se ubicaron como uno de los aspectos que más provocan procesos y prácticas de exclusión hacia las personas retornadas y sus familias. Estos factores obstaculizan y en ocasiones, impiden el desarrollo de la vida cotidiana y del legítimo acceso a derechos que tienen las personas migrantes de retorno y sus familias. Como se verá a continuación, son variadas las situaciones que afectan de manera diferenciada y negativa el proceso de integración al contexto de recepción de esta población de retorno.

En primer término, se hace referencia a las políticas públicas focalizadas que atienden algunas necesidades de la población retornada, en específico lo que respecta al Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM). En el contexto de San Gabriel, fue constante la mención de varias experiencias donde este apoyo gubernamental se repartió de manera discrecional y sin mecanismos transparentes de asignación.

Por ejemplo, la pareja conformada por Omar y Rebeca realizó todos los trámites necesarios para obtener el beneficio del FAM. Al salir las listas de beneficiarios, se dan cuenta de que aparece el nombre de Rebeca pero en el ayuntamiento les dijeron que en realidad no había apoyo para ellos y que el dinero que había llegado se destinó a comunidades o rancherías del municipio. El gobierno municipal por obligación de transparencia debe publicar el padrón de beneficiarios de los programas sociales como el FAM y efectivamente se verificó que Rebeca aparecía en esa lista. La pareja me comenta que el manejo de apoyos y programas se maneja de forma discrecional y dado que Rebeca es familiar de una persona que no era agradable para el gobierno en turno, piensan que como forma de represalia se les negó el apoyo.

“... resulta que sí salimos aprobados [en el FAM] pero no nos dieron nada, dicen que porque nomás a las rancherías, pero estábamos en la lista, pusieron una lista de todos los que calificaron y ahí estaba mi esposa y una cuñada y no les dieron más que nada... me sentí mal, porque yo estoy seguro que sí llegó la ayuda (Omar, 40 años, San Gabriel).

Una situación similar les pasó a Gloria y Rafael, solicitaron el apoyo junto a otros conocidos y familiares. Al llegar el apoyo se percataron de que no eran beneficiados pero que otras personas que no eran migrantes sí recibieron la ayuda.

“... mucha gente calificó [para el FAM] y gente que ni había ido [a EU]. Tenemos una amiga que metió a un hermano, él nunca fue [a EU] y le dieron el apoyo todo eso fue falso y ya no creo nada (Rafael, 37 años, San Gabriel).

El caso de Silvio muestra aun más corrupción por parte del gobierno municipal. Él fue beneficiario del programa del FAM, le pidieron firmar el acuse de recibo de los doce mil pesos que le entregarían, firmó el documento y la cantidad que recibió fueron cuatro mil pesos.

“Casi de recién que llegué [a México] había un programa y me apuntaron, supuestamente te iban a dar una ayuda, firmé porque según iban a dar ese dinero y [me] entregaron nada más 4 mil pesos, pero [firmé] uno que eran como 14 o 12 mil [pesos]” (Silvio, 26 años, San Gabriel).

La explicación que le dieron a Silvio en el gobierno municipal fue que el programa había sido recortado en su presupuesto y por ello el recurso se redujo, aun así, le pidieron llevar documentos como la matrícula consular.

“...supuestamente se había recortado el programa. Después estaba una conocida trabajando en la presidencia y me dijo: - oye, que les van a dar lo que no les habían dado [de dinero]-, que necesitaban la matrícula consular y yo la tenía todavía vigente y la llevé, ya después me dijo: -no, que siempre no les van a dar nada-” (Silvio, 26 años, San Gabriel).

Otra constante es la desinformación sobre el destino de los recursos y programas para las personas retornadas y/o migrantes, así como una percepción generalizada de que existe corrupción y compadrazgo entre las autoridades municipales quienes otorgan los recursos a personas que no lo necesitan o que son conocidos de las mismas.

“Sí, hubo un apoyo, como una ayuda para que tú pusieras algún negocio y yo metí los papeles de mi esposo y los míos, no sé qué pasó, nunca se supo si repartieron el dinero o qué hicieron (Gloria, 32 años, San Gabriel).

“... aquí no dan apoyos, en el pueblo, aquí se queda en el mismo ayuntamiento todo (Matías, 42 años, San Gabriel).

“Sí hay [apoyos] pero siempre se los dan a los más de dinero (Gabriel, 32 años, San Gabriel).

“...me tocó ver aquí [en San Gabriel] me tocó el caso de dos personas, siendo ricos y nunca han ido a Estados Unidos y agarraron ese fondo [un programa de apoyo]” (Guillermo, 51 años, San Gabriel).

En otro caso, Gerardo menciona el actuar prejuicioso de funcionarios públicos que experimentó al pedir un recurso que serviría de inversión para abrir un negocio tras su retorno. En la experiencia del emprendimiento existen dificultades para conocer y realizar trámites administrativos por la poca o incompleta información que reciben de las instancias gubernamentales encargadas de estos temas. Este vacío de información sobre requerimientos para invertir, puede considerarse como un tipo de discriminación institucional, al ser un acto de omisión por parte de los servidores públicos que tienen a su cargo esta responsabilidad y emitir juicios de valor sobre las condiciones de los migrantes retornados, por ejemplo al afirmar que no necesitan el apoyo económico.

“...conseguimos un poco [de dinero] para iniciar el negocio, pero sí tuvimos problemas para comenzar de nuevo, pedimos un apoyo [al gobierno estatal] porque sí es mucha la inversión. Yo fui a pedir el apoyo y me decían -¿para qué ocupas? si vienen de allá (EU) es porque traen dinero-”. (Entrevista Gerardo, 31 años, San Gabriel).

La desconfianza en el gobierno municipal y la opacidad con la que se manejan algunos programas sociales, desincentivan la participación ciudadana en los procesos de asignación de estos recursos, lo que por una parte afecta directamente a la población al no recibir apoyos gubernamentales y al mismo tiempo, el poco interés que generan estos procesos permite que se sigan cometiendo abusos y actos de corrupción, al no contar con una vigilancia y contraloría ciudadana.

En el contexto de Guadalajara, también se detectó poca o nula información sobre programas y apoyos gubernamentales para el retorno, y por ende, casi ningún caso donde se solicitaron este tipo de recursos. Algunas de las menciones sobre programas sociales que sí obtuvieron no eran focalizados hacia el retorno sino a aspectos generales de atención social (Seguro Popular, Próspera). Cabe mencionar la experiencia de Raúl en el ayuntamiento de Guadalajara, que experimentó un trato diferenciado al realizar los trámites de legalización del

automóvil que trajo de EU, donde el funcionario público que lo atendió quiso cobrarle más dinero por el trámite, dada su condición de migrante.

“... cuando llegue de allá [EU] lo primero que hice fue legalizar la camioneta, cambiarle las placas. Lo que sí noté en el ayuntamiento cuando estás ahí, que están tratando como de tumbarte el dinero, como que piensan como que uno viniendo de allá [EU] vas a traer los pinches dólares aquí en la bolsa ¿no?, le dije: -yo también soy mexicano, no me la quieras aplicar a mí-” (Raúl, 31 años, Guadalajara).

En general para la población de retorno, la aplicación de políticas públicas focalizadas y programas sociales que atiendan necesidades específicas, podrían facilitar la integración laboral, social y escolar de las personas migrantes y sus familias. Sin embargo, las experiencias documentadas muestran una realidad que dista mucho de ser la óptima para que ello suceda. Es preocupante el escenario de corrupción, discrecionalidad y trato diferenciado que permea en algunas instituciones gubernamentales y prácticas de funcionarios públicos hacia las personas retornadas.

En este sentido, existen tanto prácticas (las decisiones inmediatas que toman los funcionarios públicos) y procesos (la cadena de eventos que impide que una persona ejerza un derecho) de exclusión en las instituciones del gobierno, podría decirse que en cualquiera de sus niveles.

6.5.1 Documentos de identidad y escolares

Una de las manifestaciones más recurrentes de prácticas y procesos de exclusión en este perfil es la relacionada con los trámites de documentos de identidad y escolares de sus hijas/os. Es sumamente complicado para las personas retornadas obtener información veraz y oportuna sobre estos trámites además de ser costoso.

Al momento de las entrevistas realizadas, los requisitos de la apostilla y traducción por perito certificado aun estaban vigentes, así que todas las menciones de este tipo de trámites requirieron que las personas retornadas destinaran recursos monetarios y de tiempo para llevarlos a cabo.

Por ejemplo, para Josué de San Gabriel, fue difícil realizar el trámite de doble nacionalidad de uno de sus hijos. Tardó dos años en concretar el proceso, ya sea por

desinformación, poca disposición de servidores públicos o por errores humanos en el trámite. Finalmente Josué, haciendo uso de su residencia legal en EU, decidió ir a Oregon directamente a sacar la apostilla del registro de nacimiento de su hijo y aunque también para el proceso de traducción del acta tuvo problemas, logró tener el registro de la doble ciudadanía. Le preocupaba que su hijo pudiera tener seguro popular y para ello le pedían ese registro.

Algo similar le sucedió a Andrea. También tuvo que tramitar la doble nacionalidad (Mateos, 2016, 2017) de sus hijos e hijas, no sabía que este proceso era necesario hasta que en la inscripción de una de sus hijas a la preparatoria, la orden de pago indicaba que por ser una joven extranjera (nacida en EU) la cuota de ingreso sería de ocho mil pesos, por supuesto, Andrea no tenía esa cantidad de dinero, así que con asesoría y ayuda de una sobrina, hizo el trámite con recursos que su esposo le envió desde EU. En este sentido, subyace una idea prejuiciosa del “extranjero” que debe pagar más por el derecho a la educación en una universidad que se dice pública.

“... me querían cobrar ocho mil pesos por semestre [en la preparatoria de la U de G] porque no era mexicana, tuve que agarrar abogado, para que me asesorara cómo hacer los papeles, mi marido me tuvo que mandar una carta, apostillada, tuve que agarrar quién me la tradujera en Guadalajara, yo nunca sabía de escuelas aquí [en México], allá [EU] es diferente...” (Andrea, 44 años, San Gabriel).

Para las familias migrantes de retorno no siempre es posible resolver el asunto de los trámites, ya que los recursos económicos para hacerlo no están disponibles en todos los casos. De acuerdo a varios testimonios y a la información recabada en una empresa que se dedica a trámites migratorios, el promedio del trámite de apostilla y traducción, era de 7 mil pesos por persona aproximadamente. Esto representa un proceso de exclusión, al no poder ejercer un derecho primordial como la educación a falta de un documento administrativo.

La dificultad para obtener o actualizar los documentos de identidad, no solo la experimentan quienes nacieron en EU, sino también quienes vivieron muchos años en aquel país y regresan a México. Tal es el caso de Arturo, que después de pasar 32 años en EU, no contaba con ningún documento de identidad por lo que era imposible obtener la CURP o la credencial de elector.

“...cuando llegué aquí [a México] yo no estaba en el sistema, entonces yo no podía sacar un IFE, yo no sabía lo que era un CURP... para sacar un IFE tuve que llevar a dos hermanas mías como testigos porque yo no aparecía en el sistema” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Para las personas retornadas es un verdadero problema la adquisición de documentos de identidad, sobre todo si su estancia en EU fue larga. El desconocimiento de trámites, tiempos de espera, lugares y procedimientos burocráticos pueden volverse un serio obstáculo para que las y los retornados obtengan sus documentos y de esta forma intentar integrarse laboralmente.

En la inmensa mayoría de las instituciones mexicanas, hasta hace poco tiempo, no eran visibles las problemáticas relacionadas a la población de retorno, sin embargo, son aun muy lentas las revisiones y adecuaciones a los marcos normativos para facilitar la obtención de documentos de identidad que garanticen el pleno ejercicio de derechos para todas las personas que se encuentren en México.

Las prácticas y procesos de exclusión en la esfera institucional deben ser un foco urgente de atención por parte de las propias autoridades, ya que en muchos casos, la primera barrera con la que se enfrentan las personas retornadas son instituciones que les piden trámites y requisitos que difícilmente pueden cumplir y en el peor escenario, con servidores públicos que los discriminan y excluyen de beneficios sociales.

6.6 “Yo ignoraba las reglas y leyes de México”: Factores de integración de la dimensión contextual

El conocimiento de pautas culturales en el contexto de recepción de retorno, adquiere relevancia en el proceso de integración, ya que si no se tiene, es causante de situaciones de exclusión social o de aislamiento individual respecto de las dinámicas sociales, al no saber de qué manera conducirse o actuar en la interacción con otras personas del contexto.

Una larga trayectoria migratoria en otro país puede provocar que las normas y reglas de los lugares de origen sean desconocidas o extrañas para las personas retornadas, debido al tiempo que transcurrió sin contacto con las mismas, como le ocurrió a Arturo que regresó a Guadalajara después de vivir 32 años en EU:

“[me hubiera gustado] que me orientaran en cómo moverme aquí en Guadalajara, cómo estaban las reglas aquí en México porque al haber estado yo tantos años fuera de aquí, pues yo ignoraba lo que eran las reglas, las leyes de aquí...” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

También Josué menciona que las personas en San Gabriel perciben cuando las personas retornadas tienen problemas para hablar español o ignoran comportamientos de convivencia. Él mismo como migrante retornado reconoce que hay dificultad de adaptación al nuevo contexto:

“son personas [las que regresan de EU] que llegan a cobibirse porque a veces no saben el idioma, no conocen la moneda, no conocen la cultura, la forma de trabajar. Desgraciadamente se desliga uno de México” (Josué, 45 años, San Gabriel).

Por otro lado, las experiencias de discriminación hacia las personas migrantes de retorno y sus familias son recurrentes en ambos contextos de recepción. Prevalecen prejuicios y estereotipos sobre las personas que tuvieron experiencia migratoria en EU respecto a su aspecto físico o prácticas culturales (música, vestimenta, idioma). Un tipo de discriminación social que se manifiesta en los casos de Arturo e Ignacio es por su aspecto físico:

“Cuando de recién llegué [a México] la gente me veía de arriba abajo y escuchaba comentarios -mira, éste parece que acaba de llegar de Estados Unidos- y dice un hermano mío, que no necesito hablar es que el

estilo [forma de vestir] que traigo es diferente a la gente que está aquí en México” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

“...cuando llegué [de EU] traía rayitos [en el cabello] y la gente te dice: -ay, éste anda con rayitos-. Mi papá [me dijo]: eso no es lo que le enseñé [haciendo referencia a que no le parecía bien que se pintó el pelo]. Por eso tiene uno más libertad allá [EU] de hacerse cosas que aquí [México]” (Ignacio, 32 años, San Gabriel).

El uso del idioma inglés provoca situaciones incómodas y de cierto rechazo cuando se habla en espacios de convivencia social. En este sentido el dominio del inglés puede representar un factor de integración en el plano laboral pero a la vez de exclusión en círculos sociales.

“... una vez, estaba platicando con alguien en inglés y escuché a otra persona que dice -¿cómo que habla inglés, cuando aquí es México?-. [En otra ocasión] fui a una fiesta, estábamos hablando inglés y una persona que estaba ahí se nos acercó y nos dijo -oigan ustedes están hablando como que no quieren que escuchemos o que entendamos, aquí es México, aquí se habla español-” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Así mismo, existen experiencias con personas que han querido abusar económicamente de las personas retornadas, por su acento extranjero. Esta situación los expone a estafas o abusos cuando requieren algún servicio o arreglo doméstico, lo cual representa una práctica de discriminación y exclusión.

“... en la casa hay un refrigerador que no funcionaba, en alguno de los postes hay anuncios que dicen que técnicos que reparan estufas, refrigeradores y se me ocurrió llamarle a uno, en cuanto él llegó me escuchó hablar y me dijo -¿Usted es extranjero? Habla como extranjero, mire le voy a cobrar \$2600 [pesos] por arreglarle su refrigerador-. [Después] alguien más lo miró [al refrigerador] y por 300 pesos me lo arregló. También los taxistas, le escuchan a uno acento y piensan que trae uno dólares y le quieren cobrar a uno más, esa es la parte que no me gusta de México...” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo o conocidos mantienen la idea de que las personas retornadas cuentan con amplias posibilidades económicas.

“... hubo una muchacha una compañera de trabajo y me dice un día -¿Me puedes prestar dinero?- y le digo -no tengo dinero-, [ella respondió] - sí tienes, tú hablas inglés, tú ganas bien, ándale préstame dinero-” (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Con el argumento de que acumularon dólares y no les afecta prestar dinero -lo cual no corresponde a la realidad de la mayoría de los casos- las personas retornadas experimentan situaciones incómodas y decepcionantes en sus entornos cercanos.

“... toda la gente te ve bien porque vienes del norte y piensan que les vas a disparar la cerveza” (Rodolfo, 33 años, San Gabriel).

“... mientras traes dinero sí tienes amigos, mientras ya no tienes, se acabaron los amigos” (Matías, 42 años, San Gabriel).

En el extremo de estos casos, resalta uno en que se efectuó una estafa a un migrante de retorno de parte un supuesto “socio” que invertiría en su negocio.

“Yo perdí como unos 200, 250 [miles de pesos], se quedó con mi dinero...”. (Mario, 33 años, Guadalajara).

Todas las prácticas mencionadas son discriminatorias y evidencian un trato diferenciado hacia las personas migrantes de retorno. A nivel familiar, también se identifican situaciones de exclusión y rechazo a hijas/hijos de estas personas retornadas, lo cual es una manifestación más de los obstáculos que enfrentan para la integración social.

“...un niño vino y me dijo, -oigan ¿y cuando se van? porque tu hijo ya me quitó mi novia- le digo, -no andes peleando, no te vino a quitar nada-. Sí tuvo muchos [problemas] platicábamos con él [su hijo] y con sus maestras. Dos, tres veces tuvo que pelearse [su hijo] por lo mismo...” (Josué, 45 años, San Gabriel).

En algunos casos, estas experiencias provocan que las personas migrantes decidan tomar distancia o auto-excluirse de círculos y dinámicas sociales o familiares, para evitar ser cuestionados o discriminados por su forma de hablar, su apariencia física o por el hecho de que persisten diversos prejuicios entorno a las personas que han vivido en EU. Arturo tiene claro que por el momento sus prioridades no están en entablar relaciones sociales, porque

percibe que su presencia es parecida a las e un extraño y no hay coincidencias con las personas que conoce en el trabajo o la colonia.

Veo cómo piensan las personas aquí en México [distinta a la suya] y pues mido mi distancia (Arturo, 48 años, Guadalajara).

Es importante mencionar que se observa una diferencia entre el contexto de San Gabriel y Guadalajara respecto al papel que juega cada uno de estos contextos en la integración. Varias personas retornadas mencionaron que en su retorno a San Gabriel han recibido muestras de solidaridad y apoyo, ya que todos los habitantes de alguna manera se conocen.

“...los vecinos, que ya te dan un chile, ya te dan una cebolla, que lo que tú quieras” (Omar, 40 años, San Gabriel).

“... aquí todo mundo me conoce, aquí saben de quién soy hija, aquí saben quién soy; que ya la vecina tiene muchos jitomates, pues te da jitomate; la vecina tiene huevos, pues toma, te doy unos huevos, sí te ayudan los vecinos, sí te ayuda la gente (Rebeca, 37 años, San Gabriel).

Esta convivencia comunitaria proporciona a las personas retornadas una red social que no se presenta con la misma intensidad ni frecuencia en el contexto de Guadalajara.

6.7 Comenzar de nuevo en México

En el proceso de integración de este perfil compuesto de personas retornadas en etapas de expansión laboral y familiar destacan varios factores. La mayoría de estas personas mantenían un estatus migratorio irregular en EU por lo que la decisión de retorno fue motivada en gran medida por esta condición. Fue común la mención sobre experiencias de racismo en EU. El racismo en este sentido, forma parte de la violencia estructural (Acomazzo, 2012; Bourgois, 2009) con la que muchos inmigrantes mexicanos en EU tienen que lidiar cotidianamente, por el solo hecho de tener un fenotipo que a ciertas autoridades les parece “sospechoso”.

Dado este panorama, la evaluación del proyecto migratorio de retorno se realiza bajo la presión que representa una eventual deportación y en algunos casos, la separación familiar. Aun cuando el retorno no haya sido la opción que las personas migrantes deseaban, eventualmente, la mayoría de las personas realizan una valoración más positiva respecto a su proceso de retorno porque argumentan que en México, se mantiene la unidad familiar y un sentimiento de libertad (Mestries, 2013; Woo, 2017) con el que no contaban en EU.

De acuerdo a lo presentado en cada una de las secciones del capítulo sobre los factores que generan integración y exclusión en el retorno, a continuación se ofrece una reflexión final acerca de los aspectos más representativos de este perfil 1; personas en fase de expansión laboral y familiar.

En el plano individual, el capital humano (habilidades y competencias) y económico (ahorros o inversiones en actividades productivas) acumulado en la experiencia migratoria y utilizado en el retorno, facilita la integración laboral, ya sea con un negocio propio o como trabajadores asalariados como lo refiere la bibliografía clásica sobre los migrantes que regresan a invertir en sus regiones de origen (Papail, 2005). Pero no hay que olvidar que existen serias barreras institucionales para que estos capitales puedan ser un recurso tangible en el contexto de recepción del retorno, además de que las condiciones actuales del retorno han disminuido la posibilidad del ahorro y la inversión que pueden hacer las personas retornadas.

Las obligaciones domésticas y familiares que están presentes en la vida de las personas retornadas en este perfil, ejercen una presión especial en el proceso de integración, es decir,

para estas personas existen necesidades prácticas que motivan con mayor ímpetu la integración laboral, social y contextual.

Es también este perfil 1 el que se ha identificado con mayor frecuencia en estudios que analizan los datos estadísticos y censales del retorno reciente a México (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Giorguli, 2016). Además, este es el tipo de migrante retornado que se visibiliza con más facilidad en los medios de comunicación o los discursos de instituciones públicas, ya que representan un segmento que puede impulsar la economía y darle vitalidad a la vida social del país.

Más allá del uso político o mediático que se les ha dado a personas retornadas con las características de expansión laboral y familiar, es urgente que se implementen políticas públicas que no solamente sean orientadas a la integración laboral y el aprovechamiento de la mano de obra y capacidades que pueden proveer las personas retornadas sino políticas que atiendan todo el proceso de integración para ellas y sus familias, además de asegurar y proteger el ejercicio de sus derechos.

Es importante evidenciar y explicar con mayor profundidad los procesos diferenciados de integración en las familias retornadas y cómo éstos afectan las dinámicas al interior y exterior del círculo familiar. Lo que ha sido claro es que las personas retornadas que socializaron en México desarrollan con un poco más de facilidad el proceso de integración, en comparación con aquellas personas que socializaron en EU y que en su mayoría corresponden a los menores o jóvenes de las familias retornadas.

En cuanto a la integración de los retornados en la dimensión social, se halló que las redes de apoyo familiares y de amistad son fundamentales para el proceso de integración de retornados. Éstas se alimentan de manera constante a través de la doble pertenencia o de otras formas de presencia de las personas migrantes, y ayudan a mantener los lazos con el lugar de origen, el sentido de pertenencia y explican la presencia del retorno como una constante en la experiencia migratoria de las personas (Espinosa, 1998). La red familiar es uno de los espacios que más puede proveer integración, sin embargo, influyen en este proceso tanto el tiempo que dura la experiencia migratoria, como los cambios que se gestaron en el círculo familiar en este tiempo.

La dimensión institucional merece una especial atención por la influencia negativa que ejerce en la integración de las personas retornadas y sus familias; en este capítulo se muestran algunas de las prácticas y procesos institucionales excluyentes y discriminatorios para las personas retornadas en etapas de expansión laboral y familiar. La discrecionalidad, corrupción y falta de transparencia en la asignación de programas y apoyos sociales revelan un proceso de exclusión que adquiere dimensiones estructurales, es decir, que difícilmente puede ser enfrentado y superado por las personas retornadas por sí solas.

Aun cuando se han logrado transformaciones importantes para el acceso de los trámites sobre documentos de identidad y escolares, aun no es posible garantizar los derechos fundamentales de las personas migrantes de retorno y sus familias (De la Peña, 2018).

Factores del contexto de recepción como la discriminación, situaciones de rechazo y abuso, o el desconocimiento sobre las reglas y normas, dificultan la integración social de las personas retornadas y en algunos casos, pueden inducir la auto-exclusión o limitar la convivencia en círculos sociales y familiares. Además, las familias de estas personas retornadas pueden experimentar diversas situaciones de discriminación y exclusión, lo cual crea inestabilidad y afecta directamente el proceso de integración de la familia entera.

En ambos contextos de recepción se presentan escenarios de hospitalidad y hostilidad hacia las personas migrantes de retorno y sus familias, sin embargo hay variaciones importantes en las manifestaciones que adquieren estas formas de recepción entre ambos entornos. El entorno rural presenta características de una mayor cohesión social debido a la cercanía y constancia de la convivencia diaria al ser un lugar pequeño donde todos se conocen. Por el contrario, aunque el entorno urbano posee mayor diversidad de orígenes culturales y sociales de las personas, así como de actividades recreativas o laborales, esto no siempre se traduce en una dinámica fluida de convivencia comunitaria. Esta situación, sin embargo, tiene sus costos. La mayor densidad de relaciones sociales cotidianas en el contexto rural implica que se intensifica la “vigilancia social” de las personas y se genera la expectativa de que los individuos mantengan valores tradicionales (matrimonio religioso, estereotipos de género, entre otros).

7 “Aceptar que de un momento a otro, estás en México”: personas deportadas

En este capítulo, se abordan los casos de las personas que sufrieron un retorno forzado, es decir, pasaron por un proceso de deportación desde EU. El antecedente de deportación que existe en la experiencia migratoria, marca de distintas formas las posibilidades de integración al contexto de recepción tras el retorno. De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria (UPM) en el periodo de 2012 a 2017, se registraron 80,428 eventos de deportación desde EU hacia Jalisco. A nivel nacional entre 2008-2016 se registraron un total de 3, 426,790 eventos de deportación.

Debido a que no hubo un deseo explícito de volver sino una situación forzada de retorno a través de la deportación, se crea en la persona migrante una percepción negativa del regreso a su país de nacimiento o socialización. El retorno forzado representa una dimensión simbólica del “fracaso” y genera estigmatización de las personas en esta condición, lo cual puede impactar en las expectativas de vida y el proceso de integración en el regreso (Durand, 2004).

Históricamente, el retorno forzado a través de la deportación ha sido una constante como parte de las políticas antiinmigrantes de Estados Unidos. En periodos como la recesión económica de 1929 o la implementación del programa “espaldas mojadas” en 1954, las deportaciones masivas trastocaron la vida de muchas familias en ambos lados de la frontera (Ángel, 2013; Alanís, 2015).

Estudios que analizan las cifras de deportaciones de mexicanos de EU en los últimos 20 años, señalan que no existe una diferencia significativa en el número de eventos de deportación a México en este periodo (Meza, 2014) sin embargo, lo que sí se ha transformado de manera significativa es el ambiente antiinmigrante en EU y las cada vez más comunes – y legitimadas– manifestaciones de odio y rechazo a la población mexicana en ese país.

Es posible mencionar algunos cambios importantes en los procedimientos de deportación desde EU, por ejemplo, Escobar (2012) enumera algunos relacionados a la omisión de protocolos de actuación en el caso de deportaciones: se omiten las notificaciones de los

procedimientos al consulado de México y ello representa una violación a los derechos de los inmigrantes de ser auxiliados por el consulado de su país.

Se utilizan horarios no adecuados y puntos de cruce de la frontera peligrosos para las personas migrantes que los hace vulnerables ante robo, secuestro o violencia por parte de grupos de delincuencia organizada; los funcionarios encargados de los procesos legales en EU no traducen las sentencias al español o lo hacen mal, lo que provoca que las personas migrantes ignoren cuál es su verdadera situación legal y en otros casos se les obliga a firmar documentos que no conocen o entienden (Alarcón y Becerra, 2012). Finalmente, es común que las autoridades de EU no les devuelve a las personas migrantes sus pertenencias (identificación oficial o de identidad) lo cual representa un serio problema en el regreso a México.

A raíz del retorno forzado existen separaciones familiares que provocan desequilibrio en los hogares de las personas migrantes. Escobar (2012) encuentra un generalizado desconocimiento de los procesos legales para lograr la reunificación familiar tras la deportación de padres o madres, sobre todo si se trata de menores que quedan en custodia del gobierno de EU. En otros casos, las personas migrantes no cuentan con recursos económicos suficientes para emprender las acciones legales necesarias para la reunificación de sus familias.

De lo anterior, también han dado cuenta organizaciones de la sociedad civil⁵⁵ que llevan procesos de custodia de personas deportadas que no fueron debidamente informadas sobre sus derechos como padres o madres y de los procedimientos legales requeridos para recuperar a sus hijas e hijos que se quedaron en EU.

Otra práctica que se ha vuelto común, es la de obligar a las personas migrantes a firmar documentos que no se les permite leer o que no entienden por estar en inglés. En varios casos, se les dice que son “salidas voluntarias” que les servirán más adelante cuando deseen volver a EU con una visa (Alarcón y Becerra, 2012). Sin embargo, se ha detectado que son engaños de parte de autoridades migratorias en EU ya que estos documentos terminan por perjudicar más el historial de las personas que son deportadas.

Además de la experiencia negativa y traumática que significa para las personas migrantes un proceso de deportación, en el retorno se enfrentan a otras situaciones de rechazo

⁵⁵ El Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) ha elaborado guías prácticas sobre procedimientos legales para familias transnacionales que son separadas por la deportación. Así mismo, Otros *Dreams* en Acción (ODA) también realiza trabajo de defensoría y asesoría legal sobre estas problemáticas.

y estigma en los lugares de origen o el contexto de recepción en el que se encuentren. Los prejuicios y estereotipos sobre las personas deportadas son origen de diversos obstáculos para su integración social y laboral. A pesar de no es posible afirmar que todas las personas deportadas cometieron algún delito grave en EU, hay una constante desconfianza y rechazo hacia esta población, en gran parte porque la imagen pública y los mensajes en medios de comunicación en México y EU, han estigmatizado a las personas deportadas.

Todas las situaciones mencionadas pueden causar reacciones adversas en la salud mental de las personas deportadas, como depresión, aislamiento o una condición psicológica y emocional no favorable para la integración en el contexto de recepción del retorno.

Dado este pequeño preámbulo sobre las condiciones desfavorables en las que se da el retorno forzado por deportación, a continuación, se expondrá la explicación de los factores con mayor influencia en el proceso de integración de estas personas, así como los procesos de exclusión identificados.

7.1 Perfil 2- Personas deportadas

En este perfil están agrupados tres casos de migrantes (hombres) que fueron deportados de EU, estos casos son relevantes ya que la interrupción del proyecto migratorio está marcado por la deportación, lo cual repercute en la posterior integración al contexto de recepción al no ser una decisión tomada por los migrantes. Dos de estos casos se encuentran en San Gabriel y uno más en Guadalajara.

Los dos migrantes que retornaron a San Gabriel, comparten ciertas características sobre trayectoria migratoria y condiciones que pueden considerarse favorables para su integración laboral y social tras el retorno. El caso del migrante en el contexto de Guadalajara es un perfil peculiar y con un proceso de integración de mayor complejidad: se trata de una persona que perteneció a una pandilla en EU, con adicción a sustancias psicoactivas y/o alcohol y que pasó por una experiencia carcelaria antes de ser deportado a México.

El perfil de esta persona migrante no es aislado, dado que representa el caso de un colectivo con características culturales y sociales similares, que mezclan prácticas y comportamientos de una identidad binacional y que tras el retorno, se enfrentan a diversos procesos y prácticas de exclusión tanto por sus antecedentes legales como por sus prácticas culturales (vestimenta, tatuajes, forma de hablar, etcétera).

En general, la población deportada se enfrenta a una estigmatización de su procedencia, lo que provoca discriminación laboral y social que obstaculizan el proceso de obtener un empleo o tener opciones de educación (David, 2015).

Aun cuando existen cifras sobre el número de eventos de deportación de personas mexicanas, todavía hay poca información sobre los lugares donde se establecen (Masferrer, 2012) y sobre las condiciones en que estas personas se integran al nuevo contexto de recepción y los obstáculos que enfrentan (Masferrer y Roberts, 2012) por lo que la aproximación antropológica en este sentido es de importancia para ahondar en este conocimiento.

7.2. “Me encerraron en una prisión y después me deportaron”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal

Las tres personas migrantes de este perfil tienen características comunes sobre su ciclo de vida y doméstico, ya que tienen edades de 26, 36 y 45 años, que se consideran como etapas de expansión familiar y laboral. En los tres casos hay hijos/as en edades escolares, en dos casos éstos se quedaron en EU después de la deportación y viven con la madre. El otro caso tiene hijos que nacieron en México, además de su pareja con la quien comparte la vivienda.

Uno de ellos además de los hijos que se quedaron en EU, ha formado una nueva familia con una pareja y un hijo. En el momento de la entrevista a estos migrantes, los tres tenían un estatus civil de unión libre. De acuerdo al ciclo de vida y doméstico en el que se encuentran, existen necesidades económicas que incentivan la búsqueda de opciones laborales tras el retorno para el sustento de sus familias y para sí mismos.

Los dos migrantes del contexto de San Gabriel tuvieron una larga trayectoria migratoria, uno de ellos pasó 10 años en EU y el otro, 17 años. De la misma forma que se comentó en el capítulo 6, estos migrantes tuvieron la motivación de emigrar a EU dada la cultura migratoria del contexto rural donde se crea la expectativa de que los hombres deben pasar por esa experiencia (Alarcón, 1988; Meza y Pederzini, 2009). Solo uno de estos migrantes expresó que esperaba retornar a su lugar de origen en algún momento, pero la deportación no dejó lugar a elecciones y deseos personales.

Es importante señalar que ambos migrantes pasaron por un proceso de prisión antes de ser deportados, debido a su estatus migratorio irregular. Por ejemplo, Silvio fue detenido varias veces por autoridades migratorias,

“...ya van como cuatro veces agarrado [por autoridades de EU] había veces que no me agarraban ni una vez [al cruzar la frontera] y ya después como tres veces seguidas” (Silvio, 26 años, San Gabriel).

Dada la reincidencia de Silvio por cruzar la frontera de forma irregular, la última vez lo aprehendieron, encarcelado y castigado por un juez quien le advirtió que si volvía a intentar ingresar a EU le sería otorgada una condena de 9 años de prisión. Ante este panorama, Silvio decidió regresar a San Gabriel con su familia quien lo esperaba.

“...estuve como 6 meses en una prisión federal en Arizona, pero no por hacer nada malo, si no por cruzar porque es un delito. Me dijo el juez que me si agarraban [de nuevo] me iban a dar 9 años [de prisión]” (Silvio 26 años, San Gabriel).

Por su parte, David fue detenido en la calle y deportado después de pasar 2 meses de prisión.

“...estuve detenido en migración [en EU] un periodo de 2 meses, ya de ahí me deportaron” (David, 36 años, San Gabriel).

La experiencia de la deportación puede provocar afectaciones en la salud física y mental de las personas, sin embargo, Silvio y David expresaron que no se sintieron afectados después de ese proceso aunque pareciera que este discurso es originado por una minimización de las consecuencias de la deportación que no necesariamente es completamente sincera.

A Silvio lo esperaba su familia por lo que fue menos difícil regresar al pueblo y para David fue un poco más complicado el hecho de la separación familiar, ya que dejó a una hija y un hijo en EU. Ahora David tiene una pareja en San Gabriel con quien pronto será de nuevo padre.

“No me afectó [la deportación] porque ya tenía la mentalidad de si estoy aquí [en México] aquí estoy. Si estoy allá [en EU] estoy allá. Y no cambia nada, yo creo que no me perjudicó en nada, no me afectó nada, solo que se extraña a los hijos” (David, 36 años, San Gabriel).

Durante el tiempo que David estuvo retenido por autoridades migratorias, con ayuda de personas cercanas en EU, pudo vender algunos de sus bienes. De esta forma reunió algo de dinero para regresar a San Gabriel y mantenerse económicamente mientras lograba encontrar un empleo. Es interesante observar que este “ahorro” puede considerarse como una preparación para el retorno (Cassarino, 2004) sin embargo, las circunstancias en las que se dio cambia significativamente el sentido de este concepto, lo que invita a reflexionar sobre las condiciones particulares del proceso de retorno.

“...en el transcurso de dos meses que estuve encerrado se pudo vender parte de lo que tenía [en EU] entonces prácticamente ese fue el dinero que utilicé [para regresar a San Gabriel]” (David, 36 años, San Gabriel).

Un aspecto relevante de este par de personas migrantes es que coincide el lugar de origen, socialización y retorno, así que su proceso de integración fue al contexto de recepción que ya conocían previamente, lo cual de cierta manera facilita este proceso.

Ahora bien, el caso de César en el contexto de Guadalajara, es distinto. Fue deportado a México después de incurrir en repetidas ocasiones en delitos, pandillerismo y consumo de drogas.

La trayectoria migratoria de César comienza a los 3 años de edad, cuando su madre se lo llevó a EU. Esta generación de inmigrantes ha sido llamada como 1.5 (Rumbaut, 2004), es decir, menores de edad que fueron llevados a EU por sus familiares. Es originario de Culiacán y en el momento de la primera entrevista que tuve con él, tenía 45 años.

La mayor parte del su vida la pasó en Los Ángeles. A los 14 años se involucró con pandillas, comenzó a delinquir y a consumir drogas.

“...tenía 14 años y ya estaba usando drogas, ya estaba robando, ya estaba en las pandillas, ya me iban a echar a la cárcel, ya habían venido a mi casa a tirar de balazos, ya tenía varios conflictos a mis 14 años, ya no iba a la escuela”.

Estuvo varias veces en prisión, la última vez durante 8 años tras lo cual lo deportaron de por vida a México en el 2004, cuando César tenía 34 años, es decir, pasó aproximadamente 30 años en EU. César no puede volver a EU por ningún motivo. Se quedaron en EU su madre, esposa e hijos.

“...ya había sido la tercera vez que había sido deportado, esta tercera vez se me deporta de por vida y ya me dicen -tú no puedes regresar a Estados Unidos por tu carga delictiva o criminal porque has violado muchas reglas, muchas leyes-. Es como si me dijeran [las autoridades de EU] -ya nos ocasionaste demasiado daño, no nos importa que tengas a mamá, hijos, esposa del otro lado [EU] a ti no te importó, a nosotros menos, te vamos a deportar, fue así, me deportaron de por vida”.

El ciclo domestico de César se transformó a raíz de la deportación, la separación familiar provocó una dispersión del hogar. Un tiempo después de su llegada a Guadalajara, César inició una nueva relación de pareja y no tuvo más hijas/os.

No volvió a Culiacán porque prácticamente no conocía a nadie y además la última vez que estuvo en prisión en EU, hubo quien le ofreció incorporarse al narcotráfico una vez que

saliera, así que no quiso arriesgarse a estar en un lugar donde fácilmente podía ser reclutado por el crimen organizado.

El constante contacto que pueden tener las personas deportadas y con antecedentes de pandillas con grupos del crimen organizado, son un factor de riesgo a su seguridad y estabilidad, ya que pueden ser “convencidos” de integrarse a actividades delictivas pero también pueden ser reclutados de manera forzada (Muñoz *et al*, s/f; Olvera y Muela, 2016).

César intentó instalarse en la localidad originaria de su madre, un pueblo de Guanajuato, pero su adicción a las drogas lo hizo delinquir de nuevo y fue insostenible quedarse en ese lugar, además de que él estaba acostumbrado a la vida urbana. Para Espinosa (1998) el grado de urbanización influye en la decisión del establecimiento tras el retorno, es decir, si las personas estuvieron en un contexto urbanizado en EU, buscarán algo similar en el contexto de recepción tras el retorno.

Finalmente decidió ir a Puerto Vallarta, pensó que el dominio del inglés le serviría para encontrar trabajo en ese lugar turístico. Pero antes hizo una escala en Guadalajara, quería conocer la ciudad e ir a un partido de fútbol de las “chivas”. Guadalajara le recordó mucho a Los Ángeles y después de una serie de eventos, decidió quedarse.

“... llegué a Guadalajara con las intenciones de mirar un partido de las chivas, conocer un poquito de Guadalajara y me quedé, ya me encontré en un entorno, en una ciudad parecida a Los Ángeles donde me acomodé, empecé a mirar que había violencia, había pandillas, había grafiti, era Los Ángeles pero mexicano y me quedé, me gustó, ya no me quise ir...”.

En este caso, el lugar de nacimiento y retorno, no coinciden con el lugar de socialización del migrante. Aunque César visitó varias veces lugares de México, su socialización primaria y contexto inmediato se desarrolló en EU, así que su integración tuvo que pasar por distintos momentos después de la deportación, prácticamente estaba en un lugar desconocido, sin familia ni redes de apoyo. No contaba con recursos ni capital económico o laboral, por lo que su condición de retorno representaba una franca desventaja.

Para César, el consumo de sustancias comenzó a temprana edad, lo que coincide con el estudio de Borges *et al* (2011) que refiere un mayor riesgo de desarrollar trastornos derivados de uso de sustancias entre los inmigrantes que llegaron en la infancia a EU, en comparación con las personas que llegaron a ese país en la adolescencia o adultez.

En este sentido, cabe destacar que en el caso de César su salud mental y física estaba disminuida después del periodo de prisión y la deportación, además agravada por la adicción a las drogas y el alcohol. Esta condición afecta particularmente el proceso de integración tras el retorno, ya que los problemas de salud en general, impiden desarrollar otros aspectos de la vida cotidiana, como trabajar o buscar una vivienda.

Varios estudios han explorado cómo las condiciones de hostilidad, discriminación (Viruell-Fuentes, 2007) y la falta de atención adecuada a la salud en EU (Beltrán-Sánchez y Riosmena, 2017) deterioran la salud de inmigrantes, sobre todo cuando tienen un estatus irregular, es decir, habría que observar que no necesariamente la situación precaria de salud comienza con el retorno, sino que es consecuencia de un proceso que atraviesa la trayectoria migratoria.

Como se mencionó en el capítulo 5, las personas deportadas son más vulnerables a padecer trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, estrés) y al consumo de sustancias (Brotherton y Barrios, 2009; Familiar *et al* 2011) asociados a varias causas, entre ellas, la experiencia traumática que significa la interrupción repentina de su vida en EU (Ullman, Goldman y Massey, 2011; Bojorquez, 2015).

Efectivamente, después de algunos meses en México, César comenzó a deprimirse y aumentar el consumo de drogas y alcohol.

“Después de seis meses [en México] me empiezo a deprimir, caigo en una depresión como nunca en mi vida, me sentí desilusionado. Era tanta mi decepción, estaba deprimido, mi miedo, mi coraje, el desconocimiento, la decepción, [que] empiezo a agarrar más la droga, más el alcohol y cuando menos me acordé, me perdía [en el consumo] gacho”.

También comenzó a extrañar su estilo de vida en EU, el poder comunicarse en inglés, las fiestas como el Día de Gracias, el 4 de julio y San Patricio.

“...hay una energía que solamente estando allá [EU] puedes sentir, vivir, entonces cuando empiezas a extrañar esa vida, esa cultura, esta forma de vivir, esta forma de expresar, pensé que era como ¿What? ¿Qué estás haciendo? y me decía [a mí mismo] pues ya estás en México...”.

La búsqueda de trabajo fue infructuosa dada su constante condición alcoholizada.

“...no encontraba trabajo y pues ¿Quién le va a dar trabajo a un cabrón todo borracho?”

Para César se conjuntaron una serie de situaciones que lo excluían permanentemente de la esfera laboral y social en el contexto de recepción tras la deportación. Su adicción y condiciones de salud mental, obstaculizaban el proceso de integración, además de una persistente sensación de ser ajeno al lugar donde se encontraba y la realidad que enfrentaba. La historia de César continúa más adelante, para exponer cómo influyeron los otros factores de integración y exclusión.

7.3. “Quiero ayudar a personas como yo”: Factores de integración de la dimensión social

La generación -o recuperación- de nuevas redes sociales es uno de los elementos fundamentales para las personas deportadas que tuvieron una larga trayectoria migratoria en EU, sobre todo para quienes no cuentan con familia en México o la que tienen se quedó en EU (Olvera y Muela, 2016). En este sentido, los factores sociales adquieren una especial relevancia en este perfil de personas deportadas.

De nuevo, es importante indicar las diferencias entre los contextos y trayectorias de vida de los tres migrantes de este perfil. En el contexto de San Gabriel, se observa que en el caso de Silvio hay un patrón migratorio con mayor circularidad, lo que le permitió mantener las redes y capital social en su lugar de origen.

“...a veces dura mucho tiempo la gente sin venir, a veces duran 10, 15 años y nunca vienen, pero yo en mi caso no, yo venía cada año, ya después venía dos veces por año, entonces la gente te ve constantemente” (Silvio 26 años, San Gabriel).

En cambio, David, no mantuvo un patrón de circularidad, ya que había formado una familia en EU. Tras su deportación, tuvo que reanudar las relaciones familiares y con el tiempo, creó una nueva familia en su lugar de origen, San Gabriel.

“Tengo una hija allí en California [EU] que perdí comunicación con ella. Y mi hijo sí ha venido ahora que estoy aquí [en México]” (David, 36 años, San Gabriel).

El apoyo familiar que recibieron Silvio y David fueron importantes después de su deportación, ambos se establecieron en casas familiares que hasta la fecha de la entrevista eran sus lugares de residencia, nuevamente se observa que este arreglo doméstico (Arias, 2009) es un alivio para las personas que regresan y pueden establecerse en una vivienda.

Así mismo, ambos migrantes usaron su capital social para encontrar empleo tras el retorno. El hecho de encontrarse en su lugar de origen y socialización, facilita la actualización de ciertas relaciones sociales que ayudan a la integración laboral.

“...yo ya conocía allí donde trabajaba y [a] los dueños. Un día pasé por allí [el lugar de trabajo] y me dijo el dueño que si quería trabajar y ya me quedé [a trabajar]” (Silvio, 26 años, San Gabriel).

“No busqué trabajo rápido, pues como duré muchos años sin venir, quise conocer otra vez el pueblo que es diferente [y después] ya conseguí trabajo rápido se podría decir” (David, 36 años, San Gabriel).

En ambos casos, la pertenencia social y familiar fue reestablecida o creada con un nuevo núcleo familiar. En cambio para César la historia fue distinta.

Dado que César pasó la mayor parte de su vida en EU, en el momento de su deportación, no tenía redes de apoyo ni familiares ni de amigos, tal como lo refiere González y Villagómez (2008) las personas deportadas experimentan un vacío social en su retorno, cuando la prolongada ausencia de la trayectoria migratoria erosionó o extinguió las relaciones sociales, lo que los hace proclives al aislamiento social.

La poca familia que conocía y con quienes pasó algunos días recién su llegada a México, al ver su problema de consumo de alcohol, antecedentes y aspecto físico, le pidió que se fuera.

“...me fui donde tengo unos tíos, familiares, me quedé unos días pero no me querían obviamente, me dieron una feria [dinero] para que le siguiera [para que se fuera]”.

Fue entonces cuando llegó a Guadalajara y su estancia se prolongó más de lo esperado, ya que su adicción no le permitió desplazarse a Puerto Vallarta como era su plan. Por azares del destino, conoce a una orientadora que le ofrece ayuda para rehabilitarse del consumo de sustancias en una asociación de corte religioso, de nombre Barrios Unidos en Cristo (BUC) donde decide recuperarse.

“...después de 4 o 5 meses empecé a conocer gente [en México] y ya se me quitó la idea de quererme regresar [a EU] me topo con una persona que me tiene compasión, ganas de ayudarme [la orientadora]”.

Después de varias recaídas y de otro internamiento en un grupo de Alcohólicos Anónimos (AA) en 2007, finalmente logra dejar el consumo de alcohol y otras sustancias. A partir de esa fecha, César se mantiene sobrio, tiene ya más de 10 años “limpio”.

Este par de meso-instituciones (BUC y AA) que Faist (1997) identifica como un vínculo simbólico, fungieron como una primera red de apoyo que de alguna manera le brindó a César atención a su problemática y donde conoce a personas en su misma situación.

A través de la experiencia de internamiento para su rehabilitación, César se da cuenta de las vejaciones y abusos que sufren las personas con adicciones en esos lugares, además de una constante discriminación y estigma hacia personas con rasgos físicos y prácticas culturales como él.

Por este motivo, al rehabilitarse se fija el firme propósito de abrir su propia “Casa de Vida” donde pueda dar rehabilitación y vivienda a personas deportadas con trayectorias migratorias e historias de vida similares, para recibir a los “*hommies*”⁵⁶. Comenzó a tomar cursos, talleres y diplomados como consejero en adicciones, en prevención de violencia varonil y en habilidades para la vida. Su experiencia y estudio lo han llevado especializarse en prevención de adicciones, ahora recibe invitaciones para dar charlas en escuelas públicas y privadas y hacer conciencia sobre la migración de retorno y en especial de la situación de las personas deportadas que pertenecieron a pandillas o fueron adictos.

“Cuando dejo de drogarme y alcoholizarme, me empecé a dar cuenta que hay discriminación [hacia personas deportadas] dentro de los institutos de rehabilitación todavía más que en la calle; entonces yo me hago un compromiso, yo quiero tener mi propio centro de rehabilitación, mi propia casa de vida, como sea, pero yo quiero ayudar a la gente, porque me di cuenta que personas como yo están llegando [a México]”.

Su casa de vida ahora es una asociación civil llamada G.D.L.S.U.R, AC., el nombre es una clara alusión a la ciudad de Guadalajara y las otras siglas significan: servicio, unidad, recuperación; aunque también aluden simbólicamente a las pandillas sureñas de Los Ángeles.

Hasta la frontera entre México y EU se ha corrido la voz de la existencia de la casa de vida, así que entre los mismos migrantes deportados se comunica que en Guadalajara hay quien los puede ayudar a rehabilitarse y tener un espacio digno para vivir.

Es lo que yo hago, trabajo con ellos, todos tienen algo en común, deportados, se les ha dificultado mucho aquí y se sienten bien conmigo aquí. Todo esto a mí me da la oportunidad de poder ayudar con más facilidad a ellos, a nosotros, a esta población específica, a los denominados hommies.

⁵⁶ Este es un término que utilizan las personas de este colectivo para auto referirse a ellos mismos, es una contracción de *home boy* que significaría chico de la casa o del vecindario.

Ilustración 1. Volante de la casa de vida G.D.L.S.U.R



Fuente: G.D.L.S.U.R (Guadalajara, 2014).

El sustento de la casa no ha sido fácil, César destina la mayoría del salario que recibe por su trabajo en un *call center* para la manutención de la misma, ha sido complicado encontrar apoyo económico e institucional para el desarrollo de las actividades que necesitan las personas que ahí se alojan. Debido a la carencia de apoyos y un equipo de trabajo, César ha tenido que desempeñar todos los roles y profesiones que se quieren para un proceso de rehabilitación de consumo de sustancias. A la par, incentiva la integración laboral y social de las personas que llegan, pero este ritmo ha sido muy desgastante para César y le ha implicado descuidar otros aspectos de su vida familiar y personal.

Trabajo de 7 a.m. a 3 p.m., llegar aquí otra vez, [dar] terapia. Ser un consejero [en adicciones] es como un psicólogo, un sacerdote, toda la vida tienes que andar buscando formas, para eso son los estudios, para algo se me preparó, para situaciones diferentes, a veces es mucho [trabajo] yo he caído en varias crisis que muchas veces he querido tirar la toalla.

Cuando las personas que viven en la casa de vida comienzan a recuperarse, buscan empleo (generalmente en *call center*) y de acuerdo a sus posibilidades aportan algo para los servicios básicos o mantenimiento del espacio. Aquellos que cuentan con trabajo dan un apoyo

económico y los que no, ayudan con labores domésticas, también hay mujeres que han llegado en busca de apoyo pero han sido pocas.

Con el paso del tiempo, César ha conocido a varios grupos de personas en Guadalajara que comparten la cultura chicana y llevan sus expresiones culturales a parques, fiestas o cualquier lugar donde puedan, ya son varios colectivos los que se han sumado a esta propuesta, la mayoría cuenta con experiencia migratoria en EU. Hay grupos de rap, otros que reparan y acondicionan automóviles antiguos llamados “*low riders*”, colectivos de aristas del tatuaje. Estas agrupaciones se conocen, conviven y han formado una camaradería a partir de su experiencia migratoria. Esta forma de integración social ha sido fundamental para César, en otro contexto de recepción tal vez no hubiera encontrado a estos grupos con los que se identifica y desarrolla una vida social.

Aquí en Guadalajara empezamos un grupo, tenemos un grupo de raperos que se llama Escuadrón Familia que está enfocada en darles una oportunidad a personas deportadas de Estados Unidos, cholos, malandros que no a cualquiera se le va a dar [la oportunidad] unos han estado en mi centro de rehabilitación. Luego tenemos otro grupo de carros antes se llamaba –Guadalajara- como Guadalajara pero el logo de -Low Rider- tenemos en el ámbito del arte, que ya es considerado un arte el “chicano art”, que es el tatuaje.

Sin duda, la experiencia de César y su incitativa para crear una asociación civil que compaña y apoya a *hommies* deportados es paradigmática. Cuando las redes sociales y familiares no existían o no se hallaron tras la deportación, él creó nuevas redes entre personas con rasgos culturales e identitarios compartidos y fue más allá. Ahora también César incide en su entorno, visibiliza la problemática del retorno y la deportación en varios espacios académicos, políticos y sociales. Él es un ejemplo de que es posible construir un hogar cuando parece que todo se terminó.

7.4. “Decían que mis documentos eran falsos, se burlaban de mí”: factores de integración de la dimensión institucional

De forma similar a lo observado en otros perfiles expuestos, los aspectos institucionales y burocráticos destacan por originar prácticas y procesos de exclusión hacia la población deportada.

El caso de Silvio en el contexto de San Gabriel se mencionó en el capítulo 7 como un ejemplo del manejo discrecional y corrupción presente en la asignación de programas públicos. Se le otorgó un apoyo económico solicitado a través del Fondo de Apoyo de Migrantes (FAM), sin embargo, le pidieron firmar un comprobante por una cantidad superior de dinero a la que en realidad le entregaron, con el compromiso de que el resto se lo darían después. Ese momento nunca llegó y de los 12 mil pesos por los que firmó, solo le entregaron 4 mil.

Para César, ha sido mucho más complicada la relación con las instituciones y burocracia mexicana, ha recibido numerosas muestras de discriminación, rechazo y exclusión por parte de funcionarios públicos y actores institucionales.

Para empezar tuvo problemas para revalidar los estudios que había hecho en EU. Quería comenzar a estudiar una carrera y obtener un empleo pero en todas las oficinas públicas que visitó, le dijeron que no podían revalidarle nada. Incluso, hubo quien le ofreció certificados de estudios falsos a cambio de dinero. César se sentía “mojado en su propia tierra”, había sido “ilegal” en EU, sin documentos oficiales, sin oportunidad de estudiar o trabajar y ahora en México, el país en donde supuestamente sí tenía una nacionalidad y derechos como ciudadano, lo trataban de la misma forma.

Enseñé mis documentos [escolares] que tenía de Estados Unidos, no me los querían hacer valer, [le decían] que tenía que mandar a pedir a Estados Unidos esto, que tenía que ir al D.F., pura burocracia, hasta se burlaban, creían que eran falsos mis documentos. Me decían “te va a costar 5 mil pesos y otro como 7 mil pesos pero te hacemos unos documentos [falsos] que sí valen”. Pensaba en que yo no debería estar sufriendo como en Estados Unidos de ilegal y siendo mexicano, me daba un coraje, me daba una rabia, una impotencia.

Lo mismo ocurrió con el primer trámite de su identificación oficial, al no contar con su acta de nacimiento, era imposible obtener la identificación y otros servicios que requería (cuenta de banco, renta de vivienda) por lo que optó por pagar para conseguirla.

No tenía nada [de documentos] a través de palancas, amigos y pagar, pude sacar mi IFE [credencial para votar].

Estas situaciones provocan un proceso de exclusión institucional, ya que no se le reconoce a la población retornada su identidad, lo que por cierto, es una grave violación a un derecho fundamental (Villarreal, 2017) y también representa una práctica de exclusión. La obligación de las autoridades es encontrar la forma de orientar y apoyar en estos procesos, además de aplicar el principio *pro persona* que estipula que en cualquier caso, se dará la resolución que tenga el máximo beneficio para las personas sin importar su condición migratoria.

Después, César tuvo que enfrentarse al proceso de constitución legal de la asociación civil GDLSUR, el cual desafortunadamente no ha concluido de forma satisfactoria. Las razones para ello son múltiples, César no estaba familiarizado con trámites burocráticos que se requerían y difícilmente conseguía una orientación o asesoría acertada en las instituciones que visitó (Gobierno del Estado, notaría, Secretaría de Administración Tributaria). Él percibe que su asociación ha causado rechazo porque atiende a personas que se consideran peligrosas e indeseables.

He luchado durante 5 o 6 años contra el sistema, se me dificultó muchísimo conseguir mi AC, nadie me quería ayudar, duré un año para sacar mi AC, me cerraron las puertas, no querían [ayudarme] tuve que batallar con hacienda, tuve que batallar por todos los lados, hasta que tuve que pagar por aquí, mover influencias y todo.

Funcionarios públicos de instituciones municipales, estatales y federales, le han dado información incompleta o errónea sobre procedimientos importantes para su asociación lo que ha provocado que no pueda solicitar apoyos o fondos económicos en casi ninguna instancia gubernamental o recibir donativos de particulares y empresas. Sin recursos que aseguren la operación y profesionalización de la labor de César, su casa de vida se ve en serio riesgo de mantenerse funcionando.

Con estos ejemplos, se observa que la corrupción y poca eficiencia de algunas instituciones públicas crean múltiples procesos de exclusión, que además se conjunta con un trato diferenciado hacia personas que por algún rasgo de su aspecto físico o forma de hablar aparentan “no ser de aquí” y causan “desconfianza”.

Otra reflexión en este sentido es que en ambos contextos de recepción se manifiestan prácticas y procesos de exclusión institucional hacia la población retornada y deportada, lo que es una situación grave y que debería de llamar poderosamente la atención de autoridades en todos los órdenes de gobierno. No basta con tener leyes, reglamentos y disposiciones legales que aseguren los derechos, sino también trabajar en alejar los prejuicios y estereotipos que obstaculizan el cabal desempeño de funcionarios públicos en las interacciones individuales y cotidianas con las personas.

Prácticamente la población *hommie* no existe en la política pública de ningún orden de gobierno. De acuerdo a las evidencias de esta investigación, este tipo de retorno a México es invisibilizado y hasta negado por parte de diversas autoridades que tratan de esconder estas realidades, ya que no son “atractivas” para el discurso y la imagen pública. Este vacío en la implementación de políticas públicas focalizadas en esta población lo único que causa es que se amplíen las brechas de desigualdad entre las personas retornadas (Masferrer y Roberts, 2012).

7.5. “Te sientes rechazado por la sociedad, hasta por tu propia familia”:

Factores de integración de la dimensión contextual

En ambos contextos de recepción se detectaron experiencias de discriminación hacia las personas deportadas, pero en el contexto de San Gabriel, los dos migrantes entrevistados con esta condición no expresaron sentir ningún rechazo por parte la gente del pueblo. Sin embargo, reconocían que había desconfianza y recelo hacia los migrantes que habían estado en prisión o deportados. Este hecho muestra que para los migrantes es difícil aceptar o reconocer situaciones de discriminación en su entorno pero ello no significa que no exista. El comentario de Rebeca sobre las personas deportadas, ejemplifica lo mencionado,

Si los etiquetamos [a los deportados] hace poco llego un muchacho que tardó en pasar y estuvo en la cárcel y llegó con tatuajes, con las camisas de resaque y con sus bermudas. Llegan al estilo de allá [EU] y [se dice] “ay, ¿vendrá con malas mañas?” (Rebeca, 37 años, San Gabriel).

Para un lugar con las características de proximidad y convivencia social como San Gabriel, es rápidamente notorio cuando las personas migrantes de retorno tienen otras prácticas, pautas culturales o una apariencia física distinta al común de los pobladores. Esto puede derivar en prácticas discriminatorias y excluyentes cuando hay diferencias en las formas de comportamiento de las personas retornadas.

Por su parte, en el contexto de Guadalajara también se presentan prácticas de discriminación social a personas con la apariencia de César. Las personas lo etiquetan como “cholo” por sus tatuajes y forma de vestir y él sabe que la gente lo mira así. A veces cuando habla inglés también ha tenido situaciones desagradables.

Me han ofendido con el simple hecho de decirme, ya estás en México ¿Por qué no hablas el español?

Tuvo que dejar la casa donde vivía porque los vecinos se quejaron de que la gente que lo visitaba parecía peligrosa.

No quería estar aquí [en México] porque no me sentía a gusto, yo estaba siendo rechazado por la sociedad, hasta por mi propia familia, con tus vecinos también tarde o temprano empiezan a hostigar y nosotros muchas de las veces nos sentimos ni de aquí ni de allá.

En otra ocasión que varios de sus compañeros *hommies* se reunieron a convivir con sus familias en un parque, fueron hostigados y prácticamente expulsados del espacio público por policías porque “daban desconfianza”.

Tuvimos una reunión en el parque, nos cayeron los [policías] federales y nos corrieron. Les dije [a los policías] estamos teniendo una carne asada tranquilos con nuestras esposas e hijos y vienen a decirnos que estamos espantando, ¿A quién estamos espantando? Nos corrieron, pinches policías.

César sigue enfrentando discriminación y exclusión de parte de una sociedad que lo percibe como un delincuente solo por su forma de vestir o sus tatuajes.

Muchos de éstos [deportados] se regresan porque no tienen la tolerancia, porque no sabe aguantar, porque no hablan español, porque no tienen documentos, porque se desesperan y porque [los] del cartel [narcotráfico] les ofrecen trabajo”.

Un aspecto que es sumamente relevante sobre los contextos de recepción es que la escalada de violencia a partir de la cada vez mayor presencia del crimen organizado, ha provocado que en prácticamente cualquier lugar del estado y del país, existan grupos delictivos que reclutan de manera voluntaria o forzada a la población de *hommies* deportados (Muñoz *et al*, s/f; Olvera y Muela, 2016). Esta situación es un claro ejemplo de un proceso estructural de exclusión y violencia (Bourgois, 2001), que se manifiesta transnacionalmente. Estas personas son utilizadas como carne de cañón en ambos países y sus vidas son invisibilizadas.

Aun cuando migrantes como César, desean una vida con mejores condiciones tras la deportación, los obstáculos (sociales, laborales, institucionales) presentes en los contextos de recepción tras el retorno, ejercen una importante influencia, a veces sumamente negativa, en el eventual proceso de integración.

7.6. El estigma hacia las personas deportadas

A través de estos casos, se manifiesta que las personas deportadas enfrentan una serie de prácticas y procesos de exclusión en los contextos de recepción de diversa índole.

Por una parte, esta población es especialmente rechazada por la sociedad y excluida de las políticas públicas, debido a que se mantiene una percepción negativa respecto a los antecedentes penales o las manifestaciones culturales como los tatuajes, la vestimenta, la música, etcétera.

Por otro lado, la condición de retorno forzado, la separación familiar e incertidumbre sobre la vida post-retorno, ejercen aun más presión sobre las personas deportadas y ello puede ser un factor para ser más proclives al consumo de sustancias o el padecimiento de trastornos psicológicos. La adicción a las drogas y el alcohol reducen las posibilidades de que las personas migrantes de retorno logren encontrar un empleo, vivienda estable o entablar una convivencia social y familiar satisfactoria, lo cual crea un círculo de problemáticas y exclusión para las personas deportadas que se encuentran en esta situación.

Se percibe que las personas deportadas no expresan abiertamente las afectaciones emocionales por las que atraviesan en el retorno, incluso hay ocasiones en que se evita hablar de ese proceso o de hacerlo visible como parte de la trayectoria migratoria, probablemente esto se deba al estigma que aun genera la idea de la deportación entre los círculos familiares y sociales.

Las redes sociales recuperadas o creadas a partir de nuevas experiencias de convivencia, son fundamentales para desarrollar un sentido de pertenencia en el contexto de recepción, lo cual eventualmente facilita el proceso de integración. En particular, la identificación con otros migrantes retornados o deportados puede originar redes sociales que provean confianza y camaradería.

En cuanto a las condiciones de salud de este perfil, existen investigaciones que constatan la deficiente e inadecuada atención en salud en México, que afecta de manera especial a las personas deportadas y de retorno, dadas sus condiciones de vulnerabilidad (Horyniak et al, 2017; Robertson et al, 2012; Fernández et al, 2014). La atención a la salud mental y física de estas personas y sus familias sigue siendo un tema pendiente en las políticas

públicas del gobierno mexicano, ya que no hay programas que visibilicen y respondan a esta necesidad de forma adecuada.

Si no existe una atención a la salud en estas dimensiones es menos probable que se desarrolle un proceso de integración tras la deportación o retorno, es por ello que resulta apremiante atender las cuestiones de salud y generar condiciones más óptimas para las personas deportadas y retornadas.

Finalmente, así como lo señalan Olvera y Muela (2016) en el caso de las personas deportadas, con antecedentes penales y de pandillas, existen diversos niveles y grados de integración en el retorno. Por lo encontrado en esta investigación, se puede decir que la trayectoria personal, la posibilidad de agencia individual y los recuperación o creación de redes sociales posibilitan la integración, mientras que ciertas condiciones del contexto de recepción (violencia, crimen organizado) y los factores institucionales (burocracia, discrecionalidad, prejuicios de funcionarios, ausencia de políticas públicas focalizadas) generan procesos de exclusión.

8 “*A las mujeres nos ven mal cuando emigramos y cuando regresamos*”: mujeres retornadas

Este perfil se compone de 14 mujeres entrevistadas, 9 de la zona de San Gabriel y 5 de Guadalajara. El rango de edades de estas mujeres oscila entre los 26 y 50 años por lo que puede decirse que están en un ciclo de vida y doméstico en expansión y consolidación. La edad promedio de las mujeres es de 37 años. Gandini, Lozano y Gaspar (2015) identifican que en la década entre 2000 y 2010, hay un aumento del retorno de mujeres en los cohortes de edad de 35 a 54 años.

Dos mujeres de este grupo no tienen ningún hijo/a, en los demás casos hay desde 1 hasta 4 hijos/as, y el promedio de 2 hijos/as por mujer. Por otra parte, 7 de las 12 mujeres que son madres, tienen al menos un hijo/a binacional (nacieron en EU) y la mayoría de los hijos/as de la totalidad de las mujeres están en etapas escolares. En lo que respecta al estado civil, predominan las mujeres casadas, seguidas por las que se encuentran en unión libre, solteras y una en viudez.

Diez de estas mujeres cuentan con un trabajo fuera de casa y remunerado, tres de ellas encabezan la jefatura del hogar. De nuevo, Gandini, Lozano y Gaspar (2015) detectan que del 2000 al 2010 las jefaturas femeninas de mujeres retornadas creció el retorno 2% en México. Las otras cuatro mujeres se dedican al trabajo doméstico y/o labores sin remuneración económica (trabajo en negocios familiares). En efecto, hay más mujeres retornadas que hombres dedicadas al trabajo doméstico (25 veces más) lo que provoca una visible desigualdad de género (COLMEX, 2018).

En general, de acuerdo a las estimaciones entre el año 2000 al 2015, las mujeres retornadas reciben menos ingresos respecto a los hombres en la misma condición, además de considerar que la brecha salarial entre hombres y mujeres persiste en prácticamente todos los niveles y sectores del mercado de trabajo (COLMEX, 2018).

Por otro lado, es interesante encontrar que las mujeres retornadas que consiguen la integración laboral, obtienen con mejores condiciones como aguinaldo y servicios médicos, respecto a los hombres (COLMEX, 2018).

Los casos de mujeres retornadas que se muestran a continuación son diversos, ya que hay experiencias de retorno familiar, donde se acompañan de su familia completa o una parte de ella, o bien, en que el retorno se hace de manera individual. En ambos tipos de retorno, las mujeres expresan vivencias diferenciadas de los hombres respecto a la experiencia migratoria, el retorno y la etapa de integración al lugar de origen, sobre todo en cuanto a las opiniones y juicios que la comunidad hace respecto a su experiencia migratoria y a una expectativa social sobre el rol de género tradicional (ser madres, esposas, cuidadoras, etc.).

8.1 Perfil 3- Mujeres retornadas

La presencia de las mujeres en los flujos migratorios no es reciente, pero sí lo es el estudio de las experiencias diferenciadas entre hombres y mujeres en los procesos migratorios (Magaña y Woo, 2014). En el estudio de la migración México-Estados Unidos por mucho tiempo predominó la atención en la emigración masculina, que de cierta forma invisibilizó la presencia de las mujeres y otros grupos poblacionales en el análisis y explicación de los procesos migratorios (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

En este sentido, el enfoque académico que predominó por décadas, visualizaba la presencia de las mujeres en la migración como “acompañantes” de parejas u otros familiares, sin poder de decisión ni motivaciones propias para emprender una movilidad. Este enfoque oscureció la capacidad de agencia de las mujeres y su protagonismo en las dinámicas migratorias (Barrera y Oehmichen, 2000).

Posteriormente, en los estudios de la migración internacional que incorporaron la perspectiva de género entre la década de los ochenta y noventa, se discutía sobre los cambios a partir de la experiencia migratoria en las trayectorias personales y familiares y el papel de las mujeres en las sociedades de destino; o bien, se comenzó a indagar sobre las condiciones a las que se enfrentaban las mujeres que se quedaban en los lugares de origen (Woo, 2007a; Mummert, 2010).

En el caso de la migración de retorno, es necesario destacar que las mujeres experimentan el proceso del retorno – y en general la trayectoria migratoria- de manera distinta respecto a los hombres y además, se enfrentan a problemáticas de integración específicas que tienen un rasgo de diferencia de género. El retorno es una idea que siempre está sujeta a re-lecturas según el género, las generaciones y el grado de éxito que haya tenido del proyecto migratorio familiar y personal (Pedone, 2013: 36).

También es importante reconocer que existe una diversidad de mujeres (Pessar, 2005) dentro de los movimientos migratorios en general, y en el retorno en particular, que cuentan con especificidades que deben considerarse en el análisis de la migración.

Autores como Schramm (2011) y Herrera (2003, 2004) indican que es importante distinguir los distintos procesos y proyectos migratorios de las personas, ya que dentro de un

mismo núcleo familiar, prevalecen relaciones de poder sobre las mujeres y en el retorno es posible que se presenten tensiones y renegociaciones de los roles tradicionales de género (Estrella, 2013).

En el estudio de Espinosa (1998) sobre el retorno de EU a México se mostraba que había diferencias importantes en las narrativas y visiones de las personas migrantes de retorno respecto al género. Para las mujeres no era tan deseado e idealizado el retorno como para los hombres, sobre todo cuando las familias (hijos/as) de estas mujeres se encontraban en EU.

Esto se debía, como lo explica Goldring (1996) a que los hombres solo encontraban el reconocimiento y aprobación social en los lugares de origen y no en los de destino, mientras que para las mujeres no resultaba tan importante este reconocimiento social sino más bien mantener la reproducción del espacio familiar en el lugar de destino. También Woo (2000) encontró entre mujeres mexicanas en EU que sus estancias eran más prolongadas que las de los hombres sobre todo si mantenían un estatus migratorio irregular y habían formado un grupo familiar.

Otra explicación sobre la preferencia diferenciada del retorno entre hombres y mujeres, la ofrece Durand (2006) al observar que las mujeres poseen una mayor adaptabilidad al contexto de destino y en ciertos casos, por primera vez experimentan una inserción laboral que les proporciona un panorama personal distinto al que tenían en el lugar de origen. Por ello, el retorno no resulta tan atractivo para ellas, ya que la valoración de la experiencia migratoria resulta más redituable.

Otros estudios señalan que el retorno, significa para algunas mujeres la pérdida de autonomía, menores y peores condiciones laborales respecto a sus pares hombres (Gmelch y Bohn, 1995; D'Aubeterre, 2012; D'Aubeterre y Rivermar, 2014). Tras el retorno, la división sexual del trabajo (Estrella, 2013; Vega, 2016) implica para muchas mujeres que las responsabilidades domésticas y de cuidado vuelven a recaer exclusivamente en ellas.

De acuerdo a la premisa de abordar el análisis sobre el proceso de retorno desde una perspectiva de género y generación (Espinosa, 1998; Woo, 2017) es que este capítulo tiene por objetivo resaltar los casos de mujeres retornadas, con base en características particulares de género y la vivencia diferenciada de las prácticas y procesos de integración y exclusión en el contexto de recepción del retorno. Aun cuando las mujeres están presentes en los otros

perfiles expuestos, es importante explicar las implicaciones del género respecto al retorno y las posteriores experiencias del establecimiento.

8.2. “*Primero son mis hijos y después yo*”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal

Tal y como se ha presentado en otros capítulos, comienzo por mencionar los factores de la trayectoria migratoria de las mujeres incorporando la perspectiva de género (Boyd y Grieco, 2003) y que intervienen de manera sobresaliente en el proceso de integración tras el retorno.

La mayoría de las mujeres retornadas que se entrevistaron se encuentran en una etapa de expansión y consolidación del ciclo doméstico, es decir, tienen bajo su responsabilidad a otras personas (hijas/os, padre/madre, otros familiares). Esta condición influye en la movilidad ocupacional de las mujeres (Cobo, 2008) debido a que existen necesidades personales y familiares que impulsan con mayor fuerza la incorporación en la esfera laboral para solventar estas necesidades.

Las motivaciones para emigrar –y por ende, el retorno– son genéricamente diferenciadas e incluyen factores interrelacionados como los valores (estereotipos) asociados a hombres y mujeres, las relaciones de poder y desigualdad, las pautas culturales en los lugares de origen y destino, etcétera (Szasz, 1994).

A diferencia de los hombres emigrantes, en los casos de mujeres entrevistadas en esta investigación, destaca que una de las motivaciones más frecuentes mencionadas es la reunificación familiar, es decir, emigran para estar con su pareja o esposo en EU.

Me fui [a EU] es que mi esposo siempre ha estado por allá [EU] y nos casamos y él nos llevó para allá [EU] (Gloria, 32 años, San Gabriel).

[Me fui a EU] porque allá vivía el papá de mis dos niñas grandes, él se fue y luego me llevó (Ana, 38 años, Guadalajara).

De acuerdo con Woo (2007a) este tipo de emigración encierra múltiples tensiones entre las propias expectativas de las mujeres y las de sus parejas o familiares. Mummert (2010) también menciona que las mujeres que planean la emigración después de casarse rompen con los modelos de otras mujeres que anteriormente “negociaban” quedarse en el lugar de origen y que asumían una espera que a veces se volvía interminable.

Otros motivos de emigración presentes entre las mujeres entrevistadas son la búsqueda de mejoría económica y la cultura de migración que incentiva la salida de mujeres hacia EU cuando existen familiares que las reciben. Woo (2007a) observa que la búsqueda de mejoras económicas en conjunto con el curso de vida son elementos que motivan de manera considerable la emigración de las mujeres, pero este movimiento migratorio también responde a otras circunstancias relacionadas con diversos sucesos que transcurren en el curso de vida de las mujeres. Por ejemplo, para Rosario, la disolución de su relación de pareja -seguido de la muerte de su esposo- fueron dos situaciones determinantes para que tomara la decisión de emigrar a EU.

En ese entonces todavía no era viuda, pero estaba separada de mi marido, pues tenía que sacar a mis hijas adelante y pues el sacrificio de dejarlas con mi mamá por agarrar un poquito más de dinero [emigrar a EU a trabajar] (Rosario, 39 años, San Gabriel).

En el contexto de San Gabriel, algunas mujeres expresaron que social y familiarmente es criticado el hecho de que las mujeres emigren “solas” (Reartes, 2018) es decir, sin pareja o familia, mientras que con los hombres no existen este tipo de valoraciones, porque el hecho de que un hombre emigre es “normal” y hasta se les reconoce como ejemplos de superación.

Del hombre sí se mira normal [que emigre] es normal porque es el hombre de la casa y tiene que buscar lo mejor para la familia. Y en la mujer ahí no le piensan igual, empieza más la crítica de que se fue y dejó a sus hijos, [que] le interesó más irse lejos, dejarlos [a hijos/as] que estar con ellos (Rosario, 39 años, San Gabriel).

Estas situaciones muestran claramente una diferencia de género en la decisión de emigrar, donde a las mujeres se les censura socialmente si ejercen autonomía sobre su proyecto migratorio (Woo, 2007a).

Luego dicen [las personas] que las mujeres se van porque quieren libertinaje, porque quieren andar aquí y allá, y que la mujer es para estar en la casa, supuestamente (Esther, 41 años, San Gabriel).

En cuanto a la decisión del retorno predominan los motivos familiares como la enfermedad de algún miembro de la familia en México, en este sentido, es importante subrayar que las decisiones de retorno por motivos familiares están relacionadas con cierta presión del entorno familiar y social, lo que les genera sentimientos de culpa o remordimiento al no

acompañar a sus familias. Woo (2007a) identifica estas presiones como un tipo de retorno involuntario de las mujeres.

Mi papá se puso bien malo [enfermo], mis hermanos me decían, “pinche norte [EU] nunca se va a acabar y los padres ya no los vas a volver ver”, y [me sentí] como culpable (Andrea, 44 años, San Gabriel).

Es relevante retomara Herrera y Pérez (2015), Flores (2010) y Bree *et al* (2010) quienes explican que algunas mujeres retornadas al lugar de origen pierden cierta autonomía económica y personal, ya que se les constriñe con el cumplimiento de roles tradicionales como cuidadoras o trabajadoras del hogar, lo cual es una gran desventaja para ellas. Para las mujeres migrantes, cumplir con la expectativa socialmente construida del cuidado, implica la presencia física y la inversión de tiempo en las personas que requieren de ello (Cortés y Oso, 2017).

Los casos de algunas de estas mujeres entrevistadas están en este supuesto.

Yo incluso me quedaría allá [EU] porque vives más a gusto. Nada más el motivo es este niño [su hermano] que tiene mi mamá enfermo, se le puso muy malo y ese es el motivo que nos hizo venirnos (Gloria, 32 años, San Gabriel).

También Hondagneu-Sotelo (1994) encuentra que las mujeres están sujetas a las responsabilidades familiares atribuidas a los roles tradicionales de género por lo que estas obligaciones eventualmente merman su capacidad de decisión sobre sus propias trayectorias migratorias o de vida.

Otros motivos para el retorno para las mujeres fueron el desempleo (de sus parejas y/o ellas mismas) y la falta de adaptación al estilo de vida en EU.

A mí no me gustó vivir allá [EU] y yo tengo mi profesión. Es que se va uno porque no sabe, no conoces, es que piensas que el sueño americano [es mejor] (Susana, 43 años, Guadalajara).

En los casos del retorno familiar, éste se dio cuando la evaluación del proyecto migratorio ya no representaba ventajas en el lugar de destino, sobre todo cuando las mujeres mantienen un estatus migratorio irregular que las confinaban a vidas de encierro y con permanente temor a ser deportadas (Kessler, 1996; Hondagneu-Sotelo, 1994).

Nos iban a deportar y nos iban a echar para afuera [de EU]. Entonces cuando empezó todo más duro [las detenciones] sí nos tuvimos que salir [de EU] (Gloria, 32 años, San Gabriel).

Cabe mencionar que una de las mujeres entrevistadas en el contexto de Guadalajara emigró a EU por razones de seguridad, ya que su familia fue víctima de violencia y recibió amenazas. Aunque este es el único caso de emigración por violencia, no deja de ser importante mencionarlo.

Asaltaron a mis papás en la tienda [un negocio familiar] entonces los amenazaron a ellos y les dio miedo denunciar porque les dijeron que ya sabían de nosotros por eso nos habíamos ido para allá [a EU] (Ruth, 32 años, Guadalajara).

Siguiendo con el proceso del retorno, destaca que algunas mujeres no deseaban regresar a México, sin embargo, en ocasiones la decisión de hacerlo se toma de manera unilateral por parte de sus parejas o por influencia familiar. Lo anterior coincide con lo hallado por Espinosa (1998) y Woo (2007a) respecto a que las mujeres son menos proclives al retorno pero en algunos casos, aceptan regresar para conservar el núcleo familiar. El proceso de integración al contexto de recepción puede ser más largo y complejo cuando las mujeres tuvieron poca o ninguna injerencia en la decisión del retorno.

Yo me quería quedar allá [en EU] pero me vine por mi esposo pero yo no quería volver, estaba feliz de la vida allí [en EU] (Ana, 38 años, Guadalajara).

El rol de madre y esposa, así como la presión familiar promueven el retorno de mujeres (Woo, 2007a; Martínez-Buján, 2015; Reartes, 2018) como en el caso de Daniela que decidió en conjunto con su esposo retornar a México antes de que su hijo mayor se acostumbrara más a la vida en EU y ya no quisiera regresar con ellos.

[Regresamos a México] antes de que él [su hijo] creciera más porque ya ves que se adaptan más y ya no se quieren venir [a México] porque cómo me voy a venir [a México] y mis hijos allá [EU] (Daniela, 41 años, San Gabriel).

Por su parte, Rosario decidió regresar al pueblo, después de que su mamá, quien cuidada de sus tres hijas, le propuso enviarle a EU a dos de ellas y quedarse con una. Rosario rechazó el ofrecimiento ya que lo más importante para ella era la unión familiar.

Cuando estaba allá [en EU] me ayudaban a pasar [cruzar la frontera] a mis 3 hijas, pero mi mamá me quería mandar 2 y mejor me regresé [a México] porque yo soy de la mentalidad de que primero son mis hijos y después yo (Rosario, 39 años, San Gabriel).

Ahora bien, ya se ha mencionado que una fuerte presión para la decisión del retorno es el estatus migratorio en EU. La mayoría de las mujeres entrevistadas tuvieron un estatus migratorio irregular en EU, solo dos de ellas cruzaron la frontera con una visa de turista. En este sentido, llama la atención que mientras otros miembros de la familia nuclear regularizaron su estatus migratorio en EU, ellas no lo hacen.

Son varios los factores para que esto suceda y habría que indagar más en ello, una hipótesis al respecto es que estas mujeres emigraron al contraer matrimonio como parte de la reunificación familiar en EU o de manera individual pero lo hicieron de forma irregular, mientras que las parejas (hombres) tenían una trayectoria migratoria de más duración que les permitió cambiar su estatus legal en EU.

De cualquier manera, destaca el hecho de que aun cuando sus parejas tienen posibilidad de regularizar los estatus migratorios de estas mujeres, no lo llevan a cabo, lo cual genera una inestabilidad para ellas y una eventual decisión forzada a retornar dada su situación irregular. De nuevo, se puede observar que estas condiciones implican relaciones de poder y desigualdad hacia las mujeres, que influyen en su autotomía y la toma de decisiones de las sobre su propias vidas (Pessar, 2005; Hondagneu-Sotelo, 1994; Woo, 2007a).

8.2.1. Movilización de capitales y recursos

Entre las mujeres entrevistadas no hubo referencia explícita a algún tipo de recurso o capital tangible (Cassarino, 2004) que se hubiera acumulado durante la experiencia migratoria, en general, las mujeres no mencionaron poseer propiedades ni bienes en el lugar de origen o en todo caso, la propiedad del patrimonio es de la pareja. Esta es otra diferencia visible entre los migrantes varones de retorno y las mujeres en la misma condición.

En este sentido, también hay una valoración del “fracaso” hacia las mujeres que no traen consigo bienes materiales visibles ante los demás.

Sí critican [dice la gente] “estuvo allá [en EU] y no hizo nada, estuvo allá [en EU] y mira cómo viene”. Sí, hay muchos comentarios hasta de tu familia “ay mensa, si estuviste allá [en EU] y no hiciste

nada” [de dinero], que piensan que por estar allá [en EU] uno está barriendo los dólares pero no, si vieran cómo es pesada la vida también allá [en EU] (Ana, 38 años, Guadalajara).

En cuanto a la integración laboral, hay referencias al incremento de destrezas laborales que se adquirieron en EU (capital humano) y que han sido de utilidad para obtener empleo tras el retorno, en particular en procesos manuales o de maquila.

Allá [en EU] las manos tiene uno que aprender a moverlas rápido, trabajar rápido y cuando entré a trabajar en la fábrica [en México] luego me preguntaban [donde aprendí] porque veían que rápido con las manos [trabajaba] (Esther, 41 años, San Gabriel).

Un rasgo importante de las diferencias de género que influyen en la integración económico-laboral es la dificultad que encuentran las mujeres para la conciliación familia-trabajo (Faur, 2006), es decir, la tensión entre dedicar tiempo al trabajo reproductivo (labores de cuidado y trabajo doméstico) y el trabajo productivo (mercado de trabajo). Para Rebeca por ejemplo, además de las tareas de cuidado hacia sus hijas e hijos, se suma el cuidado de su suegro.

Aborita tengo a mis dos chiquitos y son cuates [gemelos] me siento ¡estresadísima!, me siento, que ni con mi casa puedo, mi suegro también está enfermo y también estoy [cuidándolo] aquí (Rebeca, 37 años, San Gabriel).

El hecho de que las mujeres tengan que decidir entre tener un empleo fuera de casa o dedicarse al trabajo doméstico es un factor que crea serias desventajas para su desarrollo personal y el de sus familias tras el retorno.

Ya dejé de trabajar porque ya no tenía quién me cuidara a la niña [su hija] y a veces llegaba [del trabajo] y la niña sin comer, sin almorzar, sin cenar y era bien difícil (Ana, 38 años, Guadalajara).

En otros casos, las mujeres se ven obligadas a cumplir dos o tres jornadas de trabajo para tratar de mantener una fuente de ingresos y a la vez atender a sus familias.

[Yo] trabajo y llego cansada, a veces hago quehacer [limpieza de casa], los niños me ayudan a lavar los trastes y el otro a barrer y yo lavo [la ropa], yo les hago de comer (Esther, 41 años, San Gabriel).

Este componente de género, crea procesos de exclusión de las mujeres en el ámbito laboral, lo que repercute en la calidad de vida y las posibilidades de autonomía tras el retorno.

8.2.2. Lugares de socialización y retorno

Todas las mujeres de este perfil tuvieron el mismo lugar de nacimiento y socialización, por lo que la integración tras el retorno no fue difícil ya que se conocían los contextos de recepción. Los casos en que no se retornó al lugar de nacimiento, son de dos mujeres que retornaron al lugar de origen del esposo o pareja.

Llegamos con mis suegros y pues, a donde va el marido, ahí va [la mujer] vivimos más de un año con mis suegros y ya después nos fuimos (Daniela, 41 años, San Gabriel).

Este hecho es interesante ya que muestra un comportamiento patrilocal (Arias, 2016) del retorno en el contexto rural, es decir, las mujeres se establecen en casas o residencias de los lugares de origen del varón y en estos casos específicamente en la casa de los suegros. De cierta manera, esto puede tener repercusiones para las mujeres que deben acatar las reglas de un hogar que no es el suyo (Arias, 2016).

En general, los factores individuales que influyen en el proceso de integración tras el retorno para las mujeres, poseen rasgos distintivos de género que no están presentes de la misma forma en los varones. Por ejemplo, la conciliación del trabajo productivo y reproductivo o las presiones a la que están sujetas por parte de miembros de su familia o parejas sentimentales.

8.3. “Me gustaría participar en algo del pueblo pero no tengo tiempo”: Factores de integración de la dimensión social

Sin duda, el capital social, expresado en la disposición de redes sociales y de apoyo, es uno de los factores más influyentes para facilitar el proceso de integración tras el retorno para las personas migrantes y sus familias. Sin embargo, para las mujeres estas redes también pueden tener influencia negativa al ejercer presiones y juicios en torno a los roles tradicionales de género.

Una diferencia sobresaliente respecto al patrón migratorio de los migrantes varones del contexto rural es que las mujeres presentan menos circularidad entre el lugar de origen y destino, menos frecuencia de viajes y estancias más prolongadas en el lugar de destino. Una posible explicación sobre lo anterior, además del estatus irregular que no permite la circularidad, es que las mujeres dan prioridad al cuidado de sus familias y parejas que se encuentran en EU o cuando tienen familia en el lugar de origen, alargan la experiencia migratoria para acumular todos los recursos posibles para crear mejores condiciones de vida para su familia y poder retornar con objetivos materiales cumplidos.

En cambio los hombres mantienen mayor circularidad y en varios casos, sus familias los esperan en el lugar de origen. Estas observaciones coinciden con lo planteado por Goldring (1996) al señalar que los hombres encuentran más reconocimiento social en el lugar de origen y por ello, es importante el mantenimiento de la doble presencia (Cavalcanti, 2013) donde puedan mostrar los éxitos obtenidos en la experiencia migratoria.

Andrea, por ejemplo, se casó joven con otro oriundo de San Gabriel, él había emigrado años antes y contaba con residencia legal en EU, después de casarse decidieron irse al norte y formar su familia en aquel país. Pareciera que los varones que acumulan más años de experiencia migratoria también están en posición de obtener un mejor estatus migratorio en EU, a diferencia de las mujeres que inician su trayectoria migratoria tiempo después. Sus labores de ama de casa, madre y su estatus de indocumentada, ya no le permitieron salir de EU. Así que después de casi 18 años de no estar en México, regresó en 2013.

En el contexto de Guadalajara, la poca circularidad se debe a que dos de las mujeres entrevistadas cuentan con una visa de turista y han podido viajar varias veces a EU pero las

estancias han sido relativamente cortas. Una de ellas decidió que su hijo naciera en EU, mientras que la otra es la mujer que emigró por razones de violencia, solo estuvo cuatro meses en EU y el resto de visitas eran de descanso y vacaciones de poca duración.

Las otras tres mujeres del contexto urbano que cruzaron de forma irregular, se insertaron laboralmente en EU pero prácticamente no hubo circularidad, ya que alargaron su experiencia migratoria dado su condición irregular.

La referencia a la circularidad es importante porque permite mantener lazos y relaciones sociales que son de utilidad en el retorno. La mayoría de mujeres en ambos contextos no tuvieron circularidad en el patrón migratorio y sus tiempos de estancia en EU se prolongaban sin visitas a México. De hecho, Bermúdez, Méroné y Reyes (2018) detectan que las mujeres tienen estancias más prolongadas en los lugares de destino en comparación con los hombres. Estas situaciones pueden debilitar las redes sociales de las mujeres y por tanto, dificultar el proceso de integración social tras el retorno.

Para varias mujeres de San Gabriel el capital social conservado fue de utilidad para la integración laboral, a través de recomendaciones y ofertas de trabajo de personas cercanas.

Aquí en el pueblo toda la gente te conoce, cuando de recién llegué, cuidé a una señora y [después] entré a la purificadora de agua [a trabajar] unos compañeros son dueños de esa purificadora (Gloria, 32 años, San Gabriel).

Encontré fácil [trabajo] porque ya había estado trabajando antes en la fábrica, entonces pues vuelves a pedir y te vuelven a contratar, así es que no se me hizo difícil para mí volver agarrar trabajo (Rosario, 39 años, San Gabriel).

En el contexto de Guadalajara, fueron pocas las mujeres que refirieron expresamente el apoyo de redes familiares y sociales en el retorno por lo que se percibe menos cercanía con este tipo de círculos y quizás mayor individualismo en las situaciones a las que se enfrentan. Cabe mencionar que cuatro mujeres en Guadalajara contaban con una carrera universitaria y profesión previa a la experiencia migratoria, lo que les permitió una integración laboral más efectiva en el retorno.

En general, la participación social de estas mujeres es reducida y también entra en conflicto con el poco tiempo que tienen para hacerse cargo de las diversas tareas domésticas y

laborales que desempeñan. Aunque les gustaría involucrarse más en las dinámicas comunitarias o sociales, es complicado conciliar todas sus actividades. Daniela y Esther lo expresan claramente.

Yo le digo a mi esposo, si una tiene sus quehaceres, lavar, planchar, tener la casa limpia, hacer la comida, pero a mí siempre me ha gustado participar en los eventos de mis hijos y como te decía hace rato, quiero estudiar algo o hacer algo (Daniela, 41, años, San Gabriel).

[Yo] trabajo y no te creas que hay mucha chanza [tiempo], sí me gustaría participar [en algún grupo del pueblo] pero no hay mucha chanza (Esther, 41 años, San Gabriel).

La poca circularidad, que provoca la pérdida o debilitamiento de redes sociales de apoyo tras el retorno y la dificultad para que las mujeres se incorporen de forma constante en grupos de participación social, son factores que inhiben el proceso de integración. Es posible encontrar diferencias asociadas al género, por ejemplo, la dificultad de conciliación de la familia y el trabajo que no deja lugar para participar en actividades comunitarias.

8.4. “No me dan el seguro popular porque tengo casa propia”: Factores de integración de la dimensión institucional

Dentro del grupo de mujeres entrevistadas se identificaron prácticas institucionales excluyentes hacia ellas pero sobre todo hacia sus familias.

Para comenzar, se recupera la experiencia que tuvieron varias de ellas con la solicitud del Fondo de Apoyo a Migrantes. Como se mencionó en el capítulo 5, este programa social federal tuvo diversas irregularidades y anomalías en su aplicación en el contexto de San Gabriel. Gloria y Rebeca realizaron el trámite, para Vega (2016) es común que las mujeres tomen la iniciativa de realizar gestiones y solicitar apoyos con los que se obtengan beneficios.

Gloria no obtuvo información de cómo se asignaron los recursos y Rebeca no recibió el apoyo aun cuando su nombre aparecía en el padrón de beneficiarios del programa que dio a conocer el ayuntamiento.

Hubo un apoyo hace para personas [migrantes] como una ayuda para que tu pusieras algún negocio y yo metí los papeles de mi esposo y metí los míos, [a otros] sí les dieron dinero, como 12 mil pesos, por persona. Y nada más, a nosotros no, nunca [nos dijeron nada] (Gloria, 32 años, San Gabriel).

Rebeca y su esposo comentan que su relación de parentesco con una persona enemistada con el gobierno municipal fue la causa de que le negaran en recurso. De cualquier manera, estos casos son ejemplos de discrecionalidad y opacidad en el ejercicio de recursos públicos y claro, una práctica que excluye a las personas retornadas.

Por otro lado, como se mencionó al principio de este capítulo, varias mujeres retornaron con sus hijas o hijas binacionales. Es recurrente en ambos contextos que se encuentren con obstáculos burocráticos, información sesgada y trato diferenciado de servidores públicos en las instituciones para algún trámite relacionado con la doble nacionalidad de sus familias.

Uno de los casos es el de Andrea, que después de 18 años de vivir en EU, emprendió un retorno familiar a San Gabriel donde su esposo (también emigrante) construyó una casa a donde ella pudo llegar con sus tres hijas e hijo. Dada la larga duración de su trayectoria migratoria, esta casa no estaba completamente amueblada y tenía desperfectos, lo que ha hecho

que Andrea invierta en su arreglo para habitarla y viva con los gastos familiares al día con el dinero que le envía su esposo que se quedó en EU.

Este inmueble y una camioneta que se trajo de EU le han permitido tener cierta estabilidad económica pero también han sido razón para que le nieguen acceso al Seguro Popular, ya que el hecho de que posea una casa propia, la excluye de este beneficio social.

No me lo dan [el seguro popular] porque como tengo casa grande y que porque tengo camioneta y [me dicen] que se lo dan a gente que de veras [es pobre] está viviendo en la calle.

Esta situación la excluye a ella, a sus hijas e hijo del primordial derecho a la salud. Además como agravante, pudo constatar que existe discrecionalidad en el otorgamiento de este tipo de beneficios sociales, ya que los servidores públicos en ocasiones afilian a personas que son conocidos o amigos con criterios totalmente personales o de simpatía. Pude constatar que a otra persona retornada con los mismos bienes patrimoniales se le otorgó sin problemas el Seguro Popular porque conocía a la persona encargada de la afiliación.

Para Andrea ya representó un problema fuerte cuando su hija menor se rompió la mano y tuvo que buscar atención médica en varios lugares.

El otro día la niña [su hija], se quebró la mano y la llevamos al centro [de salud] estaba cerrado, la llevamos al seguro [social] a ver qué decía el doctor [pero] me dijo “aquí nada podemos hacer, llévela hasta Guzmán” [otro municipio], me la tuve que llevar a un [médico] particular, tuve que pedir dinero prestado.

Así mismo, Andrea se enteró que debía hacer el trámite de inscripción del acta mexicana de sus hijas e hijo cuando a la mayor de ellas le cobrarán miles de pesos por su inscripción a la preparatoria de la Universidad de Guadalajara, ya que su acta de nacimiento era “extranjera” y los precios cambiaban para estudiantes extranjeros. A raíz de esta situación Andrea con la ayuda de una sobrina hizo el trámite correspondiente que gracias a su familiar fue menos costoso. Sin embargo, no sucede así para la mayoría de las personas retornadas que se encuentran en esa situación.

Mi esposo me tuvo que mandar una carta apostillada y tengo una sobrina que es abogada en Guadalajara, ella lo llevó a que lo tradujeran y ya mi sobrina fue conmigo al registro civil a que quedara bien todo. Como es mi sobrina [ella] no me cobró pero por traducirlos, 3 mil [pesos] me cobraron. [Ella] me ayudó a conseguir cuál [perito traductor] me cobraba más barato.

Este caso es significativo ya que presenta con claridad, la falta de acceso a derechos de educación y salud de menores nacidos en EU y el desequilibrio familiar que estas circunstancias crean. En general, persiste el desconocimiento y la desinformación entre los funcionarios públicos de registros civiles y centros de salud respecto a los derechos de la infancia migrante y binacional. Para Susana, es molesto el trato que le dan cuando presenta los documentos de su hija nacida en EU.

Me dijeron que tenía que llevar el apostillado con un traductor y luego llevar todos los requisitos. Lo que sí me di cuenta es que mucha gente no está bien informada, gente que trabaja ahí, a veces llevo y pido el acta [de nacimiento mexicana] y no saben, dicen que no existe. Tengo el seguro popular y [preguntan] “¿y esto qué?”, porque es un acta diferente [a la mexicana] (Susana, 43 años, Guadalajara).

Para mujeres como Andrea y Susana es un enorme desafío enfrentarse con un sistema burocrático desconocido y que las mantiene al límite de situaciones donde se ven comprometido el bienestar personal y familiar. Como en otros perfiles de personas retornadas, se observan prácticas y procesos de exclusión institucional que a todas luces vulneran los derechos fundamentales de esta población.

8.5. “¿No te conseguiste un marido en EU?”: Factores de integración de la dimensión contextual

A través de las narrativas de las mujeres retornadas, se identifican diferencias importantes entre los dos contextos de recepción, la expectativa social y la discriminación por razones de género en torno a ellas. Es en el contexto rural donde se perciben mayores restricciones y vigilancia a los comportamientos femeninos, bajo los estándares de los estereotipos y roles tradicionales de género. Aunque ello no significa que en el contexto urbano no persistan estas ideas, no fue explícito que las mujeres lo refirieran.

Algunas situaciones mencionadas por las mujeres en San Gabriel, son las críticas a su aspecto físico o las restricciones impuestas a la forma de vestir. Gloria y Rosario lo han experimentado.

Allá al otro lado [en EU] puedes andar como quieras y no hay ninguna crítica y aquí [en México] al contrario, llegas y [te dicen] -fíjate que aquella gorda, que aquella flaca, que aquella tiene dinero, que ya no tiene- y son puras críticas” (Gloria, 32 años, San Gabriel).

“la crítica de [que] empiezas a vestirme y vestir a tus hijos mejor y pues ya la gente [habla mal] a veces es la misma familia la que jode a uno” (Rosario, 39 años, San Gabriel).

Daniela por su parte, además de sentirse “mal vista” por su vestimenta cotidiana, debe cuidarse de hablar o tener conversaciones con otros hombres que no sean sus familiares.

Yo aquí [en México] soy muy feliz de pants [ropa deportiva] y dicen [las personas del pueblo] “¿a poco traes está blusita y no traes frío?”, y yo decía, ¿será por el frío o porque sí ando muy encuerada? Aquí en los pueblos es hasta mal visto si le hablas a fulano [un hombre que no es familiar] y de repente [dice la gente] “ah, mira, está casada y le habla a fulano” (Entrevista Daniela, 39 años, San Gabriel).

Otro tipo de discriminación que se relaciona con los roles de género es que se “espera” que las mujeres contraigan matrimonio o se conviertan en madres como parte de las etapas “naturales” que deben ocurrir en la vida de una mujer, como lo vivieron Esther y Gloria.

Me decían que si no me había ballado allá [en EU] un marido o qué (Esther, 41 años, San Gabriel).

Pero también hay estigmas cuando las mujeres regresan embarazadas con hijas/os o sin pareja, tal como lo menciona Reartes (2018) con mujeres indígenas chamulas, el estigma comienza en el emigración si lo hacen solas y continua en el retorno.

Muchas críticas, luego dicen [en el pueblo] “¿cuántos niños trajiste y cuántos niños arreglados [que tienen nacionalidad americana]?”. Les dije, yo no traje ninguno, [le respondieron] “ay, hubieras traído unos diez o quince [niños] arreglados” (Gloria, 32 años, San Gabriel).

En contraste, para Andrea el retorno ha significado recuperar cierta autonomía al no estar sujeta a las decisiones de su esposo. Su vida en EU resultaba agobiante, ya que su dedicación exclusiva al hogar se volvió estresante, atendía a su familia nuclear y también a familiares políticos o amigos de su esposo que eventualmente vivían en su casa. Ahora sin esas obligaciones domésticas, ella pone sus horarios y planea sus actividades de manera más libre.

Este aspecto resulta relevante ya que los estereotipos de género se relajaron al alejarse del entorno familiar extenso y dedicarse al cuidado de su familia nuclear. Aun cuando la presión y vigilancia social sigue siendo algo constante, Andrea toma decisiones sobre su vida cotidiana, lo cual no podía hacer antes.

Me levanta bien temprano, a ponerle el lonche a mi marido, al cuñado, al sobrino, porque vivían ahí [en su casa] estar atendiendo a toda la gente y de gratis, al que iba llegando les iba dando de comer. Me siento diferente aquí [en México], porque estoy más tranquila.

Estos casos, muestran que para las mujeres el contexto de recepción tras el retorno puede traer mayores restricciones y críticas por el hecho de ser mujeres y si prevalecen valores tradicionales que refuerzan los estereotipos de género. Sin embargo, también pueden presentarse vivencias donde las mujeres adquieren mayor independencia ya sea de sus parejas o del trabajo doméstico, al encontrarse en otra circunstancia que les permite más libertad y decisión sobre sus propias vidas. Será un tema pendiente en la investigación sobre el retorno y las mujeres.

8.6. Ser mujer y migrante

De acuerdo a los casos expuestos, hay rasgos de género que transforman la vivencia del retorno para las mujeres y que de cierta forma, provocan que los procesos de integración, ya de por sí difíciles para cualquier retornado, se tornen más complicados, exponiéndolas a mayores situaciones de exclusión por el solo hecho de ser mujeres. En referencia a lo anterior, Herrera (2013) propone que la categoría de análisis de género se realice desde un enfoque interseccional, es decir, incorporar otras categorías que confluyen en los procesos de desigualdad y exclusión hacia las mujeres, tales como la generación, la etnia o en este caso el ser una persona migrante.

Retomo la reflexión Cortés y Oso (2017) respecto a que “el retorno, más allá de los factores económicos, debe analizarse en el contexto del ciclo de vida familiar y de las tensiones en el modelo de cuidados, con un enfoque de género e intergeneracional (Cortés y Oso, 2017:361).

Dentro de los grupos familiares o domésticos de los casos de mujeres en esa investigación se presentan conflictos importantes dado que están presentes relaciones de poder y en general modelos patriarcales que no se comparten por todos los miembros de la familia, lo que provoca rupturas en el núcleo familiar (Espinosa, 1996).

También, se observan diferencias entre contextos de recepción. Por ejemplo, la integración social de las mujeres migrantes tras el retorno en el contexto rural, depende en gran medida de que se cumplan los roles tradicionales de género y las pautas de comportamiento esperadas en un mujer. Mientras que en el contexto urbano no se percibe una vigilancia social tan aguda.

En el plano laboral, las mujeres en ambos contextos de recepción, que logran obtener un empleo deben dividir su tiempo entre las labores familiares y de cuidado, y las actividades productivas o bien, dedicarse de manera exclusiva al hogar. Esto representa una seria desventaja para el desarrollo profesional de las mujeres y puede ser causa de condiciones de menores ingresos y estabilidad económica para ellas y sus familias, es decir, la dificultad de la conciliación del trabajo productivo y reproductivo las excluye del mercado laboral.

En un contexto como San Gabriel, las redes de apoyo hacia las mujeres retornadas, pueden observarse con mayor claridad al provenir de la familia y amistades pero también es más evidente el escrutinio y la crítica social, que sigue rigiendo las ideas y comportamiento de la población. Retomando el postulado de la teoría estructural sobre los países de origen, esto repercute en que las mujeres “adopten” las normas y reglas que persisten en el contexto de recepción, con la finalidad de establecer un sentido de pertenencia que permita mantener redes sociales y de apoyo que les generen beneficios y aprobación social.

En el contexto de Guadalajara, el perfil de las mujeres entrevistada fue de un mayor nivel de escolaridad y preparación académica que en San Gabriel, lo cual podría explicar parcialmente que no se sometan a modelos tradicionales de comportamiento y expectativa social. Sin embargo, se percibe una menor posesión de redes de apoyos confiables y constantes, lo cual resulta una gran desventaja para la integración.

Un aspecto que de nuevo es sobresaliente en ambos contextos, es el relacionado con las prácticas y procesos de exclusión que se generan en las instituciones públicas hacia mujeres retornadas y sus familias. Éstas deben enfrentar la burocracia enredosa y el trato diferenciado para ejercer sus derechos.

Pese a estas realidades, que son adversas para las mujeres retornadas, no se debe perder de vista la gran capacidad de agencia individual que ellas detentan ante las dificultades laborales, económicas, familiares y sociales encontradas tras el retorno a México. Un reto para futuras investigaciones en esta línea, es generar más y mejor conocimiento sobre las estrategias que generan las mujeres retornadas para integrarse socialmente tras el retorno.

9. “¿De dónde soy?”: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes retornados

Uno de los nuevos desafíos que representa el estudio de la reciente migración de retorno a México, es el hecho de visibilizar a poblaciones y grupos que anteriormente no atraían la atención de los análisis en los estudios migratorios o al menos, no para profundizar en ello. En este capítulo enfocaremos el análisis en una de estas poblaciones, los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes retornados (en adelante NNAJ)

Tal como se mencionó en el capítulo 1, es impreciso afirmar que los NNAJ que nacieron o tuvieron su socialización primaria en EU son migrantes de retorno, ya que para ellos el movimiento de EU a México es prácticamente un proceso de primera emigración. Sin embargo, como también se ha enfatizado a lo largo de esta investigación, es imprescindible mostrar los procesos de integración que emprende esta población, de manera separada a otros grupos de migración de retorno. Esto es porque se han documentado múltiples situaciones de exclusión y discriminación especialmente hacia estas personas más vulnerables (Jacobo y Cárdenas, 2018).

En esta investigación se lleva a cabo el análisis de los procesos de integración y exclusión tanto a nivel individual, es decir, las personas migrantes de retorno, como grupal, principalmente a nivel familiar, dada la complejidad que del fenómeno del retorno (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). En este sentido, también se retoma el criterio de otros autores que insisten en realizar estudios que expongan las diferentes vivencias de acuerdo a la generación y trayectorias migratorias (Woo, 2017) dado que incluso en un mismo núcleo familiar se generan diversos proyectos de vida después del retorno (Espinosa, 1996).

De acuerdo con varios estudios de carácter demográfico (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Bermúdez, Méroné y Reyes, 2018), en los últimos 15 años (del 2000 a 2015) existe un claro incremento de niños, niñas y adolescentes que retornan a México, lo que en la mayoría de casos corresponde a un retorno familiar que incluye a menores de edad que probamente nacieron en EU (Giorguli, 2016).

La otra población que ha incrementado su presencia en el retorno a México corresponde a jóvenes que de manera familiar o individual se encuentran en un país casi desconocido, con un idioma y una cultura de los cuales tienen pocos referentes. En su mayoría estos jóvenes tuvieron un estatus migratorio irregular en EU, lo que provocó que en un momento dado, sus opciones laborales y escolares se redujeran enormemente, además de sufrir la constante amenaza de ser deportados. Este es un tipo de retorno que podemos considerar forzado, y que se presenta cuando estos jóvenes “deciden” regresar a México ante un panorama adverso en EU (Mestries, 2013). A esta situación ya de por sí adversa, se le suman una serie de desventajas y obstáculos tanto estructurales como sociales en el proceso de integración en el nuevo contexto de recepción tras el retorno (Gandini, Lozano, Gaspar, 2015).

En este capítulo, se exponen las experiencias individuales y familiares de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que después de vivir y crecer en EU, se encuentran en México. Se muestra a través de los casos recabados en las entrevistas, las principales prácticas y procesos de integración y exclusión que enfrentan a su llegada a los contextos de recepción aquí analizados.

9.1. Perfil 4- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

En este perfil, se agrupan dos sub-categorías. En primer lugar, los NNAJ que nacieron en EU y también a las personas migrantes nacidas en México que fueron llevados a una edad temprana (entre los 0 y 5 años) a EU y su socialización ocurrió en ese país, por lo que el retorno no corresponde a la experiencia de regresar a un lugar conocido sino a uno que es extraño (Masferrer y Roberts, 2012).

En este perfil están agrupados por una parte los NNAJ binacionales que acompañan a sus familias en su retorno a México. Es común que estos retornos sean motivados porque algún miembro de la familia (generalmente el padre o la madre) mantenga un estatus migratorio irregular en EU o en el peor de los casos, debido a que ya se haya dado un proceso de deportación.

Durand (2004) identificaba al retorno transgeneracional como las hijas/os, nietas/nietas y demás descendencia de las personas emigrantes en EU que eventualmente regresaban a México, sin embargo, esta población tiene especificidades que hacen necesario un análisis particular, ya que solo la referencia a la generación no da cuenta de su complejidad.

También en este perfil encontramos casos de jóvenes que emprenden una primera migración al país de origen de sus padres de manera individual por distintas circunstancias, pero la mayoría de los casos encontrados corresponden a un retorno de tipo familiar y algunos con miembros de la familia con nacionalidades mixtas (Woo, 2017). Cabe mencionar que no se realizaron entrevistas a menores de edad, sino que las experiencias recabadas fueron proporcionadas por madres y padres.

La otra parte del perfil la componen jóvenes con nacionalidad mexicana que emigraron con sus familias en edades tempranas a EU. En varios casos desconocían que no eran ciudadanos americanos hasta que al llegar a la etapa de los estudios superiores o universitarios no les era posible continuar con su preparación dada su condición migratoria irregular.

A estos jóvenes retornados, se les comenzó a denominar “*dreamers*” en referencia al movimiento social que surge en EU en 2012, en el cual miles de jóvenes clamaban por la oportunidad de estudiar y una regularización de su condición migratoria. Muchos de ellos

entraron al programa de protección temporal conocido como DACA⁵⁷ por sus siglas en inglés, que les permitió permanecer en EU, continuar con sus estudios y obtener un empleo. Sin embargo, otros jóvenes no tuvieron la oportunidad de realizar el trámite por desconocimiento o miedo a ser deportados al registrarse en el programa. El retorno a México en estos casos se realiza de manera forzada ante la imposibilidad de continuar con su preparación académica, ejercer una profesión y ante la amenaza de la deportación.

Pese a la atención mediática y social que comenzó a recibir este movimiento en EU, algunas de las organizaciones civiles integradas por estos jóvenes retornados en México, comenzaron a ser críticos con la denominación de “*dreamer*” ya que de cierta forma invisibilizaba otros tipos de retorno e idealizaba la imagen de las personas retornadas, por lo que algunos grupos y colectivos de personas deportadas y retornadas optaron por no usar este término para referirse a sí mismos ni a otros jóvenes en condiciones similares.

En total, se entrevistaron a 11 jóvenes entre los 17 y 33 años. La joven de 17 años estaba a punto de cumplir los 18 y le interesó participar con su experiencia, por lo que decidí incluirla. En todos los casos, Guadalajara fue el contexto de recepción tras el retorno –o la emigración–, aunque algunos tuvieron estancias relativamente cortas en otros lugares.

En las siguientes secciones se analizan las principales prácticas y procesos de integración y exclusión identificados en la experiencia de estos NNAJ.

⁵⁷El nombre completo en inglés es *Deferred Action for Childhood Arrivals*. Este programa inició en el año 2012, que se trata de una protección temporal contra la deportación y ofrece la posibilidad de permisos para estudiar y trabajar. Sin embargo, este programa es solamente un “alivio” temporal que los jóvenes inmigrantes deben renovar cada dos años y sujeto a decreto presidencial, es decir, el presidente de EU puede eliminarlo en cualquier momento.

9.2. “Es muy difícil estar en un lugar nuevo, un lugar que no conoces”: Factores de integración de la dimensión individual y temporal

Las trayectorias migratorias de estos jóvenes coinciden con un proceso de reunificación familiar como motivo de la emigración hacia EU. Generalmente, el padre de familia emigraba primero y después el resto de la familia. Una vez establecidos en EU, algunas familias continuaron su expansión con más hijas/os.

Mi papá ya se había ido a trabajar en Colorado [EU] entonces llegó un punto en que mi mamá dijo, “vamos a ir a visitar a tu papá un par de meses”, y [fueron] 12 años. Fuimos en plan de visita y allá [en EU] nos quedamos” (Diana, 21 años).

En otros casos, la familia fue iniciada durante la trayectoria migratoria en EU y los hijas/os nacieron en ese país.

Mis papás se fueron para Estados Unidos cuando eran jóvenes, empezaron a aborrrar, pero ya para ejercer una vida aquí [en México] ya con su familia. Nos venimos nosotros, somos tres, somos yo y otras dos hermanas, yo tenía 12 años, mi otra hermana tenía nueve, y creo que mi hermanita tenía cuatro años. (Sonia, 26 años).

Los jóvenes que emprendieron un retorno de manera individual tomaron esta decisión dadas las circunstancias en EU que no les permitieron seguir su formación académica además de la prevalencia de un ambiente político y social hostil por su condición migratoria irregular. Para Martín fue imposible continuar en la universidad o conseguir empleo ya que se endurecieron las políticas migratorias del estado donde residía.

“Estaba estudiando la universidad allá [en EU] pero ese año implementaron una nueva ley en el estado, para verificar si alguien tiene papeles o permiso para trabajar y pues mis padres son ilegales entonces ellos perdieron su trabajo. Yo estaba pagando mi escuela, parcialmente trabajando, con becas y con el apoyo de mis padres porque tenían buen trabajo los dos pero cuando perdieron su trabajo ya no alcance a pagar yo la escuela, no podía manejar [sin licencia] ya me habían regresado de muchos trabajos allá [en EU] porque no tenía papeles. Me frustré y dije, a ver cómo va México, qué hay para hacer y terminé de estudiar acá [en México] otra cosa (Mario, 25 años).

También Mario, después de no encontrar opciones laborales ni educativas, decidió buscar otros horizontes en México y evitar una deportación.

Mucha gente me decía “no te vayas, el año que viene va a haber una reforma migratoria” Vendí todo lo que tenía y me regresé [a México]. Es muy diferente cuando te deportan a cuando ya piensas regresarte [a México] porque vienes con una mentalidad muy diferente, yo ya lo tenía en mente (Mario, 33 años).

Por su parte, los jóvenes con un retorno de tipo familiar mencionan que el estatus migratorio irregular, la falta de adaptación a la vida en EU y los motivos familiares incentivaron el retorno.

Yo creo que siempre tuvieron la idea de volver [su papá y mamá] porque sí me acuerdo de que hacían su ahorro, ellos prácticamente ya tenían planeado que iban a ahorrar para establecer aquí [en México] un negocio (Sonia, 26 años).

Se regresó mi mamá [a México] porque no le gustaba la vida de allá [EU] se sentía muy sola y aparte se estaba enfermando mi abuelita y vino a cuidarla sus últimos días. Mi papá sí duro trabajando allá [en EU] otros cuatro o tres años pero ya también se regresó con nosotros (Santiago, 20 años).

Mis abuelitos por parte de los dos lados de la familia ya estaban muy enfermos con cáncer terminal, de hecho los dos fallecieron un par de meses después de que regresamos y mis papás querían verlos. Y otro [motivo] por los papeles, porque mis papás ya no vivían a gusto escondiéndose [en EU] yo ya iba a entrar a la prepa y en un futuro pues no podía ir a la universidad, no iba a poder estudiar, no iba a poder sacar mi licencia (Diana, 21 años).

Para los NNAJ nacidos o socializados en EU, el proceso del retorno fue una experiencia difícil y compleja. La separación familiar y la transformación de su vida cotidiana de manera abrupta ocasionaron desequilibrios emocionales como depresión o estrés. Diana narra que sufrió mucho con el cambio de residencia ya que no conocía nada de México.

[Sentía] de principio como depresión, sí me acuerdo que las primeras noches lloré porque yo no conocía [México] era algo muy nuevo y muy diferente, pero de manera muy fea. El clima para empezar, muy caliente, húmedo, no me gustaba para nada y eso me puso de malas. Las casas son muy diferentes, las calles. Yo estaba acostumbrada a una casa de campo gigante [en EU]. Fue horrible, porque era un huevito [la casa en México era muy pequeña] y las ventanas con rejas, me sentía como prisionera (Diana, 21 años).

También menciona que su mamá tuvo que ir a terapia psicológica después del retorno ya que se deprimía al notar que sus hijas e hijos estaban tristes.

[La] ayuda psicológica que sí hace falta, es un shock muy feo; mi mamá entró en depresión horrible dos años pero ya se está recuperando, porque nos veía a nosotros llorando, lloraba ella (Diana, 21 años).

Por su parte Emmanuel cuenta que vivió un periodo de mucha tristeza y confusión al verse en un lugar del cual no se sentía parte.

[Sentí] tristeza, creo que me sentí muy solo, ya que venía aquí [a México] a un lugar extraño, con personas que nunca conocí en mi vida, entonces me agarró muy fuerte la depresión. Me sentía medio confundido, como de ¿soy de aquí [México], soy de allá [EU]? ¿Quién soy yo?, tenía una crisis de identidad se podría decir (Emmanuel, 25 años).

Estas experiencias muestran que la salud mental de los NNAJ es uno de los aspectos más delicados en el proceso de integración tras el retorno, sobre todo los primeros meses o incluso años.

Respecto a la integración laboral y movilización de capitales (humanos y económicos) de estos jóvenes, las habilidades que poseen como el dominio del idioma inglés o los conocimientos en computación, son competencias que les facilita conseguir empleo. Es común que estos jóvenes se inserten en el mercado de trabajo de *call center* o escuelas de inglés, sin embargo, las condiciones laborales de estos espacios en muchas ocasiones infringen normas establecidas por las instancias reguladoras del empleo, como la rotación de horarios y jornadas laborales de más de 8 horas.

“Te pagan muy poquito y te quieren como esclavo [en el call center]” (Mario, 33 años).

Aun cuando es un alivio para la economía personal o familiar el hecho de que los jóvenes obtengan un empleo formal con prestaciones tras el proceso del retorno, estos nichos laborales para las personas retornadas los sujetan a condiciones injustas y prácticas fuera de las normas establecidas para el trabajo, como la rotación de turnos, jornadas de más de ocho horas de trabajo, entre otras.

Se observó entre los jóvenes entrevistados que quienes tuvieron su socialización primaria en EU presentan mayores dificultades para el proceso de integración en el retorno.

Todos estos jóvenes encontraron atractiva a la ciudad de Guadalajara para vivir, estudiar o trabajar, porque ofrece un estilo de vida muy parecido al que tenían previo al retorno –o emigración- y por la variedad de personas que habitan en ella. Espinosa (1998) refiere que el grado de urbanización en la experiencia migratoria influye también en la elección del lugar de establecimiento en el retorno. También es importante sobre todo para la población joven, contar con oportunidades educativas, laborales y sociales que les facilite la integración en esos aspectos.

[Guadalajara] es una ciudad que para mí es muy parecido a allá [EU] no son tantas diferencias en estilo de vida, se me hizo muy tranquilo aquí (Emmanuel, 25 años).

Me encanta la comida [en Guadalajara], me encanta que es cosmopolita, que si quiero algo de los Estados Unidos lo tiene, hay muchos cines buenos (Martín, 25 años).

9.3. “Quiero contribuir a que el retorno de las personas sea más digno”:

Factores de integración social

Como en otros perfiles presentados, las redes familiares y de apoyo en los contextos de recepción son de vital importancia en el proceso de integración, aunque en el caso de los NNAJ es necesario matizar algunos aspectos sobre este tema.

Los jóvenes que emprendieron un retorno en solitario difícilmente cuentan con redes sólidas o cercanas a su llegada a México. Aun cuando cuenten con familia extensa o en diversos grados de parentesco, estas redes no siempre están disponibles para solventar sus necesidades. A la llegada a México y de manera emergente, es posible que estos jóvenes establezcan su residencia con familiares (si es que los tienen) pero eventualmente deciden continuar su proceso de manera independiente.

En ciertos casos, el comienzo de una relación de pareja o noviazgo puede apoyar en el proceso de integración, como ocurrió con Emmanuel.

Creo que la relación [de pareja] que tengo me ha ayudado muchísimo, porque ella conoce mi situación, entonces tiene la paciencia para explicarme, guiarme, ayudarme, enseñarme cosas que yo solo nunca hubiera descubierto, entonces tener una persona cercana me ha ayudado a poner mis raíces aquí en México y a sentirme más en un hogar (Emmanuel, 25 años).

Es interesante observar que los *call center* o escuelas de inglés que son nichos laborales para estos jóvenes, se convierten en espacios que crean redes sociales, sobre todo porque comparten pautas culturales (idioma, música, vestimenta) y trayectorias migratorias similares que les brinda un sentido de pertenencia.

Abí [en un call center] me fui abriendo más porque te das cuenta de que no eres el único, hay muchísima gente que también tiene la misma situación y ves que ellos andan como si nada hablando inglés y eso me ayudó mucho (Sonia, 26 años).

En ocasiones el entorno familiar puede convertirse en un lugar que lejos de proveer apoyo y confianza, sea fuente de inestabilidad y rechazo. Las mamás de algunos niños, niñas y adolescentes comentaron que es en el seno familiar donde sus hijos e hijas han recibido burlas y acoso.

Mis sobrinos son los que [le dicen a su hija] “no creemos que naciste allá [en EU] porque eres morena” y se ha hecho medio agresiva, ella no era así (Ana, sobre su hija nacida en EU, Guadalajara).

Otros problemas se suscitan incluso en el interior de las familias cuando los hijos e hijas tienen distintas ciudadanías, Diana cuenta que el shock del retorno para sus hermanas nacidas en EU fue tal que peleaban diciendo que ellas podrían regresar a EU cuando quisieran y Diana no.

En un principio [que llegaron a México] cuando había un pleitecito entre hermanos, siempre sacaban el argumento de que “yo sí puedo regresar [a EU] y tú no”, “yo soy ciudadana y tú no”, cositas así. Ya aborita no lo dicen tanto, pero antes sí (Diana, 21 años).

Como se advierte con estas experiencias, los desequilibrios que crea el proceso de retorno pueden tener diversas manifestaciones en los grupos familiares y en las personas que regresan individualmente. El reto es mayor para los jóvenes que no cuentan con redes sociales, ya que de alguna manera se ven en la necesidad de construir sus propios espacios de convivencia e intercambio comunitario. Las redes familiares y de apoyo en la mejor de las circunstancias son fuente de soporte emocional o económico pero en otras, pueden ser los primeros contactos con la exclusión hacia los NNAJ.

9.3.1. Grupos auto-organizados y participación social

Una característica importante de este grupo es que generalmente se trata de jóvenes que han desarrollado procesos de reflexión de su propia experiencia de retorno y se involucran de manera activa en organizaciones o círculos sociales que generan conciencia sobre las condiciones actuales de la migración de retorno. Diana, Mario y Emmanuel, por ejemplo, formaron parte del grupo “*Crossing Borders*” que nace en Guadalajara con el objetivo de que personas retornadas se conocieran y crearan lazos de amistad.

Yo les brindo mi apoyo si algún otro dreamer quiere regresar bien chingón, hacer su negocio y todo, creo que ya he cruzado algunos puentes [en México] que ellos no, para darles ayuda (Mario, 33 años).

Es muy padre ver a otra gente también en tu situación, con los mismos problemas que tú y dices ¡no estoy loco! y que hay gente que quiere solución en vez de gente quejándose. Porque tanto puede ser allá [en EU] puede ser que acá [en México] te puedas realizar, superar y salir adelante (Diana, 21 años).

Este grupo auto-organizado fue un elemento importante para la integración social de los tres y de otras personas retornadas que formaban parte del mismo.

Desde ese entonces [cuando conoció el grupo de crossing borders] hice un esfuerzo para asistir a todas las juntas, y después en un momento me hice parte del equipo, como con los organizadores porque me sentí indicado pues, ya que yo viví el tema y quise hacerme parte para ayudar. Ahorita estoy en una red migratoria de jóvenes que está compuesta por dreamers de Estados Unidos, gente retornada a México, gente de centro y Sudamérica. Nos reunimos en el D.F. ahorita estamos trabajando para luchar por los derechos migratorios en todo el continente (Emmanuel, 25 años).

De igual manera, estos jóvenes desean ejercer su profesión para acompañar y apoyar a otras personas en sus circunstancias y hacer una diferencia en que los procesos de retorno para los que vienen sean menos complejos y dolorosos.

Sí pienso usar la psicología [su profesión] en eso [con personas retornadas] y también me imagino dando a conocer en otro lado lo que está pasando aquí en México, a través de mi experiencia y trabajar con diferentes migrantes que están allá [EU], porque mi migración de retorno es forzada. Muchas personas que se regresan [a México] no están felices, no lo hacen tan fácilmente, entonces quiero abrir las puertas para que esto pueda ser una opción, para que las personas que se quieran regresar [a México] lo hagan lo más dignamente que se pueda (Emmanuel, 25 años).

Este rasgo es particular ya que se puede hablar de un factor de cambio social que estos jóvenes están gestando desde sus realidades en México.

“[Decidí estudiar derecho] por el tema de migración más que nada porque es un tema muy cercano a mí, tanta injusticia que hay, tengo que hacer algo en donde se pueda (Diana, 21 años).

9.4. “Si eres extranjero, te cobran como extranjero”: Factores de integración de la dimensión institucional

De manera generalizada, se encontraron diversos obstáculos institucionales que los NNAJ enfrentan al retorno a México cuando se trata de trámites administrativos y procedimientos legales relacionados con obtención de documentos de identidad⁵⁸, revalidación de estudios, certificados escolares, entre otros. Existe falta de información clara, precisa y concreta sobre estos trámites, además de que para las familias de estos NNAJ, representan una inversión importante de recursos económicos y de tiempo su solución.

Estas dificultades generan serios problemas para la integración social, escolar y comunitaria de NNAJ. La problemática es compartida indistintamente entre las personas nacidas en EU y México, ya que en el último caso la duración de la trayectoria migratoria fue tan prolongada que los documentos de identidad o escolares no eran necesarios.

9.4.1. Documentos de identidad

Para jóvenes y menores de edad, es imprescindible contar con documentos de identidad que les permitan tener acceso a derechos fundamentales, en especial, si se trata de infancia dado que esta población debe tener prioridad en cualquier caso donde se vean afectados sus derechos (Villareal, 2017).

Como se ha mencionado en otros apartados de la tesis, la burocracia de las instituciones mexicanas y el trato diferenciado que reciben las personas retornadas se convierten en uno de los principales obstáculos para la obtención de documentos de identidad. A Sonia quien tiene doble nacionalidad, le otorgaron información sesgada y de mala gana en un registro civil de Guadalajara cuando acudió a preguntar sobre el trámite del registro de uno de sus hijos, nacido en México.

Para registrarlo [a su hijo] me dijeron que tenía que entregar el acta de doble ciudadanía, pero tenía que ser reciente y la original, se lo tuve que pedir a un tío [en EU] que fuera él a conseguirla y ya mandármela

⁵⁸ El hecho de no contar con documentos de identidad representa la imposibilidad de acceder a servicios de salud o de educación, entre otros.

por Fedex, porque si no, no me iban a dejar registrarlo, entonces y sí tardé como casi tres meses [en registrar a su hijo]. (Sonia, 26 años).

Pedir documentos originales y recientes es una grave deficiencia del sistema de registro civil en México, ya que ralentiza todos los procedimientos que podrían realizarse de forma expedita, más aun cuando las personas deben pedir estos documentos a otra parte del país o más allá de la frontera.

También Sonia ha pospuesto su matrimonio civil en México porque le piden que presente el pasaporte americano (el cual no tiene) y las personas del registro la han discriminado con comentarios referidos a su doble nacionalidad. En este sentido, otros estudios han documentado casos de exclusión hacia personas nacidas en EU de parte de funcionarios que niegan servicios bajo el prejuicio de que “no son mexicanos” (Escobar, 2015).

En el registro [civil] me piden el pasaporte [americano] para casarme, la gente a veces es muy déspota [del registro]. Se comportaron muy sangronas. [Me dijeron] pues cástate como mexicana. (Sonia, 26 años).

A Rodrigo le pasó lo mismo cuando solicitó información para casarse. La desinformación y poca disposición de los funcionarios públicos es la constante.

Aborita que me voy a casar, me acaban de decir [en el registro civil] que necesito una carta permiso de la embajada americana para poderme casar con una mexicana, desconozco si modificaron sus leyes allá [en EU] pero eso fue lo que me pusieron de trabas aquí (Rodrigo, 23 años).

Por su parte, Ana cuenta que en la escuela de su hija perdieron la única acta de nacimiento mexicana que tenía disponible. Estos descuidos y omisiones tienen graves consecuencias para los menores.

Hice la doble nacionalidad en el consulado de Denver, yo me traje una [acta de nacimiento] aquí pero me la perdieron, [dicen] que no encontraron nada, me la traspapelaron. Aquí me sale muy cara, la quise sacar pero me cobraban como tres mil pesos. (Ana, sobre su hija nacida en EU).

Otra de las trabas administrativas se encuentra en la generación de la CURP, comprobantes de domicilio u otros documentos necesarios para obtener un empleo, rentar una vivienda o hacer casi prácticamente cualquier cosa para llevar una vida cotidiana.

De primero que saqué la doble nacionalidad sí eran muchos problemas, que la CURP no aparecía en la base de datos, [tampoco] el RFC [registro federal de contribuyentes] hasta que tuve que aplicarle al apostillado. (Santiago, 20 años).

El desconocimiento de documentos y requerimientos formales son también una desventaja para los jóvenes retornados y son inexistentes los mecanismos de atención a estas necesidades prácticas.

[Me pidieron] darme de alta en el IMSS, ¿Qué es el IMSS?, carta patronal ¿Qué es eso? Creo que a veces la gente no es consciente de eso, imagínate a una persona que va llegando [a México] no conoce a nadie, no sabe a dónde va, para [la credencial de elector] conseguir testigos y todo eso (Emmanuel, 25 años).

En algunos casos, las familias de los jóvenes o menores nacidos en EU prefieren realizar la práctica del doble registro, es decir, declarar que nacieron en México cuando no fue así, para de esta forma asegurar que no tendrán problemas con las actas de nacimiento u otros trámites. Pero esta medida puede traer peores consecuencias y más problemas a las personas retornadas.

Nos registraron como mexicanos también nacidos aquí [en México] y allá [en EU] entonces ahorita traemos problemas de lo de doble identidad (Sofía, 22 años).

Otra situación que resulta excluyente para estos NNAJ que se relaciona con la falta de documentos de identidad, es la imposibilidad del ejercicio sustantivo de derechos como la salud, por ejemplo a través del programa gubernamental del Seguro Popular. En general, existen varios beneficios y programas sociales como becas escolares, apoyo a transporte, seguro de vida y otros, de los que los NNAJ están excluidos al no contar con un acta mexicana o de doble nacionalidad.

A mi hija no la pude meter [al Seguro Popular] porque tenía acta americana. Les quiero sacar beca [escolar] a las dos [hijas] pero necesito su acta de doble nacionalidad (Ana, sobre su hija nacida en EU).

Además de la necesidad práctica de los documentos de identidad, existe un fuerte simbolismo para algunos jóvenes que no tuvieron identificaciones a lo largo de su estancia en EU por su condición migratoria. La exigencia de ser reconocidos como parte de una sociedad binacional, es también una forma de defender sus legítimos derechos como personas.

Imagínate toda tu vida sin tener identificación ¿Qué es lo primero que vas a hacer? [Sacar una]. (Mario, 33 años).

9.4.2. Trámites y documentos escolares

En relación con el ejercicio sustantivo del derecho a la educación de los NNAJ en México, es posible afirmar que existe desconocimiento de los procedimientos administrativos⁵⁹ que se requieren para la inscripción, permanencia y seguimiento en los centros educativos públicos (Ruiz y Valdez, 2012).

Este es un tipo de exclusión y discriminación institucional, pero que formalmente no debería de existir ya que se cuenta con diversas disposiciones y lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP)⁶⁰ que estipulan que el derecho a la educación no se puede denegar a ninguna persona (mucho menos en el nivel de educación básica), aun cuando no se presenten los documentos requeridos por la autoridad escolar e independientemente de la condición migratoria⁶¹.

Uno de los aspectos que resulta relevante para la integración de estos menores y jóvenes es el acceso a la educación, por lo que es crucial el ejercicio de este derecho. Sin embargo, las trabas administrativas y ciertos criterios escolares dificultan el ingreso a escuelas públicas, como lo expresa Sonia sobre el trámite a la preparatoria de la Universidad de Guadalajara.

Para la prepa yo no sabía que se ocupaba [precisaba] entregar la doble ciudadanía, entonces entregué la acta normal [americana] y llegó el orden de pago...era casi de 3 mil 500 pesos, dije, ¿qué? Pregunté y dicen “es que si eres extranjero, te cobran por ser extranjero, tienes que radicar aquí [Guadalajara] para que te cobren una cuota normal”; Abí aprendí que tenía que entregar la doble ciudadanía (Sonia, 26 años).

⁵⁹ Estos trámites incluyen la inscripción, revalidación de estudios, ubicación del grado escolar al que se inscribe, obtención de certificados escolares, entre otros.

⁶⁰ Para mayor información sobre estas disposiciones, se recomienda revisar las “Normas de Control Escolar” que cada año actualiza la SEP y donde se encuentran los lineamientos para los trámites mencionados en el anterior pie de página.

⁶¹ Esto se encuentra estipulado en el artículo 8 de la Ley de Migración.

Algunos de estos adolescentes y jóvenes tuvieron que hacer el trámite doble nacionalidad para poder entrar al sistema de educación media superior o superior que brinda la Universidad de Guadalajara de forma gratuita, porque de lo contrario, al presentar un acta de nacimiento extranjera, el sistema universitario cobra una cantidad de dinero como extranjeros que es prácticamente imposible de pagar para las familias de estos jóvenes. De nuevo, destaca que esta práctica institucional es discriminatoria ya que permea un trato diferenciado hacia personas “extranjeras” y se asume que tendrán la solvencia económica para cubrir una matrícula casi triplicada.

Cuando hice trámites en la preparatoria que piden actas recientes [pensé] ¿Cómo la voy a sacar esa? [El acta mexicana] (Rodrigo, 23 años).

De igual manera que con los documentos de identidad, en los espacios escolares se repite la práctica de solicitar documentos originales y recientes, además de poca disposición para orientar y apoyar a los jóvenes en su inscripción o revalidación de estudios.

Pregunté en la UDG [Universidad de Guadalajara] más o menos el proceso [para revalidar estudios de EU] me mandaron a un lugar y no sabían nada y me mandaron otra vez a este lugar y dije, no, ni lo que me cuesta el camión [para ir a tantos lugares] ni siquiera tienen un programa, nadie te ayudaba, todos te mandaban a otra persona (Mario, 33 años).

Aunque los cambios en el acuerdo 286 de la SEP han retirado el requerimiento de la apostilla y traducción por perito oficial para la validez de los documentos escolares, la realidad es que se desconoce este acuerdo y se siguen presentado prácticas discrecionales y de trato diferenciado hacia los NNAJ con estudios en EU.

Tuve problemas porque no me querían aceptar mis papeles de la escuela de allá [EU] ni certificados ni calificaciones, porque aquí manejan números del 10 para abajo y allá [EU] letras y por más que las tradujeran decían que de todos modos no era lo mismo. Entonces de tanto ir a pelear e ir a alegarles pues tenían que aceptarlo. Me acuerdo que fueron dos semanas de diario ir a las oficinas, mi mamá fue la que se encargó de eso, pero pues al final sí aceptaron (Diana, 21 años).

Fue tedioso, costoso y largo, pero lo hice [la revalidación de sus estudios en EU] (Emmanuel, 25 años).

En efecto, la integración escolar es primordial para esta población que retorna – o emigra- a México, ya que además de ser un derecho fundamental, les provee un espacio de convivencia y pertenencia en el nuevo contexto.

9.5. “No sabía lo que era la discriminación hasta que llegué a México”: Factores de integración de la dimensión contextual

Indistintamente en ambos contextos de recepción, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que llegan a México provenientes de EU, experimentan numerosas situaciones de discriminación y exclusión social.

Por una parte, para los NNAJ es complejo enfrentarse a hablar un idioma que conocen poco y se dificulta su aprendizaje y socialización (Zúñiga y Hamman, 2007) además de que no cuentan con los mimos referentes sociales y culturales⁶² que otros pares, lo que les impide integrarse a círculos sociales o familiares. Diana y Sonia relatan que en los espacios escolares encontraron diversas dificultades para integrarse socialmente pero también con el lenguaje cotidiano y en el aula.

Fue muy difícil porque español hablábamos bastante bien, pero de todos modos el lenguaje que utilizan los niños en la escuela pues no lo sabíamos, entonces se prestaba para bullying, burlas, para apodos de "la gringa". Te sientes fuera de lugar porque dices ¿no que soy mexicana pues? En la secundaria varias veces me salí llorando, pues eran muy crueles. Mi hermano sí tuvo problemas con un maestro, fue muy cruel con él, mi mamá le puso su queja ante la SEP y lo terminaron destituyendo [al profesor] (Diana, 21 años).

Se suponía que yo tenía que entrar a sexto de primaria, pero como casi no sabía ni leer ni escribir [en español] me bajaron a quinto. Para adaptarme sí fue muy difícil, porque era que la maestra decía algo y no entendía, para mí era blablablaba, igual con los compañeros, a veces ni me entendían, y no les entendía a ellos” (Sonia, 26 años).

Esta población está constantemente expuesta a burlas, acoso y aislamiento de parte de otros miembros de la comunidad, familia o escuela (Vargas y Lugo, 2012).

Fue un largo proceso duro y problemático, relacionarme con la comunidad mexicana, como integrarme a la ciudad, eso fue un problema para mí. Aquí [en México] son muy llevados, allá [en EU] son más sutiles en la forma de tratar a las personas, aquí apenas conoces a una persona y ya la estás albureando, es muy diferente aquí [en México] (Emmanuel, 25 años).

⁶² Estas pautas culturales incluyen referentes distintos sobre educación, normas, valores, creencias, personajes del país, lenguaje coloquial, conocimiento de lugares o anécdotas locales, etcétera.

Por otro lado, son comunes los estereotipos hacia los NNAJ. Algunas personas con las que se conversó en ambos contextos, comentaban que se les veía como conflictivos, flojos, rebeldes, creídos y que perdieron valores como el respeto y la obediencia. Por supuesto estas ideas son infundadas y responden más a un imaginario distorsionado de las personas que provienen de EU.

Cuando hablaba español, me sentía raro o a veces cuando hablas el inglés, las personas se te quedan viendo como que te sientes con un complejo de superioridad (Emmanuel, 25 años).

Sí había muchos estereotipos en las escuelas [en México] de que los niños que vienen de allá [de EU] son cholos, pandilleros o problemáticos, muy tontos, o no saben ni el español. También cuando yo entré a la secundaria, el director le dijo a mi mamá “es que los niños que vienen de allá [EU] son muy problemáticos” (Diana, 21 años).

Para el hijo de Andrea (nacido en EU), el descontrol emocional y rechazo que recibió a su llegada a México fueron motivos para que decidiera regresar a EU con su padre, lo que provocó una separación familiar.

He batallado mucho porque no son de aquí [sus hijos] hasta los chiquillos en la escuela dicen que mi niña es una creída [porque] viene del norte. También se burlaban del niño [su hijo] y el niño no aguantó, el niño, se fue [de regreso a EU]” (Andrea, sobre su hijo nacido en EU).

Incluso las burlas y acoso alcanzan a quienes nacieron en EU pero su crianza se desarrolló en México.

A veces me decían que [yo] era de orillas del río bravo, me cantaban una canción y me enojaba, no me ponía triste pero sí me enojaba (Santiago, 20 años).

[Me dicen] “te sientes muy gringa, tú ni eres de aquí [México]”, no me afecta porque yo no siento que sea de allá [EU] como toda mi vida he estado aquí [en México] entonces no es algo que me afecte (Sofía, 22 años).

Es de suma importancia destacar las experiencias narradas por algunos jóvenes que llegan a ser racistas. A lo largo de la investigación fue posible constatar varias de estas situaciones. Por ejemplo, el uso del inglés en lugares públicos genera una animadversión irracional entre las personas que lanzan ofensas o comentarios innecesarios.

La reflexión en este sentido es que el fenotipo de las personas que hablan inglés es lo que origina el rechazo: no extraña ni molesta que una persona con un fenotipo caucásico hable inglés pero una persona con un fenotipo latinoamericano es cuestionada si lo hace. Este comportamiento es una clara muestra del racismo que impera en la sociedad mexicana.

He sentido más racismo en México que en mi tiempo viviendo en los Estados Unidos, muchísimo más, es muy triste decir eso pero es la verdad, todo empezando desde que me dicen gringo pero no me tratan como un gringo, no eres gringo de los blancos. Si fuera blanco con ojos de color te tratan muy bien, te abren todas las puertas. Entonces dicen que soy gringo pero no me dan ninguno de estos beneficios porque me veo como mexicano, porque soy café (Martín, 25 años).

[Me dicen] que soy un moreno y tengo ojos negros pero tengo los beneficios americanos [porque nació en EU] (Rodrigo, 23 años).

Una práctica discriminatoria más se manifiesta generalmente entre las personas que ofrecen algún servicio y dan un trato diferenciado a los jóvenes que “tienen acento extranjero”, es decir, cuando se identifica que no manejan el español o tienen otro tipo de pronunciación que se asume “no es de aquí”.

“Principalmente [hay problema] con los taxistas, escuchan mi acento y quieren cobrarme como turista siempre (Mario, 33 años).

Finalmente, se observa que la vida cotidiana, las pautas culturales y las normas, en uno y otro país pueden ser diametralmente diferentes y que las diferencias del estilo de vida entre México y EU, originan entre los NNAJ gran confusión y ansiedad.

Yo le tengo pavor a los perros, allá [en EU] por lo menos estaba acostumbrada que los traían con su correa y aquí [en México] andaban en la calle, entonces cuando me mandaban a salir me daba mucho miedo (Diana, 21 años).

[Mi hijo] estaba sorprendido porque había muchos pleitos [en la escuela de México] y allá [en EU] no se pueden ni tocar, era un ambiente totalmente diferente (Rebeca, sobre su hijo nacido en EU).

El descontrol emocional y psicológico que pueden causar estos cambios abruptos en el entorno de los NNAJ inhibe la integración al contexto de recepción y pueden llegar a afectar de manera severa las vidas de esta población.

9.6. De aquí y de allá, una doble identidad

Definitivamente, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes retornados –o emigrados- a México son un grupo poblacional que está más expuesto a prácticas y procesos de exclusión social e institucional. Los derechos a la educación, salud e identidad son constantemente vulnerados tanto por funcionarios y servidores públicos como por instituciones con criterios y lineamientos discriminatorios, es decir, prácticas y procesos excluyentes.

El hecho de que la mayoría de los NNAJ se hayan visto en una situación de retorno forzado, es ya una circunstancia que causa desequilibrios para ellos y sus familias. Lo anterior adquiere un agravante más cuando el retorno se hace en solitario.

En lo que se refiere al proceso de integración en México, es conveniente hacer algunas acotaciones. La integración escolar a nivel formal (ingreso y permanencia) es sumamente importante para los NNAJ como parte del proceso del retorno al nuevo contexto de recepción, sin embargo, no es suficiente. Es necesario tomar en consideración las necesidades específicas de estos menores y jóvenes en temas como el idioma, las pautas culturales y socialización, dado que la integración social es igual de primordial.

Un aspecto destacable de los jóvenes retornados es su convicción y compromiso con causas relacionadas a dignificar el retorno a México y construir mejores condiciones para los que regresan solos o con familias. Sin duda, a través de estos jóvenes se gesta un cambio social del cual habrá que estar pendientes.

La ausencia de políticas públicas dirigidas a las personas migrantes de retorno es generalizada, pero ello repercute de forma negativa con especial énfasis entre la población más vulnerable de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

10. *“La tranquilidad y descanso es lo más importante a esta edad”*: El retorno de personas adultas mayores

Este capítulo aborda el retorno de personas adultas mayores a México. La primera parte presenta una reflexión sobre las construcciones teóricas y empíricas propuestas respecto a este tipo de retorno en la historia de la migración entre México y EU. La segunda parte desglosa los procesos y prácticas más relevantes en la integración post-retorno de este perfil así como los factores de exclusión. Para recuperar con mayor detalle las trayectorias migratorias y de vida de las cuatro personas migrantes de retorno que componen este perfil, la estructura del capítulo se organizó por contextos de recepción, es decir, se explican los factores de integración y exclusión identificados para los adultos mayores en cada contexto, rural y urbano.

En el caso de la migración mexicana, la imagen tradicional de un adulto mayor retornado se apoyaba en ciertas prerrogativas. Por ejemplo, permeaba la idea de que el retorno es la última etapa en la trayectoria migratoria de las personas y que representa un asentamiento permanente y definitivo en la misma localidad de origen en México (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015). Adicionalmente, a esta visión clásica de la migración de retorno, se generó un juicio de valor entre los habitantes de las zonas de origen sobre lo que se consideraba un migrante de retorno exitoso o fracasado (Durand, 2004). El migrante “exitoso” regresa a invertir y estimular el desarrollo económico de su región (Papail, 2002, 2005; Papail y Arroyo, 2009) y el fracasado regresa sin nada.

Bajo esta premisa, se agrupaba a todas las personas en etapa de jubilación en una sola categoría: aquellos migrantes que concluyeron exitosamente su experiencia migratoria, generalmente hombres. Por ejemplo, dominaba como perfil de retornado típico de la migración clásica México-Estados Unidos aquellos migrantes que contaban con un estatus migratorio documentado que les permitía regresar a México y recibir algún tipo de beneficio de la seguridad social desde EU, o bien los que consiguieron generar unos ahorros, construir una

casa, comprar un rancho o ganado, o invertir en un negocio que les apoyaría en su manutención al regreso. Es recurrente encontrar amplia bibliografía que se refiere a estos migrantes en edad avanzada que cumplieron los objetivos de su trayectoria migratoria (Durand, 2004; Mestries, 2013; Mojica, 2016).

Tanto el concepto de la migración de retorno, como un flujo definitivo al final de la vida productiva, como esta idea del migrante exitoso que regresa a su lugar de origen, han sido ya cuestionadas por diversos autores que proponen problematizar estos conceptos. En otros capítulos hemos mencionado diversa evidencia al respecto, y como se dijo diversos estudios han demostrado que el proceso de la migración de retorno es complejo e incorpora muchos otros escenarios y tipos de sujetos migrantes (Rivera, 2011; Moctezuma, 2013; Zenteno, 2012; Woo y Flores, 2015; Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

En el panorama reciente de la migración de retorno de EU hacia México, se presenta un considerable aumento de la población de 60 años y más, en retorno hacia México. Muestra de lo anterior, es que entre 2000 y 2010, hubo un aumento en el retorno de adultos mayores del 158% (García y Gaspar, 2016). Aun cuando no se pueden identificar las causas específicas del retorno a partir de las estimaciones censales, se puede encontrar que la reunificación familiar, los problemas de salud o la falta de empleo, son algunos de los motivos de retorno de los adultos mayores (García y Gaspar, 2016).

Aunque en general la población mexicana presenta una tendencia hacia el envejecimiento y se prevé que habrá un importante aumento en el número de adultos mayores en la siguiente década, es importante mencionar que este sector también crece a partir de la presencia de migrantes de retorno en México (Riosmena, González y Wong, 2013). Aunado a lo anterior, la ausencia de políticas públicas e instituciones focalizadas en la atención de este tipo de migrantes de retorno, agravan su situación ya de por sí precaria, debido a las escasas posibilidades de acceso a servicios de salud, vivienda y empleo de este segmento de población para todos los residentes en México.

En este sentido, existen discrepancias entre las evidencias aportadas por los (pocos) estudios sobre las condiciones de los migrantes de retorno en edad avanzada. Por una parte, existen trabajos que sostienen que los adultos mayores que tuvieron experiencia migratoria y regresan a México tienen algunas ventajas económicas y de salud respecto a la población en la

misma edad pero que no son migrantes (Wong, Palloni y Soldo, 2007; Riosmena, González y Wong, 2013).

También Gualda y Escriva (2012) encuentran que los retornados de edad avanzada tienen una concepción de bienestar distinta a la que tuvieron antes de la experiencia migratoria y privilegian condiciones como los lazos familiares y sociales que los ayudan a tener mejor calidad de vida en la vejez.

Sin embargo, también existen condiciones de precariedad y desventaja que se acentúan cuando los migrantes de retorno presentan algún tipo de enfermedad, discapacidad o baja captación de ingresos, además de que tienen una menor cobertura de seguridad social y servicios de salud (Riosmena, González y Wong, 2013; Águila y Zissimopoulos, 2013; García y Gaspar, 2016).

En este sentido, Ullmann, Goldman y Massey (2011) encuentran que los migrantes de retorno varones presentan una peor condición de salud en enfermedades del corazón, trastornos psíquicos y emocionales, obesidad y tabaquismo, respecto a la población no migrante. Los autores refieren que aunque no se le puede atribuir una sola explicación a este hecho, es posible que esté relacionado a que la experiencia migratoria provoca una mayor frecuencia de estos padecimientos entre los migrantes, pero también explican que las condiciones deterioradas de salud pueden ser las razones del retorno para estas personas. En todo caso, los hallazgos del estudio sugieren que el estrés asociado a la vida en EU puede incrementar la proclividad a padecer psicopatologías tras el retorno.

Sin embargo, Ullmann, Goldman y Massey (2011) también identifican que en la evaluación que los propios migrantes de retorno hacen sobre su estado de salud, estos padecimientos no parecen tener tanta importancia respecto a otros aspectos que consideran parte del bienestar, como el estatus socioeconómico o la satisfacción personal, lo cual indicaría que entre los migrantes prevalece una valoración más alta de otros aspectos de su vida cotidiana en el retorno que su propia salud.

Mojica (2016) refuerza el argumento de que los migrantes de retorno en edad avanzada presentan trastornos emocionales y psicológicos a raíz de separaciones familiares derivadas del retorno, o cuando éste se hace en solitario. Además indica que, aun cuando en algunos casos se

haya cumplido expectativas materiales o económicas, si la familia de estos migrantes se queda en EU, la decisión del retorno no se experimenta como una situación de éxito ni satisfactoria.

Se puede observar que los estudios mencionados proveen evidencia disímil respecto a las condiciones y experiencias del retorno en adultos mayores. En la siguiente sección, se profundiza en el análisis de los casos encontrados en esta investigación, a través de la explicación de procesos de integración de estas personas retornadas y las problemáticas a las que se enfrentan.

10.1 Perfil 5- Capital social, condiciones de salud y acumulación de desventajas

En este apartado se presentan los casos de migrantes adultos mayores que retornaron a su lugar de origen después de una larga trayectoria migratoria. Las dimensiones de análisis utilizadas son la individual, social e institucional.

De la dimensión individual y social sobresalen los factores sobre las condiciones de salud, la trayectoria migratoria y la movilización de capital social. El estatus migratorio irregular en EU, así como otras experiencias de la trayectoria migratoria de estas personas, las han dejado en un estado físico, económico y emocional inestable. A través de redes sociales, familiares y grupos de apoyo, sortean las dificultades diarias de su condición, pero esto no siempre es suficiente para las necesidades que tienen, derivadas de su estado de salud o falta de recursos económicos.

La integración en el ámbito social suele ser efectiva, ya que recuperan lazos familiares y de amistad que les permiten sentirse acogidos de nuevo, pero las enfermedades y la edad avanzada, hacen complicada la integración laboral y asegurar la mínima estabilidad económica que requieren para subsistir.

En cuanto a la dimensión institucional, en dos casos existen apoyos gubernamentales que son económicos y en especie, sin embargo, a excepción del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) el acceso a estos programas es limitado y no están orientados a facilitar la integración laboral de las personas retornadas, sino que tienen un corte asistencialista y no toman en cuenta la especificidad de la condición de retorno.

Adicionalmente, en esta sección utilizo el concepto de *acumulación de desventajas* que se refiere a los procesos que se caracterizan por presentar una serie de eventos (desventajas) que hacen más o menos capaces de enfrentar crisis de distinta índole, a personas, hogares, comunidades o sociedades (González de la Rocha, 2016) ante una situación contingente.

Los recursos (económicos, sociales, laborales, entre otros) con los que cuentan las personas o grupos domésticos pueden irse deteriorando de forma gradual de acuerdo a ciertas condiciones adversas que se presentan en las trayectorias personales o familiares. Si un recurso se desgasta es común que eventualmente otro tipo de recurso también lo haga como

consecuencia de este proceso de deterioro y esto conlleva a que se reduzca la capacidad de sobreponerse a crisis o eventos inesperados (enfermedades, pérdida del empleo, accidentes, etcétera). Las desventajas entonces pueden presentarse de forma múltiple e “impide a quienes la sufren, hombres y mujeres, alcanzar oportunidades genuinas para gozar una vida con menos riesgos, más libertad y mayores satisfacciones” (González de la Rocha, 2016:20).

A continuación, se ejemplifica de manera más clara la aplicación del concepto de acumulación de desventajas y las condiciones que estas personas migrantes de retorno encontraron en el contexto de recepción.

10.2 “*Se me fue la vida en EU pero ya estoy aquí*”: integración en el contexto rural

Tal como se mencionó en la primera parte de este capítulo, la idea del migrante de retorno exitoso es aquel que pudo lograr objetivos económicos y/o patrimoniales visibles para la sociedad de origen (Serrano, 2006). En este sentido, el retorno se vive como una experiencia esperada y satisfactoria que marca el fin de la trayectoria migratoria (Durand, 2006) en una etapa del curso de vida que corresponde al retiro.

Es relevante mencionar que ese tipo de retorno “exitoso” que predominó en la literatura y el imaginario de los lugares de origen, invisibilizaba las condiciones adversas y el conflicto que las personas retornadas y sus familias enfrentaban tras el retorno. Los cambios en las dinámicas comunitarias y familiares son procesos que vagamente se mencionaban como parte de la condición de retorno.

En recientes estudios, la propuesta de pensar en un retorno planeado y organizado (que es el menos común), sugiere alejarse de la dicotomía éxito/fracaso (Foote, 2017) y en todo caso, hablar de ciertas situaciones que permiten una preparación para el retorno (Cassarino, 2004).

10.2.1 El retorno imaginado

Este es el caso de Antonio quien pasó 43 años en EU, incluso algunas personas de San Gabriel comentan que fue uno de los primeros emigrantes de esta comunidad hacia el norte,

Yo desde el primer año decía que nada más un año iba a estar allá [en EU] y así se me fue la vida, pero yo siempre queriendo vivir aquí [San Gabriel], en el momento que me pude [regresar], dije ahora sí, aquí estoy.

Cuando Antonio tenía alrededor de 20 años se fue a trabajar al norte para mejorar las condiciones de vida de su familia, a los 63 años regresó a su pueblo. Vivió en Los Ángeles, Las Vegas y Arizona, durante mucho tiempo mantuvo una situación migratoria irregular en EU hasta que a través de su centro de trabajo, tuvo la oportunidad de obtener la residencia legal. Años después y pensando en el beneficio familiar, decidió tramitar la ciudadanía americana, de

esta forma también obtuvo la ciudadanía para sus 3 de sus 4 hijos, quienes viven en EU, el otro hijo había nacido en EU.

Cada año volvía al pueblo, pasaba varios meses con su familia (de noviembre a marzo), así que le resultó extraño cuando le pregunté si ha sentido rechazo u hostilidad de parte de alguna persona ahora que ya vive en el pueblo de nuevo, me devuelve la pregunta: *aquí no hay discriminación, ¿o sí?*

En 2011, Antonio sufrió un accidente de trabajo (en la industria de la construcción) y le otorgaron el retiro por incapacidad, *“ya no serví para trabajar allá [EU], tuve un accidente y me quebré las manos, y cabeza, y ahorita hace un año parece que me cambiaron de deshabilitación [discapacidad]*. Con la pensión que recibe, paga una casa en EU, provee de recursos económicos a su esposa y a uno de sus hijos que viven con él en San Gabriel, además de que invierte en sembrar algunas tierras. Su añorado deseo de volver al pueblo y ayudar a su familia, se hizo realidad.

En el caso de Antonio, la trayectoria migratoria resultó ser de utilidad para su crecimiento económico y patrimonial, además de contar con posibilidades de preparar el retorno (Cassarino, 2004). En su caso, el acceso a un estatus legal documentado y posteriormente la ciudadanía estadounidense le permitió obtener una pensión y mejores condiciones para su retiro laboral, además de que su núcleo familiar se ha visto beneficiado de su estatus migratorio en EU. Mantuvo su capital social (familia y amistades) aun en la distancia, gracias a su constante presencia en estancias de larga duración en el lugar de origen. Esta práctica es denominada por la literatura del transnacionalismo como “doble pertenencia” y se presenta cuando los migrantes refuerzan de manera duradera y sistemática sus relaciones sociales en los lugares de origen (Cavalcanti, 2013). El proceso de integración tras el retorno de Antonio se ha facilitado al contar con recursos económicos para llevar una buena calidad de vida y conocer el contexto de recepción (su lugar de nacimiento y socialización) que le proporciona hospitalidad y familiaridad.

Podría decirse que el caso de Antonio representa el perfil tradicional del migrante de retorno: un hombre que mantuvo un ciclo de migración circular que cumple sus objetivos en el lugar de destino, obtiene un estatus migratorio regular en EU y a partir de ello, adquiere ventajas para su retiro y posterior retorno. Sin embargo, aunque Antonio no mostró o mencionó dificultades para su integración tras el retorno, su salud empeoró a raíz del accidente

que sufrió, lo cual puede llegar a ser una desventaja para su integridad física en el mediano o largo plazo.

Este caso de un migrante de retorno adulto mayor es el único que se identificó con una serie de circunstancias favorables en su proceso de integración de retorno, sin embargo, como se muestra a continuación, no es el caso predominante entre las personas adultas mayores retornadas entrevistadas.

10.2.2 Precariedad en el retorno

Belén y Uri son hermanas, se llevan tan solo un año de diferencia, tienen 66 y 65 años respectivamente, pasaron 24 y 22 años viviendo en EU. Al morir sus padres, cuando ellas tenían alrededor de 40 años de edad, decidieron viajar al norte para trabajar y conseguir una mejor calidad de vida, ninguna de las dos volvió a México en todo ese tiempo pero siempre conservaron la idea de regresar. Uri estuvo casada en México pero su matrimonio fracasó y no tuvo hijos, Belén nunca se casó ni tuvo hijos. Este par de hechos vitales (muerte de padres y matrimonio fallido) detonan la emigración, por lo que las etapas del curso de vida, ejercen una clara influencia en la decisión de migrar.

Yo me fui como de 45 años, y yo le batallé mucho, porque mi hermana desde que llegué duró enferma, se cayó y tenía un dolor en la vesícula y tuvo muchas complicaciones, de jóvenes es una [persona] y de grande [de edad] ya no, muy duro para el trabajo, muy duro, solamente necesitas tener a tu familia o alguien que te acompañe, que te oriente, que te diga.

Me decidí [a irme a EU] mi madre murió, mi padre murió y yo me casé y me fue muy mal en el matrimonio. Entonces esta fue la herencia que mi padre me dejó [una casa], con el fin de arreglarla [se fue a EU] pero se te presentan otras cosas.

La edad y el curso de vida tanto en la emigración como en el retorno pueden marcar una diferencia en la experiencia migratoria. Para una persona migrante, representa una desventaja llegar al lugar de destino a una edad en que le queda poco tiempo de vida productiva, ya que esta condición puede mermar sus objetivos de crear un patrimonio material y económico. Es por ello que en el retorno la edad avanzada complica mucho tener estabilidad de ingresos y una buena situación de salud. En cuanto al empleo permea una generalizada

discriminación laboral hacia la población en estas edades (más de 60 años) (Riosmena, González y Wong, 2013).

Conocí a las hermanas Belén y Uri mientras realizaban un trámite para obtener un apoyo gubernamental en especie de un programa dirigido a personas migrantes de retorno⁶³. Este programa es hasta ahora el único enfocado en la atención de ciertas necesidades de esta población migrante, sin embargo, ha quedado ampliamente rebasado en alcance y cobertura (García y del Valle, 2016).

Durante su estancia en EU trabajaron en diversos oficios, desde la pizca en el campo, fábricas y cuidando a adultos mayores. Siempre vivieron juntas y se desplazaron por varios lugares dentro del estado de California. Llegaron solas a EU, tenían algunos familiares pero estaban lejos de la ciudad donde ellas vivían y además no les gustaba la idea de vivir con la familia. Trataron de regularizar su estatus migratorio pero no lo consiguieron, Belén trabajó con un número de seguridad social falso o prestado.

Mi hermana se había ido primero, teníamos sobrinos pero todos muy lejos, unos están en Chicago, otros en Oregón. Nosotros desde que llegamos agarramos un departamento y le dije a mi hermana, no le hace que para la pura renta saquemos, porque allá [EU] la gente se pierde el respeto y se amontonan ahí [en una sola casa].

Cuentan que las dos enfermaron de diabetes, comenzaron a perder la vista y cada vez fue más difícil encontrar un empleo. A pesar de que en EU contaban con apoyos gubernamentales por ser personas mayores de edad, no eran suficientes para sus necesidades diarias. La atención médica que recibieron en algunas ocasiones les pareció inadecuada o incluso, perjudicial para su estado de salud.

Nos la veíamos muy dura para pagar la renta, pagábamos 1200 dólares de renta en un departamento chiquito... y la comida... y la luz, teléfono, todo... nomás que allá [EU], las personas de tercera edad nos ayudan algo, nos rebajan la luz, nos rebajan el gas, el teléfono, no todo pero nos ayudan a algo, aquí no tenemos ayuda más que de aborita lo de "60 y más"⁶⁴.

⁶³Este programa es el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).

⁶⁴ Este es un programa del gobierno estatal que otorga una cantidad de dinero bimestral, un poco más de mil pesos. El programa apoya a personas que tienen a partir de 65 años.

La imposibilidad para trabajar y la enfermedad hizo que después de más de 20 años en EU, decidieran regresar a su pueblo, tiempo después de conocerlas, las visité en su casa en una pequeña localidad que pertenece al municipio de San Gabriel. En esta visita constaté la ausencia de transporte público y de vías de comunicación entre esta comunidad y la cabecera municipal.

Me comentaron que solo podían ir a San Gabriel si algún vecino o familiar las trasladaba en algún vehículo, ya que para ellas resultaba prácticamente imposible trasladarse por cuenta propia. Esta situación representa un tipo de exclusión en el contexto de recepción, ya que los servicios públicos como el transporte prácticamente son inexistentes en entornos rurales como éste. Esta situación es una franca desventaja para ellas, dado que todos los trámites de los pocos programas sociales dirigidos a las personas adultas mayores deben solicitarse y recibirse en San Gabriel, por ser la cabecera municipal. Cuando no cuentan con personas que las trasladen desde su comunidad a la cabecera es prácticamente imposible para ellas que se presenten a recibir los apoyos.

En 2014, regresaron a la destruida y abandonada casa de sus padres en el pueblo, al volver se dieron cuenta que habían asaltado la casa y se habían llevado prácticamente todo lo que había en su interior. Mientras hacían arreglos para poder habitar la casa de sus padres llegaron a vivir con un familiar.

El hecho de que retornaran a su lugar de nacimiento y socialización ha sido un factor de apoyo a su integración social, conocen las normas y valores que predominan en el lugar y saben de las dinámicas sociales que se dan entre los habitantes, a pesar de haber pasado tanto tiempo ausentes.

Sin hijos, pareja, ni poder trabajar, las hermanas se mantienen gracias a la ayuda de familia extensa, en particular de sobrinos, conocidos y vecinos del pueblo, que les hacen llegar dinero para el pago de servicios o les proporcionan alimentos, pero esta ayuda no siempre es posible. La pérdida de vínculos familiares en el lugar de origen está asociada a una situación de desventaja, ya que no cuentan con redes de apoyo constantes y esto produce inestabilidad y riesgo en su entorno.

Yo no tengo entrada [de dinero] de nada, ya no puedo trabajar, no puedo inclusive vender cosas, no puedo porque no veo el dinero, no distingo y me ayudaba una chamaca pero me robaba, entonces dije, no puedo.

Tengo dos sobrinos de Ciudad Guzmán que uno me ayuda a pagar el gas, otro me paga la luz y otra hermana me da despensa.

Estos casos coinciden con lo que García y Gaspar (2016) encuentran sobre las mujeres retornadas de edad avanzada que presentan más desventajas en cuanto al acceso a servicios de salud, pensión e ingresos, en comparación con los hombres en la misma condición.

A pesar de los 20 años de trabajo en EU, el estatus irregular de las hermanas no permitió que pudieran pedir una pensión para pasar su vejez y atender su enfermedad, si bien reciben el apoyo gubernamental en México por ser adultos mayores (a través del programa 65 y más, que les otorga un poco más de mil pesos bimestrales), este ingreso no es suficiente para sobrellevar los gastos y necesidades diarias.

Estas hermanas presentan las siguientes desventajas, que de manera acumulada provocan que tengan poca capacidad de respuesta ante eventualidades económicas y de salud:

- Padecimiento de enfermedad crónico-degenerativa (diabetes) que ha generado pérdida de la vista.
- Imposibilidad de trabajar debido al avanzado estado de su enfermedad y su edad, lo que repercute en su capacidad de ingresos y recursos económicos.
- Pocas redes de apoyo, ya que su familia nuclear ya no existe y no tuvieron familia propia.
- Mala calidad de su vivienda.
- Imposibilidad de trasladarse por cuenta propia a otros lugares fuera de su lugar de residencia, por ejemplo, a la cabecera municipal para obtener servicios de salud o programas sociales.

En cuanto a la influencia del contexto de recepción, es posible observar que hay condiciones estructurales que crean exclusión, por ejemplo; la falta servicios (como transporte público) y programas sociales en su comunidad que les permita tener una mejor calidad de vida, no cuentan con transporte público eficiente y para cualquier trámite que deseen realizar deben moverse (con ayuda de alguien más) a San Gabriel. Paralelamente, el contexto también favorece la integración social, ya que el retorno se hace al lugar de nacimiento y socialización de las hermanas y eso de cierta forma ayuda a encontrar y formar nuevas redes sociales de apoyo.

10.3 “*Aunque la jaula sea de oro, no deja de ser prisión*”: integración en el contexto urbano

En medio de una de las principales arterias viales de Guadalajara, la avenida Alcalde, donde el ruido, el tránsito y el movimiento de personas es patente todos los días, está el pequeño y humilde taller de Andrés. Pasa casi inadvertido que ese lugar es un taller mecánico, ya que solo es un pedazo de cochera al borde de banqueta. Hay un auto atravesado en medio del lugar, el cual ocupa prácticamente todo el espacio del recinto. Andrés me invita a sentarme a un ladito del auto, me acerca un banco y él toma otro, así me comienza a narrar su historia.

Andrés era muy joven cuando se fue a EU, tenía 20 años; lo convencieron de que tenía talento para el fútbol y que allá tendría oportunidades de jugar profesionalmente, corría el año de 1968. Como Andrés tenía ganas de conocer y trabajar en EU para poner una farmacia, no dudo en embarcarse en la aventura. Pasaron 49 años para que Andrés regresara a su lugar de nacimiento, Guadalajara, ahora con 69 años de edad.

Lo del fútbol duró poco pero Andrés encontró trabajo pronto, ya de obrero en fábricas de lámparas o de mecánico para camiones de basura, ahí es donde aprendió el oficio que hoy le ayuda a sobrevivir. Andrés ya había obtenido la residencia legal en EU pero entonces fue cuando tuvo “el problema” como él lo llama.

Un día, varios agentes de la policía irrumpieron en casa de Andrés, sin una orden de cateo, como él lo expresa. Preguntaban si ahí había droga y quiénes eran los vendedores, Andrés había visto algunas cajas y bolsas extrañas en el interior de la casa que compartía con otros familiares pero se limitaba a pasar de largo, nunca preguntó ni se enteró de nada. Cuando los agentes le inquirieron si él estaba involucrado, con su cortado y deficiente inglés, expresó que sí había visto cajas en la casa pero que no sabía más. Esta declaración fue suficiente para que Andrés pasara 8 años de su vida en una cárcel de Los Ángeles, incriminado por tráfico de drogas y después fuera deportado a México.

Me acusaron de algo que en realidad no cometí, todo mal los papeles y todo, inclusive a mí el juez cuando me deportó me dijo que sí quería apelar. Cometieron una injusticia. Donde [yo] vivía, supuestamente vendían drogas, entraron sin una orden de cateo que automáticamente pierden el caso y puras injusticias.

A decir de su testimonio, el proceso estuvo plagado de inconsistencias e injusticias hacia él, le quitaron su residencia y el derecho que ya le correspondía a una pensión por años trabajados, además de que sufrió la separación con su esposa cuando lo sentenciaron.

Este par de hechos parecen haber afectado por algún tiempo el proceso de integración de Andrés, sobre todo en lo relativo a su relación familiar y el retiro de su estatus de residente legal en EU que no le permitió tener una jubilación por su trayectoria laboral, ya que al no contar con ingresos, fue complicado comenzar con un empleo estable.

Andrés cuenta que no le interesaba obtener la nacionalidad estadounidense, que no era algo importante para él, sin embargo, si ahora es consciente de que si hubiera sido ciudadano hubiera podido conseguir la pensión que le correspondía y evitar su deportación a México bajo esas circunstancias adversas. Aún ahora la aparente estabilidad económica de Andrés es variable y sus ingresos no le dejan cierto margen para alguna eventualidad como enfermedades, emergencias o gastos extras.

También se siente contento y satisfecho de lo que logró a partir de trabajar duro en EU, mandaba dinero a su mamá, hizo una casa en Guadalajara donde ahora viven sus hijos y su ex-esposa, y aprendió el oficio de la mecánica. Esto simbólicamente representa un éxito en la trayectoria migratoria, que se expresa en la consecución de un objetivo económico y patrimonial (Serrano, 2006) sin embargo, no representa una ventaja real en el retorno porque la propiedad no está a su nombre.

En este punto, es útil retomar el planteamiento de Ullman, Goldman y Massey (2011), sobre la propensión que los migrantes de retorno varones presentan respecto a sufrir padecimientos psicológicos derivados de una experiencia de la vida en EU. Para Andrés, el hecho de haber estado en prisión, ser deportado, perder su residencia legal en EU y su separación conyugal, lo han afectado de manera importante en su proceso de integración a su lugar de origen, pero a pesar de ello, siguiendo con el argumento de Ullman, Goldman y Massey (2011), hace una valoración positiva de su experiencia migratoria al conseguir dar estudio y patrimonio a su familia en México, aun cuando él en estos momentos y tras el retorno, no cuente con los recursos suficientes para sí mismo.

Sí le mandaba [dinero], gracias a dios [a su mamá], era el único que le mandaba, mis hermanos estaban chiquitos, entonces empezaron a trabajar y gracias a dios, todos están [bien], ahora sí yo soy el que está

peor de todos [de su familia] pero le doy gracias a dios que físicamente estoy bien. Yo aquí estoy a gusto, ya a mi edad la tranquilidad es lo que más desea uno.

El ciclo de vida y familiar de Andrés se relaciona con una etapa donde el retorno al lugar de origen encuentra un sentido de tranquilidad y sosiego, se añora el lugar de origen por concederle esa idea de descanso en una etapa final de la vida (Espinosa, 1998). Él mismo menciona que valora estar en Guadalajara porque puede disfrutar a sus hermanos y hermanas, salir a pasear o comer con amistades, lo cual no hacía con frecuencia en EU.

Sales de trabajar a las cuatro o cinco de la tarde, llegas a casa a las seis por el tráfico, llegas te bañas, comes y te acuestas un rato a ver la televisión porque te tienes que levantar a las seis [al otro día], esa es la rutina de la mayoría, hay un dicho que dice "aunque la jaula sea de oro, no deja de ser prisión" yo admiro a la persona que va, trabaja, junta su dinero y se viene [a México], pero va y lo gasta allá [EU] mismo, yo tuve dos casas, se vendieron, se acabó, ¿dónde está? veme aquí.

Cuando llegó a Guadalajara estuvo viviendo en la casa que era de su madre, conservó lazos familiares con sus hermanos y con amigos que al regreso le permitieron conseguir trabajo y tener un espacio propio para vivir y trabajar. Una familia a la que recibía de visita en EU ahora le presta la casa donde vive y que adaptó como taller mecánico. En este punto se observa una situación de reciprocidad social que se refiere a los intercambios entre personas en distintos momentos que ayudan a reproducir lazos de solidaridad y apoyo en un círculo social o familiar, cuando alguno de sus integrantes enfrenta situaciones contingentes o de emergencia (González, 1999). Esta reciprocidad puede considerarse como un elemento de integración.

Gracias a dios venía seguido [a México] e inclusive el dueño de aquí [la casa que habita] no me cobra porque cuando ellos iban a Estados Unidos, se quedaban en mi casa, todo eso gracias a dios que por lo menos quien me apoya. Desde que crucé la línea en Tijuana porque me deportaron, hubo gente que fue a recibirme.

El hecho de haber nacido en Guadalajara y tener aun lazos afectivos con distintas personas lo han ayudado a establecerse de nuevo. Tiene varios hermanos que viven en la misma ciudad, además de hijos e hijas.

A pesar de que Andrés no padece ninguna enfermedad crónica o el menos es lo que él cree, tampoco tiene atención médica periódica, ni seguridad social. Lo que gana con el modesto taller lo usa en su manutención ya que le prestan la casa donde vive. Le han dicho del

programa de 65 y más, pero no sabe dónde solicitarlo y le representa un día perdido de trabajo ir a preguntar.

En el caso de Andrés se presenta la siguiente acumulación de desventajas:

- Falta de patrimonio propio, en particular de una casa donde vivir.
- Ingresos económicos que resultarían insuficientes para una eventual enfermedad o emergencia.
- Experiencia de un trato legal injusto en EU que no le ha permitido recibir la pensión que le corresponde tras su trayectoria laboral en ese país.
- Experiencia de separación conyugal antes del retorno.

En el caso de Andrés, el contexto de recepción ha sido de cierta forma hospitalario para él, recuperó relaciones sociales y familiares, además de obtener reciprocidad de amigos y conocidos por la ayuda que él prestó en algún momento de su trayectoria migratoria. Aunque en el contexto urbano existen instituciones gubernamentales que ofrecen apoyos a personas retornadas y adultos mayores, la información y orientación sobre estos programas son escasas, lo cual dificulta la obtención de estos beneficios para la población en retorno.

10.4 El deterioro de la salud a partir de la experiencia migratoria

Puede pensarse que las desventajas de los dos últimos casos expuestos, están poco asociadas a la experiencia migratoria, ya que el deterioro en la salud, la falta de ingresos o de patrimonio es una condición general de un grueso de la población mexicana en edad avanzada. Sin embargo, en esta discusión se propone distinguir las desventajas que pueden ligarse a la experiencia migratoria y que se experimentan tras el retorno.

Una variedad de estudios (Viruell-Fuentes, et al, 2012; Viruell-Fuentes, 2007) han profundizado sobre la influencia que ejercen ciertas condiciones estructurales en EU, a las cuales los inmigrantes⁶⁵ están expuestos y afectan su calidad de salud física y emocional. Entre estas condiciones se mencionan: el estrés asociado al racismo, segregación espacial, falta de acceso a servicios de salud, factores ambientales y de riesgo, etc. A partir de estas investigaciones, se establece un vínculo entre este tipo de situaciones que se viven en la experiencia migratoria y el deterioro de la salud de los inmigrantes.

Anteriormente se mencionó que también Ullmann, Goldman y Massey (2011), encuentran que algunas enfermedades que se presentan en los migrantes de retorno, se pueden relacionar al estrés que provoca el ritmo de trabajo y vida que llevaron en EU. Lo que es importante destacar de estas propuestas es el hecho de que se visibilizan una serie de condiciones estructurales presentes en el país de destino (EU) y que intervienen como factores negativos en la salud de los inmigrantes. Esta premisa permite reflexionar que hay una relación entre las afectaciones físicas y emocionales de los migrantes de retorno y su experiencia migratoria, por lo que podría ser factible observar una diferencia entre los procesos de enfermedad de los migrantes de retorno originados a raíz de la migración y los de la población no migrante.

Es importante destacar que un aporte que proporcionan las trayectorias de estas personas migrantes es visibilizar las problemáticas específicas para la integración de adultos mayores en retorno, ya que se cuestiona la idea de que todos los migrantes en edades avanzadas son homogéneos, que regresan después de una experiencia migratoria exitosa, sin

⁶⁵ Estos estudios analizan a varios colectivos de inmigrantes en EU, entre ellos los mexicanos.

problemas de salud y que su retorno está exento de contradicciones y dificultades familiares y sociales.

El deterioro en la salud de las hermanas Belén y Uri se generó y agravó mientras estuvieron en EU, ellas perciben que hubo procedimientos y servicios médicos que empeoraron su situación física. En este sentido, puede relacionarse que la falta de acceso y calidad en los servicios de salud en EU, tuvieron consecuencias negativas en la salud de las hermanas. También el hecho de haber tenido un estatus migratorio irregular les impidió poder acceder a una pensión de jubilación después de los años de trabajo productivo y contribución fiscal en dicho país, lo cual tras el retorno es una franca desventaja.

En lo que respecta a las desventajas económicas, patrimoniales y familiares que acumulan los dos casos revisados también puede identificarse un componente relacionado con la experiencia migratoria. Andrés, por ejemplo, perdió el derecho a la pensión por jubilación después de su proceso legal en EU, lo que le ocasiona una inestabilidad económica, además de que esta situación provocó la separación de su cónyuge, perdiendo así un lazo emocional y afectivo importante.

Por su parte las hermanas experimentaron una pérdida de relaciones familiares y personales, dado el largo tiempo que pasaron en EU. Aunque han podido recuperar redes de apoyo con familia extensa y vecinos, estos apoyos se ven seriamente comprometidos ante una situación más crítica de crisis económica o de salud. En el caso de Antonio, el accidente laboral que sufrió en EU, puede traerle consecuencias adversas a su salud y mermar su calidad de vida en los próximos años.

De acuerdo al estudio de Riosmena, González y Wong (2013), la derechohabiencia a servicios de salud de los migrantes de retorno que son adultos mayores es menor respecto a población no migrante en México, así como la oportunidad de insertarse en el mercado laboral formal que les permita recibir beneficios sociales. Los dos últimos casos presentados, proporcionan evidencia que refuerza este argumento, ya que ninguno ha podido conseguir un empleo formal ni asegurar su atención médica, otras desventajas que se suman a su condición.

10.5 Más allá de la concepción de éxito y fracaso en el retorno de personas adultas mayores

La presencia o ausencia de redes sociales y familiares es uno de los factores que más inciden en el proceso de integración de las personas retornadas de edad avanzada. Es a partir de las relaciones sociales que los migrantes conservaron –o reactivan al regreso- que pueden sortear ciertos obstáculos que se presentan en el asentamiento a los contextos de recepción tras el retorno. En el caso de los adultos mayores estas redes juegan un papel fundamental en la estabilidad e integración de los mismos, ya que proveen ciertos apoyos que permiten solventar algunas desventajas derivadas de su experiencia migratoria y de la precaria situación en la que se encuentran tras el retorno. Sin embargo, se enfrentan a una constante situación de riesgo y poca capacidad de respuesta ante escenarios cambiantes.

Un aspecto muy importante a visibilizar en el retorno de adultos mayores, es la influencia que ejercen las circunstancias de su experiencia migratoria en el deterioro de su salud. Esto nos permite poder entender la relación entre la migración, el retorno y las condiciones físicas y psicológicas de los migrantes.

Para los migrantes de retorno que son adultos mayores es más difícil integrarse a la esfera laboral formal y obtener servicios de salud de calidad en comparación con la población no migrante (Riosmena, González y Wong, 2013) por lo que están ante una serie de desventajas que son distintas a las que se pueden presentar en los adultos mayores en la misma localidad pero sin experiencia migratoria.

En los tres casos expuestos en este capítulo, se observa que el contexto de recepción ha sido familiar y hospitalario, pero también hay procesos de exclusión estructurales como la falta de acceso a programas sociales o servicios públicos básicos, que se suman a la precariedad laboral y económica ya existente en su retorno.

En lo que respecta a la presencia de políticas públicas, se observa que son insuficientes y que no toman en cuenta las especificidades de los migrantes de retorno. Además, algunos de estos migrantes desconocen muchas de las políticas públicas asistenciales, ya que, después de tener una larga estancia en EU, no están familiarizados con los programas o instituciones que atienden a los adultos mayores y menos a las personas retornadas.

Es un reto para el gobierno mexicano, la elaboración de políticas públicas de los tres niveles de gobierno que atiendan a los migrantes adultos mayores en retorno, ya que estos casos pueden presentarse cada vez con mayor frecuencia, sobre todo si tenemos en cuenta que la etapa de migración acelerada a EU se llevó a cabo en la década de los noventa y siguiendo los ciclos de vida de esos migrantes, ahora tienen o tendrán pronto, una edad avanzada y eventualmente pueden regresar a México en condiciones de poca estabilidad económica y física.

Por otro lado, en México no hay un seguimiento institucional de aquellos casos en que los migrantes tendrían derecho legal a obtener una ayuda económica de Estados Unidos después de haber cumplido con sus obligaciones laborales y fiscales, al haber contribuido con impuestos y otros recursos al Estado. Sería adecuado y pertinente que a partir de evidencias como las de estos migrantes en edad avanzada, con una situación económica y de salud precaria, se llevara a cabo un *lobby* político para proponer políticas públicas entre México y Estados Unidos que protegieran los derechos laborales de estos migrantes y establecer mecanismos administrativos para poder obtener este derecho como compensación a la contribución fiscal que hicieron con su trabajo.

Aun cuando en los casos expuestos, no se identificaron situaciones de discriminación institucional, otros estudios han documentado un trato diferenciado negativo hacia adultos mayores retornados, donde los funcionarios públicos les niegan el acceso a programas sociales bajo el prejuicio de que “no lo merecen” o de que no lo necesitan porque ya “traen pensión de EU” (Escobar, 2013). Por lo anterior, es necesario seguir indagando sobre estas cuestiones.

Es una realidad que la tendencia al envejecimiento de la población mexicana en la próxima década, requerirá de ajustes importantes en la política pública del país, por lo que es necesario contemplar a la población migrante de retorno de forma transversal en los cambios y transformaciones de estas políticas.

La reciprocidad social, las redes de apoyo y eventualmente la focalización de políticas públicas para los migrantes de retorno, ofrecen posibilidades de integración social y laboral para esta población.

Conclusiones

“Mojado en mi propia tierra” fue la frase que me dijo César, uno de mis entrevistados, para definir el sentimiento de frustración, tristeza y enojo que experimentaba al estar en México, después de pasar más de 30 años en EU y ser deportado. Su frase condensa en pocas palabras un complejo proceso que viven día a día las personas migrantes de retorno y sus familias. No solo por el hecho de ser deportado a un lugar que supuestamente es su tierra de origen pero que no conoce, donde no tenía personas de confianza, sino también porque las instituciones mexicanas lo tratan como “mojado”. Es decir, sigue teniendo el mismo estatus que mantuvo por más de treinta años en EU, el de un migrante irregular, el de una persona sin papeles, que no aparece en los registros de nacimiento, que no existe y, peor aun, al que tratan como indeseado.

Aportes específicos

A lo largo de esta tesis, se han presentado una serie de análisis sobre la migración de retorno, tanto a nivel teórico, con conceptos y aproximaciones reflexivas, como a nivel empírico, mediante el análisis de la evidencia recolectada en campo, así como utilizando las propias narrativas de las personas migrantes sobre su experiencia del retorno. Considero que la aproximación antropológica abordada en esta investigación enriquece la explicación y comprensión del proceso el retorno y la integración de personas migrantes de retorno. Si bien gran parte del conocimiento sobre el retorno mexicano se enfoca en evidencia cuantitativa a través de censos, conteos y encuestas, existen pocos esfuerzos todavía para desmenuzar la complejidad del universo de retornados en distintos grupos poblacionales con muy diversas necesidades.

Es por ello, que esta investigación complementa dichos estudios y profundiza averiguando las características específicas de diversos perfiles a través del análisis de las trayectorias de vida y migratorias de las personas implicadas en este proceso. La investigación sobre el retorno debe ser sensible a dicha diversidad de poblaciones, no solo ofreciendo caracterizaciones sintéticas para cada perfil sociodemográfico identificado sino mediante un análisis más sutil y de “trazo fino” que ilustre los significados de los distintos procesos y realidades de las personas retornadas. En este sentido, el abordaje cualitativo es imprescindible para matizar, complementar, e incluso cuestionar, la evidencia cuantitativa.

En la primera parte de la tesis, se desarrollaron dos capítulos teóricos con el objetivo de recoger la discusión académica en torno a las teorías que explican la migración de retorno y la definición del concepto. En ese sentido, el desarrollo y aplicación de teorías sociales adecuadas al fenómeno de la migración de retorno, constituye un gran reto para las ciencias sociales. Esto es especialmente cierto en el contexto reciente (desde 2008), ya que las diversas crisis económicas y endurecimiento de las políticas migratorias en los lugares de destino han tornado la convivencia en dichos países más difícil para los inmigrantes. En cuanto al concepto del retorno, es necesario ampliar su alcance para incorporar los cambios que surgen de los nuevos escenarios en la migración así como la diversidad de personas y situaciones implicadas en el retorno (poblaciones que emigran por primera vez, retorno de generación 1.5, deportados, separación familiar, adultos mayores, población con problemas de salud, etcétera).

Otro reto que emana de esta investigación es el de elaborar propuestas teóricas que se refieran específicamente a la migración de retorno, para evitar tomar “en préstamo” otras teorías sobre la migración internacional desarrolladas para la emigración, que son en ocasiones forzadas para encajar en el análisis del proceso de retorno. De la misma forma ocurre con otros conceptos como el de integración, exclusión y contextos de recepción, que siguen remitiendo a la explicación clásica en lugares de destino. Considero necesario fomentar la generación de conocimiento desde las particularidades del retorno, por lo que esta tesis propone algunas adecuaciones a los significados y aplicación de los términos teóricos disponibles para el estudio de la migración de retorno.

Uno de los aspectos más relevantes dentro del análisis de esta investigación fueron las diferencias entre los dos contextos de recepción estudiados. En el entorno rural (San Gabriel) existen condiciones sociales, lazos comunitarios y redes de apoyo que permiten una mayor integración social de las personas retornadas, sobre todo para quienes eran originarios del pueblo. Sin embargo, estas condiciones también cobran un cierto precio para los retornados: mayor vigilancia social en el cumplimiento de comportamientos y normas tradicionales, la expectativa de integración social a un patrón de vida tradicional con una fuerte presencia de estereotipos de género, lo cual representa un retroceso en derechos individuales para muchas personas retornadas.

Los hallazgos de la tesis en este sentido coinciden con los estudios de Arias (2009) y Cruz (2017) quienes refieren que el espacio de reproducción social en los contextos rurales es más pequeño y cercano a las personas, en comparación con contextos urbanos. Como consecuencia, es común que los familiares y vecinos se conozcan y se relacionen, al mismo tiempo que puedan organizarse. Estas condiciones tienen un significativo impacto en los procesos migratorios de los entornos rurales, ya que proporcionan redes y circuitos migratorios más sólidos y cohesionados y por tanto más circularidad (Cruz, 2017; Arias, 2009). Sin duda, la posibilidad de mayor circularidad fue uno de los aspectos más relevantes en el posterior proceso de integración, influyendo de manera muy positiva tras el retorno, ya que permite conservar vínculos sociales que son de vital importancia en el retorno.

Por su parte en el contexto urbano (ZMG) el proceso de integración no se caracteriza por contar con dinámicas comunitarias o lazos de solidaridad, ya que se da en condiciones de mayor individualidad, aunque, las personas están menos sujetas a la sanción social que deriva de valores de una sociedad tradicional.

De nuevo, las evidencias encontradas en esta investigación concuerdan con Cruz (2017) que expresa que mientras que en el ámbito rural las relaciones se tornan más cohesionadas, en el ámbito urbano se observan más utilitarias, a pesar de las excepciones que existen (Cruz, 2017:32). También influye que el contexto urbano atrae a diversos perfiles de personas retornadas (especialmente jóvenes universitarios) que no necesariamente son originarios de la ciudad, es decir, se encuentran ante un escenario en el que no existen redes de apoyo cercanas sino que en todo caso se generan unas nuevas.

No obstante lo anterior, el contexto urbano provee más diversidad y pluralidad de dinámicas sociales, culturales y económicas que pueden incentivar la integración de la población retornada a través de diversos mecanismos (institucionales, asociacionismo y sociedad civil, movimientos culturales o vecinales, lugares de estudio o trabajo). Así mismo, es en este contexto donde existe una mayor participación en grupos auto-organizados o en actividades relacionadas con la visibilización del retorno y la deportación en diversos espacios sociales, educativos e institucionales; esta adscripción a grupos sociales con incidencia pública es una de las características más sobresalientes identificada en el contexto urbano.

En contraste, las mayores similitudes encontradas entre la experiencia de los retornados de ambos contextos, se refieren a las prácticas y procesos de exclusión. Es patente el trato diferenciado y discriminatorio (prácticas) hacia personas retornadas y sus familias, así como la permanencia de barreras estructurales (procesos) e institucionales que inhiben el proceso de integración de estas personas. Las estrategias para enfrentar esta exclusión dependen en gran medida de los recursos o capitales disponibles para las personas retornadas.

Una reflexión y aporte en este sentido es que la integración tras el retorno no solo implica a los “grandes” procesos enunciados por el campo de la teoría estructuralista, sino que también involucra a las acciones y prácticas individuales de las sociedades receptoras. Aun cuando las leyes, normativas e instituciones realicen cambios a nivel formal para facilitar la integración de las personas retornadas, ello no será suficiente si no transformamos las interacciones cara a cara en las que se discrimina y excluye de manera cotidiana. Aun cuando la población retornada encuentra formas variadas y creativas para enfrentar las dificultades en el retorno, es responsabilidad del Estado y la sociedad crear entornos hospitalarios y diversos para cualquier persona.

Perfiles de las personas retornadas y sus familias

Una de las propuestas más importantes de esta tesis, es el análisis de los diversos perfiles de la población de retorno y la explicación respecto a cómo suceden los procesos de integración y exclusión diferenciados para cada una de estas poblaciones. A manera de resumen, a continuación se enlistan las características más representativas de cada uno de los perfiles.

Personas migrantes en expansión laboral y familiar

- Alta circularidad (en varones del contexto rural) que permitió mantener redes y vínculos en mayor medida sólidos y/o recuperables.
- Potencial de emprendimiento o inversión.
- Circularidad limitada (en el contexto urbano) que provoca pérdida de vínculos sociales y familiares.
- Habilidades para el trabajo que pueden volverse redituables.

- Etapa del ciclo de vida (con personas dependientes) donde se requiere una rápida integración laboral.
- Riesgo de presentar padecimientos de salud mental asociados al proceso de retorno y la nueva realidad a la que se enfrentan.
- Constante exposición a prácticas y procesos de exclusión institucional.

Personas deportadas

- Situación de retorno forzado que complejiza el proceso de integración en el retorno.
- Afectaciones a la salud mental y física tras la experiencia de deportación.
- Pérdida de relaciones y vínculos sociales debido a la deportación. En caso de largas trayectorias migratorias no existe un capital social sólido en el retorno. La participación en grupos sociales y comunitarios promueve la construcción de capital social nuevo.
- Constantes situaciones de criminalización y exclusión social por el antecedente de la deportación y en algunos casos, por la apariencia física.
- En el caso de personas con antecedentes de pandillas o con experiencia carcelaria existen diversos procesos de exclusión laboral, social e institucional.
- El consumo de sustancias psicoactivas es un factor de riesgo que compromete la salud, la integración laboral y social.
- Constante exposición a prácticas y procesos de exclusión institucional.

Mujeres

- Desigualdades de género que afectan negativamente el proceso de integración.
- Dificultad para conciliar el trabajo productivo y reproductivo.
- En algunos casos se pierde autonomía en la toma de decisiones y en el ámbito económico. Sin embargo en otros casos, la experiencia migratoria dota a las mujeres de un ejercicio constante de su autonomía.

- El establecimiento patrilocal tras el retorno representa un reto para la creación de capital social.
- Prevalecen los estereotipos y roles tradicionales de género que obstaculizan la autonomía de las mujeres.
- Constante exposición a prácticas y procesos de exclusión institucional.

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

- Mayor exposición a exclusión social e institucional en comparación con otros perfiles.
- Constante discriminación por la forma de hablar, pautas culturales o comportamientos distintos a los del contexto de recepción.
- Riesgos en la salud mental a causa del cambio repentino de sus realidades.
- Jóvenes que se involucran en actividades y grupos que buscan incidir en el reconocimiento de los procesos migratorios.
- Habilidades resilientes para construir nuevo capital social.

Adultos mayores

- El padecimiento de enfermedades asociadas a la edad avanza, compromete la estabilidad física, mental y económica de estas personas retornadas.
- Poca integración laboral debido a exclusión por motivos de edad y enfermedad.
- Limitada protección social en México.
- Vínculos sociales y familiares que se reactivan en el retorno y suelen ser efectivos para la integración.

Es de suma importancia reconocer a las diversas poblaciones que se involucran en la migración de retorno, ya que de ello depende una mejor comprensión de los procesos de integración y exclusión, así como de las necesidades específicas que requieren en materia de políticas públicas.

Propuestas de modificación y adecuación de políticas públicas para el retorno

En esta sección se realiza un pequeño resumen de propuestas sobre las políticas y programas que se revisaron y otros aspectos de la atención al retorno.

En general la atención en las instituciones gubernamentales sigue adoleciendo de un enfoque de derechos humanos, género y diversidad cultural. Lo que en el caso específico del retorno provoca severos procesos de exclusión. Incorporar estos enfoques en la capacitación del funcionariado público es una urgencia.

Estas son algunas recomendaciones puntuales que surgen a partir de las observaciones y análisis de esta investigación.

A los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal

- Diseñar políticas públicas que incorporen el reconocimiento de la diversidad de poblaciones de retorno y sus necesidades específicas.
- Ampliar la participación de los tres órdenes de gobierno en la formulación, implementación y ejecución de políticas públicas orientadas a las personas retornadas y deportadas. Así como ampliar la participación presupuestaria en estas políticas.
- Cumplir con las disposiciones de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas sobre la información presupuestaria respecto a programas, acciones y políticas que atienden a personas migrantes en general.
- Formulación de objetivos, metas e indicadores claros de atención a la población de retorno en cada dependencia gubernamental.
- Proporcionar información específica sobre programas, beneficiarios y cobertura de atención a personas migrantes de retorno y sus familias.
- Crear un catálogo de programas sociales para personas migrantes y darles difusión entre la sociedad.

- Mantener un diálogo constante e incorporar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la totalidad del ciclo de políticas públicas, a través de mecanismos de participación social claros y eficientes. Además es necesario recuperar de manera sistemática la información y *expertis* de las organizaciones civiles para enriquecer la implementación de políticas públicas para el retorno.
- Impulsar y respaldar la labor de las organizaciones de la sociedad civil, destinando presupuesto para la profesionalización y consolidación de redes de acompañamiento a población retornada.

Sobre los programas y políticas en operación

- Revisar a profundidad la implementación de los programas con el objetivo de mejorar y ampliar su cobertura. Además se requiere modificar los lineamientos de operación para hacer más accesible la participación de la población retornada, evitando trámites y documentos difíciles de conseguir.
- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para evitar la duplicación de tareas o los esfuerzos aislados en la operación de programas.
- Capacitar ampliamente al funcionariado público sobre la problemática del retorno y la deportación. Una buena práctica ha sido la elaboración de protocolos de atención que establezcan atribuciones institucionales y modelos de atención basados en el respeto a los derechos humanos.

Sin duda, las acciones de incidencia política que han ejercido las organizaciones civiles han sido fundamentales para lograr que se reconozca la problemática asociada al proceso del retorno y la integración. Sin la participación de la sociedad civil difícilmente se habrían logrado avances tan significativos como la reforma del acuerdo 286 y otros.

Son muchas las voces desde la sociedad civil y la academia que señalan que el fenómeno migratorio en general y el retorno en particular, debe ser atendido de forma integral, considerando todas las aristas de las que está compuesto, por lo tanto, no puede quedar al margen de otros temas de la agenda pública como la generación de empleo, combate a la pobreza, la desigualdad de género, etcétera. La aportación aquí hecha de una tipología del retorno actualizada y diferenciada por condición de retorno, etapa etaria, género y contexto de

recepción, abona a esta necesidad de desmitificar la figura del clásico retornado mexicano y desagregar en perfiles de migrantes de retorno con características y necesidades específicas que han de atenderse por separado.

La generación de conocimiento es fundamental para contar con un marco de referencia, documentar las experiencias y actualizar los cambios y permanencias de la situación de las personas retornadas, sobre todo ahora que las realidades han adquirido nuevos matices. Sin embargo, sin una asignación eficiente de los recursos públicos y su ejercicio en tiempo y forma es imposible atender las múltiples necesidades de esta población en condición de vulnerabilidad y más grave aun, faltar a la garantía del ejercicio pleno de sus derechos.

La sociedad y las instituciones mexicanas tienen ante sí un reto: desmontar prejuicios y estereotipos basados en nociones coloniales, arcaicas y de un falso nacionalismo. Esto adquiere una relevancia y significado especial ante realidades que están desafiando al modelo económico y social prevaleciente alrededor del mundo. La migración – en todas sus modalidades- es ahora uno de los procesos con mayor potencial transformador pero también el que recibe más embates que alimentan ideas xenofóbicas.

Bibliografía

- Accomazzo, S. (2012) Anthropology of Violence: Historical and Current Theories, Concepts, and Debates in Physical and Socio-cultural Anthropology, *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 22:5, 535-552.
- Aguila, E., & Zissimopoulos, J. (2013). Retirement and health benefits for Mexican migrant workers returning from the United States. *International Social Security Review*, 66(2), 101–125. <http://doi.org/10.1111/issr.12014>
- Aguirre, A. (2012), “Migrantes nayaritas de retorno: reinserción laboral y procesos educativos”, en Meza Ramos Eduardo, et al. (2012) Memoria del V Seminario Internacional de Desarrollo Local y Migración “Políticas públicas, pobreza, migración y género”, Edición electrónica Eumed.
- Albo, A., Ordaz Díaz, J.L., y Li Ng, J.J. (2012) “Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005-2011. Comparación urbana-rural”. En El estado de la Migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional (Coordinadores) Telésforo Ramírez García y Manuel Ángel Castillo, México, CONAPO.
- Alanís, F. (2007). Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940), El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis, México.
- (2015). Voces de la repatriación: la sociedad mexicana y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos 1930-1933. El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, México.
- Alarcón, R. (1988). "El proceso de 'norteñización': impacto de la migración internacional en Chavinda, Michoacán", en Calvo, Thomas y Gustavo López (Coords.), Movimientos de población en el occidente de México, México, El Colegio de Michoacán-CEMCA.
- Alarcón, R., y Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California.
- Albuja, S. (2014). Violencia criminal y desplazamiento en México, *Revista Migraciones Forzadas*, número 45, University of Oxford, UK. Recuperado de: <https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/crisis/albuja.pdf>.
- Anguiano-Téllez, M. E., Cruz-Piñero, R., & Garbey-Burey, R. M. (2013). Migración internacional de retorno: Trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos. *Papeles de Poblacion*, 19(77), 115–147.
- Ambriz, A. (2016). Estrategias de reinserción laboral de migrantes de retorno en dos municipios de Zacatecas, Tesis de Maestría en Estudios de Población, COLEF.

- Ammassari, S., & Black, R. (2001). Harnnesing de Potencial of Migration and Return to Promote Development. Applying Concepts to West Africa. IOM Migration Research Series.
- Ángel, H. (2013) *¿Un sueño posible? Retos y dificultades que enfrentan los estudiantes mexicanos indocumentados por ingresar a la universidad en Estados Unidos y en México a principios del siglo XXI*, Tesis de Doctorado, CIESAS-Occidente, Guadalajara, México.
- Anguiano, M., Cruz, R., y Garbey, R.M. (2013). “Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos”. En Revista Papeles de Población, No. 77.
- Arias, P. (2007) “El retorno como estrategia: trabajadoras y empresarias en Estados Unidos”, en David Robichaux (comp.), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 321-334.
- (2009). Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural, México, Cámara de Diputados LX Legislatura, U de G/CuSur/Miguel Ángel Porrúa.
- (2011). Cercanas y distantes: Desafectos y dilemas de las mujeres en la periferia urbana de Guadalajara. La ventana. Revista de estudios de género, 4(34), 39-68.
- (2016). El regreso inesperado. Migración y nuevos arreglos residenciales, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 31 | 2016, Publicado el 09 junio 2016, consultado el 07 junio 2018. URL: <http://journals.openedition.org/alhim/5476>.
- Arias, P., y Woo, O. (2004) La migración urbana hacia Estados Unidos. Tres ejemplos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. *Papeles de Población*, 10 (42), 0.
- Arizpe, L. (2004). "Migración y cultura: Las redes simbólicas del futuro", en Arizpe, Lourdes (Coord.), *Los retos culturales de México*, México, UNAM-Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa.
- Arowolo, O. (2000) “Return migration and the problem of reintegration”, *International Migration*, Vol. 38, No. 5, pp. 59-82.
- Auyero, J. (2000), “The Hyper –Shantytown: Neo-Liberal Violence (s) in the Argentine Slum, *Ethnography*, vol. 1, núm. 1.
- Aznar, Y. (2009). *Identidades de retorno: La experiencia migratoria y su integración en el lugar de retorno*,
- Barrera, D., & Oehmichen, C. (2000). *Migración y relaciones de género en México. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*.
- Basail Rodríguez, A. (2005). “Gobernar en frontera: desafíos de la gobernabilidad y el desarrollo en el sur mexicano”, en Alain Basail Rodríguez, coordinador, *Fronteras Des-Bordadas. Ensayos sobre la frontera sur de México*. México: Juan Pablos/UNICACH, pp.153-189.

- Bayón, C. (2008). “Desigualdad y procesos de exclusión social. Concentración socioespacial de desventajas en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, Vol. 23, No. 1 (67) (Jan. - Apr., 2008), pp. 123-150.
- Berger, P., y Luckman, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bermúdez, J., Méroné, S., y Reyes, A. (2018). El impacto demográfico de la migración internacional en las estructuras poblacionales a nivel municipal en México, 1990-2015, en *La situación demográfica de México 2017*, CONAPO, México.
- Black, R. y Castoldo A. (2009) “Return migration and entrepreneurship in Ghana and Côte D’ivoire: the rule of capital transfers”, *Royal Dutch Geographical Society Knag* 100, No. 1, pp. 44-58.
- Blanco, C. (1993). Modelo para el análisis de los procesos de incorporación inmigrante, “La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras”. Universidad de Deusto. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Tesis doctoral.
- Bojorquez, I. (2015) “Deportación y salud mental en migrantes centroamericanos”, *CANAMID Policy Brief Series*, PB06, CIESAS: Guadalajara, México. Disponible en: www.canamid.org
- Borges, *et al* (2011). A cross-national study on Mexico-US migration, substance use and substance use disorders, *Drug and Alcohol Dependence*, 117, 16– 23. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2010.12.022>.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241–258). R.(1974). *The Power Broker: Robert Moses and the Fall of New York*.
- Bourgois, P. (2009) “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las américas” en López, Julián, Bastos, Santiago y Camus, Manuela, Guatemala. *Violencias Desbordadas*, Universidad de Córdoba: 29-62.
- Boyd, M., & Grieco, E. (2003). Women and migration: incorporating gender into international migration theory. *Migration information source*, 1(35), 28.
- Brotherton, D., y Barrios, L. (2009) Displacement and stigma: The social-psychological crisis of the deportee, *Crime, Media, Culture*, Vol 5, Issue 1, pp. 29 – 55, DOI:<https://doi.org/10.1177/1741659008102061>.
- Byron, M. y Condon, S. (1996). “A comparative study of Caribbean return migration from Britain and France: towards a context-dependent explanation”, *Transactions of the Institute of British Geographers NS* 21 (1): 91-104.
- Canales, A. (1999), “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, año 5, núm. 22, octubre-diciembre, UAEM, Estado de México. Disponible en: <http://papelesdepoblacion.uaemex.mx/pp22/.html>
- (2001), “Factores demográficos del asentamiento y la circularidad en la migración México-Estados Unidos”, en *Notas de Población*, núm. 72, CEPAL, Santiago de

- Chile. Disponible en:
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/7604/lcg21144.pdf>
- (2012), “La Migración mexicana frente a la crisis económica actual. Crónica de un retorno moderado” en *Revista Interdisciplinaria*, año XX, núm. 39, pp. 117-134, jul. /dez MobHum, Brasilia. 201. Disponible en:
 <<http://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n39/v20n39a07.pdf>.
- Cassarino J.P. (2004), Theorising return migration. The conceptual approach to return migrants revisited, *International Journal of Multicultural Societies*, 253-279.
- (2007), “Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo” ponencia presentada en: La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea. V Seminario Inmigración y Europa. Políticas de inmigración y políticas de desarrollo, Barcelona, 13 y 14 de diciembre.
- Castles, S. (2004). The Factors that Make and Unmake Migration Policies. *International Migration Review*, 38(3), 852–884. doi:10.1111/j.1747-7379.2004.tb00222.x
- Cavalcanti, L. (2013). El retorno re-significado. Una aproximación a las prácticas transnacionales y de retorno como elemento estructurador de la experiencia migratoria, en Pedone, C., y Gil Araujo, S. (editoras), *Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional*, CIIMU, Barcelona.
- Cerase, F. (1974) “Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy”, *International Migration Review*, Vol. 8, No. 2, pp. 245-262.
- Chandra, V. (1997) “Return of the prodigals. An analysis of the impact of the cycles of migration and remigration on caste mobility”, *International Migration Review*, Vol. 31, No. 1, pp. 162-170.
- Colton, N. A. (1993). “Homeward bound: Yemeni return migration”, *International Migration Review* 27 (4): 870-82.
- Cortés, A. (2011). “Retorno y acumulación de activos. Aproximaciones etnográficas al caso de Ecuador y España”, en Ginieniewicz Jorge (coord.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos*, FLACSO.
- Cortés, A. y Oso, L. (2017). AVECILLAS Y PÁJAROS EN VUELO TRANSNACIONAL: RETORNO, GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD E INMOVILIDAD ENTRE ECUADOR Y ESPAÑA. *Revista Española de Sociología*, 26 (3), 359-372.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2010). Índices de intensidad migratoria México-USA, México.
- Constant, A., y Massey, D. (2002) “Return migration by German guestworkers: Neoclassical versus New Economic Theories”, *International Migration*, Vol. 40, No. 4, pp. 5-38.

- Creswell, J. W. (2007), *Qualitative inquiry and research desing: choosing among five approaches*, SAGE publications, USA.
- D'Aubeterre, M. E. (2012). *Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla, México, Norteamérica, Año 7*, número 1, enero-junio.
- D'Aubeterre M. E. y Rivermar M. L. (2014). *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense, y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México*, BUAP-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego, México, 230 pp.
- David, A. (2015), *Back to Square One: Socioeconomic Integration of Deported Migrants*, *International Migration Review*, (Fall 2015):1–28.
- De Bree J., Davids, T y de Haas, H. (2010). *Post-return experiences and transnational belonging of return migrants: a Dutch–Moroccan case study*, *Global Networks* 10, 4, pp. 489-509.
- De la Peña, G. (1993). *Populismo, poder regional e intermediación política: el sur de Jalisco, 1900-1980*. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 16(016).
- De la Peña, M. (2018). *El primer paso hacia el derecho a la identidad, la situación actual de la migración de retorno a Jalisco*, *Revista Clavigero. Comunidad de saberes*, número 6, ITESO, México. Disponible en: https://www.estudiosdemigracion.org/wp-content/uploads/2018/05/Clavigero06_web_ok.pdf
- Delgado, M. (1998): «Diversitat cultural i integració social». *Diversitat i integració. Lògica i Dinàmica de les Identitats a Catalunya*. Barcelona: Empúries, pp. 87-142.
- (1998a). *Dinámicas identitarias y espacios públicos*. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 17-33.
- Delgado Wise, R. (2014), “Critical overview of migration and development: the Latin American challenge”, en *Annual Review of Sociology*, vol. 40, Forthcoming.
- Diario Oficial de la Federación (2009). *Lineamientos para la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes*, edición de internet. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/19014/Lineamientos_para_la_Operaci_n_del_Fondo_de_Apoyo_a_Migrantes._Ejercicios_fiscales_anteriores_a_2014..pdf
- (2016). *Acuerdo por el que la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores implementan la estrategia “Somos Mexicanos”*, edición de internet.
- Diatta, M.A., y Ndiaga, M. (1999) “Releasing the development potential of return migration: the Case of Senegal”, *International Migration*, Vol. 37, No. 1, pp. 243-266.

- Díaz-Muñoz, G. (2012). Entre lo local y lo global en el sur de Jalisco: la regionalización ciudadana alternativa frente a las regionalizaciones dominantes. Reporte de investigación, Programa de Desarrollo Regional Alternativo, CIFS. Guadalajara, Jalisco: ITESO.
- Domenech, E., & Magliano, M. J. (2008). Migración e inmigrantes en la Argentina reciente: políticas y discursos de exclusión/inclusión. *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*, CLACSO, 423-448.
- Dumon, W. (1986). Problems faced by migrations and their family members, particularly second generation migrants, in returning to and reintegrating into their countries of origin, *International Migration* 24: 113-28.
- Durand, J. (1996). *El Norte es como el Mar: Entrevistas a Trabajadores Migrantes en Estados Unidos*. Universidad de Guadalajara.
- (1998), "Nuevas Regiones migratorias", en René Zenteno (coord.), Población, desarrollo y globalización. V Reunión de investigación Socio-Demográfica en México, vol. 2, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 101-105.
- (2005) "Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente", en Raúl Delgado Wise y Beatrice Kneer, coords., Contribuciones al análisis de la Migración Internacional y el Desarrollo Regional en México, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 309-318.
- (2006), "Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso", en Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana REMHU, año XIV, núm. 26 y 27, Brasil, 2006, pp. 167-189. Disponible en: <http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/40/32>.
- (2011), "Migración a la baja", *La Jornada*, en sección "Opinión", 17 de julio.
- (2013), "Nueva fase migratoria", en Papeles de Población, vol. 19, núm. 77, julio-septiembre, 2013, pp. 83-113, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11228794004.pdf>.
- (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México.
- Durand, J., y Massey, D. (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, D.F: Miguel Ángel Porrúa.
- (2004): *Crossing the Border: Research from the Mexican Migration Project*, New York: Russell Sage Foundation.
- Durand, J., y Zenteno, R. (2001). "Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes", *Latin American Research Review*, Vol. 36, No. 1 (2001), pp. 107-127, The Latin American Studies Association, disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2692076>.
- Durin, S. (2012). Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio. *Desacatos*, (38), 29-42.

- Dustmann, C. (1996) "Return Migration: the european experience", *Economic Policy*, No. 22, pp. 215-250.
- Dustmann, C., y Weiss Y. (2007) "Return Migration: theory and empirical evidence from the UK", *British Of Industrial Relations*, Vol. 45, No. 2, pp. 236-256.
- Duval, D. T. (2004) "Linking return visits and return migration among Commonwealth eastern caribbean migrants in Toronto", *Global Networks*, Vol. 4, No. 1, pp. 51-67.
- El Colegio de la Frontera Norte (2017). Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF - Norte). Varios años (2009-2014). Disponible en: <http://www.colef.mx/emif/>.
- El Colegio de México. (2018). Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración. Página web, <https://migracionderetorno.colmex.mx>.
- Escobar, A. (2012), "La política social mexicana y los migrantes de retorno", en Calva José L. (coord.), *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar, Análisis Estratégico para el Desarrollo, Volumen 11, Consejo Nacional de Universitarios para una Nueva Estrategia de Desarrollo, México*.
- (2013) "Migración, migración de retorno y acceso a programas sociales" en, Escobar L. Agustín, et al, *Diálogo Binacional sobre Migrantes Mexicanos en Estados Unidos y México*, CIESAS-Georgetown University.
- (2015). Migración de retorno y ciudadanía múltiple en México, en Mateos, P. (coord.), *Ciudadanía Múltiple y Migración: Perspectivas Latinoamericanas*, CIDE / CIESAS: México.
- (2016). "Mexican policy and return migration", en Romo Harriet y Mogollon Olivia (editoras), *Mexican Migration to United States*, University of Texas, USA.
- Escobar, A., y Martin S. (2008) *La gestión de la migración México Estados Unidos. Un enfoque binacional*. Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración – CIESAS.
- Escobar, A., Martin, S., y Lowel L. (2013). *Diálogo Binacional sobre Migrantes Mexicanos en Estados Unidos y México*, CIESAS-Georgetown University.
- Espinosa, V. M. (1998), *El dilema del retorno. Migración, género y permanencia en un contexto transnacional*, México, El Colegio de Jalisco/El Colegio de Michoacán.
- Espinosa, A. y González, M. (2016), "El ordenamiento social de los migrantes de retorno de la localidad de Atencingo, Puebla, México", *CienciaUAT*. 11(1): 49-64 (Jul – Dic).
- Estrella, M. (2013). *Con la esperanza de volver: mujeres migrantes de retorno a El Salvador*. *Anuario Americanista Europeo*, 11, 165-177.
- Familiar, I., Borges, G., Orozco, R., & Medina-Mora, M. E. (2011). Mexican migration experiences to the US and risk for anxiety and depressive symptoms. *Journal of affective disorders*, 130(1-2), 83-91.

- Faist, T. (1997). 'The crucial meso-level', in Tomas Hammar, Grete Brochmann, Kristof Tamas & Thomas Faist (eds.), *International migration, immobility and development: Multidisciplinary perspectives*, 187-217. Oxford: Berg.
- Faur, E. (2006). Género, masculinidades y conciliación familia-trabajo. *Nómadas*, (24), 130-141.
- Fernández, E. (2009) "El retorno migrante contemporáneo: el caso Huandacareo, Michoacán. Una invitación a los estudios de la migración de retorno", en José Alfredo Uribe Salas y Abel Padilla Jacobo, coords., *De la Colonia al Estado moderno. Ruptura, cambios y continuidades*, México, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Historia de la UMSNH/Conacyt, pp. 367-398.
- (2011). *Migración internacional en un pueblo michoacano. Retorno e inversión migrantes (1982-2008): El caso Huandacareo*, México: Editorial Pearson.
- Fernández, E., y del Carpio-Ovando, P. (2013). Regresar a casa, a Huandacareo, Michoacán: remesas, retorno inversor y cambio social. *Ra Ximhai*, 9 (1), 1-233.
- Fernández, *et al.* (2014). Deported Mexican migrants: health status and access to care, *Rev Saúde Pública*, 48(3):478-485, DOI:10.1590/S0034-8910.2014048005150.
- Fidel, C., Di Tomaso, R., & Farias, C. (2008). Territorio, condiciones de vida y exclusión. *El partido de Quilmes (provincia de Buenos Aires, Argentina), Buenos Aires, Clacso.*
- Fitzgerald, D. (2004). Beyond 'transnationalism': Mexican hometown politics at an American labour union. *Ethnic and Racial Studies*, 27 (2), 228-247.
- Flores, N. (2010). Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división del trabajo en hombres y mujeres migrantes de retorno. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México.
- Footnote Whyte, W. (1971). *La sociedad de las esquinas*, Editorial Diana, México.
- Footnote, J. (2017). Familiaridad, hostilidad y hospitalidad: recepción de migrantes de retorno en Jalisco y Puebla, en Meza, L., Perderzini, C., y De la Peña, S., *Emigración, Tránsito y Retorno en México*, ITESO.
- Franco, J. (2010), *Los que regresan: migración de retorno en la región de los Altos de Jalisco*, Tesis de Maestría en Población y Desarrollo, FLACSO, México.
- Freidenberg, J., y Durand, J. (2016) ¿Cómo hablamos de la Migración? Voces de los Estados Unidos y de México: Una introducción. *Practicing Anthropology: Winter 2016*, Vol. 38, No. 1, pp. 36. doi: <http://dx.doi.org/10.17730/0888-4552-38.1.3>.
- Fundación BBVA Bancomer, A.C. y Consejo Nacional de Población (2017). *Anuario de Migración y Remesas México 2017*. México. Disponible en: <https://www.fundacionbbvabancomer.org/fdoc/AnuarioMigracionyRemesas2017.pdf>
- (2018). *Anuario de Migración y Remesas México 2018*. México. Disponible en: https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2018/09/1809_AnuarioMigracionRemesas_2018.pdf

- Gandini, L. (2015), ¿Escapando de la crisis? Un estudio comparativo de trayectorias laborales de migrantes argentinos en la Ciudad de México y Madrid, México, CRIM-UNAM.
- Gandini, L., Ascencio, F. L., & Olvera, S. G. (2014). Migración de retorno y hogares. Un análisis de las transformaciones sociodemográficas y regionales entre 2000 y 2010. *La situación demográfica de México*, 221-243.
- (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos, CONAPO, México.
- Galor, O. y Stark, O. (1990) "Migrant's savings, the probability of return migration and migrant's performance", *International Economic Review*, Vol. 31, No. 2, pp. 463-467.
- García Zamora, R. (2012). Cero migración: Declive de la migración internacional y el reto del empleo nacional. *Migraciones internacionales*, 6(4), 273-283.
- García, R., y del Valle, R. (2016). Migración de retorno y alternativas de reinserción. Hacia una política integral de desarrollo, migración y desarrollo humano, *Revista de Migración*, UAEM, pp. 181-220 Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11799/63213>.
- García R., y Gaspar, S. (2016). Adultos mayores nacidos y residentes en México con vínculos migratorios internacionales (2000-2010). *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, N° 3, 5 de octubre.
- Geertz, C. (2005), *La interpretación de las culturas*, GEDISA, Barcelona, España.
- Giménez, C. (2003): *¿Qué es la inmigración?*, Barcelona, RBA Editores.
- Giorguli, S. (2016). "Lo que las cifras sugieren sobre el nuevo panorama migratorio entre México y Estados Unidos", *Comercio exterior* 8, octubre-diciembre, pp. 70-74.
- Giorguli, S., Silvia, Angoa, M.A., y Villaseñor, R. (2014). "Los retos ante el nuevo escenario migratorio entre México y Estados Unidos: Patrones regionales y políticas locales", en Silvia Giorguli y Vicente Ugalde (coords.), *Gobierno territorio y población: las políticas públicas en la mira*, EL COLMEX, México.
- Gmelch, G. (1980) "Return Migration", *Annual Review Of Anthropology*, Vol. 9, pp. 135-159.
- Gmelch, G., y Bohn Gmelch, S. (19915), "Gender and migration: the readjustment of women migrants in Barbados, Ireland, and Newfoundland", *Human Organization*, Vol. 54, pp. 470-473.
- Goldring, L. (1996) "Gendered Memory: Constructions of Rurality among Mexican Transnational Migrants." In *Creating the Countryside: The Politics of Rural and Environmental Discourse*. Ed. E. M. DuPuis and P. Vandergeest. Philadelphia: Temple University Press. Pp. 303-329.
- González-Barrera, A. (2015). *More Mexicans Leaving Than Coming to the U.S.* Pew Research Center, Washington D.C.

<http://www.pewhispanic.org/2015/11/19/more-mexicans-leaving-than-coming-to-the-u-s/>.

- González-Barrera, A., y Krogstad, J.M. (2015). What We Know about Illegal Immigration from Mexico | Pew Research Center. Washington D.C. <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/11/20/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico/>.
- González de la Rocha, M. (1986). Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS/SPP.
- (2016). “Acumulación de desventajas y vulnerabilidad”, en González de la Rocha Mercedes y Saraví Gonzalo, Pobreza y vulnerabilidad: debates contemporáneos y desafíos pendientes, CIESAS, Colección México.
- González de la Rocha, M., y Escobar, A. (2008). Vulnerabilidad y activos en los hogares: El Programa Progresá-Oportunidades en ciudades pequeñas, en “Método científico y política social: a propósito de los programas sociales”, en Cortés, Escobar y González de la Rocha (editores), Método científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales, México: El Colegio de México.
- González de la Rocha, M., y Villagómez, P. (2008). “¿Encuesta o etnografía? Avances y tropiezos en el estudio del intercambio social”, en Cortés, Escobar y González de la Rocha (editores), Método científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales, México: El Colegio de México.
- Gordon, M. (1964): Assimilation in American life. The role of race, religion and national origins, Oxford, University Press.
- Gorman, B., Altman., C., y Chávez, S. (2017). “Experiencia migratoria en EE. UU. y estado de salud mental de hombres y mujeres adultos que viven en Guanajuato, México”, en Migración y Salud. Reflexiones y retos sobre la salud de la población migrante, CONAPO-Universidad de California.
- Gualda, E. & Esteva, A. (2012). Diversity in return migration and its impact on old age: the expectations and experiences of returnees in Huelva (Spain). *International Migration*, 52(5), 178-190.
- Guarnizo L. (1996). “Going Home” Class, Gender, and Household transformation Among Dominican Return Migrants, Center for Migration Studies, special issues.
- Harpaz, Y. (2019). Compensatory citizenship: dual nationality as a strategy of global upward mobility. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(6), 897-916.
- Harpaz, Y., y Mateos, P. (2019) Strategic Citizenship: negotiating membership in the age of dual nationality, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45 (6), 843-857.
- Herranz, Y. (1998), “La inmigración latinoamericana en distintos contextos de recepción”, *Migraciones* 3 (31-51).
- Herrera, E. (1994): «Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración». *Revista Papers*, núm. 43, pp. 71-76.

- Herrera, G. (2003). La migración vista desde el lugar de origen. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (15), 86-94.
- (2004). “Elementos para una comprensión de las familias transnacionales”. En: Hidalgo Francisco (ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito: Abya-Yala, p. 215- 232.
- (2013): Gender and international migration: contributions and cross-fertilizations. *Annual Review of Sociology*, 39: 471-489, DOI: 10.1146/annurev-soc-071811-145446.
- Herrera M., G., y Pérez, L. (2015), ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 221-241. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a13r.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994), *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration* Berkeley, University of California Press, Berkeley, pp. 258.
- Horyniak, D. *et al* (2017) Associations between integration and drug use among deported migrants in Tijuana, Mexico, *Drug & Alcohol Dependence*, Volume 171, e92. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2016.08.258>.
- Horyniak, D., Pinedo, M., Burgos, J.L. et al. *J Immigrant Minority Health* (2017) 19: 1196. <https://doi.org/10.1007/s10903-016-0518-8>.
- Ilahi, N. (1999) “Return migration and occupational change”, *Review of Development Economics*, Vol. 3, No. 2, pp. 170-186.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (2011). *Atlas de caminos y carreteras del Estado de Jalisco 2011*, IIEG.
- IJM, Instituto Jalisciense para los migrantes (2018). *Jalisco, un estado migrante. Anuario de migración de origen, destino, tránsito y retorno en Jalisco 2018*. Instituto Jalisciense para Migrantes Instituto de Información Estadística y Geográfica Jalisco, FM4 Paso Libre Dignidad y Justicia en el Camino AC. Guadalajara, Jalisco.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*.
- (2016). *Encuesta Intercensal 2015*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ciudad de México: INEGI.
- Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, A.C., INEDIM, (2011). *Seguridad para el migrante: una agenda por construir*, Documento de Trabajo núm. 2, Serie de Documentos de Trabajo INEDIM, México, D.F.
- Instituto de Mujeres en la Migración, IMUMI, (2015). *Información diversa*, consultada en: www.imumi.org.
- (2015a). *Niñez en contextos migratorios, inscrita en educación básica en México*. Disponible en: <http://imumi.org/sep/mapa-interactivo.html>.

- (2016). Infografía sobre las modificaciones a las normas de control escolar 2015. Disponible en: <http://imumi.org/attachments/2016/Infografia-SEP-286-espanol.png>
- (2018). Derecho a la identidad para las personas en la migración en México. Disponible en: <http://derechoalidentidadenmexico.imumi.org/mapas/>
- Iracheta, A. (2009). “Políticas Públicas para Gobernar las Metrópolis Mexicanas”, El Colegio Mexiquense, México.
- Izcara, S. (2011). “La migración de retorno: los jornaleros tamaulipecos, Migración y Desarrollo, vol. 9, núm. 17, pp. 91–113.
- Jacobo, M. (2014). “De ida y de vuelta: el impacto de la política migratoria estadounidense en México y su población retornada”, Carta Económica Regional, año 26, núm. 114, julio - diciembre 2014. Disponible en, <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/CER/article/view/5478/5031>.
- (2016) Migración de retorno y políticas de reintegración al sistema educativo mexicano, Lineamientos No. 7, Políticas públicas migratorias regionales, Ford Foundation-CIDE.
- Jacobo, M., y Cárdenas, N. (2018). Los retornados: ¿Cómo responder a la diversidad de migrantes mexicanos que regresan de Estados Unidos?,. Documentos de Política Migratoria 01, CIDE, México.
- Jardón, A. (2015), Dinámica de la migración de retorno en contextos de crisis y violencia antiinmigrante. El caso de las Vueltas, México, en Fernando Lozano y Jorge Martínez, (coords.), Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Jeffery, L. y Murison, J. (2011). “The Temporal, Social, Spatial, and Legal Dimensions of Return and Onward Migration”, *Population, Space and Place* 17, 131–139, DOI: 10.1002/psp.606.
- Jiménez, T. (2013). Proceso de reinserción comunitaria de jóvenes migrantes retornados en Tamazulapan mixe. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Migración de Retorno, UNAM-CISAN, México.
- Kessler, J. A. (1996). *Undocumented Latinas and immigrant status: Negotiating the fronteras of illegality in everyday life*, Doctoral dissertation, University of California, Santa Barbara.
- King, R. (2012). Theories and Typologies of Migration: An Overview and a Primer Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations, vol. 3, núm. 12, ISSN 1650-5743, On line publication.
- Lewis, J. y Williams, A. (1986). The economic impact of return migration in central Portugal, en R. King, ed., *Return Migration and Regional Economic Problems*, 100-28. London: Croom Helm.
- Ley de Migración (2011). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México.

- Lindstrom, D. P. (1996) "Economic opportunity in Mexico and return migration from the United States", *Demography*, Vol. 33, No. 3, pp. 357-374.
- Lomnitz, L. (1973). Super vivencia en una barriada en la Ciudad de México. *Demografía y economía*, 7(1), 58-85.
- López, G. (1986), La casa dividida: Un estudio de caso sobre migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano, El Colegio de Michoacán.
- (1998). Comentario de la contraportada. En Espinosa, V. (1998). El dilema del retorno. Migración, género y permanencia en un contexto transnacional. México: El Colegio de Jalisco, El Colegio de Michoacán.
- López, G., y Zendejas, S. (1995). "Migraciones internacionales y sus efectos regionales", en José Luis Calva (ed.), *Desarrollo regional y urbano. Tendencias y alternativas*, Tomo II, UNAM/Universidad de Guadalajara/Juan Pablo Editores.
- Macías-Macías, A. (2007). La identidad colectiva en el sur de Jalisco. *Economía, Sociedad y Territorio*, Mayo-Agosto, 1025-1069.
- Magaña, C., y Woo, O. (coord.). (2014), *Mujeres. Diversas modalidades de migración en Guadalajara*, Instituto municipal de las mujeres en Guadalajara, México.
- Martínez-Buján, R. (2015). Gendered Motivations for Return Migrations to Bolivia from Spain. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 13: 4, 401-418.
- Martínez R., y De la Peña G. (2004), Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (Méjico), *Revista de Antropología Social*, núm. 13, pp. 217-251, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Massey, D., et al. (1998). *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millenium*, Clarendon Press, Oxford.
- Massey, D., et al. (2000). "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación", en *Trabajo*, segunda época, año 2, núm. 3, enero-junio, pp. 5-46.
- Massey, D., Pren, K. A., y Durand, J. (2009). "Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante", en *Papeles de Población 2009*, vol. 15, núm. 61, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211806006>.
- Massey, D. S., Durand, J., & Pren, K. A. (2015). Border Enforcement and Return Migration by Documented and Undocumented Mexicans. *Journal of ethnic and migration studies*, 41(7), 1015–1040. doi:10.1080/1369183X.2014.986079
- Massey, D., Durand, J., y Malone, N.J. (2002) *Beyond smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration*, Russell Sage Foundation, Nueva York.
- Massey, D., Durand, J., y Riosmena, F. (2006). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Volumen 116, Núm. 1, Enero, pp. 97-121(25).
- Massey, D., y Riosmena, F. (2004). Una Comparación de los Determinantes de la Migración de Retorno de Latinoamericanos en los Estados Unidos, ponencia

presentada en I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, Caxambú, Brasil, 18- 20 de septiembre.

- Mateos, P. (2016). Mexicanos indocumentados en México: apátridas en su propio país. Horizontum. Finanzas y cultura, Suplemento Periódico *Reforma*. 26 de septiembre
- (2017). ¿Aquí Empieza La Patria? Pliegues de La Nación y Doble Nacionalidad En La Frontera México-Estados Unidos, en Magdalena Barros and Agustín Escobar Latapí (eds.) *Migración Internacional, Interna y En Tránsito: Actores y Procesos: Nuevos Procesos En La Migración Internacional y Mercados de Trabajo*, Ciudad de México: CIESAS pp. 50-78.
- Masferrer, C. (2012). “Cuando el origen no es destino. Ciclo de vida y el retorno como posibles vínculos entre la migración interna e internacional”, en Coyuntura Demográfica, núm. 2, pp. 45-50, Colegio de México, México. Disponible en: <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/flipping/numero2/#/44/>.
- Masferrer, C., y Roberts, B. R.. (2012). Going back home? Changing demography and geography of Mexican return migration. *Population Research and Policy Review*, 31(4), 465-496.
- Masferrer, C., Sánchez L., y Rodríguez M. Condiciones laborales de los migrantes de retorno de Estados Unidos, *Apuntes para la Equidad*, No. 2, Seminario sobre Trabajo y Desigualdades, COLMEX.
- Mummert, G. (2010). ¡Quién sabe qué será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá, en Alba, F., Castillo, M. Á., & Verduzco, G. (2010). *Los grandes problemas de México. Migraciones internacionales. T-III*. El Colegio de México, AC.
- Mejía, W. (2010). Panorama del retorno reciente de migrantes internacionales a Colombia, documento presentado en la VI Jornada Fundación Carolina: Migración y Desarrollo Humano, llevada a cabo en el marco de la Cátedra Europa.
- Mejía, W., y Castro, Y. (2012). Retorno de migrantes a la comunidad andina, Fundación Esperanza. Bogotá, 170 p.
- Mendoza-Cota, J. (2012). Características y determinantes de los cambios recientes de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. *Papeles de población*, 18(71), 51-86. Recuperado el 09 de septiembre de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252012000100003&lng=es&tlng=es.
- Mestries, F. (2011). “Los migrantes de retorno entre la crisis y la fuerza de las raíces culturales”, en Ana María Aragonés (coord.), Mercados de trabajo y migración internacional, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- (2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica (México)*, 28(78), 171-212. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000100006&lng=es&tlng=es.

- Meza, L. (2014). "Mexicanos deportados desde Estados Unidos: análisis desde las cifras". *Migraciones Internacionales*, 7(4), 265-276. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062014000200009&lng=es&tlng=en.
- (2017). Migrantes retornados en la Ciudad de México: Es más fácil irse que regresar, en Meza, L., Perderzini, C., y De la Peña, S., *Emigración, Tránsito y Retorno en México*, ITESO.
- Meza, L., y Pederzini, C. (2009). Migración internacional y escolaridad como medios alternativos de movilidad social: el caso de México. *Estudios económicos*, número extraordinario, pp. 163-2016.
- Moctezuma L., M. (2013). Retorno de migrantes a México: Su reformulación conceptual. *Papeles de población*, 19(77), 149-175. Recuperado en 10 de abril de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000300009&lng=es&tlng=es.
- Moctezuma L., M., y Gaspar, S. (2013). Población, migración internacional mexicana y remesas familiares. *Los jóvenes de hoy. Presente y futuro*, 166-188.
- Mojica Madrigal, O. A. (2016). Retornos sin familia: El caso de migrantes jubilados. *Culturales*, Julio-Diciembre, 79-101.
- Montoya Ortiz, M. S., y González Becerril, J. G. (2015). Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014. *Papeles de población*, 21(85), 47-78. Recuperado en 24 de julio de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000300003&lng=es&tlng=es.
- Morales Flores, E. (2006). *Estado, finanzas y presupuesto público*, BUAP.
- Moran-Taylor, M., y Menjívar C. (2005). "Unpacking longings to return: Guatemalans and Salvadorans in Phoenix, Arizona", *International Migration*, Vol. 43, No. 4, pp. 91-121.
- Morawska, E. (2001). *Immigrants, Transnationalism, and Ethnicization: A Comparison of This Great Wave and the Last*. En G. Gerstle y J. Mollenkopf (Eds.), *E Pluribus Unum? Contemporary and Historical Perspectives on Immigrant Political Incorporation* (pp.175-212). New York: Russell Sage Foundation.
- Muñoz, E. O. G., Sánchez, E. E. M., & Mendoza, L. A. S. (sin fecha). *La vida de expandilleros de ciudades de Estados Unidos y su proceso de adaptación social en ciudades de México*. Avance de investigación.
- Murchison, J. M., (2010). *Ethnography essentials : designing, conducting, and presenting your research*, Jossey-Bass, A Wiley Imprint, USA.
- Muschkin, C. G. (1993). "Consequences of return migrant status for employment in Puerto Rico", *International Migration Review*, Vol. 27, No. 1, pp. 79-102.

- Nieto, C. (2011). Motivaciones de la migración de retorno. ¿Qué implicaciones para el desarrollo?, IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, 18-20 mayo, Ecuador.
- (2012). “Migración de retorno y capital humano”. En *Universitas*, enero-julio, Quito, editorial Abya-Yala, pp-53-67.
- Ojeda, V. D., Robertson, A. M., Hiller, S. P., Lozada, R., Cornelius, W., Palinkas, L., Strathdee, S. A. (2011). A qualitative view of drug use behaviors of Mexican male injection drug users deported from the United States. *Journal of Urban Health*, 88(1), 104-117.
- Olesen, Henrik (2002). “Migration, return, and development: an institutional perspective”, *International Migration*, Vol. 40, No. 5, pp. 125-150.
- Olvera J.J. y Muela C. (2016). Sin familia en México: redes sociales alternativas para la migración de retorno de jóvenes mexicanos deportados con experiencia carcelaria en Texas, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 32 No. 2, Summer 2016; (pp. 302-327) DOI: 10.1525/mex.2016.32.2.302.
- Ortega Ramírez, A. S. (2012). Políticas migratorias sub-nacionales en México. Evaluación de las oficinas estatales de atención a migrantes, libro en impresión, Puebla, México.
- Padilla, J. y Jardón, A. (2014). “Migración y Empleo: Reinserción de los migrantes de retorno al mercado laboral nacional”, Proyecto Piloto, en el marco del proyecto Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo, México, FIIAPP, INEDIM.
- Papail, J. (2002). “De asalariado a empresario: la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro-occidente de México”, *Migraciones Internacionales*, vol. 1, núm. 3, Julio-Diciembre, México, pp. 79-102.
- (2005). “Remesas e inversiones de los migrantes de retorno en el centro-occidente de México”, en Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr, coords., *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 319-332.
- Papail, J., y Arroyo, J. (2009). *Migración a Estados Unidos y autoempleo*, Universidad de Guadalajara/Program on México-UCLA/Profmex World/Juan Pablos.
- París Pombo, M. D. (2010). “Procesos de repatriación. Experiencias de las personas devueltas a México por las autoridades estadounidenses”. *El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)*.
- Pascual de Sans, A. (1982). “Los movimientos migratorios de retorno, significación y perspectivas”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, núm 3, pp. 47-69.
- Passel, J., D'Vera C., y Gonzalez-Barrera, A. (2012). *Net Migration from Mexico Falls to Zero — and Perhaps Less*. Pew Hispanic Center: Washington D.C.

- Pedersen, M. H. (2003). 'Between homes: post-war return, emplacement and the negotiation of belonging in Lebanon', new issues in refugee research: working paper no. 79, Denmark: United Nations High Commissioner for Refugees.
- Pederzini, C., Riosmena, F., Masferrer, C., y Molina, N. (2015). "Tres décadas de migración desde el triángulo norte centroamericano: Un panorama histórico y demográfico", CANAMID Policy Brief Series, PB01, CIESAS: Guadalajara, Mexico. Disponible en: www.canamid.org.
- Pedone, C. (2004). Negociaciones en torno al asentamiento definitivo y el retorno de las familias migrantes ecuatorianas: construcción de espacios sociales transnacionales, en *Actas del 4º Congreso sobre la Inmigración en España. Ciudadanía y Participación*.
- (2013). Familias que trascienden fronteras. Estrategias de retorno de migrantes procedentes de Ecuador y Colombia, en Pedone, C., y Gil Araujo, S. (editoras), *Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional*, CIIMU, Barcelona.
- Pérez, M. (2013). Tejiendo redes para futuras movilidades: las interacciones sociales y el capital social en la migración emergente de México a Estados Unidos. *Sociológica (México)*, 28(78), 139-170.
- Pérez Portilla, K. (2006). Discriminación estructural, cultural, institucional y personal. Un análisis de la producción y reproducción de la discriminación. Diego Valadés y Miguel Carbonell (coords.), *El Estado constitucional contemporáneo. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, 1, 687-723.
- Pessar, P. (2005). Women, gender, and international migration across and beyond the Americas: inequalities and limited empowerment. Mexico City: UN Population Division.
- Petrof, A. (2017). "Una aproximación a los métodos mixtos a partir de las trayectorias migratorias de profesionales rumanos en Barcelona", *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. No. 36 enero-abril, 2017, pp. 15-38. DOI/[empiria.36.2017.17857](https://doi.org/10.17857/empiria.36.2017.17857).
- Pinedo, M., Burgos, J. L., & Ojeda, V. D. (2014). A critical review of social and structural conditions that influence HIV risk among Mexican deportees. *Microbes and Infection*, 16(5), 379-390.
- Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (2013). Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (2013). Gobierno de la República, México.
- Portes, A. (1999). Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna. *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, 243-266.
- (2001). "Introduction: the debates and significance of immigrant transnationalism", *Global Networks* 1 (3): 181-93.
- Portes, A., *et al* (1999). "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field", *Ethnic and Racial Studies* 22 (2): 217-37.

- Portes, A. y Rumbaut, R. (1990). *Immigrant America: A Portrait*, Berkeley, CA: University of California Press.
- Portes, A., Kelly, P. F., & Haller, W. (2006). La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta. *Migraciones*. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, (19), 7-58.
- Portes, A. y Zhou, M. (1993). “The new second generation: segmented assimilation and its variants among post-1965 immigrant youth», *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences* 530:74-96.
- Potter, R., Conway, D., y Godfrey, B. (2009). “Transnationalism personified: young returning Trinidadians in their own words”, *Royal Dutch Geographical Society Knag* 100, No. 1, pp. 101-113.
- Programa Especial de Migración (2014). Secretaría de Gobernación, Gobierno de la República, México.
- Reartes, D. (2018). La experiencia del retorno de mujeres chamulas. *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad*, 3(6), 51-66.
- Retortillo Osuna, Á., Ovejero Bernal, A., Cruz Souza, F., Arias Martínez, B., & Lucas Mangas, S. (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo.
<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/11345/1/RevistaUniversitariadeCienciasdeITrabajo-2006-7-Inmigracionymodelosdeintegracion.pdf>.
- Reyes, B. (1997). *Dynamics of immigration: Return migration to Western Mexico*. San Francisco: Public Policy Institute of California.
- Richmond, A. H. (1968). “Return migration from Canada To Britain”, *Population Studies*, Vol. 22, No. 2, pp. 263-271.
- Riosmena, F., y Massey, D. (2012). “Pathways to El Norte: origins, destinations, and characteristics of Mexican migrants to the United States”, en *The International Migration Review*, núm. 46, vol.1, pp. 3-36.
- Riosmena, F., González, C., & Wong, R. (2013). El retorno reciente de Estados Unidos: salud, bienestar y vulnerabilidad de los adultos mayores. *Coyuntura Demográfica*, 2, 63-97.
- Rivera Sánchez, L. (2011). “¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo”. En *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* Compiladoras Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa Martínez, CLACSO, FLACSO, Universidad Alberto Hurtado, páginas 309-339, disponible en: http://webiugg.sociales.uba.ar/pobmigra/libro_clacso2011.pdf.
- (2013), “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México”, en *Revista Interdisciplinaria, REMHU*, año XXI, núm. 41, pp. 55-76, jul./dez, Mobil, Hum, Brasilia. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/remhu/v21n41/04.pdf>>

- (2015), “Sujetos móviles y pertenencias urbanas. Notas entorno a una investigación sobre prácticas y experiencias de reinserción social de migrantes retornados a espacios urbanos”, en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. XXXIII, núm. 97, enero-abril.
- Robertson, A., *et al* (2012). Male injection drug users try new drugs following U.S. deportation to Tijuana, Mexico, *Drug and Alcohol Dependence*, 120, 142– 148.
- (2012a). Deportation experiences of women who inject drugs in Tijuana, Mexico. *Qual Health Res*, 22(4), 499-510 doi: 10.1177/1049732311422238.
- Rodríguez Chávez, E. (2016). “Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias”, CANAMID Policy Brief Series, PB14, CIESAS: Guadalajara, México. Disponible en: www.canamid.org.
- Ruiz, L. y Valdez, G. (2012). “Menores de retorno. El proceso administrativo de inscripción en las escuelas sonorenses”, en *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante*, Valdez Gloria (coord.), El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa, Sonora, México, pp. 177-214.
- Rumbaut, R. G. (2004). Ages, life stages, and generational cohorts: decomposing the immigrant first and second generations in the United States 1. *International migration review*, 38(3), 1160-1205.
- Sakka, M., y Kiosseoglou, G. (1999). “Return migration: changing roles of men and women”, *International Migration*, Vol. 37, No. 4, pp. 741-764.
- Secretaría de Gobernación (2016). Niñas y niños nacidos en Estados Unidos podrán contar con acta de nacimiento mexicana. Consultado en: <https://www.gob.mx/segob/prensa/ninas-y-ninos-nacidos-en-estados-unidos-podran-contar-con-acta-de-nacimiento-mexicana-68626>
- Secretaría de Gobernación-Unidad de Política Migratoria (2017). Boletín de Estadísticas Migratorias. Años 2009-2016.
- Smelser, N. J., & Parsons, T. (1973) [1959]: *Social Change in the Industrial Revolution*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Serrano, J. (2006). El sueño mexicano. El retorno imaginado en las migraciones internacionales de Tapalpa y Tlacotalpan., Tesis para obtener el grado de doctor en ciencias sociales, CIESAS-Unidad Occidente, Guadalajara, Jalisco.
- Servicio Nacional de Empleo (2017). Manual de procedimientos de subprograma repatriados trabajando, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 93-94, p. 241-260.
- Sjaastad, L. A. (1962) “The costs and returns to human migration”, *Journal of Political Economy*, Vol. 70, pp. 80-93.
- Solé, C. (1981). *La integración Sociocultural de los Inmigrantes en Cataluña*. Madrid: CIS.

- Solé, C., Alcalde, R., Pont, J., Lurbe, K., y Parella, S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (12), 9-41. Disponible en: <https://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/7194/7034>.
- Stark, O. (1996). On the microeconomics of return migration. (Occasional Papers No. 1/1996). Vienna: University of Vienna, Center for International and Interdisciplinary Studies.
- Stark, O. y Galor, O. (1990). “Migrants savings, the probability of return migration and migrants’ performance”, *International Economic Review* 31 (2): 463-7.
- Szasz, I. (1994). Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica. *Estudios demográficos y urbanos*, 129-150.
- Terán, D., Giorguli, S., y Sánchez L. (2015). “Reconfiguraciones de la geografía del retorno de Estados Unidos a México 2000-2010: un reto para las políticas públicas”, en *La Situación Demográfica de México*, Consejo Nacional de Población, pp.285-305.
- Todaro, M. (1969). A model of Labour Migration and urban employment in less development countries. *The American Economic Review*, v. 59, n. 1, p. 138-148.
- Ullmann, S. H., Goldman, N., & Massey, D. S. (2011). Healthier before they migrate, less healthy when they return? The health of returned migrants in Mexico. *Social Science & Medicine*, 73(3), 421-428. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S027795361100325X?via%3Dihub> [consultado el 29 de noviembre de 2017].
- Vardakoulias, O., & Kouider, N. (2007). Return programmes: A useful tool for the “management” of international migrations? Analyzing the sustainability of the Voluntary Assisted Return and Reintegration Programme (VARRP) in Colombia. Institut d’Études Politiques de Paris. Master Professionnel d’Économie du Développement International.
- Vargas A., y Lugo E. (2012). “Los que llegan, regresan y se quedan. Experiencias binacionales en las escuelas de Baja California Sur”, en *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante*, Valdez Gloria (coord.), El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa, Sonora, México, pp. 121-142.
- Vázquez, J. L., & Abad, J. S. (2013). No es solo mandar dinero. Transferencias y remesas de los migrantes más allá de su dimensión económica. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (34), 45-76.
- Vega, C. (2016). El retorno más allá del mito del emprendedor: estrategias económicas, familiares y afectivas de mujeres y hombres a su regreso a Ecuador desde España. *Papers: revista de sociologia*, 101(4), 0415-449.
- Vega C., & Martínez-Buján, R. (2016). Las migraciones de retorno de la población ecuatoriana y boliviana: motivaciones, estrategias y discursos. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, (7), 265-287.

- Velasco, L. (2001). Un acercamiento al método tipológico en sociología, en Tarres, María Luisa, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Porrúa, México, 289-323.
- Velasco, *et al* (2013). Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos, COLEF.
- Vicente Blanco, D. J. (2004). La construcción social del inmigrante por la legislación de extranjería. *Varios Autores, Voces escondidas: Realidad socioeconómica y laboral de la población inmigrante en Castilla y León, Valladolid, Germania*.
- Villarreal, A. (2014). Explaining the decline in Mexico-US migration: The effect of the Great Recession. *Demography*, 51(6), 2203-2228.
- Villarreal, M. (2017) El derecho a la identidad de las personas migrantes en retorno en Jalisco, INEDIM, ITESO, México. Disponible en:<http://derechoalidentidadenmexico.imumi.org/wp-content/uploads/2018/05/El-derecho-a-la-identidad-de-las-personas-migrantes-en-retorno-en-Jalisco.pdf>.
- Viruell Fuentes, E. A. (2007). Beyond acculturation: immigration, discrimination, and health research among Mexicans in the United States. *Social Science & Medicine*, 65, 1524-1535.
- Viruell Fuentes, E. A., Miranda, P., & Abdulrahim, S. (2012). More than culture: structural racism, intersectionality theory, and immigrant health. *Social Science & Medicine*, 75, 2099-2106.
- Vite Pérez, M. A. (2006). “Estado, globalización y exclusión social”, *Política y Cultura*, (25), 9-26, consultado en, <https://search.proquest.com/docview/748681637?accountid=7273>.
- Waddell, B. J. y Fontenla, M. (2015). The Mexican Dream? The effect of return migrants on hometown development. *The Social Science Journal* (en prensa), <http://dx.doi.org/10.1016/j.socij.2015.02.003>.
- Waldinger, R., Fitzgerald, D. (2004). Transnationalism in Question. *American Journal of Sociology*, 109 (5), 1177-1195.
- Wimmer, A., y Glick Schiller, N.(2003). “Methodological Nationalism, the Social Sciences and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology”, en *International Migration Review*, núm. 37, pp. 576-610.
- Woo O. (2000). Mujeres y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos", en María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández Machiel, *Migración internacional e identidades cambiantes*, El Colegio de Michoacán.
- (2007), La experiencia migratoria de las mujeres urbanas hacia “El Norte”, en Arias P. y Woo (coord.), *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, Universidad de Guadalajara.

- (2007a). La migración de las mujeres ¿un proyecto individual o familiar? REMHU-Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana, 15(29), 23-45.
- (2014). “Migración internacional de mujeres tapatías”, en Mujeres, diversas modalidades de migración en Guadalajara, Celia Magaña García; y Ofelia Woo Morales (coords.), Guadalajara, Jalisco, México, Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- (2017). La vulnerabilidad de la población migrante de retorno en la zona metropolitana de Guadalajara, en González, A. y Aikin, O. (coords.), *Procesos migratorios en el occidente de México*. ITESO.
- (2018). Los desafíos de las familias binacionales de retorno, Revista Clavigero. Comunidad de saberes, número 6, ITESO, México. Disponible en: https://www.estudiosdemigracion.org/wp-content/uploads/2018/05/Clavigero06_web_ok.pdf
- Woo, O., y Flores, A. (2015). La migración de retorno de migrantes mexicanos en el siglo XXI, Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes, Vol. 11, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, pág. 23-36.
- Woo, O., y Ortiz, M. (2015). “La diversidad de la migración de retorno en Jalisco, estado de tradición migratoria” en, Migración y violencia: dos caras del dolor social, Dionicio Vázquez Vázquez [coord.], Tlaxcala, México: Fomix, CONACYT, El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Wong, R., Pollani A., y Soldo, B. (2007) “Wealth in middle and old age in Mexico: the role of international migration”, *International Migration Review*, Vol. 41, No. 1, pp. 127-151.
- Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*, CLACSO, 9-33.
- Zenteno, R. (2012). “Saldo migratorio nulo: el retorno y la política anti-inmigrante”, Coyuntura demográfica, SOMEDE.
- Zúñiga, V., y Hamman, E. (2007). Escuelas nacionales, alumnos transnacionales. La migración México-Estados Unidos como fenómeno escolar, México: SEP.
- Zúñiga, V., Hamann, E. T., y Sánchez García, J. (2008). "Alumnos Transnacionales: Las Escuelas Mexicanas Frente a la Globalización". Faculty Publications: Department of Teaching, Learning and Teacher Education. Paper 97. <http://digitalcommons.unl.edu/teachlearnfacpub/97>.